

REVISTA
DE
HUMANIDADES

UNED - CENTRO ASOCIADO DE SEVILLA

Revista de Humanidades

ISSN 1130-5029 / E-ISSN 2340-8995

Redacción y administración:

Revista de Humanidades
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
Centro Asociado de Sevilla
Avda. San Juan de la Cruz, núm. 40
41006 Sevilla (España)
Teléfono: (+34) 954 12 95 90 / Fax: (+34) 954 12 95 91
Correo-e: rdh@sevilla.uned.es
<http://revistas.uned.es/index.php/rdh>

Consejo Editorial / Editorial Board

Dirección Editor

Fernando López Luna (UNED, España)

Directores asociados Assistants Editors

Rafael Cid-Rodríguez (UNED, España), José Domínguez León (UNED, España)

Secretario de Redacción Editorial Secretary

Eladio Bodas González (UNED, España)

Consejo de Redacción Editorial Staff

José Luis Caño Ortigosa (Universidad de Sevilla, España), Miguel Cruz Giráldez (Universidad de Sevilla, España), Rafael Jiménez Fernández (Universidad de Cádiz, España), Elizabeth Kissling (University of Richmond, Estados Unidos), Fernando Martínez Manrique (Universidad de Granada, España), Isabel María Martínez Portilla (Universidad de Sevilla, España) M^a del Carmen Monreal Gimeno (Universidad Pablo de Olavide, España), Teresa Murillo Díaz (UNED, España), Carlos José Romero Mensaque (UNED, España), Mariano Sánchez Barrios (Universidad de Sevilla, España), Antonio Sánchez González (Universidad de Huelva, España), Carmen de la Vega de la Muela (UNED, España), Pablo Veiguela Fernández (UNED, España).

Consejo Asesor Board of Consulting Editors

Internacional / International: Julia Cardona Mack (The University of North Carolina at Chapel Hill, Estados Unidos), María Castañeda de la Paz (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Martín Favata (The University of Tampa, Estados Unidos), María Antonia Garcés (Cornell University, Estados Unidos), David Greenwood (Cornell University, Estados Unidos), Elio Masferrer Kan (Escuela Nacional de Antropología e Historia, México), Bernard Vincent (École des Hautes Etudes en Sciences Sociales de Paris, Francia), Amanda Wunder (Lehman College, Estados Unidos)

Nacional / National: Carlos Barros Guimeráns (Universidade de Santiago de Compostela, España), Jaime García Bernal (Universidad de Sevilla, España), Guillermo Domínguez Fernández (Universidad Pablo de Olavide, España), Fernando Fernández Gómez (Museo Arqueológico de Sevilla, España), Domingo Luis González Lopo (Universidade de Santiago de Compostela, España), Aurelia Martín Casares (Universidad de Granada, España), María Luz Puente Balsells (Universitat Autònoma de Barcelona, España), Manuel Romero Tallafigo (Universidad de Sevilla, España), Francisco Viñals Carrera (Universitat Autònoma de Barcelona, España)

Fundadores / Founders: Luis V. Amador Muñoz (Universidad Pablo de Olavide, España), Bernardo Pareja Peñas (UNED, Sevilla, España), José Domínguez León (UNED, España).

Servicio de traducción / Translation Service: Carmen López Silgo, Matilde de Alba Conejo, Carmen Toscano San Gil (UNED, España)

Bases de datos y repertorios bibliográficos en las que RdH está referenciada / Databases and bibliographic repertoires which is referenced RdH:

- Academic Search Premier (EBSCO, Estados Unidos)
- ANEP/FECYT (España)
- CAPES QUALIS (Brasil)
- CARHUS PLUS+ (España)
- Catálogo Latindex (México)
- CIRC. Clasificación Integrada de Revistas Científicas de Ciencias Sociales y Humanas (España)
- Crossref
- DIALNET (España)
- DOAJ (Suecia)
- Dulcinea (España)
- ESCI (Web of Science, Estados Unidos)
- E-SPACIO (UNED, España)
- ERIH Plus (Noruega)
- Fuente Académica Plus (EBSCO, Estados Unidos)
- Google Scholar (Estados Unidos)
- Hispana (España)
- ISOC - Ciencias Sociales y Humanidades (CSIC, España)
- MIAR. Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes (España)
- MLA. Modern Language Association (EBSCO, Estados Unidos)
- PIO. Periodical Index Online (PROQUEST, Estados Unidos)
- Recolecta (España)
- REDIB (CSIC, España)
- Regenta Imperio (Alemania)
- ROMEO-Sherpa (Reino Unido)
- SCOPUS (Elsevier, Estados Unidos)
- Ulrich's Periodicals Directory (Estados Unidos)



Edita / Publisher:

UNED. Centro Asociado de Sevilla
Avda. San Juan de la Cruz, núm. 40, 41006 Sevilla (España)

© de los textos los autores

ISSN: 1130-5029

Depósito Legal: SE-775-1988

Maquetación y producción: Fénix Editora

www.fenixeditora.com

RdH: Revista de Humanidades

ISSN 1130-5029

E-ISSN 2340-8995

Nº 34 (2018)

ÍNDICE

Monográfico: Cultura, deporte y sociedad

(Pérez-Flores y Muñoz-Sánchez, eds).

Artículos

- Deporte, cultura y sociedad: un estado actual de la cuestión
Antonio Manuel Pérez-Flores y Víctor Manuel Muñoz-Sánchez 11
- Deporte e inclusión social: aplicación del programa de responsabilidad personal y social en adolescentes
Jesús Fernández Gavira, María Belén Jiménez Sánchez y Juan Carlos Fernández-Truán 39
- Impacto beneficioso de la actividad física sobre la autoestima y la situación social en las personas mayores
Evaristo Barrera Algarín y José Luis Sarasola Sánchez-Serrano 59
- La práctica de actividad física y deporte: una demanda sociológicamente construida.
María Martín Rodríguez, María Espada Mateos, David Moscoso Sánchez, José Emilio Jiménez-Beatty, José Antonio Santacruz Lozano y Víctor Jiménez Díaz 87
- La conexión necesaria entre deporte y desarrollo rural: algunas reflexiones sobre el caso vasco
Beatriz Izquierdo Ramírez y Juan Aldaz Arregui 107
- La regata Sevilla-Betis: pasado, presente y futuro
Juan Gavala 129

Prácticas e identificaciones transnacionales en el fútbol europeo: un estudio referido a nueve países <i>Ramón Llopis-Goig</i>	155
La inversión en la elite deportiva versus la práctica popular: Europa y España <i>Álvaro Rodríguez Díaz</i>	173
Mercado de trabajo en el deporte y género: un estudio comparativo entre las condiciones de trabajo de las tituladas y los titulados en ciencias de la actividad física y el deporte por las universidades catalanas <i>Marta Pérez-Villalba, Anna Vilanova y Susanna Soler Prat</i>	195
Cómo las plataformas digitales transforman nuestra manera de practicar deporte <i>Javier Gil García</i>	217
Deporte y maximización de la percepción subjetiva del bienestar: un análisis tendencial de las prácticas deportivas a principios del siglo XXI <i>Antonio Manuel Pérez-Flores, Víctor Manuel Muñoz-Sánchez y José Manuel Leal Saragoça</i>	245
Autores	271
Criterios editoriales	277

RdH: Revista de Humanidades

ISSN 1130-5029

E-ISSN 2340-8995

N° 34 (2018)

CONTENTS

Culture, Sport and Society

(Pérez-Flores y Muñoz-Sánchez, eds).

Articles

Sport, culture and society: current state of the art

Antonio Manuel Pérez-Flores y Víctor Manuel Muñoz-Sánchez 11

Sports and Social Inclusion: Implementation of the Personal and Social Responsibility Program in adolescents

Jesús Fernández Gavira, María Belén Jiménez Sánchez y Juan Carlos Fernández-Truán 39

The positive impact of physical activity on self-esteem and social situation in the elderly

Evaristo Barrera Algarín y José Luis Sarasola Sánchez-Serrano 59

The practice of physical activity and sports: a socially constructed demand

María Martín Rodríguez, María Espada Mateos, David Moscoso Sánchez, José Emilio Jiménez-Beatty, José Antonio Santacruz Lozano y Víctor Jiménez Díaz 87

The necessary connection between sport and rural development: Some reflections from the Basque case

Beatriz Izquierdo Ramírez y Juan Aldaz Arregui 107

Sevilla-Betis regatta: past, present and future

Juan Gavala 129

Transnational practices and identifications in European football: A study focused in nine countries <i>Ramón Llopis-Goig</i>	155
Investment in sports elite versus popular practice: Europe and Spain <i>Álvaro Rodríguez Díaz</i>	173
Sport labor market and gender: a comparative study on working conditions of Physical Activity and Sport Science graduates by Catalan universities <i>Marta Pérez-Villalba, Anna Vilanova y Susanna Soler Prat</i>	195
How digital platforms transform the way we practice sports: the case of Timpik <i>Javier Gil García</i>	217
Sport and maximisation of the subjective perception of wellbeing: A trend analysis of sporting practises at the start of the 21st century <i>Antonio Manuel Pérez-Flores, Víctor Manuel Muñoz-Sánchez y José Manuel Leal Saragoça</i>	245
Authors	271
Editorial Policy	277

Deporte, cultura y sociedad: un estado actual de la cuestión

Antonio Manuel Pérez Flores
Universidad Pablo de Olavide

Víctor Manuel Muñoz Sánchez
Universidad Pablo de Olavide

Deporte, cultura y sociedad: un estado actual de la cuestión.

Sport, culture and society: current state of the art

Antonio Manuel Pérez Flores

Universidad Pablo de Olavide

amperflo@upo.es

Víctor Manuel Muñoz Sánchez

Universidad Pablo de Olavide

vmmunsan@upo.es

Fecha de recepción: 13/04/2018

Fecha de aceptación: 28/04/2018

Resumen

En el siguiente artículo realizamos un análisis de contenidos teóricos y empíricos referentes a la vinculación entre deporte, la cultura y la sociedad contemporánea con la finalidad de realizar un estudio sobre el estado actual de la cuestión. Para ello se ha realizado una revisión bibliográfica de las referencias publicadas en Web of Science y Scopus entre los años 2000 y 2017. Se realiza un meta análisis teórico de las diferentes categorías de estudio en las que se subdividen las referencias internacionales sobre el tema de estudio. También se realiza un análisis secundario de los datos aportados en las investigaciones que forman parte del monográfico. Como resultados principales se muestra el actual estado del desarrollo académico sobre el estudio del deporte la cultura y la sociedad, y varias reflexiones sobre las actuales características del mundo del deporte en la sociedad contemporánea.

Palabras clave: Deporte; Valores sociales; Género; Relaciones sociales

Abstract

In the next article we set out to analyse the theoretical and empirical content of the link between sport, culture and contemporary society, so as to assess the current state of play. This involves reviewing the literature published on Web of Science and Scopus between 2000 and 2017. The categories of the study into which the international references on the theme of the study can be subdivided are subjected to theoretical meta-analysis, dividing them into classic and current themes. A secondary analysis is also carried out on the data contributed by the research that forms part of the paper. The main findings reveal the current state of academic development of the study of sport, culture and society, offering a range of reflections on the current characteristics of the world of sport in contemporary society.

Keywords: Sport; Social values; Gender; Social relations

Para citar este artículo: Pérez Flores, A. M. y Muñoz Sánchez, V. M. (2018). Deporte, cultura y sociedad: un estado actual de la cuestión.. *Revista de humanidades*, n. 34, pp. 11-38, ISSN 1130-5029 (ISSN-e 2340-8995).

Sumario: 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Análisis de los datos. 4. Revisión de los contenidos del monográfico. 5. Discusión de datos y conclusiones. 6. Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

Parecería pretencioso elaborar un artículo con una triada de tanta enjundia como la que se incorpora en el título, pero no lo es tanto si se considera que la perspectiva del estado de la cuestión es la de la actualización. Desde que la ciencia es ciencia, y desde que lo social ha sido motivo de reflexión y argumentación rigurosa, el deporte como elemento social se considera un universal cultural (Levi-Strauss, 1958). Por tanto, nos referiríamos a la sociedad actual, particularizada por una cultura cada vez más globalizada, y con un elemento universal, como el juego, que luego deriva en actividad física y posteriormente desemboca de forma parcial en deporte, elemento que está presente en todas las culturas y sociedades, independientemente de los rasgos particularistas que encierren cada una de ellas.

El deporte en la época actual es una actividad generadora de relaciones sociales y está inseparablemente unido a la gestación de identidades colectivas y personales, al mismo tiempo que incorpora notables ventajas al beneficio del capital social creado con su práctica.

En una sociedad donde las relaciones de tipo primario se diluyen, despersonalizan, y son cada vez más efímeras, el deporte se transforma en un importante recurso para el hombre contemporáneo, puesto que facilita la creación y reconstrucción de las relaciones primarias de tipo afectivo, que tanto ansían las personas de hoy día.

El deporte permite a los individuos dar respuesta a sus necesidades de socialización favoreciendo relaciones micro-grupales. Mediante el deporte, los individuos pueden dar una equilibrada salida a sus emociones, estableciéndose como un contexto idóneo para entablar íntimas relaciones primarias de afecto y empatía.

Consideramos que la práctica deportiva está revestida de recursos y valores tan importantes como la cooperación y la confianza. El deporte puede, a su vez, realizar un efecto organizador en la población, al establecer estructuras que pueden ser aprovechadas por la comunidad para otros usos. En este sentido, las asociaciones y grupos deportivos pueden dar respuesta, en primer lugar, a la necesidad de los actores sociales de practicar deporte (Pérez-Flores, 2015), para después apropiarse de otros objetivos como la aparición de una serie de relaciones que van a salir de su ámbito estrictamente deportivo (Pérez-Flores y Muñoz-Sánchez, 2017) y que podrán llegar a ser relaciones de confianza que pasan a formar parte de la red de apoyo de los distintos actores (Arufe-Giráldez, et al., 2017), ofreciendo múltiples recursos y beneficios a los implicados.

Asimismo, el deporte fomenta las relaciones de conocimiento mutuo y cooperación social, por lo que es un terreno ideal para la creación de redes de apoyo basadas en relaciones de confianza, que generen grandes beneficios de tipo psicosociales asociados a la identidad, el apoyo mutuo y la creación de una sociedad civil mejor organizada.

Artículos, como el que se plantea aquí, no son muy usuales, dado que los estados de la cuestión se componen a través de trabajos incardinados por disciplinas científicas (Moscoso, 2006) y no con un afán transdisciplinar como lo es éste. Al intentar conjuntar deporte, cultura y sociedad se pretenden superar los límites marcados por las ciencias del deporte, los estudios culturales y la propia sociología. Incorporaremos investigaciones que abordan el deporte desde distintas ópticas para intentar desplegar un marco conceptual amplio y que transite por todas estas disciplinas, obviando la compartimentalización científica, que antaño tuvo tanta predilección. En palabras de Morin, es necesario cambiar el “[...] modelo actual de conocimiento para pasar al desarrollo del pensamiento complejo, [...] los analfabetos del siglo XXI no serán los que no sepan leer ni escribir, sino los que no puedan aprender, desaprender y reaprender” (Morin, 2011, p. 144). Además, se pretende dar cabida también a una perspectiva transnacional, de manera que serán consideradas investigaciones provenientes de múltiples países.

Planteamos como objetivos principales presentar las últimas investigaciones realizadas en torno al deporte desde distintas disciplinas y articularlas en base a temáticas, para poder realizar una panorámica amplia de los intereses actuales de investigación. Este artículo tiene una vertiente teórica fuerte, sin embargo, incorpora también datos empíricos y tendencias a nivel general. También pretendemos realizar un ejercicio de metateorización (García Selgas, 1994; Ritzer, 1996) en base a las líneas de investigación y temáticas presentadas en este estado actual de la cuestión. Las investigaciones recogidas se sitúan en un arco temporal muy cercano, recogiendo principalmente los últimos 17 años.

2. METODOLOGÍA

En este apartado vamos a dedicar la atención a la realización de un metaanálisis (Glass et al., 1981; Botella y Sánchez-Meca, 2015) de los temas, así como de los datos vertidos por algunas de las referencias más citadas en las búsquedas obtenidas. Por tanto, incorporaremos las principales líneas de investigación que actualmente se están trabajando en el estado de la cuestión. Se opta por utilizar la ordenación de temas planteada por los resultados expresados en la tabla 1, dando especial relevancia al meta-análisis de los temas novedosos sobre los clásicos. De ahí que propongamos dos subepígrafes que engloben los temas clásicos, por una parte, y un segundo con los temas actuales.

Se quiere explicitar de forma clara que el objetivo primordial de este artículo es la elaboración de un artículo teórico sobre el estado actual de la cuestión en relación

a los temas de la vinculación entre deporte, cultura y sociedad en este momento. Por tanto, no pretendemos retrotraernos mucho en el tiempo. Se considera oportuno un arco temporal de 17 años, es decir, las aportaciones científicas que se han realizado en los años que han transcurrido del siglo XXI. Con ello no queremos sugerir que los artículos, ponencias, capítulos de libros o cualquier otra modalidad científica del pasado no tenga vigencia, muy al contrario, sino que no es objeto de nuestra atención al no ser actual. La técnica empleada para la obtención de la información, es decir, las contribuciones científicas vertidas sobre los temas deporte, cultura y sociedad, ha sido la búsqueda bibliográfica a través de los buscadores de las bases de datos Web of Science y de su homóloga europea SCOPUS. Queremos poner énfasis sobre las particularidades de estas bases de datos y sus respectivos buscadores, puesto que son de carácter privado y el acceso a las mismas es proporcionado a los organismos, instituciones e investigadores a través de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología FECYT, que gestiona las licencias de las dos principales bases de datos mundiales de referencias bibliográficas y citas de publicaciones periódicas Web of Science (WOS, en adelante), propiedad de Clarivate Analytics y SCOPUS, propiedad de Elsevier. Por tanto, su acceso está restringido, además las empresas propietarias de ambas plataformas de gestión del conocimiento tienen una naturaleza privada y lucrativa. De ahí que los investigadores que no tengan la licencia correspondiente, no pueden acceder a los resultados de la búsqueda.

En ambos buscadores se ha realizado la misma operación, para contrastar así los datos obtenidos. Esta duplicidad tiene la finalidad de acceder a un mayor número de fuentes, puesto que no todas las revistas, ni todas las editoriales, ni todos los documentos aparecen en ambas. De este modo, se logran resultados de búsqueda distintos y también se eliminan los documentos duplicados en las dos bases de datos. El procedimiento para la obtención de los datos (referencias bibliográficas de artículos, libros, conferencias y cualquier otra modalidad) ha sido incorporar las 3 palabras clave *sport*, *culture* y *society* a través de la conjunción de las tres mediante el operador de búsqueda “&”, cuya funcionalidad permite la ubicación de las 3 palabras clave por separado o juntas, lo cual quiere decir que todo documento en el que aparezca una o todas las palabras, tanto en el título, en el abstract, y/o en las palabras clave, será recogido en el resultado de la búsqueda. Se ha optado por incluir las palabras clave en inglés para facilitar los términos de la búsqueda y no restringirnos sólo a las aportaciones en español. La búsqueda también se ha refinado al limitarla a las ciencias sociales y a los años 2000-2017. No obstante, el número total de referencias que hemos obtenido: 514 documentos en WOS y 24.125 en SCOPUS. Suman un total de 24.639 documentos entre artículos de revista, libros, capítulos de libros y proceddings. La absoluta discrepancia en términos absolutos de los resultados de los buscadores de ambas bases de datos resulta de la incorporación de la opción “All fields” que dispone SCOPUS, cuya funcionalidad permite ampliar enormemente las búsquedas, puesto que incluye títulos, resúmenes, palabras clave, autor, títulos de los recursos, afiliación, DOI (Digital Object Identifier) e ISSN de las

revistas. En el caso del resultado obtenido con el buscador de WOS es mucho más refinado, de tal forma que sólo incluye los resultados vinculados con el título del documento, abstract y palabras clave.

Imagen 1. Ventana de resultados de búsqueda en WOS

The screenshot displays the Web of Science search results interface. At the top, there are browser tabs for 'Web Of Science | FECYT', 'Recursos Científicos', 'Scopus - Document search', and 'Web of Science [v.5.26.2]'. The address bar shows the URL: https://apps.webofknowledge.com/Search.do?product=UA&SID=F3aP88zSNrvdkAyha3&search_mode=GeneralSearch&prID=0c0215b1-7a67-4d26-b6ce-3498ad08329f2. The page header includes 'Web of Science' and 'Clarivate Analytics'. The search results section shows 'Resultados: 514' and 'Buscó: Tema: ("sport"&"culture"&"society")...Más'. The results are ordered by 'Fecha de publicación - de más reciente...'. The first five results are listed with their titles, authors, journals, and publication dates. Each result has buttons for 'Texto completo de la editorial' and 'Ver abstract'. The page also includes a sidebar for refining results by publication year and research domains.

Imagen 2. Ventana de resultados de búsqueda en SCOPUS

24,125 document results

View secondary documents View 6909 patent results View 136 DataSearch

ALL ("sport" AND "culture" AND "society") AND PUBYEAR > 1999 AND PUBYEAR < 2018 AND (LIMIT-TO (SUBAREA, "SOC"))

Edit Save Set alert Set feed

Search within results...

Analyze search results Show all abstracts Sort on: Date (newest)

Refine results

Limit to Exclude

Year

- 2017 (2,365) >
- 2016 (2,930) >
- 2015 (2,580) >
- 2014 (2,462) >
- 2013 (2,427) >
- 2012 (2,055) >
- 2011 (1,660) >
- 2010 (1,492) >
- 2009 (1,206) >
- 2008 (951) >
- View less View all

Author name

Document title	Authors	Year	Source	Cited by
1 Contested epistemology: theory and method of international sport studies	Falcous, M., Booth, D.	2017	Sport in Society 20(12), pp.1821-1837	0
View abstract v	ULRICH'S	Related documents		
2 The twenty-first-century SportsWorld: global markets and global impact	Naughton, J., Pope, S.	2017	Sport in Society 20(12), pp.1817-1820	0
ULRICH'S	Related documents			
3 Political economy and justice: the globalization of a traditional Japanese sport	Ueda, Y.	2017	Sport in Society 20(12), pp.1852-1860	0
View abstract v	ULRICH'S	Related documents		
4 Sport for development with 'at risk' girls in St. Lucia	Zipp, S.	2017	Sport in Society 20(12), pp.1917-1931	0
View abstract v	ULRICH'S	Related documents		
5 Platform politics: sport events and the affordances of digital and social media	McGillivray, D.	2017	Sport in Society 20(12), pp.1888-1901	0
View abstract v	ULRICH'S	Related documents		

Obviamente, hemos optado por acotar el resultado de la búsqueda para poder trabajar con él, y tras suprimir las duplicidades (un total de 200) nos decantamos por utilizar un total de 250 resultados por cada búsqueda, lo que resulta un total de 500 referencias. A partir de esta cifra se ha incluido un análisis de contenido para agrupar las referencias en función a temas (Ver tabla 1).

Tabla 1. Temas presentes en los resultados de las búsquedas en ambos buscadores.

Tema	Referencias encontradas
1) Alimentación, valores sociales y deporte	95
2) <i>Género, homofobia y deporte</i>	78
3) Socialización y deporte	17
4) Escuela y deporte	23
5) Deporte competición	48
6) Movilidad social ascendente	15
7) <i>Inclusión social y deporte</i>	68
8) <i>Deporte salud</i>	95
9) <i>Relaciones sociales y deporte</i>	37
10) Deporte espectáculo y medios de comunicación	22
11) Deporte olímpico	58
Total de temas (11)	Total referencias (556)

Notas: los temas en cursiva son considerados novedosos en el estado actual de la cuestión. La discrepancia (500 y 556) en los datos tiene su procedencia en que algunas referencias no han sido catalogadas en ninguno de los temas y algunas se encuentran duplicadas al pertenecer a varios temas.

Fuente: WOS y SCOPUS. Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en las búsquedas de las imágenes 1 y 2.

3. ANÁLISIS DE LOS DATOS

3.1. Meta-análisis de los temas clásicos

Uno de los temas que siempre ha sido trabajado dentro de los tópicos clásicos en el estado de la cuestión ha sido la nutrición y el deporte. Las relaciones existentes entre estas categorías son elementos de especial relevancia cuando nos enfrentamos a la relación establecida entre los comportamientos nutricionales de los deportistas (usualmente, de los deportistas de élite) y el resto de la población (Haman et al., 2017). Situaciones límite como la ortorexia nerviosa, cuya descripción básica se caracteriza por una obsesión patológica por la alimentación saludable para evitar problemas de salud, en el contexto sueco van mucho más allá de ese horizonte geográfico y puede afectar a un nutrido grupo de deportistas de alto nivel a lo largo y ancho del globo. Si este ingrediente se mezcla con comportamientos generalizados de sedentarismo (Moscoso et al., 2015) en todas las capas sociales, el cóctel explosivo está servido en bandeja. La sociedad en su conjunto no es ajena a los conflictos generados en el ámbito deportivo en relación a la nutrición. Cada vez es más usual encontrar elementos conflictivos en relación a la interpretación y el sentido que se le aplican a los trastornos alimentarios (Alconchel, 2015) en las redes sociales y el imaginario virtual.

Es un hecho palpable que los comportamientos y las actividades físicas han ido modificándose a lo largo de las generaciones, y no cabe decir menos en el apartado de la nutrición. El concepto de deseabilidad social y la salud no son ni sombra de lo que fueron, y actualmente emergen otros modelos nutricionales y otras pautas deportivas y de salud desconocidas hasta hace unos años.

El deporte siempre ha estado ubicado dentro del universo valorativo social en un lugar de privilegio, es más, ya desde la antigüedad el valor social del deporte ponía los límites a los periodos de guerra y paz, como en el caso de las Olimpiadas. Al mismo tiempo, el ideal grecorromano *mens sana in corpore sano* ha impregnado la práctica deportiva y su relación con la heroicidad y la idolatría sostienen los valores primordiales del deporte, que con el paso del tiempo han permeado la sociedad. La lucha ante los retos, la competencia, el trabajo en equipo, la superación y la mejora constante han sido valores sociales desarrollados por todo tipo de culturas y en toda época. Ya los clásicos de la antropología (Levi-Strauss, 1958) consideraban el deporte como un elemento presente en todas y cada una de las culturas humanas. Hasta tal punto el acuerdo era total que Levi-Strauss incluyó al juego, y su posterior desarrollo institucionalizado en deporte, en una de sus categorizaciones más notales, es decir, un universal cultural compartido por toda la especie humana, independientemente de su forma y desarrollo cultural.

Si se toma como referencia el universo cultural, el deporte también estaría implicado en lo que conocemos como cosmovisión, es decir, elementos que en conjunto conforman una forma de explicar la vida y su funcionamiento. En todo tiempo y lugar, el deporte ha formado parte de las prácticas culturales –independientemente de su grado de institucionalización y reglamentación, y pudiéndolo entender como actividad física en sentido amplio. Es más, en la antigüedad algunos ritos deportivos estaban inextricablemente ligados a los ritos religiosos, llegando en muchos casos, *verbi gratia*, el juego de pelota (*tlachtli*) de la cultura maya. Más adelante, algún pensador social (Saint-Simon, 1960) intentó sustituir la religión tradicional –propia del estado teológico- por las prácticas religiosas cercanas a la ciencia positiva (la sociología) como nueva religión de la sociedad industrial. No es necesario llegar a esos extremos, pero sí se observan semejanzas en la valoración altísima que expresan los practicantes de deporte y la deseabilidad social con la que exponen el uso del tiempo que destinan a la práctica deportiva y su relación con la religiosidad y la propia religión (Wall, 2017). Existe una aportación investigadora de origen australiano que viene a corroborar estos aspectos (Stronach et al., 2016). Su investigación, orientada por una metodología cualitativa, sostiene que los discursos de las mujeres indígenas se presentan bajo una amalgama compleja de creencias y tradiciones culturales, factores de género y geográficos. Empero, el deporte y la actividad física fueron muy apreciados, proporcionando a las mujeres oportunidades para mantener comunidades fuertes y preservar su cultura.

En esa misma línea, se sitúan los constantes usos políticos del deporte que jalonan la historia. Casos paradigmáticos fueron los Juegos Olímpicos organizados

por la Alemania nazi para demostrar al resto del mundo su supuesta supremacía racial, o los ejemplos de los *boikots* olímpicos puestos en marcha tanto por la URSS, como por EE. UU. y otros muchos (Macdonald, 2017). La arena de conflicto deportivo siempre ha puesto en el escenario los conflictos políticos –larvados o no- para su posible solución o exposición hegemónica de posiciones maximalistas (Rojo-Labaien, 2016).

También la felicidad ha sido un tema tratado en el estado actual de la cuestión, dado que es un recurso social muy valorado y que se asocia a la práctica deportiva (Balish et al., 2016). Estos autores concluyen que a través de su investigación se ofrecen evidencias de que la práctica deportiva provoca felicidad en muchas sociedades diferentes. Aunque la dirección causal sigue sin estar clara, este estudio establece una asociación positiva entre la felicidad y práctica deportiva. A este respecto, y ahondando en este caso en la perspectiva más individual, se ofrecen datos en relación a bienestar subjetivo expresado por los individuos marcados por altas frecuencias de práctica deportiva (Wheatley y Bickerton, 2017). Estos autores consideran que la frecuencia de participación es central para ciertas actividades: sólo la participación regular en actividades artísticas y deportes genera efectos positivos en la autopercepción de bienestar subjetivo.

Entran a formar parte de las líneas de investigación tradicionales los elementos vinculados a la cultura deportiva y los valores que desarrollan en las poblaciones que las poseen. Atendiendo a una de las más recientes contribuciones en este ámbito en la órbita brasileña. El grupo de investigadores brasileños (Sviesk et al., 2016) concluyen que la cultura deportiva corresponde a las dimensiones descriptivas y estructurales de conformación de la cultura con relación al deporte en la contemporaneidad, pautada por el fenómeno de la globalización económica. En este mismo sentido, se presenta una reciente investigación (Lee, 2016) en la que se indaga sobre el significado de los valores morales del deporte. Se concluye que el deporte es una práctica intrínsecamente valiosa para la educación moral, porque constituye un valor social compartido y por ello debe transmitirse a la siguiente generación.

El deporte escolar y los valores transmitidos por el mismo siempre ha sido un tema clásico en los estudios sobre deporte, cultura y sociedad. La socialización deportiva y en valores desarrollada en Grecia es la línea de investigación ofrecida por un grupo de investigadores que centra su interés en la socialización de población migrante (Morela et al., 2017). Para ellos, la socialización deportiva es un proceso bidireccional que involucra tanto a la población migrante como a la de acogida. Los resultados obtenidos indicaban que los atletas obtuvieron puntuaciones más altas que los no atletas en las actitudes hacia el contacto multicultural.

En esa misma línea de investigación, se encuentra la aportación realizada por el grupo de investigadores españoles dirigida al estudio de la influencia del tipo de centro educativo en la práctica deportiva y las actividades de tiempo libre de escolares (Arufe-Giráldez et al., 2017). Sus resultados se centran en la diferenciación según

la tipología del colegio. Concluyeron que los grupos escolares de centros privados practican mayor número de deportes, adhiriéndose principalmente a los deportes colectivos. El alumnado de centros públicos se posiciona en deportes individuales e invierte más tiempo en ocio digital y en relaciones sociales de amistad.

Sin alejarnos de una perspectiva de estudios culturales sobre el deporte escolar y los valores sociales asociados al mismo, incorporamos la investigación sobre las funciones sociales del deporte escolar (Mazin, 2015). Dicho autor elabora un artículo cuya finalidad principal es prestar atención a la función educativa, lo cual significa atender a la formación de personalidades juveniles, programas de educación regulados, creación de modelos sociales pautados, así como conformación de patrones rutinarios de acción e interacción social desarrollados en el curso de la socialización. Atendiendo a un estudio de caso sobre esta temática, en esta ocasión en China, (Li y Xu, 2015) se muestran las diferencias y relaciones entre el espíritu deportivo chino y los valores centrales socialistas. Dichos valores centrales socialistas son esenciales en la sociedad china moderna y se basan en la condensación de la cultura tradicional china y las condiciones actuales de China; ambas están enraizadas en la cultura china y evolucionaron del espíritu nacional chino.

Continuamos incorporando al análisis el tema del deporte como elemento de promoción social ascendente, es decir, como las estrategias vitales y sociales de práctica deportiva han servido como elementos de integración social en sociedades de acogida de colectivos inmigrantes, especialmente en el caso de deportistas de alto nivel. A este respecto se dedica ampliamente Sugden en su artículo (Sugden, 2015). Analiza profundamente las capacidades y límites de usar el deporte como elemento de cambio social. Hace un llamamiento a la sociología del deporte y las perspectivas afines para que participen de manera crítica en el avance y refinamiento del uso del deporte como mecanismo para provocar cambios en las relaciones sociales y en la reducción del conflicto en sociedades divididas. Si bien, señala que el deporte no puede ser una panacea para el desarrollo y la reducción de conflictos.

La movilidad multinacional en los mercados de trabajo deportivos es un fenómeno cada vez más frecuente, de tal modo que puede analizarse como un elemento de vital importancia, a veces, en la integración social de deportistas de alto nivel. Las investigadoras suecas (Engh y Agergaard, 2015) ofrecen un acercamiento novedoso a la migración laboral en el ámbito deportivo. Sus conclusiones vienen a confirmar que aun existiendo fuertes relaciones desiguales de poder, que configuran el mercado global de talento atlético, los deportistas migrantes afirman tener relativo control sobre aspectos importantes del movimiento y la movilidad transnacionales.

Aplicado al estudio de caso del fútbol griego (Travlos et al., 2017) este grupo de investigadores concluyeron que existía una relación estadística positiva y significativa entre la inversión en talentos extranjeros y la posición de los clubes en el campeonato. También se tienen líneas de investigación para el caso irlandés (Mauro, 2016), donde los jugadores adolescentes de diferentes orígenes africanos

se enfrentan al desafío de adquirir diferentes niveles de inclusión. Frecuentemente, estas dinámicas afirman la importancia del fútbol de base como un lugar para los encuentros transculturales de los jóvenes.

A partir de este momento, dedicaremos nuestra atención al tema del análisis de los megaeventos deportivos y sus implicaciones, acudiendo a diversos trabajos centrados en estudios de caso concretos. En esta temática se ha profundizado en los acontecimientos deportivos con más tradición, como por ejemplo los Juegos Olímpicos (Mascarenhas, 2012), no obstante, aquí también tendremos espacio para otras variantes regionales de este megaevento mundial (Juegos Asiáticos o Juegos de la Commonwealth). A grandes rasgos, este tipo de celebraciones deportivas son elementos simbólicos, económicos y políticos importantes en la orientación de las naciones para ocupar su lugar en la sociedad global (Horne, 2015). El caso de los Juegos Asiáticos de Qatar ha puesto de manifiesto que si los megaeventos eran un medio para aumentar la influencia qatarí en las relaciones internacionales, también sirvieron como un instrumento cultural que impondría un modelo para la sociedad y aumentaría aún más la influencia del país (Attali, 2016). También se ha señalado un aspecto similar en el caso de Corea del Sur en los Juegos Asiáticos de los últimos 20 años. Su celebración no sólo promueve la globalización de los países anfitriones y las ciudades en el futuro, sino que también contribuye a mejorar las relaciones diplomáticas con los países vecinos (Choi et al., 2015).

Haciendo alusión a otro caso de estudio como los Juegos de la Commonwealth, Liston y Maguire (2016) sostienen que fueron un intento por mantener el prestigio imperial y consolidar los vínculos culturales de Gran Bretaña hacia los países sobre los que tuvo influencia. También es necesario traer a colación la terna de investigadores que más predilección ha tenido en el análisis de los Juegos Olímpicos desde la óptica española son Moscoso *et alter* (2014), cuya aportación sobre distintos aspectos centrados en la perspectiva de género y los rendimientos del deporte olímpico español ha sido muy notable.

Por último, y para cerrar este epígrafe, tomamos la temática relativa a la espectacularización de los megaeventos, sobre todo asociada a la mediatización de los mismos como contenidos de especial relevancia en los medios. Así pues, reconocer la importancia de los receptores de los medios (o audiencias) y la característica mediatizadora de los medios en relación a la visibilización o no de las disciplinas deportivas son elementos esenciales (Park et al., 2017). Es indudable que el papel de los nuevos medios en el deporte espectáculo ha transformado la manera de entender este tipo de deportes.

3.2. Meta-análisis de los temas actuales

Este epígrafe contará con los contenidos que denominamos temas actuales en nuestro apartado metodológico. La actualidad no viene tanto de la temporalidad

reciente de los mismos, como de lo novedoso. La introducción de la perspectiva de género y la consideración del deporte como una poderosa herramienta de inclusión social son dos ejemplos de este tipo novedoso tratamiento del tema deportivo.

Comenzamos por detallar la aportación realizada por un grupo de investigadores sevillanos (Fernández-Gavira et al., 2013) desde la perspectiva de las Ciencias de la Actividad Física. Su trabajo sobre la oferta y demanda deportiva de los jóvenes en una zona desfavorecida de la capital hispalense, es buena muestra de este nuevo interés sobre el deporte desde una óptica marcada por el esfuerzo de la integración social. En esa misma línea, se sitúa otro trabajo (Piedra y Fernández-Gavira, 2012) cuyo interés descansa sobre el análisis de la práctica deportiva y la inclusión social de las mujeres de etnia gitana en Andalucía. No obstante, esta temática no es exclusiva de nuestro país, sino que también viene siendo trabajada en otras latitudes. Ejemplo de este quehacer es el trabajo de Suzuki (2017) en el que fundamenta ser necesario reflexionar sobre las potentes capacidades transformadoras del deporte como herramienta de integración social de colectivos excluidos. Además, sostiene que su uso en el nivel microsociedad ofrece relaciones sociales en diversos grados para desactivar la dimensión de exclusión, aunque los valores del deporte son solo relativos a otras actividades de ocio.

También en un número especial de la revista *Social Inclusion* (Haudenhuyse y Theeboom, 2015) se reflexiona en base a un análisis crítico y del mismo modo sobre los desafíos futuros del deporte como elemento para la potenciación del multiculturalismo, los efectos de la migración y los retos planteados por la inclusión social de grupos sociales diferenciales.

Otro escenario que emerge con potencia en los temas actuales vendría de la mano del estudio del deporte dentro de instituciones penitenciarias y los efectos de la práctica del mismo sobre los reclusos. Un enfoque cualitativo sobre este aspecto se expresa en el trabajo de Moscoso *et al.* (2017) cuya aportación se centra en el papel del deporte en la rehabilitación social de la población reclusa. Señala su potencial en la provisión de actitudes y comportamientos positivos para la integración y revela que el papel del deporte en la rehabilitación social sólo es efectivo si existen estrategias pedagógicas que sustenten los programas deportivos en las cárceles. Otra referencia inexcusable sobre este campo sería la aplicación de distintas disciplinas deportivas (yoga, especialmente) dentro de estos contextos de instituciones cerradas (Griera, 2017). Esta investigadora considera que el impacto, el significado y las implicaciones de la práctica del yoga en las prisiones es una tendencia reciente en muchos países y plantea nuevas preguntas sobre su potencial para fomentar el bienestar y la auto-transformación de los reclusos. Su práctica permite trascender sus vidas cotidianas en la prisión.

A partir de este momento, vamos a hacer un hueco a los trabajos que se circunscriben a la temática de la relación entre género y deporte. Pondremos sobre la mesa distintas investigaciones en contextos deportivos diferentes, así como otras

reflexiones en cuanto a la diversidad sexual en el deporte, o sobre comportamientos anómicos como la homofobia en el escenario deportivo. Para ello comenzaremos por exponer el trabajo sobre políticas de género, olimpiadas y ciclismo en carretera, elaborado por McLachlan (2016). En él se analiza históricamente el problema del sexismo dentro de los Juegos Olímpicos, también se trata de explicar la transformación de los significados de género, que contribuyen al sexismo cultural. Su principal apuesta es proponer un enfoque histórico crítico como un medio para lograr este objetivo. El caso del ciclismo de ruta es utilizado como ejemplo para ilustrar cómo los historiadores olímpicos pueden abordar un tema desde esta perspectiva crítica.

A continuación, introducimos la temática de género en algunas disciplinas deportivas como el balonmano, fútbol y tenis. En cada uno de ellos, presentaremos investigaciones recientes sobre la base de los discursos de género en la perspectiva investigadora. Se comienza refiriendo el trabajo crítico sobre la concepción del deporte femenino de alto rendimiento en su variante nórdica del balonmano (Hemmestad y Jones, 2017). Ambos autores analizan el caso del cambio de tendencia del modelo nórdico de alto rendimiento en balonmano para iniciar una nueva formulación basada en un mejor reflejo de los valores nórdicos de integración, interdependencia e igualitarismo. La apuesta chocó con una prácticamente inevitable resistencia, superada de forma complementaria con estrategias de reparación progresiva y aprovechando la figura del entrenador como un “actor virtuoso”.

Sin abandonar esta localización geográfica, referimos el caso de la participación deportiva de las mujeres en Noruega, puesto que el grupo de investigadores que realizan esta investigación argumentan que los importantes aumentos marcados en la participación deportiva entre las mujeres jóvenes noruegas probablemente tengan mucho que ver con su situación socioeconómica y, en particular, con la disminución de brecha salarial de género en las últimas dos décadas (Green et al., 2015).

Por su parte, Ogunniyi (2015) analiza los efectos de la práctica deportiva en las relaciones de género en el ámbito de las jugadoras de fútbol en dos importantes ciudades sudafricanas como Johannesburgo y Ciudad del Cabo. La investigadora fundamenta que la participación en el fútbol puede desafiar la masculinidad hegemónica en la sociedad sudafricana. Las relaciones de género se desarrollan en tres niveles: nivel macro de acceso a posiciones políticas de autoridad y recursos financieros; nivel meso de acceso a instalaciones comunitarias y oportunidades escolares, así como percepciones abiertas con aceptación por parte del equipo de sexualidades alternativas; y nivel micro de las relaciones interpersonales, oportunidades educativas individuales y coparticipación en el trabajo doméstico. La transformación efectiva en las relaciones de género pasa por todas y cada una de ellas.

Abundando en esta cuestión de las relaciones de género, pero esta vez en la disciplina del tenis, Konjer *et alter* (2017) reflexionan en torno a los niveles altamente exigentes en la selección de los jugadores profesionales de tenis a nivel mundial.

Con su afirmación sobre que el talento nada más no es suficiente, apelan a la cada vez mayor importancia del capital erótico, relacionado intensamente con la popularidad y, por lo tanto, representando un activo clave de marketing. Sus resultados apuntan a una presencia significativa de discriminación de género en el tenis, ya que muestran que la popularidad de las tenistas depende de su atractivo físico, mientras que tal relación no existe para los tenistas.

Dejando al margen las cuestiones de género femeninas, nos acercamos a las temáticas centradas en la diversidad sexual en el deporte. En el caso del fútbol italiano (Scandurra et al., 2017), se concluye que el fútbol representa un contexto organizado alrededor del dominio de los hombres sobre las mujeres y la estigmatización de los hombres homosexuales es muy fuerte. Pero, se sugiere también que asistimos a una fase transicional en la que algunos jugadores heterosexuales están comenzando a desafiar la homofobia, pero, al mismo tiempo, las jugadoras y los jugadores abiertamente homosexuales todavía perciben una cultura de rechazo a la diversidad sexual y homofóbica. Otro elemento a tener en consideración es la tradicional diferenciación sexual en el deporte, cuyo fundamento es dividir por sexo sus practicantes. Sin embargo, la desagregación por sexos tiene ahora nuevos retos ante sí que apelan a la cuestión de la diversidad sexual (Pieper, 2016). Los estudios de esta investigadora ponen en cuestión un hecho hasta ahora incuestionable y es que la historia de las pruebas de sexo/género muestra que el sexo es indefinible, lo que sugiere que la segregación sexual es imposible.

Existe una investigación digna de mención tanto por el contexto de su desarrollo, como por la temática sobre la que versa (Sarac y McCullick, 2017) dado que hace referencia a las cuestiones vivenciales de un estudiante homosexual en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física en Turquía. Allí, como en otras partes del mundo, la homosexualidad es un tema tabú. Los resultados de la investigación condujeron a sostener que la revelación del encuestado sobre su orientación sexual a sus amigos dio lugar a reacciones positivas. Empero, los establecidos roles de género, los conceptos erróneos sobre la homosexualidad y los homosexuales y la religión fueron percibidos como factores influyentes para las actitudes y comportamientos homofóbicos en la sociedad turca. Es lógico pensar que el deporte es un escenario más dentro de la obra cultural completa y, por tanto, no le es ajena. En ese mismo sentido, opera la contribución de Piedra *et alter* (2017) puesto que su interés se decanta por el estudio de la diversidad sexual en el deporte. Conceptos como homofobia, tolerancia y respeto ante la diversidad en el ámbito deportivo son sus núcleos principales. Utilizan una estrategia comparativa al ofrecer datos sobre España y Reino Unido en relación a estos temas. Sus hallazgos sostienen que se registran altos niveles de tolerancia total en los deportistas del Reino Unido y presencia mayoritaria de tolerancia parcial en España, lo cual supone priorizar la importancia de los contextos culturales y las políticas que pueden afectar los niveles de tolerancia de las personas. Al final, afirman que existe un clima pseudo-inclusivo en la sociedad actual en relación a la diversidad sexual en España (Piedra et al., 2017).

Por último, no nos gustaría finalizar este epígrafe sin mencionar la temática del deporte y las relaciones sociales. Los efectos positivos de las relaciones sociales propiciadas por la práctica deportiva en personas mayores (Moon y Roh, 2017) son esenciales. Estos científicos coreanos investigaron la relación entre práctica deportiva y el buen estado de salud de las personas mayores y concluyen que la introducción de las personas de edad avanzada coreanas en la práctica cotidiana de deporte/ actividad física ejerce un efecto significativo y positivo sobre el envejecimiento saludable y activo. Por tanto, los recursos sociales y afectivos desarrollados a través de la práctica deportiva son elementos muy valorados por las personas mayores que practican deporte y mejoran sus condiciones de vida y salud actuales.

4. REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL MONOGRÁFICO

Antes de finalizar esta contribución, vamos a realizar un repaso a los contenidos de este número.

Las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas empleadas por las investigaciones realizadas en el presente monográfico, analizadas de forma conjunta, adquieren una sinergia analítica y heurística mediante la cual es posible analizar las distintas aristas y planos que conforman el actual y complejo objeto teórico del deporte. En este sentido, mediante la lectura de los diferentes artículos que componen el monográfico, se puede obtener una perspectiva holística de las diferentes dimensiones que componen la actual realidad deportiva contemporánea en España.

Una faceta muy importante en el estudio del deporte consiste en la intervención socioeducativa y en la promoción de hábitos de vida saludables. Desde esta línea de trabajo, llega el artículo de Fernández-Gavira, Jiménez-Sánchez y Fernández-Truán denominado *Deporte e inclusión social. Aplicación del Programa de responsabilidad personal en adolescentes*. El objetivo del mismo es medir el impacto de la intervención educativa mediante la actividad física y el deporte en la mejora de la conducta en alumnos de secundaria en situación de riesgo de exclusión social.

La hipótesis principal se refiere a que los deportes de combates, a diferencia de lo que se suele pensar de manera general por una gran parte de la población, lejos de ser una forma de promover la violencia, fomentan la cooperación entre iguales y la relación de ayuda. Estos deportes, correctamente transmitidos por sus instructores y entrenadores, pueden llegar a prevenir malas conductas. La muestra estuvo formada por 16 adolescentes pertenecientes a institutos de secundaria situados en zonas en riesgo de exclusión de la provincia de Sevilla. Los autores señalan que un importante elemento para el éxito de la intervención socioeducativa a través de los deportes de contacto, se encuentra directamente relacionado con las competencias interculturales y la experiencia de los instructores encargados de organizar las actividades deportivas. Los resultados principales de la investigación muestran que el Programa

de Responsabilidad Personal y Social ha tenido un impacto positivo en la mejora de la actitud social de los adolescentes que formaban parte del estudio. Por último, concluyen que los deportes de combate no promueven la violencia y sí la mejora de la cooperación y el respeto y la confianza entre sus participantes.

Existe una tendencia demográfica donde se reduce el número de jóvenes frente al aumento de la población mayor y la esperanza de vida. Este hecho ha influenciado en el proceso de envejecimiento urbano y la subsiguiente necesidad del desarrollo de políticas públicas que atiendan a los mayores, especialmente, las que promuevan las mejoras de la calidad de vida y las condiciones de salud. En este contexto, el deporte es un importante elemento que influye en el mantenimiento y mejora del bienestar y la salud de la población mayor.

El artículo, *Impacto de la actividad física sobre la autoestima y la situación social en las personas mayores*, realizado por Barrera-Algarín y Sarasola Sánchez-Serrano abunda en esta línea. En él se analiza la relación de la actividad física y deportiva con el aumento de la autoestima en las personas mayores de 65 años. Aportan un estudio en la provincia de Sevilla, donde han realizado un estudio analítico de tipo experimental sobre dos muestras de personas de ambos sexos mayores de 65 años.

Su objetivo se ha centrado en analizar la relación entre la actividad física, la capacidad funcional, la autoestima y la situación social de las personas mayores. Los resultados principales del estudio muestran una correlación significativa entre el ejercicio de la actividad física y una mejor situación social. Las personas que realizan ejercicio físico presentan un número menor de visitas a los centros de salud y mejoras significativas sobre el bienestar. También se observan mejoras en el nivel de participación social y un mejor desarrollo de las relaciones de tipo primarias. Según los resultados del estudio, la práctica del ejercicio físico en la población mayor previene los achaques de salud y mejora la capacidad funcional lo que redundará en una mayor estructura de oportunidad para incrementar la participación y la integración social de las personas mayores.

Atendiendo a los beneficios físicos, cognitivos y sociales aportados por la práctica regular del ejercicio físico y el deporte, se ha experimentado una extensión del interés de la práctica deportiva por un amplio segmento de la población de todas las edades. Desde los años 70 en España se ha promovido una suerte de democratización deportiva que ha permitido la extensión del valor de la práctica deportiva como un hábito de vida saludable, como forma de actividad recreativa y de mejora y mantenimiento de la estética y la salud.

El interés por la práctica de la actividad física y el deporte se ha convertido en una demanda social entre casi todos los sectores de la población. El artículo, *La práctica de la actividad física y deporte: una demanda sociológicamente construida*, analiza dicho fenómeno entre la población mayor en España. Se estudia cómo se articula

dicha demanda entre las distintas capas poblacionales atendiendo a características de tipo sociodemográficas. En concreto, se estudió cómo afecta el tamaño del hábitat, el nivel de formación, y la clase social en la elaboración de la demanda de actividades físicas y deportivas. Los investigadores, Martín-Rodríguez, Espada-Mateos, Moscoso-Sánchez, Jiménez-Beatty, Santacruz-Lozano y Jiménez-Díaz, han diseñado un estudio cuantitativo. El trabajo presenta una encuesta de ámbito nacional con una muestra de 3.463 personas de ambos sexos con edades comprendidas entre 30 y 64. Los resultados muestran que la formación y la clase social tienen efectos significativos sobre las demandas de actividad física y deporte en la población mayor. Respecto al nivel de estudio, se observa la siguiente relación; un mayor nivel de estudios corresponde con una mayor demanda establecida. Respecto a la clase social, también se muestran diferencias significativas entre las clases medias y altas en las que se dan en mayor medida las demandas establecidas frente a las clases bajas donde se observan los mayores niveles de demandas ausentes. Estos resultados poseen un importante valor para la orientación en la elaboración de políticas públicas de promoción de actividades deportivas atendiendo a las demandas de actividad física y deporte presentes en los diferentes segmentos de la población mayor.

El deporte también supone un gran nicho de mercado que se muestra en diferentes ámbitos, desde las retransmisiones deportivas de competiciones deportivas profesionales al mercado del consumo de actividades de ocio y salud relacionados con el deporte y el ejercicio físico, donde podemos encontrar desde una importante mercadotécnica de gimnasios privados a la promoción del turismo deportivo tanto en ámbitos urbanos y rurales.

En esta línea abunda el trabajo de Izquierdo-Ramírez y Aldaz, quienes han realizado un trabajo sobre la relevancia del deporte como motor de desarrollo económico y social de las zonas rurales. El artículo, *La conexión necesaria entre deporte y desarrollo rural*, se basa en el análisis de proyectos de desarrollo pertenecientes a los Programas de Desarrollo Rural (PDR) realizados en el País Vasco, en los que aparecen incluidas actividades deportivas. Los resultados muestran una conexión entre deporte y desarrollo rural. Se observan una serie de actuaciones deportivas muy heterogéneas y sin una finalidad planificada. El deporte posee una gran potencialidad para el desarrollo rural gracias a su versatilidad y gran cantidad de modalidades y actividades deportivas. La autora describe al deporte como una actividad que puede ser un motor de desarrollo rural por su capacidad de fomentar la actividad económica, social e identitaria de las zonas rurales, apostando por un modelo de desarrollo económico sostenible con el medio ambiente.

En otro orden de actividades deportivas para la dinamización económica y social en las grandes urbes tenemos los megaeventos deportivos. Gavala-González realiza un estudio sobre la emulación de la regata inglesa Oxford-Cambridge en Sevilla mediante el artículo denominado *La regata Sevilla-Betis: pasado, presente y futuro*.

El artículo cuenta con una combinación metodológica en la que se incluye la revisión bibliográfica del material científico publicado al respecto, entrevistas en profundidad realizadas en diferentes momentos y un estudio cuantitativo sobre el impacto social y económico del evento, mediante el análisis secundario de los datos relativos a una encuesta compuesta por 625 entrevistas realizadas en la ciudad de Sevilla. Se realiza una revisión histórica de la regata, tras 57 años el evento deportivo goza de una buena valoración social y satisfacción de los ciudadanos de la ciudad de Sevilla. También se describen los beneficios económicos y sociales derivados de la celebración de cada certamen de la regata Sevilla-Betis.

Desde la perspectiva del mundo de la competición deportiva se presentan dos contribuciones. El artículo, *Europeización y transnacionalismo en el fútbol europeo*, realizado por Llopis-Goig, analiza la repercusión de la cobertura mediática del fútbol profesional en la creación de una esfera pública de comunicación europea, en torno a un ideario cultural compartido sobre el interés mediático que generan las competiciones futbolísticas. Los resultados principales muestran la existencia de grandes proporciones de aficionados al fútbol que muestran una identificación de carácter transnacional. Estos sentimientos de identificación transnacional, parecen ser más específicos de la actual fase de modernidad avanzada, superan los sentimientos de identificación nacional propios de la era moderna.

A continuación, tenemos el artículo *La inversión en la elite deportiva versus la práctica popular: Europa y España*. Rodríguez-Díaz realiza un abordaje analítico de las políticas públicas deportivas implementadas en España desde la década de los 70. También propone un análisis secundario de datos que provienen de diversas encuestas sobre el deporte, realizadas en los países de la UE entre 2010 y 2014, así como datos del Consejo Superior de Deportes y además provenientes de las encuestas sobre hábitos deportivos del CIS. Según Rodríguez-Díaz, en Europa y España, se han reducido las ayudas al deporte de base para incentivar las ayudas al deporte de alto rendimiento. La estrategia de política elitista y mercantilista en el patrocinio de grandes clubes y deportistas de élite, no ha tenido el impacto esperado en la promoción de la práctica deportiva. Se recomienda realizar una política de promoción de hábitos y práctica deportiva mediante el desarrollo de pequeñas dotaciones locales polivalentes, programas escolares de promoción del deporte de base y programas de Deporte para todos.

Otra dimensión de análisis del deporte en nuestra sociedad es el ámbito del mercado laboral como yacimiento de empleo para los profesionales de la enseñanza del deporte. El artículo, *Mercado de trabajo en el deporte y género: un estudio comparativo entre las condiciones de trabajo de las tituladas y los titulados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por las Universidades catalanas*, realizado por Pérez-Villalba, Vilanova y Soler-Prat analiza los yacimientos de inserción profesional y las condiciones laborales de los titulados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Han diseñado una investigación cuantitativa, mediante

la elaboración y administración de un cuestionario sobre una muestra compuesta por un total de 1000 egresados en esta disciplina en las universidades catalanas. Realizan un estudio comparativo entre sexos y llegan a la conclusión de que los resultados no muestran una discriminación directa en las condiciones de trabajo entre hombres y mujeres. Empero, señalan que existe una discriminación indirecta debido a la desigualdad social que existe entre hombres y mujeres en nuestra sociedad. Las mujeres suelen seleccionar yacimientos de empleo que les permitan alternar su vida laboral con su vida familiar. En este sentido, han detectado una creciente masculinización en el yacimiento de empleo del deporte extraescolar. También proponen realizar futuros estudios en el que se tenga en cuenta las motivaciones de los actores a la hora de buscar empleo teniendo en cuenta factores sociales y contextuales como el de la posibilidad de conciliación familiar.

En relación a las connotaciones económicas y sociales se señala la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la organización de actividades deportivas. La falta de tiempo libre y los costes organizacionales suelen ser dos de los principales inconvenientes para realizar ejercicio físico y deporte. El artículo, *Cómo las plataformas digitales transforman nuestra manera de practicar deporte*, realizado por Gil-García aporta una descripción analítica de la plataforma Timpik. En ella, los usuarios intercambian servicios o actividades deportivas y también organizan actividades, por las que reciben algún tipo de retribución económica. También, los usuarios coordinan gran cantidad de actividades deportivas que aumentan considerablemente la oferta al menor coste posible para los usuarios. Gil-García se sitúa desde la perspectiva de la teoría de la elección racional para interpretar este nuevo fenómeno de creación de ofertas deportivas, surgido mediante la aplicación de las nuevas tecnologías al mercado de la organización de eventos deportivos no profesionales.

Un importante aspecto en la práctica del deporte es las relaciones sociales que genera en nuestra sociedad. Este tipo de relación entre deporte y relaciones sociales ha sido estudiado fundamentalmente mediante la teoría del capital social. Sin embargo, las relaciones sociales derivadas de las prácticas deportivas han sido estudiadas de manera secundaria y en pocas ocasiones como variable dependiente de estudio u objetivo principal de investigación.

El artículo, *Deporte y maximización de la percepción subjetiva del bienestar. Un análisis tendencial de las prácticas deportivas a principios del siglo XXI*, indaga en las relaciones sociales primarias que se dan en el deporte en España. Pérez-Flores, Muñoz-Sánchez y Leal Saragoça plasman un estudio longitudinal de las principales formas de relación primaria presentes en la organización de las actividades físicas y deportivas en España. Cuenta con un diseño de tipo cuantitativo en el que se analizan encuestas de hábitos deportivos y barómetros realizados por el CIS entre 1995 y 2014. Se muestra la evolución de la práctica deportiva respecto a las relaciones primarias en el deporte, permitiendo sugerir las tendencias de

prácticas en la población española. Se observa una clara tendencia en el aumento de las modalidades de prácticas deportivas individuales frente a otras de tipo colectivas como la práctica del deporte con amigos. En el trabajo también se muestran resultados sobre la satisfacción de los deportistas relacionados con su percepción subjetiva de la sensación de felicidad. Los resultados muestran que la población que realiza deporte se siente subjetivamente más feliz que la población que declara no practicar actividades físicas o deporte. En este sentido, parece que la práctica deportiva posee un alto valor intrínseco que va más allá del disfrute de las relaciones sociales. La práctica del deporte se ha convertido en una demanda social muy apreciada por los beneficios de tipo físicos, cognitivos y sociales que aporta en sus diferentes formas de organización y práctica.

5. DISCUSIÓN DE DATOS Y CONCLUSIONES

El deporte, entendido de forma amplia, consta de una gran variedad de modalidades y formas diferentes de práctica. La caleidoscópica realidad deportiva estaría compuesta de una gran cantidad de diferentes actividades físicas y deportivas que se solapan unas a otras y conforman un complejo objeto teórico y empírico de análisis. En este monográfico presentan diferentes estudios, compuestos por varias perspectivas teóricas y metodológicas, que permitan analizar el poliédrico y complejo objeto de estudio del deporte en nuestra sociedad. Mediante esta riqueza analítica, es posible reflexionar sobre el deporte de una forma holística.

La conexión entre la mente, la cultura y la sociedad tienen su reflejo en las condiciones y hábitos de vida de los individuos que componen nuestras complejas sociedades. El deporte no es ajeno a estas imbricadas conexiones entre mente, cultura y sociedad, y supone un nutrido campo de estudio teórico y empírico que puede dar buena cuenta de los cambios que se producen en nuestra sociedad y de algunos de los principales valores y rasgos de vida presentes.

Desde la perspectiva académica, en el periodo comprendido entre el año 2000 y 2017 se han localizado un total de 556 referencias a nivel internacional en Web of Science y Scopus que pueden ser clasificadas en 11 subcategorías de estudio en las que se encuentran los trabajos que estudian alguna perspectiva de la relación establecida entre el deporte, la cultura y la sociedad.

En referencia al ejercicio de análisis secundario de los resultados principales correspondientes a los trabajos de investigación contenidos en el monográfico, extraemos las siguientes conclusiones.

El deporte es una actividad multidimensional que se encuentra imbricada en distintas esferas y niveles de nuestra sociedad. Pasa a formar parte del imaginario cultural como actividad vinculada a una forma de vida saludable. También supone una importante actividad de ocio y mejora de la autoestima que forma parte de las

elecciones personales de los individuos en la construcción de su propia identidad. A su vez es una importante actividad generadora de desarrollo social y económico, que supone un considerable nicho de mercado y empleo.

En los medios urbanos, los eventos profesionales y de gran prestigio suponen actividades que generan ingresos económicos potentes. También se muestra como un elemento de desarrollo social y económico en medios rurales, mediante la inclusión de actividades deportivas sostenibles dentro de las políticas públicas de desarrollo rural.

La estrategia de promoción deportiva a través de políticas de financiación elitista no ha tenido el efecto esperado en la promoción del deporte de base. Se sugiere invertir en actividades de deporte para todos y pequeñas dotaciones multifuncionales de uso público, que ayuden a aumentar la participación social en las actividades físicas y deportivas.

Emplear nuevas tecnologías de la comunicación mediante aplicaciones para móviles y plataformas digitales aumentan la oferta de actividades deportivas, minimizando los costes económicos y organizacionales derivados de la realización de actividades deportivas de manera colectiva.

Se considera al deporte como una importante herramienta de intervención social que ofrece un espacio de socialización centrado en la transmisión de valores, que fomenten construcción de relaciones sociales basadas en la cooperación y confianza, y reduzcan comportamientos violentos.

Por otra parte, la práctica del ejercicio y el deporte, además de facilitar la mejora de las relaciones sociales de tipo primarias, aporta mejoras físicas y cognitivas, que tienen una relación significativa con la mejora de la autoestima en personas mayores.

La práctica regular del ejercicio físico y deporte ayudan a maximizar la percepción subjetiva de la sensación de felicidad. En este sentido, la práctica deportiva es un bien con alto valor de deseabilidad social entre la población, puesto que puede llegar a aportar grandes beneficios económicos, físicos, cognitivos y sociales.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Alconchel, Gabriel (2015). Subculturas en la red: identidad y juventud. *Revista de Humanidades*, n. 25, pp. 129-144.
- Arufe-Giráldez, Víctor; Chacón-Cuberos, Ramón; Zurita-Ortega, Félix; Lara-Sánchez, Amadory Castro-García, Denis (2017). Influencia del tipo de centro en la práctica deportiva y las actividades de tiempo libre de escolares. *Revista Electrónica Educare*, vol. 21, n.1, pp. 105-123.
- Attali, Michael (2016). The 2006 Asian Games: self-affirmation and soft power. *Leisure Studies*, vol. 35, n. 4, pp. 470-486.

- Balish, Shea; Conacher, Dan y Dithurbide, Lori (2016). Sport and Recreation Are Associated With Happiness Across Countries. *Research Quarterly for exercise and sport*, vol. 87, n. 4, pp.382-388.
- Botella, Juan y Sánchez-Meca, Julio (2015). *Meta-análisis en ciencias sociales y de la salud*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Choi, Cheongrak; Shin, Myungsoo; Kim, Chang-Gyun (2015). Globalization, Regionalism and Reconciliation in South Korea's Asian Games. *International journal of the history of sport*. Vol. 32, n. 1, pp. 1308-1320.
- Engh, Haugaa yAgergaard, Sine (2015). Producing mobility through locality and visibility: Developing a transnational perspective on sports labour migration. *International review for the sociology of sport*. Vol. 50, n. 8, pp. 974-992.
- Fernández-Gavira, Jesús; Piedra de la Cuadra, Joaquín y Pires, Francisco (2013). Deporte e Integración Social: Oferta y Demanda Deportiva de los Jóvenes de la Zona sur de Sevilla. *EmasF: Revista Digital de Educación Física*, vol. 24, pp. 31-34.
- García Selgas, Francisco (1994). *Teoría social y metateoría hoy: el caso de Anthony Giddens*. Madrid: CIS.
- Glass, Mary; McGaw, Gene y Smith, Jonh (1981). *Meta-analysis in social research*. Beverly Hills, CA: Sage.
- Green, Ken; Thurston, Miranda; Vaage, Odd y Kjersti, Moen (2015). Girls, young women and sport in Norway: a case of sporting convergence amid favourable socioeconomic circumstances. *International Journal of Sport policy and politics*, vol. 7, n. 4, pp. 531-550.
- Griera, Mar (2017). Yoga in Penitentiary Settings: Transcendence, Spirituality, and Self-Improvement. *Human Studies*, 40(1), pp. 77-100.
- Haman, Linn; Lindgren, Eva y Prell, Hillevi (2017). If it's not Iron it's Iron f*cking biggest Ironman: personal trainers's views on health norms, orthorexia and deviant behaviours. *International journal of qualitative studies on health and well-being*, vol. 12, n. 1, pp. 1364602.
- Haudenhuyse, Reinhard y Theeboom, Marc (2015). Sport for Social Inclusion: Critical Analyses and Future Challenges. *Social inclusion*, vol. 3, n. 3, pp. 1-4.
- Hemmestad, Liv y Jones, Robyn (2017). Deconstructing high performance Nordic sport: the case study of women's handball (the 'team as method'). *Sport in Society*, Forthcoming special issue: Sport and Outdoor Life in the Nordic World, pp. 1-18.
- Horne, John (2015). Assessing the sociology of sport: On sports mega-events and capitalist modernity. *International review for the sociology of sport*, vol. 50, n. 4-5, pp. 466-471.
- Konjer, Mara; Mutz, Michael y Meier, Henk (2017). Talent alone does not suffice: erotic capital, media visibility and global popularity among professional male and female tennis players. *Journal of Gender Studies*, pp. 1-15.

- Lee, Jeong-Hak (2016). The Meaning Research of Moral Value of Sport. *Journal of Sport and Leisure Studies*, vol. 65, pp. 21-30.
- Levi-Strauss, Claude (1958). *Antropología estructural*. Buenos Aires: Eudeba.
- Li, Hongxia y Xu, Xuenan (2015). Research on Cultivation Approach of Socialist Core Values of Sports Colleges and Universities From the Perspective of Carrying forward Chinese Sports Spirit. *Proceedings of the 2015 International Conference on arts, design and contemporary education*, vol. 23, pp. 839-843.
- Liston, Katie; Maguire, Joseph (2016). Sport, Empire, and Diplomacy: “Ireland” at the 1930 British Empire Games. *Diplomacy and statecraft*, vol. 27, n. 2, pp. 314-339.
- Macdonald, Charlotte (2017). Histories Beyond the Boundaries. *International Journal of the History of Sport*, vol. 34, n. 5-6, pp. 383-387.
- Mascarenhas, Fernando (2012). Megaeventos esportivos e Educação Física: alerta de tsunami. *Movimento, Revista de educação física da UFRGS*, vol. 18, n. 1, p. 39-67.
- Mauro, Max (2016). Transcultural football. Trajectories of belonging among immigrant youth. *Soccer and Society*, 17(6), pp. 882-897.
- Mazin, Vasyl (2015). Social functions of child and youth sport. *Science and education*, n. 4, pp. 118-124.
- McLachlan, Fiona (2016). Gender Politics, the Olympic Games, and Road Cycling: A Case for Critical History. *International Journal of the History of Sport*, vol. 33, n. 4, pp. 469-483.
- Moon, Ha y Roh, Jaeh (2017). A Study on the relation between Immersion into Sports, Reliance on the Family and Successful Aging. *The Korean Society of Sports Science*, vol. 26, n. 3, pp. 85-100.
- Morela, Eleftheria; Hatzigeorgiadis, Antonis; Sánchez, Xavier; Papaioannouet, Athanasios y Elbe, Anne-Marie (2017). Empowering youth sport and acculturation: Examining the hosts’ perspective in Greek adolescents. *Psychology of sport and exercise*, vol. 30, pp. 226-235.
- Morin, Edgar (2011). *La Vía para el futuro de la humanidad*. Barcelona: Paidós.
- Moscoso, David (2006). La sociología del deporte en España: estado de la cuestión. *Revista internacional de sociología*, n. 44, pp. 177-204.
- Moscoso, David; Sánchez, Raúl; Martín, María y Pedrajas, Natalia (2015). ¿Qué significa ser activo en una sociedad sedentaria? Paradojas de los estilos de vida y el ocio en la juventud española. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. n. 30, pp. 77-108.
- Moscoso, David; Rodríguez, Álvaro y Fernández-Gavira, Jesús (2014). De la democratización del deporte a la hegemonía de los mercados. El caso español. *Movimento, Revista de educação física da UFRGS*, 20/4, pp. 109-124.
- Moscoso-Sánchez, David; De Léséleuc, Eric; Rodríguez-Morcillo, Luis; González-Fernández, Manuel; Pérez-Flores, Antonio y Muñoz-Sánchez, Víctor (2017).

- Expected outcomes of sport practice for inmates: A comparison of perceptions of inmates and staff. *Journal of Sport Psychology*, vol. 26, n. 1, pp. 37-48.
- Ogunniyi, Cassandra (2015). The effects of sport participation on gender relations: case studies of female footballers in Johannesburg and Cape Town, South Africa. *South African Review of Sociology*, vol. 46, n. 1, pp. 25-46.
- Park, Seong; Han, Seung y Seo, Won (2017). A new paradigm in the distribution of sport contents: Sports as a new media. *Journal of Distribution Science*, 15(10), pp. 93-103.
- Pérez-Flores, Antonio Manuel (2015). Deportes contemporáneos: tipos de deportistas y modelos deportivos en España. *Anduli: Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, n. 14. pp. 79-98.
- Pérez-Flores, Antonio Manuel y Muñoz-Sánchez, Víctor Manuel (2017). La importancia de las interrelaciones primarias en el deporte. *Revista de Psicología del Deporte*, vol. 26, 3, pp. 108-115.
- Piedra de la Cuadra, Joaquín y Fernández-Gavira, Jesús (2012). Práctica Deportiva e Inclusión Social de las Mujeres Gitanas. *Anduli: Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, n. 11, pp. 117-131.
- Piedra de la Cuadra, Joaquín; García-Pérez, Ramón y Channon, Alex. (2017). Between Homophobia and Inclusivity: Tolerance Towards Sexual Diversity in Sport. *Sexuality and Culture*. 21(4), pp. 1018-1039.
- Pieper, Lindsay (2016). Preserving the difference: the elusiveness of sex-segregated sport. *Sport in society*, vol. 19, n. 8-9, pp. 1138-1155.
- Ritzer, George (1996). *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid: McGraw-Hill.
- Rojo-Labaien, Ekain (2016). Fútbol y patriotismo en América del Sur: entre la élite y la sociedad civil. *Anduli: Revista andaluza de Ciencias Sociales*, n. 15, pp. 139-156.
- Saint-Simon, Henri (1960). *Catecismo político de los industriales*. Madrid: Aguilar.
- Sarac, Leyla y McCullick, Bryan (2017). The life of a gay student in a university physical education and sports department: a case study in Turkey. *Sport education and society*, vol. 22, n. 3, pp. 338-354.
- Scandurra, Cristiano; Braucci, Ornella; Bochicchio, Vincenzo; Valerio, Paolo y Amodeo, Anna (2017). “Soccer is a matter of real men?” Sexist and homophobic attitudes in three Italian soccer teams differentiated by sexual orientation and gender identity. *International Journal of Sport and Exercise Psychology*, pp. 1-17.
- Stronach, Megan; Maxwell, Hazel y Taylor, Tracy (2016). ‘Sistas’ and Aunties: sport, physical activity, and Indigenous Australian women. *Annals of leisure research*, vol. 19, n. 1, pp. 7-26.
- Sugden, John (2015). Assessing the sociology of sport: On the capacities and limits of using sport to promote social change. *International review for the sociology of sport*, vol. 50, n. 4-5. pp. 606-611.

- Suzuki, Naofumi (2017). A Capability Approach to Understanding Sport for Social Inclusion: Agency, Structure and Organizations. *Social Inclusion*, vol. 5, n. 2, pp. 150-158.
- Svieski, Tatiana; Menezes, Silvan; Silva, Marcelo (2016). Os conceitos de “Cultura Esportiva” e “HabitusEsportivo”: Distanciamentos e aproximações. *Educación Física y Ciencia*.vol. 18, n. 1. e2 Recuperado de: <http://www.efyc.fahce.unlp.edu.ar/article/view/EFyCv18n01a02/>
- Travlos, Antonios; Dimitropoulos, Panagiotis yPanagiotopoulos, Stylianos (2017). Foreign player migration and athletic success in Greek football. *Sport business and management international journal*, vol. 7, n. 3, pp. 258-275.
- Wall, Benjamin (2017). The Culture of Sport, Bodies of Desire, and the Body of Christ. *Journal of Disability and Religion*, vol. 21, n.2, pp. 142-151.
- Wheatley, David y Bickerton, Carl (2017). Subjective well-being and engagement in arts, culture and sport. *Journal of Cultural Economics*, vol.41, n.1, pp. 23-45.

Deporte e Inclusión Social: aplicación del Programa de Responsabilidad Personal y Social en adolescentes

Jesús Fernández-Gavira

Universidad de Sevilla

María-Belén Jiménez-Sánchez

Agencia para la Investigación de Gestión e Innovación en Servicios Deportivos, Ocio, Recreación y Acción Social (GISORAS)

Juan-Carlos Fernández-Truan

Universidad Pablo de Olavide

Deporte e Inclusión Social: aplicación del Programa de Responsabilidad Personal y Social en adolescentes

Sports and Social Inclusion: Implementation of the Personal and Social Responsibility Program in adolescents

Jesús Fernández-Gavira

Universidad de Sevilla

jesusfgavira@us.es

María-Belén Jiménez-Sánchez

Agencia para la Investigación de Gestión e Innovación en Servicios Deportivos, Ocio, Recreación y Acción Social (GISORAS)

belenjs00@hotmail.com

Juan-Carlos Fernández-Truan

Universidad Pablo de Olavide

jcferttru@upo.es

Fecha de recepción: 25/06/2017

Fecha de aceptación: 19/12/2017

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo establecer en qué grado la intervención educativa mediante la actividad físico-deportiva, ha repercutido en la mejora de determinadas conductas de un grupo de alumnos de Educación Secundaria en situación de Riesgo de Exclusión Social. Para ello, se han llevado a cabo varias sesiones de deportes de combate, con las que se han demostrado que estos deportes promueven una serie de valores, entre los que están la cooperación y cohesión de grupo que mejoran la conducta de quien los practican. El diseño metodológico utilizado ha sido un estudio de caso de tipo descriptivo y cualitativo y el instrumento utilizado ha sido el Programa de Responsabilidad Personal y Social de Hellison (1995) mediante la entrevista y la observación directa. La aplicación de este programa ha resultado en una mejora de la conducta de los adolescentes tanto en el entorno escolar y en las actividades extraescolares como en fuera del centro.

Palabras clave: Conducta; Actividad física; Exclusión social; Adolescencia; Sevilla.

Abstract

This research aims to establish the extent to which the Personal and Social Responsibility Program of Hellison through physical activity has impacted on the improvement of certain behaviors of a group of high school students in a situation of Social Exclusion Risk. To this end, several combat sports sessions have been carried out, which have shown that these sports promote a series of values among which are cooperation and group cohesion that improve the behavior of those who practice them.

The methodological design used has been a descriptive and qualitative case study and the instrument used has been the Personal and Social Responsibility Program of Hellison (1995) through interview and direct observation. The application of this program has resulted in an improvement in the behavior of adolescents both in the school environment and in out-of-school activities as well as outside the center.

Keywords: Behavior; Physical Activity; Social Exclusion; Adolescents; Seville.

Para citar este artículo: Fernández-Gavira, J.; Jiménez-Sánchez, M, B. y Juan-Carlos Fernández-Truan, J. C. (2018). Deporte e Inclusión Social: aplicación del Programa de Responsabilidad Personal y Social en adolescentes. *Revista de humanidades*, n. 34, pp. 39-58, ISSN 1130-5029 (ISSN-e 2340-8995).

Sumario: 1. Introducción, 2. El Deporte con adolescentes en Riesgo de Exclusión Social. 3. Programa de Responsabilidad Personal y Social (PRPS). 4. Metodología. 5. Resultados. 6. Discusión. 7. Conclusiones. 8. Limitaciones y perspectivas de futuro. 9. Referencias.

1. INTRODUCCIÓN

El deporte y la actividad física correctamente planificados, con una metodología específica, centrada en la promoción de valores puede contribuir a la prevención de conductas antisociales y a la mejora de la calidad de vida y del bienestar personal y social (Jiménez y Durán, 2005).

Se sabía de la potencialidad del deporte como herramienta educativa en estas edades (13-16 años), pero también que se necesitaba encontrar modelos, programas e intervenciones que dieran pautas a seguir a los profesores, entrenadores y psicólogos del deporte sobre la forma de estructurar los entornos deportivos de manera que se pudiera sacar lo máximo posible de todas las posibilidades educativas que el deporte y la actividad física permite (Escartí, Pascual y Gutiérrez, 2005).

En esta investigación se va a utilizar el modelo llamado Programa de Responsabilidad Personal y Social (PRPS) cuyo autor es Donald Hellison (1995), en el que se emplea la actividad física y el deporte con el objetivo de saber cómo puede repercutir en la mejora de determinadas actitudes de los adolescentes en riesgo de exclusión social. Este modelo se suele aplicar en poblaciones donde son urgentes los programas de intervención a todos los niveles, para ayudarles a enriquecer de forma

positiva su calidad de vida y favorecer su inserción en la sociedad (Ruiz et al., 2006), aunque puede ser aplicado a cualquier entorno educativo donde se pretende mejorar la conducta del alumnado.

Estos jóvenes se caracterizan por vivir en entornos vulnerables de marginación social, en los que la mayoría tienen circunstancias personales desfavorables, que pueden conducirles a caer en reiteradas conductas perjudiciales y antisociales como el consumo de drogas y alcohol. Además, suelen presentar una falta de recursos para poder desenvolverse en la vida y el entorno donde viven. Esta carencia de recursos incluye la falta de medios de relación interpersonal y expectativas de futuro, de valores constructivos como responsabilidad, respeto (Collingwood, 1997; Martinek y Hellison, 1997).

En la práctica profesional con jóvenes se entiende un colectivo en riesgo de exclusión social, a aquellos que se encuentran en situaciones de mayor desigualdad y muestran rasgos de exclusión social en su tránsito a la vida adulta, poniendo de manifiesto la necesidad de trabajar con ellos, mediante metodologías de trabajo activas y participativas, que partan de las necesidades reales juveniles y creando proyectos desde su propia realidad. Desde la inclusión del colectivo juvenil en este tipo de actividades, se puede crear una correlación positiva en relación a la potenciación de hábitos y actitudes juveniles proactivas, que beneficien incluso, el estado de ánimo de estos colectivos (Poza, Fernández y Ferreira, 2017).

La práctica deportiva se convierte en una propuesta de desarrollo integral de cuerpo y mente, de la autoestima, el sentido ético y moral, de responsabilidad, de autonomía, de superación, de relación y aceptación de los demás, de aceptación de las normas de cooperación, etc., en un entorno en el que la práctica resulta altamente estimulante en sí misma (Fernández, Huete y Vélez, 2017).

2. EL DEPORTE CON ADOLESCENTES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

El desarrollo personal y social en jóvenes con problemas de conducta ha sido objeto de investigación a lo largo de la historia en el ámbito educativo, social y psicológico (Hastie y Buchanan, 2000; Hellison, 1973; Hellison y Templin, 1991). Algunos autores como Hellison (2003); Hellison y Martinek, (2006); Ruiz et al. (2006), proponen distintos programas de intervención basados en la responsabilidad desarrollada a través de la actividad física y el deporte para la enseñanza de valores morales como los anteriormente citados.

Según autores como Ryan y Bernard (2003), el concepto de responsabilidad ha sido definido como “el deseo de respetar las reglas sociales y el rol establecido”, así como “la capacidad que toda persona posee de asumir las consecuencias de sus propias decisiones” (Vera y Moreno, 2008). Se considera como un valor que el sujeto

debe desarrollar a partir del proceso de toma de decisiones en la práctica deportiva y que surge de la relación entre la dependencia del adulto y la progresiva aparición de autonomía.

A partir de la propuesta de Hellison (1995), han ido apareciendo diferentes programas de responsabilidad personal y social dirigidos a los más jóvenes (Gutiérrez, 1995; Jiménez y Durán, 2005), debido a la importancia que va adquiriendo la búsqueda de la identidad personal y autonomía (Steinberg y Silk, 2002).

Autores como Hellison (2003); Caballero y Delgado (2014); Escartí et al. (2006), han demostrado a través de programas de actividad física junto a responsabilidad personal y social, la mejora de la conducta en jóvenes aumentando así los valores como el respeto, autocontrol, esfuerzo, mejora personal, autonomía y liderazgo.

Para ello, la motivación es clave para conseguir el éxito, puesto que establece las metas u objetivos que una persona desea perseguir a través de su esfuerzo y constancia en el tiempo, convirtiéndose en el eje del comportamiento que condiciona el inicio y mantenimiento de la práctica deportiva así como la reducción del abandono deportivo (Iso-Ahola y St. Clair, 2000).

Fomentar la responsabilidad en la práctica de actividad física podría ser positiva en el proceso propuesto de formación de los practicantes, puesto que existen evidencias de su relación con conductas pro-sociales, empatía y una mayor percepción de eficacia (Escartí et al., 2006). Aunque hay autores que además de visualizar las ventajas interculturales del deporte, ven en él un posible campo de conflictos culturales cuando no se consideran todos los aspectos involucrados (Carter, López y Gallardo, 2017).

Así pues, los centros educativos y deportivos deben tener como objetivo, transmitir valores morales y educativos del contexto deportivo al contexto general del alumnado (desarrollo personal y social), mediante los programas de intervención en responsabilidad.

En ese mismo sentido, el principio de reforzamiento se refiere a un aumento en la frecuencia de una respuesta, cuando a esa respuesta le siguen una serie de consecuencias. Esa consecuencia que le sigue a la conducta elevando la frecuencia de una conducta, es lo que se conoce como principio reforzador. Los reforzadores positivos y negativos forman los dos tipos de eventos que pueden utilizarse para incrementar la frecuencia de una respuesta (Skinner, 1969). El reforzamiento positivo se refiere al aumento en la frecuencia de una respuesta, a la que procede un evento positivo (reforzador positivo). En términos generales, los eventos positivos o favorables se suelen denominar como recompensa, aunque no sean exactamente lo mismo. Los reforzadores positivos se definen por su efecto sobre la conducta, si un evento sigue a una respuesta y la frecuencia de esa conducta se eleva, el evento es un reforzador positivo (Kazdin, 1996); mientras que los reforzadores negativos son el incremento en la frecuencia de una respuesta al retirar un evento aversivo, instantes

después de que se ha realizado la conducta. La retirada de un estímulo aversivo o de un reforzador negativo es contingente a la respuesta (Kazdin, 1996).

Según Skinner (1969, un evento es un reforzador negativo sólo si su retiro después de una respuesta eleva la ejecución de la misma. Los eventos que parecen ser molestos o indeseables no son necesariamente reforzadores negativos. Las calificaciones hechas en el análisis de reforzadores positivos se sostienen también para los reforzadores negativos.

Las actividades físicas y deportivas están enmarcadas dentro de una lógica global y supracultural, ofreciendo una importante oportunidad de socialización intercultural (Molina, 2010). Sin embargo, queda claro tras el estudio realizado en los centros de riesgo de exclusión social en la provincia de Granada, que la Educación Física no puede ser el remedio a todos los problemas que se presentan, sino una pieza más de un complejo engranaje, que debe funcionar con perfecta sincronía, si queremos producir cambios significativos en el contexto (López, Rivera y Herencia, 2017).

Para conseguir mejoras en el alumnado de contextos desfavorecidos, desde las actividades deportivas es necesario dejar a un lado los aspectos específicos de la materia y trabajarla de manera integrada con el resto de materias (López, Rivera y Herencia (2017).

Un evento indeseable puede servir como evento aversivo para un individuo, pero no para otro. Un reforzador negativo, como uno positivo, se define por su efecto sobre la conducta. Es importante hacer hincapié que el reforzamiento (positivo o negativo) siempre se refiere a un aumento de conducta. El evento aversivo está “simplemente allí” o presente en el ambiente. Una vez que el evento se encuentra presente, entonces alguna conducta puede detenerlo o acabar con él, esa conducta está negativamente reforzada (Kazdin, 1996).

3. PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD PERSONAL Y SOCIAL (PRPS)

El instrumento empleado en este estudio ha sido el modelo creado por Hellison (1973 y 1995) aplicado a los adolescentes y jóvenes procedentes de barrios marginales de Chicago (EE.UU.).

El objetivo central del Programa de Responsabilidad Personal y Social es que los jóvenes, para ser individuos valorados en su entorno social tienen que aprender a ser responsables de sí mismos y de los demás, e incorporar los métodos que les permitan ejercer el control de sus vidas (Escartí et al. 2006).

El Programa de Responsabilidad Personal y Social (PRPS) de Hellison (1995), asocia dos valores al bienestar y al desarrollo personal: esfuerzo y autogestión. Los

dos valores relacionados con el desarrollo y la integración social son: respeto a los sentimientos y derechos de los demás y escuchar y ponerse en el lugar de los otros. Cuando los adolescentes son capaces de entender y comportarse de acuerdo con estos valores han alcanzado lo que el programa denomina: Responsabilidad Personal y Social (RPS). El modelo trata de ser parsimonioso, los valores que se les transmiten a los estudiantes deben ser sencillos, concisos y pocos en número. Su lema es “menos es más” (Escartí et al. 2006. Después de más de 30 años el modelo continúa aplicándose sobre todo en entornos educativos (Hellison, 1995; Hellison y Walsh, 2002; Martinek, Schilling y Johnson, 2001).

El objetivo central del programa de responsabilidad personal y social es que los estudiantes, para ser individuos valorados en su entorno social, tienen que aprender a ser responsables de sí mismos y de los demás, e incorporar los métodos que les permitan ejercer el control de sus vidas (Escartí et al. 2006).

En este programa, los participantes aprenden a desarrollar su responsabilidad personal y social a modo de escala, a partir de metas concretas y sencillas. Los adolescentes vulnerables, cuando comienzan el programa se encuentran en el nivel 0 que se caracteriza por conductas disruptivas, falta de autocontrol, falta de respeto a los compañeros y al profesor, falta de metas a medio y largo plazo y desinterés por su futuro, entre otros. Para aprender los comportamientos relacionados con los valores del programa e interiorizar la filosofía de este, van aprendiendo por niveles comportamientos y actitudes que les ayudaran a convertirse en personas responsables (Escartí et al. 2006).

4. METODOLOGÍA

Existe un consenso entre los profesionales y especialistas en este ámbito, en que la realidad socioeducativa exige una actividad diagnóstica centrada en el desarrollo personal y en las competencias como estructuras dinámicas con una finalidad de cambio y mejora. Esta realidad, comporta dos objetivos evidentes. Por una parte, abandonar los modelos diagnósticos tradicionales centrados en las deficiencias y, por otra parte, adoptar una visión diagnóstica más amplia que contemple el proceso de aprendizaje y de crecimiento continuado del sujeto o del grupo, desde la dinámica y la complejidad del objeto de estudio (Poza, Fernández y Ferreira, 2017).

Por ello, para llevar a cabo este estudio de caso, en el que se ha diseñado una intervención con seis sesiones de una hora de duración, sobre la temática de los deportes de combate, con la hipótesis inicial de que estos no promueven la violencia, sino que correctamente utilizados, pueden fomentar la cooperación entre iguales y la ayuda entre ellos, y por lo tanto la hipótesis alternativa de que los deportes de combate si promovían la violencia y no fomentaban la cooperación

y la ayuda entre iguales. Se expusieron los objetivos, contenidos y las estrategias metodológicas para realizar el programa. Tras cada sesión se reflejó en el “Diario del investigador” las observaciones sobre las vivencias e incidencias en el programa.

La mayoría de expertos han destacado como objetivos fundamentales para una intervención social eficaz con jóvenes los siguientes, que son los objetivos generales que hemos establecido en nuestro estudio (Poza, Fernández y Ferreira, 2017):

- Detectar necesidades a partir de las carencias juveniles.
- Orientar y motivar a los implicados.
- Establecer mecanismos de coordinación con entidades.
- Prevenir malas conductas.

Que unidos al objetivo específico de la presente investigación, como fue:

- Planificar, implementar y verificar la eficacia de un programa de deportes de combate para la mejora de la responsabilidad personal y social de los combates.

Tras analizar la muestra encuestada, estamos de acuerdo cuando se afirma que: “...si unimos participación del usuario y responsabilidad del profesional, se traduce en que el plan de trabajo es necesario consensuarlo y ser consciente de que son procesos muy complejos y paulatinos. Ya que provocar cambios en hábitos, conductas o situaciones establecidas y perdurables no es sencillo, sino una acción muy compleja” (Rodríguez, 2010, 43).

Solo contemplando el entrelazado entre el contexto, la historia personal de cada joven y sus características, se puede realizar una intervención social de calidad. (Poza, Fernández y Ferreira, 2017).

4.1. Contexto de la Intervención

La intervención se ha realizado en un Instituto de Educación Secundaria de la localidad de Alcalá de Guadaíra, una zona vulnerable y marginal de la provincia de Sevilla (España), en horario extraescolar utilizando como mediadores naturales a una asociación dedicada al ocio y tiempo libre de los adolescentes con riesgo de exclusión social denominada “El Dragón”.

En este contexto, los jóvenes acompañados por la comunidad educativa, son los protagonistas y artífices de su propio crecimiento personal y comunitario. Una educación centrada en la persona, que para ellos significa que deben tener una visión positiva del joven y de sus capacidades, acoger a cada uno como es, con sus problemas, esperanzas y expectativas, ayudándoles a integrar las diferencias, cuidar el crecimiento de cada uno, con sus cualidades y favorecer la maduración de su propio

proyecto de vida, compartiendo con los demás la propia realidad, el esfuerzo por encontrar cauces de protagonismo en la sociedad y la búsqueda del sentido de la vida.

La muestra de este estudio de caso, estuvo formada por 16 adolescentes de edades comprendidas entre los 13 y los 16 años. A lo largo de las sesiones, abandonaron el programa 5 chicos y una chica, quedando finalmente 10 sujetos. De las personas que dejaron la intervención, los cinco varones lo hicieron por aburrimiento y la chica por cambio de domicilio.

Los jóvenes de este centro juvenil, son una parte integrante de la comunidad con su aportación original y están llamados a ser responsables y protagonistas de su propio crecimiento mediante su participación activa. Para ellos, tomar parte en este proyecto significó reconocerse capaces de juzgar y decidir acerca de las cuestiones que les atañen, ser conscientes de las oportunidades que se ofrecen para ello, tener acceso a los medios necesarios y aprovecharlos e implicarse en la vida de la organización del centro juvenil, de acuerdo con el proyecto educativo del mismo y respetando los niveles de decisión de los diversos órganos.

Hay numerosos autores que consideran que el contexto en el que se desarrollen las prácticas deportivas es uno de los factores determinantes, para poder promover todas las garantías necesarias para asegurar el respeto mutuo de los participantes en las actividades. Pero que parece un elemento más importante, las competencias interculturales y la experiencia en esos contextos de diversidad cultural y riesgo de exclusión social que posea el profesor o monitor que las tenga a su cargo. Al igual que el tratamiento pedagógico que otorguen a su actividad profesional, para poder darle un sentido realmente formativo a su labor limitando el potencial intercultural del deporte (Carter, López y Gallardo, 2017).

No obstante, autores como Li, Sotiriadou y Auld (2015), opinan que no se debe considerar precipitadamente al deporte como un espacio intrínsecamente educativo y socializador entre inmigrantes y escolares con riesgo de exclusión social, sino como una herramienta con un elevado potencial inclusivo, que permite la generación de nuevas redes y la adquisición de capital social y cultural; para con ello, promover el intercambio cultural, el conocimiento y el respeto mutuo (Carter, López y Gallardo, 2017).

4.2. Diseño de la intervención

Las sesiones del PRPS siempre tuvieron la misma estructura con el objetivo de que los sujetos se acostumbrasen a cumplir unas normas y supiesen exactamente qué es lo que se esperaba de ellos en cada momento. Siguiendo la filosofía de Hellison (1995), la clase se ha dividido en cuatro partes: Toma de consciencia, la actividad física como responsabilidad en acción, el encuentro de grupo y la evaluación y autoevaluación.

4.2.1 *Toma de consciencia*

Cuando los sujetos llegaban al centro educativo, se les explicaba los comportamientos de RPS que debían aprender y practicar en cada sesión, con la finalidad de que supiesen exactamente qué comportamientos se esperaba de ellos. Esa toma de contacto con los sujetos tenía una duración de cinco minutos aproximadamente y eran muy importantes para la motivación. Era el momento de la bienvenida, en el que el docente tenía que expresar una actitud receptiva. La idea era que se fuera saludando a cada sujeto de manera individual y que expresasen alguna idea sobre su parecer de la clase anterior. Pasados unos cinco minutos, el docente les pedía que se sentaran en círculo alrededor de él y les exponía de forma muy breve y sencilla, el objetivo a llevar a cabo ese día. El docente debía asegurarse de que todos los alumnos sabían qué es lo que se perseguía y que cosas no se iban a consentir. Para ello, el profesor exponía muy brevemente las reglas básicas del programa. A continuación, se explicaba la actividad física a realizar y las normas para llevarlas a cabo. Cuando el docente estaba seguro de que todos los alumnos sabían lo que tienen que hacer y lo que se espera de ellos, se pasaba a la fase siguiente de la sesión (Escartí, Pascual y Gutiérrez, 2005).

4.2.2 *La responsabilidad en acción*

Se pretendía que la responsabilidad se pusiera en acción y que durante el desarrollo de la actividad física, los sujetos aprendieran a comportarse con responsabilidad, de acuerdo con los objetivos de ese día. Es importante señalar que en el PRPS las actividades físicas son un vehículo para enseñar RPS, por lo que cualquier actividad puede ser útil, siempre que sea motivadora y tenga un significado de aprendizaje para los estudiantes (Escartí, Pascual y Gutiérrez, 2005).

Hay 5 niveles de responsabilidad dentro del programa. Cada uno define comportamientos, valores y actitudes de responsabilidad personal y social. En la mayoría de los casos en que se ha aplicado el programa, mediante los niveles presentados al alumnado de modo progresivo y acumulativo (Escartí, Pascual y Gutiérrez, 2005).

En el nivel 1 se trabaja el “Respeto por los derechos y sentimientos de los demás”. Se concreta con conductas como: aceptar a todos en la participación de los juegos, atender al profesor y a los compañeros, respetar el turno para hablar, no burlarse de ningún compañero, ni del profesor (Hellison y Walsh, 2002).

En el nivel 2 se trabaja la “Participación y esfuerzo en la tarea”. En este nivel los estudiantes deben aprender a participar en las actividades de clase, aunque todavía bajo la supervisión del monitor. Se establece en conductas como: participar en las actividades propuestas aunque no sean muy activas, respetar el turno de los compañeros, cumplir las normas del día, no abandonar la tarea sin acabarla completamente (Hellison y Walsh, 2002).

En el nivel 3 se trabaja la “Autogestión”. Se insiste en actividades en las que los adolescentes tienen que aprender a ser responsables y gestionar su tiempo. Se concreta en comportamientos como: planificar su propio aprendizaje, ponerse metas a corto y largo plazo, evaluar los resultados, planificar el futuro (Hellison y Walsh, 2002).

En el nivel 4 se trabaja la “Ayuda” a los demás. Deben de aprender a cuidar de los compañeros, hacer proyectos de servicio, cuidar el material de clase y las necesidades de los demás (Hellison y Walsh, 2002).

Finalmente, en el nivel 5 se trabaja la conducta “Fuera del centro”. Aplicando lo aprendido en el programa en otros contextos, como por ejemplo en casa, en otras clases de la escuela, en el patio del recreo o en el barrio (Hellison y Walsh, 2002).

A partir de estos niveles no siempre los participantes progresan de manera lineal pero se planifican lecciones diarias, se realizan planes personales y se evalúan los progresos de éstos.

Una vez se ha superado un nivel se pasa al siguiente, y así sucesivamente. Por otra parte, este planteamiento debe ser natural y la realidad pone de manifiesto que el aprendizaje de responsabilidad no se produce de forma lineal y acumulativa, sino más bien como un proceso general de interiorización de actitudes y normas sujeto a progresos y retrocesos (Escartí, Pascual y Gutiérrez, 2005).

4.2.3 Encuentro de grupo

Al finalizar la actividad física los sujetos se sentaban en círculo con el profesor durante aproximadamente diez minutos. En este momento, se establecía una dinámica de grupo con el objetivo de compartir opiniones, sentimientos e ideas sobre el programa y también sobre cómo había transcurrido la sesión. Con ello, se pretendía que los usuarios reflexionasen sobre los niveles de responsabilidad y cómo aplicarlos.

El docente comenzaba con un diálogo de preguntas abiertas orientadas a cuestiones como: funcionamiento de la actividad del día, cumplimiento de los objetivos propuestos; qué se ha aprendido hoy, etc. La función del docente era conducir la dinámica de grupo haciendo preguntas y dejando tiempo suficiente para que los sujetos contestasen. Al final de la sesión, el docente elaboraba un pequeño diario sobre lo que había pasado en cada sesión. La filosofía de esta fase era ir poco a poco, transfiriendo la responsabilidad y el control al alumnado (Escartí, Pascual y Gutiérrez, 2005).

4.2.4 Evaluación y autoevaluación

Sentados en círculo, durante dos o tres minutos, los alumnos valoraban su comportamiento en clase, en relación con el nivel del programa trabajado ese día. También evaluaban el comportamiento de sus compañeros y el de los profesores.

Esta evaluación la realizaban con un gesto de mano, el dedo pulgar hacia arriba indicaba una evaluación positiva, el dedo pulgar en horizontal era una evaluación media y el dedo pulgar hacia abajo una evaluación negativa. Existieron unas reglas básicas del programa que el profesor debía repetir cada día de forma muy breve y directa. Estas reglas básicas del PRPS debían cumplirse siempre y eran parte del proceso de intervención (Escartí et al., 2006):

- Todo el mundo tiene derecho a expresar su opinión de modo que se respete a los demás.
- Los conflictos se deben resolver pacíficamente y tratar de buscar una solución que sea satisfactoria para todos.
- Colaborar con la buena marcha de clase beneficia a todos.
- Habrán tiempos muertos y se interrumpirá la actividad cuando el grupo o alguien no colabore y se estropee el funcionamiento del grupo.

4.3. Intervención docente realizada

La planificación de las diferentes sesiones que compusieron la intervención docente del programa deportivo fueron las seis sesiones siguientes:

1ª Sesión: Denominada “Diagnóstico y elaboración de normas”: Esta sesión tenía un doble componente. El primero, que hemos llamado de “diagnóstico”, tenía el propósito de recoger información a modo de pretest, sobre el nivel de habilidad motriz del que partía el alumnado. Así, al empezar el PRPS se propuso a los sujetos que realizaran tareas motrices que se iban a desarrollar en las siguientes unidades didácticas para evaluar el nivel que tenían. Por otro lado, la parte de “elaboración de normas” tenía por objetivo debatir sobre los problemas y conflictos más graves y frecuentes que se suelen producir en estos grupos. Y a partir de esta discusión, establecer unas normas para la convivencia pacífica.

Para ello, durante el desarrollo de la sesión en la que los sujetos elaboraron las normas, los investigadores recogieron información acerca de los comportamientos disruptivos que se producían. Esta información permitió valorar en qué nivel de responsabilidad se encontraban los sujetos al inicio del programa.

Antes de terminar cada sesión, los sujetos y el evaluador se reunían y dialogaban sobre los conflictos surgidos de mayor gravedad. El docente proponía la conveniencia de establecer, entre otros, unas normas que facilitasen la convivencia pacífica y la consecución de los objetivos del PRPS. De forma que las normas, lejos de ser planteadas como un fin en sí mismas o como una imposición, cobraban sentido en tanto en cuanto surgían las necesidades concretas detectadas en el grupo, de la participación y el consenso entre alumnos y profesor y del compromiso de su cumplimiento a través de un contrato verbal o firmado.

El PRPS, al igual que otras propuestas educativas, considera necesario ayudar a los alumnos a tomar conciencia de la importancia de establecer un código de funcionamiento que permita la convivencia y el aprendizaje y que tanto la elaboración, como el cumplimiento de este código (normas) son responsabilidad del evaluador y de los sujetos del programa. A través del diálogo, los sujetos tomaron conciencia de que los interesados y los responsables de que las cosas funcionen bien eran todos y no únicamente los profesores.

La sesión finalizó cuando se decidieron las normas que iban a regir en las clases del PRPS y cuando se realizó la evaluación pretest del programa a los sujetos y a los profesores del centro educativo.

Las normas que finalmente se establecieron en las sesiones fueron las siguientes:

- Ser puntuales
- Acceder al patio con un orden establecido (por lista)
- Prestar atención al profesor y a los compañeros cuando hablasen
- Solucionar los conflictos mediante el diálogo
- No abandonar los juegos sin un motivo justificado
- Ayudar a quien tiene dificultades al realizar una actividad
- Evitar peleas
- Aceptar a los compañeros de juego, sin excluir ni menospreciar a nadie
- Preguntar las dudas que tengamos
- Traer el material que necesitamos en las clases

2ª sesión: Denominada “Juegos de cuerpo a cuerpo”: Los objetivos a conseguir en esta sesión fueron conocer y aplicar estrategias de oposición, participar activamente en las actividades. El contenido fueron juegos de cuerpo a cuerpo, participación en diferentes actividades cooperativas y de oposición, respeto a los compañeros, al oponente y a las normas establecidas.

3ª Sesión: Llamado “golpear y marcar”: Los objetivos de esta sesión fueron conocer y aplicar las estrategias de oposición, cooperar con los compañeros para lograr un objetivo común y adoptar las medidas de seguridad adecuadas hacia uno mismo y hacia los demás. En ella se trabajaron juegos de marcaje y golpeo, práctica de juego con estrategias cooperativas y de oposición y el respeto de las normas del juego por encima del resultado.

4ª Sesión: La denominaron “Golpear y marcar II”: Los objetivos a conseguir en esta sesión eran conocer y aplicar las estrategias de oposición, participar en las actividades asumiendo y respetando los diferentes roles y adoptar las medidas de seguridad adecuadas hacia uno mismo y hacia los demás, siendo los contenidos idénticos a la sesión anterior.

5ª Sesión: La hemos denominado “Juegos con implementos”: Los objetivos de esta sesión fueron utilizar el material de forma adecuada en los momentos establecidos, utilizar estrategias cooperativas para lograr el objetivo del juego y adoptar las medidas de seguridad adecuadas hacia uno mismo. El contenido fueron los juegos con implementos, utilización del material con seguridad y la valoración de la importancia de la cooperación para el objetivo común.

Por último, la 6ª Sesión: La hemos denominamos “Deportes de combate”: Los objetivos a cumplir fueron conocer los principios fundamentales de los deportes de combate, conocer y practicar técnicas básicas de deportes de combate y concienciar de la no agresividad en la práctica de deportes de combate. Los contenidos de esta sesión es la práctica de los principios básicos fundamentales de la defensa personal y de la técnica de varios deportes de combate como Judo y Kickboxing.

Tabla 1: Contenidos de las sesiones del programa

Número de sesiones	Nivel PRPS
1º: Diagnóstico (pretest) y elaboración de normas	0
2º: Juegos de cuerpo a cuerpo	1
3º: Golpear y marcar	1+2
4º: Golpear y marcar II	1+2
5º: Juegos con implementos	1+2+3
6º: Deportes de combate	1+2+3+4
Evaluación y entrevistas finales (postest)	

Fuente: Elaboración propia

5. RESULTADOS

Todos los participantes en la intervención, han respondido que las sesiones recibidas de “deportes de combate” les han servido para coger más confianza con los compañeros y les han ayudado a mejorar la cooperación del grupo en general.

A nivel de responsabilidad se obtuvieron los siguientes resultados:

- En el nivel 1 de “Respeto por los derechos y sentimientos de los demás” casi todos han cumplido con el objetivo de este nivel, salvo algunos que han insultado varias veces a los compañeros.
- En el nivel 2 de “Participación y esfuerzo en la tarea” todos participaron en todas las tareas y se esmeraron en hacerlo bien, salvo en algunos casos en los que se tomaban a “broma” los ejercicios al principio, pero luego los han ejecutado correctamente.

- En el nivel 3 de “Autogestión”, no se ha llevado a cabo con total éxito, puesto que al ser un grupo heterogéneo de edades comprendidas entre los 13-16 años, los más pequeños aún no sabían gestionar su tiempo ni ponerse metas a corto plazo.
- En el nivel 4 de “Ayuda”, hay que decir que al principio del programa no cuidaban demasiado el material, ni prestaban la suficiente ayuda a los compañeros pero a lo largo del mismo se han ido mejorando esos aspectos.
- En el nivel 5 de “Fuera del centro”, según los resultados de las entrevistas realizadas, tanto al alumnado como al docente encargado del grupo, el programa ha servido para mejorar la conducta de estos sujetos en un entorno familiar y extraescolar.

Los resultados obtenidos demuestran, que en el presente caso después de la aplicación del PRPS se ha producido una mejora de la conducta del grupo en la autoeficacia social y auto-reguladora y en la integración con los iguales.

Los registros observacionales también nos informaron que se produjeron cambios positivos en los comportamientos de responsabilidad a lo largo de la intervención.

El PRPS ha sido valorado muy positivamente por los sujetos del programa y monitores. Para los primeros el programa favoreció el aprendizaje de comportamientos de responsabilidad, para los segundos su estructura y metodología facilitó el proceso de enseñanza.

Sin embargo, tras la realización de este estudio, consideramos que para que el PRPS tenga efectos duraderos a largo plazo de forma generalizada, sería muy importante que se aplique de modo transversal, en todas las asignaturas del currículo escolar. De tal manera, que todos los profesores trabajen al tiempo y conjuntamente, los niveles de responsabilidad que se están enseñando en las clases de Educación Física.

La colaboración de los demás profesores del centro es decisiva para incrementar la eficacia y duración de los resultados del programa. Éste es uno de los objetivos que a través de la implantación del programa se ha descubierto y resulta interesante para plantearlo en otros contextos futuros, con una mayor muestra y aleatorización de los sujetos. Línea de investigación en la que se está trabajando, para poder generalizar los resultados con un estudio más longitudinal.

6. DISCUSIÓN

Según Hellison (1995), mediante su programa los participantes aprenden a desarrollar su responsabilidad personal y social de modo gradual, aprendiendo por niveles, comportamientos y actitudes que les ayudarán a convertirse en personas responsables.

Estos niveles de responsabilidad, recogen las competencias más importantes que las investigaciones han demostrado que son especialmente relevantes para el desarrollo positivo.

Los cinco niveles de responsabilidad, recogen las competencias más importantes que las investigaciones han demostrado como los más relevantes para la mejora de la responsabilidad de adolescentes en riesgo de exclusión. Lo cual se ha visto corroborado mediante el presente estudio. En cada nivel, se han cumplido los objetivos propuestos en el programa desde un primer momento, como se ha comentado anteriormente en el apartado de resultados.

Analizando los resultados obtenidos tras la intervención de las sesiones y de los cuestionarios que se pasaron posteriormente a docentes y sujetos, hemos comprobado que dicho programa ha contribuido a reducir las conductas de riesgo y aumentado así las habilidades sociales entre los compañeros y la integración social en su entorno, coincidiendo con los resultados obtenidos en investigaciones similares (Guirola, 2014). Con ello se consigue que los estudiantes sean individuos valorados en su entorno social, aprendan a ser responsables de sí mismos y de los demás, e incorporen los métodos que les permitan ejercer el control de sus vidas, como se ha visto reflejado en los resultados de la aplicación del programa.

Según (Escartí, Pascual y Gutiérrez, 2005), algunos de estos programas han demostrado su efectividad reduciendo en casi un 40% las conductas de riesgo, aumentando las habilidades sociales y la integración social de niños y adolescentes.

En nuestro estudio, según los resultados obtenidos tras la realización de las sesiones y de los test que se han pasado posteriormente a profesorado y alumnado, se ha comprobado que dicho programa ha contribuido notablemente a reducir las conductas de riesgo, aumentando con ello las habilidades sociales entre los compañeros, así como la integración en su entorno social.

Durante las diferentes sesiones, los profesores fueron animando a los sujetos para que realizaran las actividades de la manera más divertida y dinámica posible, por lo que ellos han respondido de forma muy satisfactoria a todos los estímulos, destacando por tanto la importancia de la labor docente que se mostró eficaz en la transmisión de la información coincidiendo con Good y Brophy (1987), que ponen de manifiesto que los profesores competentes obtienen resultados más satisfactorios de sus estudiantes, tanto en el ámbito de los contenidos formales como en comportamientos y actitudes positivas.

Con este programa y en el contexto del estudio, se han alcanzado las metas propuestas, coincidiendo con el trabajo de Guirola (2014), se les ha dotado a los sujetos de los instrumentos necesarios para que puedan ser eficientes en todas las situaciones sociales y profesionales en las que se encuentren en un futuro. Aprendido con la aplicación del programa a ser responsables de sí mismos y de los demás.

7. CONCLUSIONES

En lo referente al grado en que el Programa de Responsabilidad Personal y Social a través de la actividad física y el deporte puede repercutir en la mejora de determinadas actitudes entre los usuarios, se puede afirmar que el PRPS ha repercutido en la mejora la actitud de estos sujetos.

Esto ha sido corroborado por cada sujeto participante en el programa, donde han percibido una ganancia en autonomía, en el modo de relacionarse con los demás, en mejorar el trato con los demás (iguales y no iguales) y en respetar unas normas básicas.

Todos los usuarios han respondido que creen haber mejorado su conducta tanto hacia ellos mismos, como hacia los profesores del programa.

La mayoría de ellos afirman haber ganado en confianza entre ellos y haber mejorado la cooperación y el respeto.

En relación al programa deportivo aplicado en este caso “deportes de combate”, ha promovido la mejora de la conducta de este grupo, que ha observado como la implementación del programa de deportes de combate no promueve la violencia ni es peligroso, al contrario, ayuda a mejorar las relaciones sociales entre ellos sobre todo y también fuera del entorno escolar.

A raíz de establecer los niveles de responsabilidad del PRPS, los sujetos han mejorado notablemente en su conducta, puesto que ahora son mucho más autosuficientes y responsables con ellos mismos y con los demás, dentro y fuera del entorno escolar.

También, a raíz de establecer el programa con la temática de “deportes de combate”, algunos alumnos han querido aprender de forma más específica algún tipo de los deportes vistos en las sesiones por lo que han continuado con su práctica en horario extraescolar.

8. LIMITACIONES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

Tras la realización de este estudio, consideramos que para que el PRPS tenga efectos duraderos a largo plazo de forma generalizada, sería muy importante que se aplique de modo transversal, en todas las asignaturas del currículo escolar. De tal manera, que todos los profesores trabajen al tiempo y conjuntamente los niveles de responsabilidad que se están enseñando en las clases de Educación Física.

La colaboración de los demás profesores del centro es decisiva para incrementar la eficacia y duración de los resultados del programa. Éste es uno de los objetivos que a través de la implantación del programa se ha descubierto y resulta interesante para plantearlo en otros contextos futuros, con una mayor muestra y aleatorización de los sujetos. Línea de investigación en la que se está trabajando, para poder generalizar los resultados con un estudio más longitudinal.

9. REFERENCIAS

- Caballero, Pablo y Delgado, Miguel Ángel (2014). Diseño de un programa de desarrollo positivo a través de la actividad física en el medio natural. *Journal of Sport and Health Research*, n. 6 (1), pp. 29-46.
- Carter, Bastian; López, Víctor M. y Gallardo, Francisco (2017). Inmigración, deporte y escuela. Revisión del estado de la cuestión. *Retos: Nuevas tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación*, 32, pp. 19-24.
- Collingwood, Thomas (1997). Providing physical fitness programs to at-risk youth. *Quest*, n. 49, pp. 67-84.
- Escartí, Amparo; Pascual, Carmina y Gutiérrez, Melchor (2005). *Responsabilidad personal y social a través de la educación física y el deporte*. Barcelona: Tándem.
- Escartí, Amparo; Gutiérrez, Melchor; Pascual, Carmina; Marín, Diana; Martínez, Cristina y Chacón, Yadira (2006). Enseñando responsabilidad personal y social a un grupo de adolescentes de riesgo: un estudio observacional. *Revista de Educación*, n. 341, pp. 373-396.
- Fernández, Jesús; Huete, María y Vélez, Luisa (2017). Vulnerable groups at risk for sport and social exclusion. *Journal of Physical Education and Sport*, n. 17(1), pp. 312 – 326.
- Good, Thomas; Brophy, J ere. (1987). *Looking in classrooms* (4th ed.). New York: Harper y Row.
- Guirola, Iván (2014). Deporte e inclusión social: aplicación del programa de responsabilidad personal y social en 3000 viviendas (Sevilla). *Moleqla. Revista de Ciencias de la Universidad Pablo de Olavide*, n. 16, pp. 24-27.
- Gutiérrez, Melchor (1995). *Valores sociales y deporte. La actividad física y el deporte como transmisores de valores sociales y personales*. Madrid: Gymnos.
- Hastie, Peter y Buchanan, Alice (2000). Teaching responsibility through sport education: Prospects of a coalition. *Research Quarterly for Exercise and Sport*, n. 71 (1), p. 25-35.
- Hellison, Donald (1973). *Humanistic physical education*. New Jersey: PrenticeHall.
- Hellison, Donald (1995). *Teaching Personal and Social Responsibility Through Physical Activity*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Hellison, Donald (2003). *Teaching responsibility through physical activity* (2nd Ed.). Champaign, IL: Human Kinetics
- Hellison, Donald y Martinek, Tom (2006). Social and individual responsibility programs. En David Kirk, Doune Macdonald y Mary O’Sullivan (coord.). *The Handbook of Physical Education*. London: Sage, pp. 610-626
- Hellison, Donald y Templin, Thomas (1991). *A reflective approach to teaching physical education*. Champaign, IL: Human Kinetics.

- Hellison, Donald y Walsh, David (2002). Responsibility-Based Youth Programs Evaluation: Investigating the Investigations. *Quest*, n. 54, pp. 292-307. DOI: 10.1080/00336297.2002.10491780
- Iso-Ahola, Sepo y St. Clair, Bryan (2000). Toward a theory of exercise motivation. *Quest*, n. 52, pp. 131-147. DOI: 10.1080/00336297.2000.10491706
- Jiménez, Pedro y Durán, Javier (2005). Actividad física y deporte en jóvenes en riesgo: educación en valores. *Apunts, Educación Física y Deportes*, n. 80, pp. 13-19.
- Kazdin, Alan. (1996). *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas*. México, D.F: El Manual Moderno.
- Li, Kam-Chiu; Sotiriadou, Popi y Auld, Chris (2015). An examination of the role of sport and leisure on the acculturation of Chinese immigrants. *World Leisure Journal*, 57 (3), DOI: 10.1080/16078055.2015.1066603.
- López, Maria Luisa; Rivera, Enrique y Herencia, Manuel (2017). Educación Física y desigualdad social. Percepciones de los docentes en centros de riesgo de exclusión social en la zona norte de la provincia de Granada. *Journal of Sport and Health Research*, 9 (1), pp. 53-64.
- Martinek, Tom y Hellison, Donald (1997). Fostering resiliency in underserved youth through physical activity. *Quest*, n. 49, pp. 34-49. DOI: 10.1080/00336297.1997.10484222
- Martinek, Tom; Schilling, Tammy y Johnson, Dennis (2001). Transferring personal and social responsibility of underserved youth to the classroom. *The Urban Review*, 33, pp. 29-45. DOI: 10.1023/A:1010332812171
- Molina, Fidel (2010). Deporte, interculturalidad y calidad de vida: nuevos modelos de integración social. *Aduli*, 9, pp. 165-173.
- Rodríguez, Natalia (2010). De la relación de ayuda en la intervención social. *Documentos de Trabajo Social*, 48, pp. 31-54.
- Ruiz, Luís; Rodríguez, Pedro; Martinek, Thomas; Schilling, Tammy; Durán, Javier y Jiménez, Pedro (2006). El Proyecto Esfuerzo: Un modelo para el desarrollo de la responsabilidad personal y social a través del deporte. *Revista de Educación*, n. 341, pp. 933-958.
- Ryan, Gery y Bernard, Rusell (2003). Techniques to identify themes in qualitative data. *Field Methods*, n. 15 (1), pp. 85-109. DOI: 10.1177/1525822X02239569
- Skinner, Frederic (1969). *Ciencia y conducta humana (Una Psicología Científica)*. Barcelona: Editorial Fontanella.
- Steinberg, Laurence y Silk, Jennifer (2002). Parenting adolescents. En Marc Bornstein (coord.), *Handbook of parenting (Vol. I. Children and parenting)*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, pp. 103-133.
- Vera, José y Moreno, Juan (2008). La enseñanza de la responsabilidad en el aula de educación física escolar. *Habilidad Motriz*, n. 32, pp. 39-43.

**Impacto beneficioso de la actividad física sobre
la autoestima y la situación social en las personas
mayores**

Evaristo Barrera Algarín
Universidad Pablo de Olavide

José Luís Sarasola Sánchez-Serrano
Universidad Pablo de Olavide

Impacto beneficioso de la actividad física sobre la autoestima y la situación social en las personas mayores

The positive impact of physical activity on self-esteem and social situation in the elderly

Evaristo Barrera Algarín

Universidad Pablo de Olavide

ebaralg@upo.es

José Luís Sarasola Sánchez-Serrano

Universidad Pablo de Olavide

jlsarsan@upo.es

Fecha de recepción: 29/06/2017

Fecha de aceptación: 20/02/2018

Resumen

Se realiza estudio en la Provincia de Sevilla, en la que participa el grupo de Investigación en Trabajo Social y Político Social (PAIDI Sej-452) de la Universidad Pablo de Olavide. El objetivo de la investigación fue establecer la vinculación entre la actividad física, la capacidad funcional, la autoestima, y la situación social en las personas mayores. A partir de una metodología experimental de tipo Posttest-Only Group Design se analizan un grupo de personas mayores que realizan actividad física, y otro grupo control con perfiles sedentarios. Haciendo uso de diversas escalas entre las que destacan el VATAD y la escala de Rosenberg, se establece que la actividad física en las personas mayores queda relacionada con mayores niveles de autoestima, así como con una mejor situación social, y una mejor sociabilidad y relación con su entorno.

Palabras clave: Actividad física; Autoestima; Situación social; Participación social; Sevilla

Abstract

A study was carried out in the Province of Seville, in which the Research Group Trabajo Social y Político Social (PAIDI Sej-452) of the Pablo de Olavide University. The research goal was to conduct a study linking physical activity with functional capacity, psychosocial profile, self-esteem and social situation. Based on an experimental methodology of the Posttest-Only Group Design type, a group of elderly people performing physical activity and another group with sedentary profiles are analyzed. Using various scales including VATAD and the Rosenberg

scale, it is established that physical activity in the elderly is in relationships with higher levels of self-esteem, as well as with a better social situation, and a better sociability and relationship with their environment.

Keywords: Physical activity; Self-esteem; Social situation; Social participation; Seville

Para citar este artículo: Barrera Algarín, E. y Sarasola Sánchez-Serrano, J. L. (2018). Impacto beneficioso de la actividad física sobre la autoestima y la situación social en las personas mayores. *Revista de humanidades*, n. 34, pp. 59-86, ISSN 1130-5029 (ISSN-e 2340-8995).

Sumario: 1. Introducción. 2. Marco teórico. 3. Metodología. 4. Análisis de datos. 5. Discusión. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía. 8. Anexos.

1. INTRODUCCIÓN

Este estudio parte de la valoración altamente positiva que tiene la potenciación y generalización de la actividad física en nuestro mayores, especialmente ante la situación de envejecimiento poblacional en el que nos encontramos inmersos desde la década de los 70, y que supone un beneficio para toda la población en general, por su valor de prevención y también de disminución de costes socio-sanitarios.

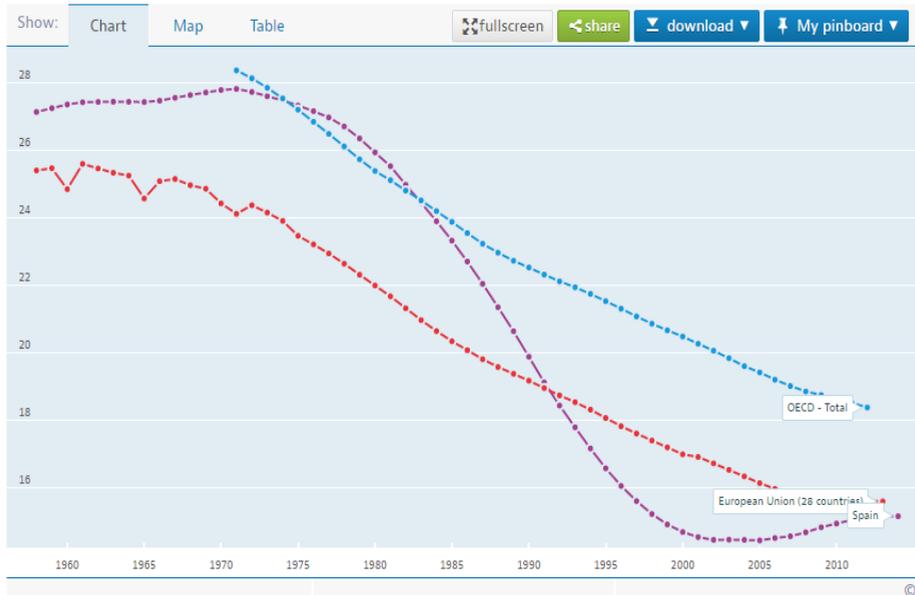
El contexto urbano refleja el fenómeno de envejecimiento generalizado que se produce a nivel mundial, vinculado a una disminución de la población más joven (0-16 años), y un aumento de la población mayor (60 y más), combinado con un aumento de la Esperanza de Vida y una disminución de la Mortalidad. Según datos de la OCDE referidos a 2017, (ver gráfica 1) la población joven ha ido disminuyendo en España, desde el 27.8 % en 1971, hasta situarse en el 15.2% en 2014. Por otro lado, se ha experimentado un importante aumento de la población mayor. Se ha pasado de un 7.8% de personas mayores en España en el año 1956, a un 18.3% en el 2014 (ver gráfica 2). Y según datos del Banco Mundial, la esperanza de vida al nacer en España, ha pasado de 69 años en 1960, a 83 en 2014 (Banco Mundial, 2017).

En este contexto de envejecimiento poblacional se hace especialmente relevante el estado de salud de la población mayor, puesto que este se traduce directamente, no sólo en un impacto en la calidad de vida del sujeto mayor, sino también y costes importantes a niveles poblacionales, tanto en términos sociales, como en políticas de salud.

Es por ello que se realizó esta investigación desde una perspectiva claramente interdisciplinar, donde el Trabajo Social conecta con otras disciplinas externas a las Ciencias Sociales, y dentro del campo de las Ciencias Naturales. La interdisciplinariedad vincula el trabajo social con otras disciplinas dentro de dominios complejos de la práctica. En contraste con la práctica multidisciplinaria, en la que

Young population Total, % of population, 1958 - 2014

Source: Labour Force Statistics: Summary tables



Gráfica 1. Evolución de la población joven en OCDE, UE (28), y España (1959-2014)

Fuente: OCDE (2017a)

Elderly population Total, % of population, 1956 - 2014

Source: Labour Force Statistics: Summary tables



Gráfica 2. Evolución de la Población Mayor en UE (28) y España (1956-2014)

Fuente: OCDE (2017b)

los trabajadores sociales practican junto con otras disciplinas y profesiones, todos ellos persiguen sus propios fines de intervención, la interdisciplinariedad requiere combinar aquellas prácticas propias de cada una de las disciplinas en pos de un conjunto común de resultados. La interdisciplinariedad requiere la colaboración, la integración del conocimiento y la acción, y la formación de una agenda común de práctica guiada por objetivos unificados. “Si bien la práctica interdisciplinaria amplifica el carácter distintivo del trabajo social en un determinado dominio, pone de relieve la participación de la profesión en el desarrollo del conocimiento colaborativo, el aprendizaje social y la innovación” (Moxley, 2017).

Precisamente, y para permitir una correcta vinculación de las metodologías del trabajo de investigación realizado, se hizo uso de la parte más experimental del Trabajo Social. Acero (1988), ya nos anunciaba que el Trabajo Social viene realizando experimentación desde los años 50-60. La investigación experimental y cuasi experimental proporciona la base para todos los sistemas de prácticas basadas en la evidencia que buscan identificar y promover el uso de prácticas de trabajo social basado en la evidencia (TSBE¹). Esto refleja la perspectiva predominante de que la investigación experimental es la única base definitiva para las afirmaciones de que ciertos resultados pueden ser alterados por los efectos de una intervención dada (Usher, 2017). Esta metodología experimental nos permitió analizar los efectos en una población dada (personas mayores) de la actividad física regular.

2. MARCO TEÓRICO

Es evidente la relación que existe entre la realización de alguna actividad física de forma regular y mayores niveles de salud y bienestar en general. Este principio ya lo enunciaban en la Antigüedad, y más concretamente en el caso de la Roma Clásica, donde aún recordamos la famosa afirmación de ‘Mens sãna in corpore sãnõ’² y que viene a reivindicar la conexión necesaria de un cuerpo sano que acompañe a una mente o espíritu también sanos, y por tantos unidos de esta forma. Si tomamos como referencia este contexto, y buscamos los principios mismos de la medicina moderna, hemos de tener como ejemplo las aportaciones del griego Hipócrates, quien nos decía que el envejecimiento era un proceso caracterizado por la pérdida de calor y humedad a lo largo de los años, por eso, cuando llegamos a viejo y morimos, el cuerpo queda seco y frío. Hipócrates entonces recomendaba que lo mejor era una dieta sana y la realización de ejercicio físico de forma regular (muy parecido a las recomendaciones médicas actuales) (Malagón, 1995). Como vemos, ya Hipócrates vinculaba un mejor proceso de envejecimiento con la práctica de actividades físico-deportivas.

1 Trabajo Social Basado en la Evidencia.

2 Cita latina que al parecer proviene de las Sátiras de Juvenal.

Como afirman Amador y Esteban (2015, p. 150) “la práctica deportiva regular promueve beneficios físicos, biológicos, psíquicos y sociales, y son importantes tanto a nivel terapéutico como preventivo”. Y en esta línea lo confirman los últimos estudios, como por ejemplo el informe ‘comenzar activo, mantenerse activo: informe sobre la actividad física para la salud en cuatro países’ (Davies et al., 2011) llevado a cabo en Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte. En este trabajo se presentan pautas sobre el volumen, la duración, la frecuencia y el tipo de actividad física requerida a lo largo de todo el curso de la vida para lograr beneficios generales para la salud. Considera fundamental la promoción de la actividad física, el deporte, el ejercicio y los viajes activos para lograr beneficios para la salud. También el análisis publicado por Texeira, Carraça, Markland, Silva, y Ryan (2012), realizan una revisión sistemática sobre 66 estudios empíricos publicados hasta junio de 2011, incluyendo estudios experimentales, transversales y prospectivos que han medido las orientaciones de causalidad del ejercicio, la autonomía / necesidad de apoyo y satisfacción de las necesidades, los motivos del ejercicio (o contenido de los objetivos). En todos los estudios se analizó cómo la actividad física genera beneficios en los sujetos que la practican. No podemos olvidar las aportaciones en esta línea que nos marca la Organización Mundial de la Salud, especialmente a partir de su informe sobre “Estrategia global sobre dieta, actividad física y salud” (World Health Organisation, 2010). Mucho más específicas son las conclusiones aportadas por Franco, Tong, Howard, Sherrington, Ferreira, Pinto, y Ferreira (Franco et al., 2015) donde llegan a la conclusión de que algunas personas mayores todavía creen que la actividad física es innecesaria o incluso potencialmente dañina. Otros reconocen los beneficios de la actividad física, pero reportan una serie de barreras a la participación en la actividad física. Existe un elemento paradójico entre las barreras, que en cierto modo se concentran en la variante competitiva de la práctica deportiva como indican Pérez-Flores y Muñoz-Sánchez (2015), y los beneficios saludables que comportan dichas prácticas en las personas mayores. En cualquier caso, las estrategias para mejorar la participación de la actividad física entre las personas mayores deberían incluir: 1) aumentar la conciencia de los beneficios y minimizar los riesgos percibidos de la actividad física y 2) mejorar el acceso ambiental y financiero a las oportunidades de actividad física (Franco et al., 2015, p. 1268). Otros estudios como los de García, Bohórquez, y Lorenzo (García et al., 2014) llegarán a demostrar la relación de la actividad física como fuente de felicidad en las personas mayores. Todo ello guardando estrecha relación con precisamente la vinculación beneficiosa que se establece entre la realización de la actividad física en personas mayores, y su salud mental. En este sentido destacan las aportaciones realizadas por Jenkins, Meltzer, Jones, Brugha, Bebbington, Farrell, Crepaz-Keay, y Knapp, (Jenkins et al., 2008).

Hamer, y Stamatakis, realizarán una evaluación objetiva de la actividad física, y el estado físico vinculándolo con el bienestar subjetivo. Establecen que existe una asociación entre la actividad física y el bienestar subjetivo y que además, esta

es inconsistente, principalmente debido a la dependencia que la actividad física puede crear en los sujetos, y que quedaría vinculada con la salud subjetiva (Hamer y Stamatakis, 2010).

Si analizamos estudios específicos que hayan comparado a personas mayores activas físicamente con no activas, Kangasniem, Lappalainen, Kankaanp, y Tammelin (2014) afirmarían que los estilos de vida físicamente activo se relacionan con mejores habilidades de conciencia plena y presentan menos síntomas depresivos y psicológicos.

Resultan de especial interés las aportaciones de Guillén y Angulo quienes realizan una investigación para analizar las diferencias entre practicantes y no practicantes de ejercicio físico en personas mayores, así como las diferencias de género en relación al bienestar psicológico y ciertos rasgos de personalidad positiva como el optimismo y la esperanza. Llegarán a demostrar la relación entre bienestar psicológico, ejercicio físico y rasgos de personalidad positiva. Los participantes en este estudio fueron 150 personas (73 personas sedentarias y 77 practicantes) entre 60 y 85 años. “Los resultados apoyan la presunción teórica de que el ejercicio físico se relaciona positivamente con múltiples beneficios psicológicos para los adultos mayores y entre los que se encontrarían el optimismo y la esperanza además del bienestar psicológico. Específicamente, el ejercicio físico se asocia con dichos atributos de la fortaleza mental (Guillén y Angulo, 2016, p. 118-119).

Así mismo, Halaweh, Willén y Svantesson, evaluaron la asociación entre el nivel de actividad física (AP) y el funcionamiento físico entre personas mayores. Tras estudiar un total de 176, los participantes se clasificaron en tres grupos de actividad física: Bajo, moderado y alto. Concluirán que un nivel moderado o alto de actividad física puede contribuir a mantener el funcionamiento físico entre las personas mayores que viven en la comunidad (Halaweh et al., 2017).

Como podemos observar, resultaría de especial interés el fomento de la actividad física en las personas mayores. Martín, Martínez y Ferro (2012) realizan un estudio en España sobre una muestra de 933 mujeres y hombres (un 53,1% y un 46,9%, respectivamente) de 65 años cumplidos o más para definir los segmentos de demanda de actividades físico-deportivas en esta población. “En particular, el estudio realizado se ha centrado en las personas mayores que ‘no practican, pero desean practicar’, en las diferencias de género existentes en las actividades demandadas y en sus características organizativas” (Martín et al., 2012, p. 23). Resultan de especial interés el hallazgo de importantes diferencias de género en las actividades físico-deportivas demandadas y sus características organizativas que “nos descubre, también a través de este estudio sobre la población mayor española que no practica deporte pero que desea practicar, una cultura deportiva diferente entre hombres y mujeres en la que merece seguir profundizando en futuras investigaciones” (Martín et al., 2012, p. 36).

Uno de los planteamientos fundamentales de nuestro estudio es la vinculación beneficiosa entre actividad física y autoestima, y es que precisamente la autoestima

es un elemento fundamental para el desarrollo y bienestar del sujeto. Como afirman Guillén y Angulo, “tener actitudes positivas hacia uno mismo es una característica fundamental del funcionamiento psicológico positivo” (2016, p. 115). Keyes, Ryff, y Shmotkin (2002), en un estudio realizado en EE.UU. con una muestra de 3.032 personas entre 25 y 74 años sobre el bienestar subjetivo (entendido en términos de satisfacción y equilibrio entre el afecto positivo y el negativo), llegarán a demostrar la relación entre la probabilidad de bienestar óptimo que aumentó a medida que aumentaban la edad, la educación, la extroversión y la concientización.

García, Marín y Bohórquez (2012) investigaron la relación existente entre la Autoestima manifestada por personas mayores de 65 años y la realización de actividad física en una muestra de 184 personas mayores, de las que 92 realizaban actividad física frecuentemente y otras 92 desarrollaban un estilo de vida sedentario. A través de la Escala de Rosenberg, hay un “diferentes niveles de Autoestima entre los mayores que realizan actividad física y los que no, siendo significativamente más alta en los primeros” (García et al., 2012, p. 195). Por tanto, se establece la relación positiva entre la Autoestima y la realización de actividad física.

En otro estudio sobre los efectos de un programa de ejercicio físico (natación) sobre la autoestima y otros factores (medición de la autoestima también a través de la Escala de Rosenberg), utilizando una metodología con pre-test y post-test (a 33 personas mayores de 65 años), también concluyeron que se habían obtenido mejoras significativas en autoestima, reducción de peso, optimización del equilibrio y de la movilidad articular. (Gallego et al., 2012).

En 2007, Martín (2017) llevó a cabo una investigación en el Algarve (Portugal) en una muestra constituida por 425 sujetos, siendo la distribución según el género de 68 hombres y 357 mujeres. Para el grupo control, se seleccionaron 81 sujetos (12 hombres y 69 mujeres) que no practicaban actividad física en ningún programa. Se investigó cómo se relacionan las características físicas (fuerza, flexibilidad y equilibrio) con las psicológicas, especialmente ‘autoestima’ y ‘satisfacción con la vida’. A través de la utilización de distintas escalas, entre las que se encuentra la de Rosenberg, se concluye que “la autoestima a pesar de tenerla por encima de la media, es ligeramente superior la del grupo no activo y si hay mejoría en la satisfacción con la vida. Por tanto, la actividad física va a producir efectos positivos en la satisfacción con la vida aunque no hemos encontrado incidencia sobre la autoestima posiblemente por encontrarse ya elevada” (Martín, 2017, p. 227 y ss.). Como vemos, sus conclusiones sobre esta vinculación autoestima/actividad física, no son concluyentes, pues las del grupo que realizaba actividad física, ya tenía la autoestima significativamente elevada en comparación con el otro grupo.

Teixeira y otros (2016) realizaron un estudio para ver si la actividad física regular afecta a los niveles de autoestima y depresión en los adultos mayores. Constituyeron la muestra 215 personas (61 hombres y 154 mujeres), practicantes y no practicantes de actividad física, de entre 60 y 100 años. Haciendo uso de la

Escala de Rosenberg, obtuvieron resultados que mostraron que las personas mayores que practican actividad física revelan altos niveles de autoestima y niveles de depresión más bajos. Entre sus hallazgos cabe destacar que eran en concreto las personas mayores de sexo masculino, con pareja, con mayores niveles de educación y no institucionalizada los que reportaron niveles más altos. También se concluyó que a medida que aumenta la frecuencia con la que se practica actividad física, se incrementan las puntuaciones obtenidas en los niveles de autoestima, mientras las puntuaciones en depresión disminuyen.

En un reciente estudio de 2017 que vincula también la autoestima con la actividad física, se averigua que, tras analizar tiempos de ejercicio físico, y tiempos de descanso (baseline phase), llegarán a la conclusión de que la autoestima se mantiene alta durante los periodos de ejercicio físico (Awick et al., 2017).

Para descubrir la relación positiva de la actividad física con los niveles de autoestima de las personas mayores, así como de su situación social, y sus formas de sociabilidad y relación con el entorno, este estudio partió de una investigación más amplia cuyo objetivo de investigación fue la realización de estudio comparativo de poblaciones mayores, vinculando la actividad física con la capacidad funcional, su perfil psicosocial, autoestima y situación social. Este estudio inicial estableció la asociación existente entre la capacidad funcional y algunas dimensiones de CVRS (calidad de vida relacionada con la salud) en personas mayores no institucionalizadas. En palabras de Del Pozo-Cruz y Otros,

En conclusión, este estudio muestra la influencia que la capacidad funcional en mayores (fuerza, movilidad, aptitud aeróbica y equilibrio dinámico) sobre diferentes dimensiones de a la calidad de vida en personas mayores no institucionalizadas. En relación a los resultados obtenidos en nuestro estudio parece ser que la capacidad aeróbica y la fuerza son las capacidades que más positivamente influyen sobre las diferentes dimensiones de la CVRS estudiadas. Por tanto los programas y estrategias de salud pública para este colectivo basadas en actividad física deberían ir no solo encaminadas al aumento de los niveles de actividad física, sino también a la consecución de un nivel de condición física óptimo, intuyendo la necesidad del trabajo de capacidad aeróbica y de la fuerza (Del Pozo-Cruz et al., 2013, p. 48).

1. METODOLOGÍA

Se realiza estudio de investigación en la Provincia de Sevilla sobre la vinculación que la realización de actividad físico-deportiva continuada tenía sobre la capacidad funcional de personas mayores (no institucionalizadas), su perfil psicosocial, su autoestima, y su situación social. Se ejecutó entre 2011-2012 un estudio de investigación experimental, llevado a cabo en el marco de una investigación mayor, en la que colaboraron el Departamento de (anonimizado), el Centro (anonimizado),

CIBERER, Instituto de (anonimizado), y grupo de Investigación (anonimizado).

La hipótesis de partida es que se establece una relación positiva de la actividad física con los niveles de autoestima de las personas mayores, así como de su situación social, y sus formas de sociabilidad y relación con el entorno.

El estudio de investigación siguió en todo momento las directrices éticas aceptadas internacionalmente ya las directrices éticas profesionales pertinentes. Se trata del Código de Ética Social de Trabajo y de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales, y de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

La selección muestral parte de un universo obtenido aleatoriamente a partir de personas mayores empadronadas en Alcalá de Guadaíra (Provincia de Sevilla). Se escogen a 41 personas mayores de 65 años, con ausencia de daño cognitivo, enfermedad cardíaca, hepática o renal (Del Pozo-Cruz, et al., 2013, p. 43). Con este primer grupo se trabajaron los siguientes instrumentos (ver tabla 1):

Tabla 1 . Instrumentos utilizados en fase II

Instrumento	Función
Cuestionario SF-36 de Alonso (Alonso et al., 1998)	Medición de la Función Física, Función Social, Rol Físico, Rol Emocional, Salud Mental, Vitalidad, Dolor Corporal y la intensidad del dolor y su efecto en el trabajo habitual, Salud General.
Condición Física relacionada con la salud (CFRS) de Rikli y Jones (1999)	Medición de la capacidad funcional.

Fuente: Elaboración propia.

Este primer grupo de instrumentos fueron administrados al total del grupo de investigación (los 41 sujetos). De aquí, se crean 2 grupos de acuerdo al sexo (hombres y mujeres) y al nivel de capacidad funcional. Bajo nivel de capacidad funcional: aquellos sujetos que estaban por debajo del percentil 50 o en el percentil 50 en las pruebas de capacidad funcional; y alto nivel de capacidad funcional: aquellos sujetos que estaban por encima del percentil 50 en las pruebas de capacidad funcional (Del Pozo-Cruz et al., 2013, p. 44). A partir de esta selección de instrumentos pudimos establecer los dos grupos (control y experimental) compuestos por 16 sujetos.

Con estos 16 sujetos se pone en marcha una investigación experimental del tipo Posttest-Only Group Design, que a través de una primera asignación aleatoria de los participantes (random), se crean dos grupos de personas mayores: Grupo experimental (vinculado a la variable de actividad física continuada), y grupo control (con perfil sedentario). En ambos grupos se administran medidas de observación post-test, con los instrumentos que más adelante se explican. Se utiliza este tipo

de investigación experimental (Posttest-Only Group Design) porque, como indican Rubin y Babbie (2005, p. 325), es aconsejable cuando, pudiendo realizar asignación aleatoria de la muestra a la conformación de los grupos experimental y de control, no es posible realizar una observación post-test, y lo que se pretende es medir los efectos de algún tipo de acción, programa o actividad anterior.

Las medidas post-test se realizaron con los siguientes instrumentos (ver tabla 2):

Tabla 2 . Instrumentos utilizados en Fase III

Instrumento	Función
Cuestionario genérico de estilos de vida y uso del tiempo libre, adaptado de Barrera, Malagón y Sarasola (2011).	Consta de 216 variables y ha arrojado datos de fiabilidad de Alfa de Cronbach de '926. (Se ofrece resumen de variables utilizadas en el ANEXO I)
Escala de Autoestima de Rosenberg(Rosenberg, 1965), en su versión española adaptada de Vázquez, Jiménez y Vázquez-Morejón (2004).	Escala para explorar la autoestima personal entendida como los sentimientos de valía personal y de respeto a sí mismo. La escala consta de 10 ítems con los que se consigue catalogar al sujeto en : Autoestima elevada (considerada como autoestima normal), Autoestima media (no presenta problemas de autoestima graves, pero es conveniente mejorarla) y Autoestima baja (donde existen problemas significativos de autoestima).La consistencia interna de la escalas se encuentra entre 0.76 y 0.87. La fiabilidad es de 0.80.
VATAD: Escala Global de valoración social de las personas mayores. Esta escala, al valorar la situación global de los mayores, fusiona lo que otras escalas sociales sólo hacen de forma parcial (OARS Social Resource Scale, Philadelphia Geriatric Center morale Scale, Life Satisfaction Index-LSI-A, etc...) (Aretio y Sedano, 2003, p. 156).	En este sentido trabaja diferentes categorías según sus puntuaciones: vejez sana; vejez enferma; vejez frágil o en situación de riesgo social; pacientes geriátricos. Además, es capaz de medir y valorar el riesgo de maltrato, y agrupa a los sujetos en 3 categorías de situación social global según su puntuación: Buena/ aceptable situación social; Existe riesgo social; Existe riesgo social grave. Para ello, se miden al mismo tiempo las siguientes dimensiones que afectan a la persona mayor: Edad, nivel de estudios, familia, relaciones, ayuda, previsión de futuro, economía, vivienda, ocio y tiempo libre, y otros.

Fuente: Elaboración propia.

Para entender bien el proceso metodológico, podemos apoyarnos en el siguiente esquema de ideas³:

3 Ver ilustración 1.

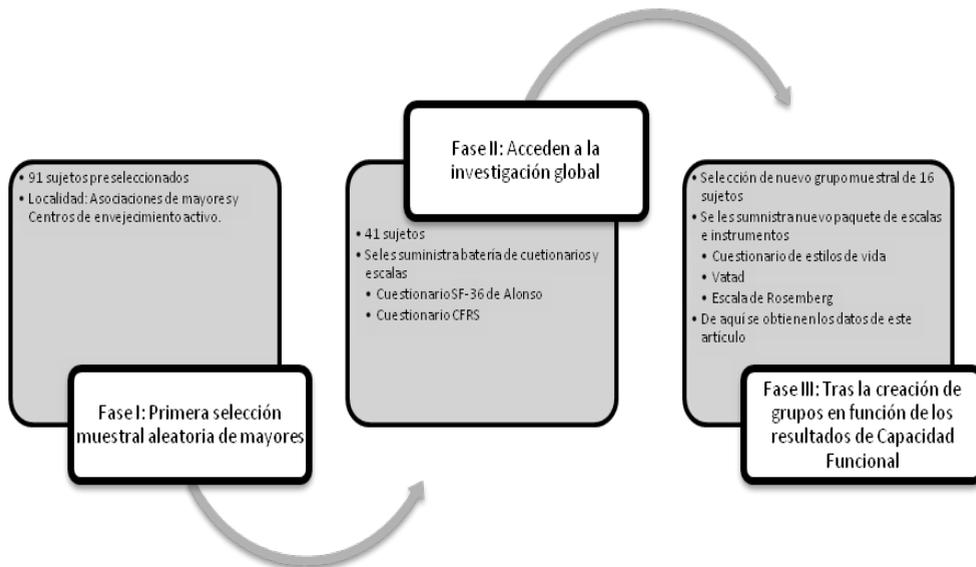


Ilustración 1. Fases de selección muestral y trabajo de campo
Fuente: Elaboración propia.

Todo ello nos permitió la determinación de los dos grupos. Las características muestrales de los mismos se detallan a continuación (ver tabla 3):

Tabla 3 Composición muestral de los grupos Experimento y Control

	GRUPO REALIZA ACTIVIDAD FÍSICA	GRUPO SEDENTARIO	TOTALES
Nº de sujetos	8 (50%)	8 (50%)	16 (100%)
Nº de hombres	4 (25%)	2 (12.5%)	6 (37.5%)
Nº de mujeres	4 (25%)	6 (27.5%)	10 (62.5%)
Edad			
60-69	4 (25%)	4 (25%)	8 (50%)
70-79	3 (18.75%)	1 (6.25%)	4 (25%)
80 y más	1 (6.25%)	3 (18.75%)	4 (25%)
Estado civil:			
Casado/a	5 (31.25%)	7 (43.75%)	12 (75%)
Viudo/a	3 (18.75%)	1 (6.25%)	4 (25%)
Formación:			
Inferior a educación primaria	3 (18.75%)	3 (18.75%)	6 (37.5%)
Educación primaria	4 (25%)	4 (25%)	8 (50%)
Educación secundaria y/o FP, bachiller y similares	1 (6.25%)	1 (6.25%)	2 (12.5%)
Estudios Universitarios	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

En términos generales podemos apreciar que la composición de los participantes en el experimento son más mujeres (62.5%) que hombres (37.5%), aunque en el ‘grupo experimento’ está ponderado al 50% cada uno. El 50% de los participantes tienen edades entre 60-69 años, y el otro 50% son sujetos de 70 y más años. En su mayoría (75%) son personas casadas, y un 50% con estudios de educación primaria o similar.

2. ANÁLISIS DE DATOS

Para empezar el análisis de los datos, nos centraremos en la Escala de Rosenberg. En líneas generales, podemos ver⁴ cómo el 87,75% del total de los sujetos presenta una puntuación de entre 30-40, es decir, que tienen una autoestima alta (autoestima normal). Un 18,75 tendría una autoestima media, y un 15,5 % presentaría problemas significativos de autoestima.

Tabla 4. Escala de Rosenberg

	Total Muestra		Grupo Experimento		Grupo Control	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Válido De 30 a 40 puntos: Autoestima alta.	11	86,75	7	43,75	4	25,0
De 26 a 29 puntos: Autoestima media. No presenta problemas de autoestima graves, pero es conveniente mejorarla.	3	18,75	1	6,25	2	12,5
Menos de 25 puntos: Autoestima baja. Existen problemas significativos de autoestima.	2	12,5	0	0,0	2	12,5
Total	16	100,0	8	50,0	8	50,0
Total	16	100,0	8	50,0	8	50,0

Fuente: Elaboración propia.

Para ver la relación entre la autoestima y la realización de actividad física en las personas mayores, hemos de cruzar los datos. Se produce una correlación alta de Pearson de ,701 ($p < .01$; $N=16$). Es decir, se establece una relación significativa entre las personas mayores que realizan actividad física y los niveles de autoestima.

⁴ Ver tabla 4.

En concreto⁵, el 43,75% de la muestra son personas que realizan actividad física y presenta niveles elevados de autoestima (el 25% serían sujetos con elevada autoestima, pero sedentarios). De hecho, sólo los sujetos sedentarios presentan problemas significativos de autoestima (12,5% de la muestra). Así pues, las personas mayores que realizan actividad física regular presentan una mayor autoestima, entendida en mayor sentimiento de valía personal y de respeto a sí mismo.

Tras la aplicación de la escala VATAD, que mide la valoración social de las personas mayores, obtenemos en la aplicación de las puntuaciones que la muestra total presenta una buena y aceptable situación social: En un 81,25% obtienen puntuaciones de entre 5-9 puntos. Esto implica que de forma general, aspectos como la edad, el nivel de estudios, tipo y forma de familia, calidad y cantidad de sus relaciones sociales, apoyo social medido en términos de posibilidad de ayuda, previsión de futuro, poder adquisitivo, calidad y adaptación de la vivienda, ocio y tiempo libre, y otros elementos varios, están en concordancia con la situación de la persona mayor, de forma que le proporcionan un equilibrio y posibilidades de desarrollo personal y social. Tan sólo un 18,75 % de la muestra, presentaría síntomas de riesgo social, es decir, que si no se recuperan o corrigen determinados elementos de su vida o entorno, al encontrarse en situación de riesgo, se podría agravar o deteriorar mucho más su situación social. Ninguno de los sujetos presenta riesgo social grave.

Para valorar la relación de la actividad física con la situación social de las personas mayores, hemos de acudir a los datos que nos muestran por separado el ‘grupo control’ y el ‘grupo experimento’. Se produce una correlación alta de Pearson de ,574 ($p < .05$; $N=16$). Es decir, se establece una relación significativa entre las personas mayores que realizan actividad física y mejores puntuaciones en la Escala VATAD (mejor situación-valoración social). La totalidad de los sujetos del grupo ‘experimento’ (50% de la muestra) poseen una buena o aceptable situación social, mientras que en el caso del ‘grupo control’, sería del 31,25%. Además, sólo en el ‘grupo control’ encontramos el 18,75% de los sujetos que tienen riesgo social. En este sentido, las personas mayores que realizan actividad física regular presentan una mejor situación social que las que no realizan esa actividad física regular.

El VATAD es un instrumento que también permite detectar otros tipos de situaciones de riesgo o vulnerabilidad social en las personas mayores, y al tiempo, clasificar a los sujetos en ‘vejez sana’, ‘vejez enferma’, ‘vejez frágil’ o en situación de riesgo social, y ‘pacientes geriátricos’. En general, la muestra se puede catalogar de ‘vejez sana’ (62,5%), pero el análisis de los datos obtenidos nos dicen que se produce una correlación alta de Pearson de ,556 ($p < .05$; $N=16$). Es decir, se establece una relación significativa entre las personas mayores que realizan actividad física y el perfil de ‘vejez sana’. El 43,75% de la muestra son personas mayores⁶ que realizan actividad física regular y tienen un perfil de ‘vejez sana’, frente a un 18,75% de

5 Ver tabla 4.

6 Ver tabla 5.

personas mayores que no realizan deporte, aunque tengan un perfil de ‘vejez sana’. Al mismo tiempo, sólo se detecta 1 caso de ‘persona frágil’ (6,25%) en el grupo de mayores que realizan ejercicio físico, frente a 2 casos (12,5%) en el grupo de los que no realizan actividad física. Además, los únicos casos catalogados como ‘persona geriátrica’ (12,5% de la muestra), y el caso de sujeto que suma la condición de ser ‘persona frágil’ y ‘persona geriátrica’ (6,25%) se dan exclusivamente en el grupo ‘control’ (personas mayores con perfil sedentario).

Tabla 5. Clasificación VATAD por grupos

		Total Muestra		Grupo Experimento		Grupo Control	
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Vejez Sana	10	62,5	7	43,75	3	18,75
	F: Indicador relacionado con ancianos frágiles: Persona frágil.	3	18,75	1	6,25	2	12,5
	G: Indicador relacionado con pacientes geriátricos: Persona geriátrica.	2	12,5	0,0	0	2	12,5
	F + G: Persona frágil y persona geriátrica.	1	6,25	0,0	0	1	6,25
Total		16	100,0	8	50,0	8	50,0

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de los análisis realizados nos informan que la cantidad de tiempo que los sujetos del grupo experimento dedican a practicar algún deporte se distribuyen de la siguiente forma: El 12,5% dedica menos de una hora al día; el 50% dedica una hora aproximadamente al día; un 25% dedica entre 1-4 horas diarias; y el 12,5% restante dedicaría aún más tiempo.

En referencia al nivel de asociacionismo, también encontramos una conexión entre el hecho de realizar una actividad física regular, y la pertenencia a entidades de tipo asociativo o comunitario. El 62,5% de los sujetos del ‘grupo experimento’ (realizan actividad física) pertenecen a algún tipo de asociación. Frente al 87,5% de los sujetos del ‘grupo control’ (población sedentaria), que no pertenecen a ningún tipo

de asociación. Todo ello también guarda relación con la preferencia de sociabilidad de las personas mayores. Cuando se les pregunta “Dónde suele realizar actividades con personas de su misma edad” (VCD006⁷), el 87,5% de las personas que realizan actividad física nos indican que ‘fuera de casa’, frente al 75% de las personas sedentarias, que nos dicen ‘en casa’. Si lo complementamos con otros datos obtenidos sobre la sociabilidad de la población estudiada, vemos⁸ como de forma significativa, el grupo experimento (que realiza actividad física regular) muestra porcentajes mucho más elevados en la realización de actividades extradomésticas, como acudir a instalaciones deportivas, pasear por el parque, visita centros comerciales, viajar, participar en Talleres, salir a tomar café, pasear en bicicleta, acudir a actividades culturales, o incluso salir a bailar. El grupo control sólo obtiene un mayor porcentaje en las visitas a Centros de Salud u Hospitales.

Tabla 6. Realiza habitualmente actividades fuera de casa⁹

	Grupo experimento	Grupo control
Visita habitualmente instalaciones deportivas	87,5%	0%
Pasea habitualmente por el parque	87,5%	62,5%
Visita habitualmente centros comerciales	75%	50%
Realiza habitualmente viajes	62,5%	50%
Participa habitualmente en Talleres	75%	12,5%
Sale habitualmente a tomar café	62,5%	50%
Acude habitualmente a Centros de Salud u Hospitales	0%	62,5%
Pasea habitualmente en Bicicleta	25%	0%
Acude habitualmente a actividades culturales (teatro...)	50%	12,5%
Sale habitualmente a bailar	12,5%	0%

Fuente: Elaboración propia

3. DISCUSIÓN

El análisis de los datos nos permite establecer conexiones ente nuestros hallazgos y el marco teórico que tenemos de referencia. En primer lugar, hemos podido obtener a través del VATAD, que las personas mayores que realizan actividad física regular presentan una mejor situación social que las que no realizan esa actividad física regular, además de que se produce una relación significativa entre las personas mayores que realizan actividad física y el perfil de ‘vejez sana’. Es decir, las personas mayores que practican ejercicio físico con regularidad presentan una

⁷ Ver Anexo I.

⁸ Ver tabla 6.

⁹ Los porcentajes se refieren al nº de sujetos de cada grupo que ha respondido a la opción “habitualmente” para 4 posibilidades de respuesta distinta.

mejor situación social; una vejez más ‘sana’. Esta mejor situación social, se traduce en un estar mejor o encontrarse mejor en la dimensión física, coincidiendo con las aportaciones de Amador y Esteban (2015), con Davies, Burns, Jewell y McBride (2011) y con las aportaciones de Teixeira, Carraça, Markland, Silva y Ryan (2012), o las conclusiones establecidas por Halaweh, Willén y Svantesson (2017). Todos estos estudios concluyen en que la actividad físico regular en las personas mayores, les proporciona una mejor condición física y un mayor bienestar físico. Recordemos que incluso Hamer y Stamatakis (2010) concluyeron que estos mayores activos presentaban mayores niveles de Salud subjetiva que otros mayores sedentarios. Recordemos también que nuestros datos nos dicen que los mayores practicantes de actividad física presentan una menor incidencia en las visitas a Centros de Salud u Hospitales.

Por otro lado, también genera un mayor bienestar en la dimensión psicológica. Recordemos que el VATAD que hemos utilizado, mide aspectos como la edad, el nivel de estudios, tipo y forma de familia, calidad y cantidad de sus relaciones sociales, apoyo social medido en términos de posibilidad de ayuda, previsión de futuro, poder adquisitivo, calidad y adaptación de la vivienda, ocio y tiempo libre, y otros elementos varios. Coinciden pues los resultados con las afirmaciones de Jenkins, Meltzer, Jones, Brugha, Bebbington, Farrell, Crepaz-Keay, o Knapp, (Jenkins et al., 2008), los de Kangasniemi, Lappalainen, Kankaanp y Tammelin (2014) y los de Guillén y Angulo (2016), que coinciden en que la actividad física regular en las personas mayores genera una mejor salud mental y bienestar psicológico, o que incluso reduce la sintomatología depresiva.

En segundo lugar, y desde el Cuestionario genérico de estilos de vida y uso del tiempo libre, adaptado de Barrera, Malagón y Sarasola (2011), hemos observado que las personas mayores que practican ejercicio físico de manera regular, presentan una mayor integración social. Es decir, el deporte o la actividad física es un elemento potenciador de la integración social, en el sentido que implica una mayor participación comunitaria. Nuestro estudio obtiene conexión entre el hecho de realizar una actividad física regular, y la pertenencia a entidades de tipo asociativo o comunitarias. Al tiempo, vemos que las personas mayores que realizan actividad física nos indican su preferencia por realizar actividades ‘fuera de casa’. E incluso, obtenemos que los mayores que realizan actividad física regular muestran porcentajes mucho más elevados en la realización de actividades extradomésticas, como acudir a instalaciones deportivas, pasear por el parque, visita centros comerciales, viajar, participar en Talleres, salir a tomar café, pasear en bicicleta, acudir a actividades culturales, o incluso salir a bailar. Son de especial interés las aportaciones de Martín, Martínez y Ferro (2012) que pueden orientar mejor en aquellos aspectos que habría que mejorar para facilitar la conexión entre personas mayores y deporte, sobre todo en aquellos que desean hacer actividades físicas, pero no pueden practicarla. También, y siguiendo a estos mismos autores, atendiendo a la diferenciación de género que ellos detectan en su investigación. En términos generales, vemos que la

actividad física o deportiva en las personas mayores supone una mayor participación social (asociacionismo, actividades extradomésticas, actividades de sociabilidad...) que implica una mayor conexión con su comunidad de referencia, y por tanto, una mayor integración social.

Y en tercer lugar, la realización de una actividad física regular en las personas mayores, implica mayores niveles de Autoestima. Precisamente la utilización de la Escala de Rosenberg nos ha permitido observar esta correlación. Nuestros datos nos afirman con claridad que casi el 90% de la muestra (los dos grupos observados) tienen una autoestima alta (autoestima normal). Recordemos que las aportaciones de Martín (2017) nos decían que por regla general encontramos una autoestima elevada en los sujetos mayores (no institucionalizados) que practican ejercicio físico regular. Este autor no terminaba de concluir si era la actividad física lo que generaba una mayor autoestima, o precisamente quienes ya tienen la autoestima elevada, se vinculan mejor a la práctica de actividad física habitual. Pero por otro lado, el hallazgo de Awick, Ehlers, Fanning, Phillips, Wójcicki, MacKenzie, Motly McAuley (Awick et al., 2017) llegan a demostrar que la autoestima se mantiene alta mientras está el ejercicio físico, pero que disminuye cuando este se extingue. Esto vendría más bien a plantear que es el ejercicio físico el que nutre la autoestima. Nuestras conclusiones van más en la línea de que la práctica de la actividad física regular produce, entre otros beneficios, niveles más elevados de autoestima. Coincidimos con autores, que también a través del uso de la Escala de Rosenberg encuentran esta correlación. Aquí estarían las aportaciones de García, Marín y Bohórquez (2012), las de Gallego, Aguilar, Cangas, Lorenzo, Franco y Mañas (Gallego et al., 2012). También coincidimos en las afirmaciones de Teixeira, Nunes, Ribeiro, Arbinaga y Vasconcelos (2016), sobre todo de la incidencia de a mayor frecuencia de actividad física, más autoestima. En nuestro estudio obtenemos que el 50% del grupo 'experimento' dedica una hora aproximadamente al día, pero incluso hay un 25% que dedica entre 1-4 horas diarias y un 12.5% restante que dedicaría aún más tiempo. No hemos podido demostrar el perfil demográfico de esta correlación entre actividad física en personas mayores y su autoestima que si establecen Teixeira y otros (Teixeira et al., 2016).

4. CONCLUSIONES

El objetivo de investigación fue la realización de estudio comparativo de poblaciones mayores, vinculando la actividad física con la capacidad funcional, su perfil psicosocial, autoestima y situación social. Éste objetivo nos ha llevado a las siguientes conclusiones generales de investigación.

La primera conclusión es que la mejor situación social en las personas que practican actividad física con cierta regularidad. Implica una mejor situación social global, a niveles físicos, psicológicos y sociales. Como hemos venido explicando,

se produce una correlación significativa entre la realización de la actividad física en las personas mayores y su situación social general. Es decir, se observa unos mejores niveles de bienestar físico, donde se observa una menor conexión con los Centros de Salud u Hospitales del grupo que realiza actividad física. Al mismo tiempo, se constatan mejores niveles de bienestar psicológico y social, donde las escalas nos sitúan a esta población en la categoría de ‘Vejez Sana’, con mayor claridad que en las personas mayores sedentarias. Precisamente, estos mayores niveles de bienestar social, psicológico y físico en los mayores que practican asiduamente actividades físicas, produce un eco o reflejo en la siguiente conclusión, a la que va unida.

La segunda conclusión es que se observan mayores niveles de participación social en las personas mayores que practican actividad física con cierta regularidad. Ello implica mayor integración en la comunidad de pertenencia, lo que se traduce en una mejor integración social. Pensemos que para poder hablar de integración social, necesariamente hemos de conectarla con la participación social. En nuestras sociedades, la propia participación social, la implicación de los sujetos en su contexto, su comunidad y por ende, el propio desarrollo de relaciones sociales satisfactorias y que le aporten apoyos sociales, en muchas ocasiones es bastante complejo. Más si cabe, en el colectivo de personas mayores, y sobre todo dentro de estas, en las de mayor edad, por las limitaciones, por ejemplo de tipo físico o de dependencia que en ocasiones les imposibilita la participación y por tanto les merma su integración social. Precisamente este estudio constata cómo la realización de actividad física continuada proporciona a las personas mayores que lo realizan, no sólo una mejor condición física que fomente la participación social, sino que además, el mismo hecho de hacer deporte, ya se vincula a una actividad social o que fomenta las actividades sociales. A mayor actividad social, más participación social y más integración social en las personas mayores.

Y por último, la tercera conclusión es que se dan mayores niveles de autoestima en las personas mayores que practican actividad física con cierta regularidad. Hemos observado cómo se correlacionaba con el grupo de personas mayores que realizaban actividad física regular, en comparación con el grupo de mayores con perfiles sedentarios. Entendemos que esta mayor autoestima tampoco la podemos entender de forma separada a las anteriores conclusiones. Es decir, las personas mayores que se encuentran en mejores condiciones físicas, sociales y psicológicas tienden a presentar mejores niveles de autoestima. Igualmente, las personas mayores que presentan niveles más elevados de participación social e integración social, también están vinculados a mejores niveles de autoestima. Por ello, vemos coherente que aquellas personas mayores a las que el ejercicio físico continuado proporciona una mejor situación física, psicológica y social, y unos mejores niveles de participación e integración social, necesariamente, también les proporciona unos mejores niveles de autoestima. Estas vinculaciones quedan relacionadas con las pruebas empíricas realizadas y descritas.

Por tanto, y a modo de conclusión final, entendemos que se establece una relación positiva de la actividad física en las personas mayores, con los niveles de autoestima, así como de su situación social, y sus formas de sociabilidad y relación con el entorno. Es por ello, que la actividad física en las Personas mayores, es un elemento multifactorial y multicausal que incide y beneficia de manera directa a quienes la practican. Y por ello, la actividad física en las personas mayores debería de ser mucho más extendida y facilitada a la población mayor en general. Sus beneficios no sólo serían al colectivo de personas mayores, sino que por las características que describimos, también supondría un beneficio social global, en términos sociales, económicos y sanitarios ente otros.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Acero, Cándida (1988). La investigación en Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 1(35), pp. 35-46. DOI:10.5209/CUTS.9499
- Alonso, Jordi; Prieto, Luís; Ferrer, Montserrat; Vilagut, Gemma; Broquetas, Joan; Roca, Josep; Serra, Joan y Anto, Josep (1998). Testing the measurement properties of the Spanish version of the SF-36 Health Survey among male patients with chronic obstructive pulmonary disease. *Journal of Clinical Epidemiology*, 51(11), pp. 1087-1094. DOI: 10.1016/S0895-4356(98)00100-0
- Amador, Luís, y Esteban, Macarena (2015). Calidad de vida y formación en hábitos saludables en la alimentación de personas mayores. *Revista de Humanidades*, 25, pp. 145-168. DOI: HYPERLINK "<http://dx.doi.org/10.5944/rdh.25.2015.14374>" <http://dx.doi.org/10.5944/rdh.25.2015.14374>
- Aretio, Antonia, y Sedano, Alicia (2003). EL VATAD: Una escala de valoración social de las personas mayores. En M. Martín, *Trabajo Social en Gerontología* (pp. 155-173). Madrid: Síntesis.
- Awick, Elisabeth; Ehlers, Dlane; Fanning, Jason; Phillips, Siobhan; Wójcicki, Thomas; MacKenzie, Michael; Molt, Robert y McAuley, Edward. (2017). Effects of a Home-Based DVD-Delivered Physical Activity Program on Self-Esteem in Older Adults: Results From a Randomized Controlled Trial. *Psychosomatic Medicine*, 79(1), pp.71-80. DOI: 10.1097/PSY.0000000000000358
- Banco Mundial. (13 de Enero de 2017). *Manco Mundial*. Obtenido de Esperanza de vida al nacer en España 1960-2014: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.LE00.IN?end=2014&locations=ES&start=1960&view=chart>
- Barrera-Algarín, Evaristo; Malgón-Bernal, José Luís y Sarasola-Sánchez-Serrano, José Luís (2011). *De la sociabilidad a la dependencia en las personas mayores: estudio de la ciudad de Sevilla. Acercamiento a los aspectos de sociabilidad de las personas mayores en el medio urbano*. [S.l.]: Editorial Académica Española.
- Davies, Dame Sally; Burns, Harry; Jewell, Tony y McBride, Michael. (2011). *Start active, stay active: report on physical activity for health from the four home countries*

- Chief Medical Officers*. London: Department of Health, Physical Activity, Health Improvement and Protection. https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/216370/dh_128210.pdf
- Del Pozo-Cruz, Jesus; Rodríguez, Elisabeth; Alfonso-Rosa, Rosa María; Del Pozo-Cruz, José Tomás; Grimaldi, Moisés; Navas, Plácido y López-Lluch, Guillermo. (2013). Relación entre la capacidad funcional y el perfil psicosocial en personas mayores no institucionalizadas. Diferencias basadas en género. *Kronos*, *XII*(1), pp. 41-50. http://abacus.universidadeuropea.es/bitstream/handle/11268/2870/2013_5.pdf?sequence=1
- Franco, Marcia; Tong, Allison; Howard, Kirsten; Sherrington, Catherine; Ferreira, Paulo; Pinto, Rafael y Ferreira, Manuela (2015). Older people's perspectives on participation in physical activity: a systematic review and thematic synthesis of qualitative literature. *British Journal of Sports Medicine*, *49*(19), pp. 1268-1276. DOI: HYPERLINK "<https://dx.doi.org/10.1136/bjsports-2014-094015>" 10.1136/bjsports-2014-094015
- Gallego, Jose; Aguilar, José Manuel; Cangas, Adolfo Javier; Lorenzo, José Javier; Franco, Clemente y Mañas, Israel (2012). Programa de natación adaptada para personas mayores dependientes: beneficios psicológicos, físicos y fisiológicos. *Revista de Psicología del Deporte*, *21*(1), pp.125-133. <http://www.rpd-online.com/article/view/989>
- García, Alfonso; Bohórquez, María del Rocío y Lorenzo, Macarena (2014). La implicación en la actividad física como fuente de felicidad en personas mayores. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, *4*(1), pp. 19-30. DOI: HYPERLINK "<http://dx.doi.org/10.1989/ejihpe.v4i1.37>" 10.1989/ejihpe.v4i1.37
- García, Alfonso; Marín, Manuel y Bohórquez, María del Rocío. (2012). Autoestima como variable psicosocial predictora de la actividad física en personas mayores. *Revista de Psicología del Deporte*, *21*(1), pp. 195-200. https://ddd.uab.cat/pub/revpsidep/revpsidep_a2012v21n1/revpsidep_a2012v21n1p195.pdf
- Guillén, Félix y Angulo, Jonathan (2016). Análisis de rasgos de personalidad positiva y bienestar psicológico en personas mayores practicantes de ejercicio físico Vs no practicantes. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, *11*(1), pp. 113-122. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311143051013>
- Halaweh, Hadeel; Willén, Carin y Svantesson, Ulla (2017). Association between physical activity and physical functioning in community-dwelling older adults. *European Journal of Physiotherapy*, *19*(1), pp. 40-47. HYPERLINK "<http://dx.doi.org/10.1080/21679169.2016.1240831>" DOI: 10.1080/21679169.2016.1240831
- Hamer, Mark y Stamatakis, Emmanuel (2010). Objectively assessed physical activity, fitness and subjective wellbeing. *Mental Health and Physical Activity*, *3*, pp. 67-71. DOI: HYPERLINK "<http://dx.doi.org/10.1016/j.mhpa.2010.09.001>" \t “_blank” 10.1016/j.mhpa.2010.09.001

- Jenkins, Rachael; Meltzer, Howard; Jones, Peter; Brugha, Terry; Bebbington, Paul; Farrell, Michael; Crepaz-Kay, David y Knapp, Martin. (2008). *Mental health: future challenges*. London: The Government Office for Science.
- Kangasniemi, Anu; Lappalainen, Raimo; Kankaanp, Anna y Tammelin, Tuija. (2014). Mindfulness skills, psychological flexibility, and psychological symptoms among physically less active and active adults. *Mental Health and Physical Activity*, 7, pp. 121-127. HYPERLINK “<http://dx.doi.org/10.1016/j.mhpa.2014.06.005>” \t “doilink” DOI: 10.1016/j.mhpa.2014.06.005
- Keyes, Corey; Ryff, Carol y Shmotkin, Dov (2002). Optimizing well-being: The empirical encounter of two traditions. *Journal of Personality and Social Psychology*, 82(6), pp. 1007-1022. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/12051575>
- Malagón, José Luís. (1995). *La atención socioeducativa con personas mayores: reflexión desde los Servicios Sociales de Andalucía*. Sevilla: Padilla.
- Martín, Marta (17 de Febrero de 2017). *Influencia de un programa de actividad física sobre aspectos físicos y psicológicos en personas de más de 55 años en la población del Algarve*. Obtenido de Tesis Doctorales en Red. Universitat de València: <http://hdl.handle.net/10803/9713>
- Martín, María; Martínez, Jesús y Ferro, Silvia (2012). Impulsando la práctica de actividades físico-deportivas en la vejez. *Anduli*, 11, pp. 23-39. http://institucional.us.es/revistas/anduli/11/art_2.pdf
- Moxley, David. (14 de Febrero de 2017). *Interdisciplinarity*. Obtenido de Encyclopedia of Social Work: <http://socialwork.oxfordre.com/view/10.1093/acrefore/9780199975839.001.0001/acrefore-9780199975839-e-200>.
- OCDE. (13 de Enero de 2017a). *Young population (indicator)*. Obtenido de OCDE: doi: 10.1787/3d774f19-en
- OCDE. (13 de Enero de 2017b). *Elderly population (indicator)*. Obtenido de doi: 10.1787/8d805ea1-en
- Pérez-Flores, Antonio Manuel Muñoz-Sánchez, Víctor Manuel (2015). El agonismo como origen del olimpismo y el deporte. Materiales para la historia del deporte. Suplemento Especial N° 2, pp. 327-344. https://www.upo.es/revistas/index.php/materiales_historia_deporte/article/view/1225/1000
- Rikli, Roberta y Jones, Jessi (1999). Development and validation of a functional fitness test for community residing older adults. *J Aging Phys Act*, 7, pp. 129-161. DOI: <http://dx.doi.org/10.1123/japa.7.2.129>
- Rosenberg, Morris (1965). *La autoimagen del adolescente y la sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- Rubin, Allen y Babbie, Earl (2005). *Research Methods for Social Work*. Belmont: THOMSON.

- Teixeira, C., Nunes, F., Ribeiro, F., Arbinaga, F., & Vasconcelos, J. (2016). Atividade física, autoestima e depressão em idosos. *Cuadernos de psicología del deporte*, 16(3), pp. 55-66. <http://revistas.um.es/cpd/article/view/278431/205461>
- Texeira, Pedro; Carraça, Eliana; Markland, David; Silva, Marlene y Ryan, Richard (2012). Exercise, physical activity, and self-determination theory: A systematic review. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 9(78), pp. 1-30. DOI: 10.1186/1479-5868-9-78
- Usher, Charles (15 de Febrero de 2017). *Experimental and Quasi- Experimental Design*. Obtenido de Encyclopedia of Social Work: <http://socialwork.oxfordre.com/view/10.1093/acrefore/9780199975839.001.0001/acrefore-9780199975839-e-138>.
- Vazquez, Antonio; Jiménez, Rosa y Vazquez-Morejón, Raquel (2004). Escala de autoestima de Rosenberg: Fiabilidad y Validez en población clínica española. *Apuntes de Psicología*, 22(2), pp. 247-255. <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/53/55>
- World Health Organisation (2010). *Global strategy on diet, physical activity & health. Physical activity and adults recommended levels of physical activity for adults aged 18-64 years*. Switzerland: WHO.

1. ANEXOS

Anexo I: Tabla de variables del cuestionario genérico

Código	Variable	Media	Desviación estándar
VCD001	Género	1,65	,493
VCD002	Edad	4,65	,931
VCD003	Estado civil	2,47	,874
VCD004	Formación	2,35	1,618
VCD005	Realización de actividad voluntaria	1,64	,497
VCD006	¿Dónde suele realizar actividades con personas de su misma edad?	1,75	1,035
VCD00701	¿Con quién suele ver películas en el cine?	2,00	,000
VCD00702	¿Con quién suele ir a bares, restaurantes, sitios de copas?	2,00	,000
VCD00703	¿Con quién suele pasear por el parque?	1,90	,316
VCD00704	¿Con quién suele visitar los centros comerciales?	1,86	,378
VCD00705	¿Con quién suele realizar viajes?	2,00	,497
VCD00706	¿Con quién suele participar en actividades religiosas?	2,00	,316
VCD00707	¿Con quién suele realizar acciones voluntarias?	1,80	,447
VCD00708	¿Con quién suele participar en talleres?	1,83	,408
VCD00709	¿Con quién suele salir a tomar café?	2,00	,447
VCD00710	¿Con quién suele asistir a un concierto?	2,00	,378
VCD00711	¿Con quién suele asistir al centro de salud u hospitales?	1,70	,483
VCD00712	¿Con quién suele tomar café en casa de sus amigos?	2,00	,378

VCD00713	¿Con quién suele visitar amistades o familiares?	1,89	,333
VCD00714	¿Con quién suele hablar por teléfono?	1,56	,527
VCD00715	¿Con quién suele jugar a juegos de mesa en el hogar?	2,00	,333
VCD00716	¿Con quién suele realizar manualidades en casa?	1,40	,516
VCD00717	¿Con quién suele cocinar?	1,50	,535
VCD00718	¿Con quién suele estudiar fuera de casa?	1,50	,548
VCD00719	¿Con quién suele trabajar fuera de casa?	1,80	,447
VCD00720	¿Con quién suele cuidar a sus familiares?	1,86	,378
VCD00721	¿Con quién suele realizar visitas a museos y monumentos?	1,86	,378
VCD00722	¿Con quién suele asistir a conferencias culturales?	1,60	,548
VCD00723	¿Con quién suele ir a polideportivos?	1,56	,527
VCD00724	¿Con quién suele ver exposiciones?	1,86	,378
VCD00725	¿Con quién suele participar en el mundo cofrade?	1,88	,354
VCD00726	¿Con quién suele disfrutar de actividades deportivas?	1,57	,535
VCD00727	¿Con quién suele utilizar el correo electrónico?	1,50	,577
VCD00728	¿Con quién suele chatear, videoconferencias...?	1,50	,577
VCD00729	¿Con quién suele pasear en bicicleta?	2,00	,333
VCD00730	¿Con quién suele visitar ferias de muestras?	2,00	,333
VCD00731	¿Con quién suele acudir a fiestas de pueblos?	1,71	,488
VCD00732	¿Con quién suele realizar visitas culturales?	1,83	,408
VCD00733	¿Con quién suele ir al teatro?	2,00	,333
VCD00734	¿Con quién suele bailar?	2,00	,378
VCD00735	¿Con quién suele realizar actividades con los nietos?	1,86	,378
VCD00736	¿Con quién suele asistir a educación de adultos?	1,00	,000
VCD00801	¿Con qué frecuencia suele ver películas en el cine?	1,25	,463
VCD00802	¿Con qué frecuencia suele ir a bares, restaurantes, sitios de copas?	1,00	,378
VCD00803	¿Con qué frecuencia suele pasear por el parque?	1,62	,506
VCD00804	¿Con qué frecuencia suele visitar los centros comerciales?	1,50	,527
VCD00805	¿Con qué frecuencia suele realizar viajes?	1,38	,518
VCD00806	¿Con qué frecuencia suele participar en actividades religiosas?	1,33	,500
VCD00807	¿Con qué frecuencia suele realizar acciones voluntarias?	1,00	,000
VCD00808	¿Con qué frecuencia suele participar en talleres?	1,71	,488
VCD00809	¿Con qué frecuencia suele salir a tomar café?	1,60	,548
VCD00810	¿Con qué frecuencia suele asistir a un concierto?	1,00	,378
VCD00811	¿Con qué frecuencia suele asistir al centro de salud u hospitales?	1,70	,483
VCD00812	¿Con qué frecuencia suele tomar café en casa de sus amigos?	1,22	,441
VCD00813	¿Con qué frecuencia suele visitar amistades o familiares?	1,82	,405
VCD00814	¿Con qué frecuencia suele hablar por teléfono?	1,92	,289
VCD00815	¿Con qué frecuencia suele jugar a juegos de mesa en el hogar?	1,23	,439
VCD00816	¿Con qué frecuencia suele realizar manualidades en casa?	1,69	,480
VCD00817	¿Con qué frecuencia suele cocinar?	1,60	,516
VCD00818	¿Con qué frecuencia suele estudiar fuera de casa?	1,33	,516
VCD00819	¿Con qué frecuencia suele trabajar fuera de casa?	1,00	,378

VCD00820	¿Con qué frecuencia suele cuidar a sus familiares?	1,33	,516
VCD00821	¿Con qué frecuencia suele realizar visitas a museos y monumentos?	1,43	,535
VCD00822	¿Con qué frecuencia suele asistir a conferencias culturales?	1,13	,354
VCD00823	¿Con qué frecuencia suele ir a polideportivos?	1,33	,500
VCD00824	¿Con qué frecuencia suele ver exposiciones?	1,50	,548
VCD00825	¿Con qué frecuencia suele participar en el mundo cofrade?	1,25	,463
VCD00826	¿Con qué frecuencia suele disfrutar de actividades deportivas?	1,63	,518
VCD00827	¿Con qué frecuencia suele utilizar el correo electrónico?	1,29	,488
VCD00828	¿Con qué frecuencia suele chatear, videoconferencias...?	1,00	,378
VCD00829	¿Con qué frecuencia suele pasear en bicicleta?	1,60	,548
VCD00830	¿Con qué frecuencia suele visitar ferias de muestras?	1,50	,548
VCD00831	¿Con qué frecuencia suele acudir a fiestas de pueblos?	1,33	,516
VCD00832	¿Con qué frecuencia suele realizar visitas culturales?	,86	,378
VCD00833	¿Con qué frecuencia suele ir al teatro?	1,33	,516
VCD00834	¿Con qué frecuencia suele bailar?	1,33	,516
VCD00835	¿Con qué frecuencia suele realizar actividades con los nietos?	1,60	,548
VCD00835	¿Con qué frecuencia suele asistir a educación de adultos?	1,60	,548
VCD009	La vivienda donde reside y el lugar en el que está se encuentra ¿tienen barreras arquitectónicas?	2,00	,493
VCD001001	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a parques?	1,12	,332
VCD001002	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a iglesias?	1,59	,507
VCD001003	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a asociaciones?	1,71	,470
VCD001004	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a cafeterías?	1,65	,493
VCD001005	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿realizan viajes?	1,29	,470
VCD001006	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a restaurantes?	1,76	,437
VCD001007	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a la universidad?	2,00	,493
VCD001008	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a peñas?	2,00	,493
VCD001009	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a bares, pubs u otros?	2,00	,493
VCD001010	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a centros comerciales?	1,29	,470
VCD001011	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van al hogar del pensionista?	1,29	,470
VCD001012	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a centros de salud?	1,65	,493
VCD001013	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a transporte público?	1,59	,507

VCD001014	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a casinos o recreativos?	2,00	,493
VCD001015	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿realizan acciones voluntarias?	1,94	,243
VCD001016	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a cibercafés?	2,00	,493
VCD001017	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a locutorios?	1,94	,243
VCD001018	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a educación para adultos?	1,71	,470
VCD001019	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a cine?	1,71	,470
VCD001020	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a teatros?	1,76	,437
VCD001021	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a bibliotecas?	1,88	,332
VCD001022	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a centros cívicos?	1,82	,393
VCD001023	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a asociaciones de vecinos?	1,88	,332
VCD001024	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a talleres o cursos?	1,53	,514
VCD001025	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a centros de servicios sociales?	2,00	,493
VCD001026	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a plazas?	1,59	,507
VCD001027	Cuando las personas mayores disponen de tiempo libre ¿van a gimnasios/centros deportivos?	1,35	,493
VCD001101	¿Conoce los Centros de Día?	1,80	,447
VCD001102	¿Conoce las ONG's?	2,67	,577
VCD001103	¿Conoce el Aula de Mayores o universidad de la experiencia?	1,33	,577
VCD001104	¿Conoce los hospitales o centros de salud?	1,29	,756
VCD001105	¿Conoce los centros cívicos?	1,25	,500
VCD001106	¿Conoce los centros deportivos municipales?	1,11	,333
VCD001107	¿Conoce los centros de noche?	2,00	,816
VCD001108	¿Conoce los centros comerciales?	1,10	,316
VCD001109	¿Conoce las discotecas o salas de baile?	1,75	,500
VCD001110	¿Conoce la Oficina del Consumidor?	2,00	,000
VCD001111	¿Conoce las residencias?	1,60	,548
VCD001112	¿Conoce el Hogar del Pensionista?	1,00	,493
VCD001113	¿Conoce el Servicio de Ayuda a Domicilio?	1,75	,500
VCD001114	¿Conoce la Seguridad Social?	1,00	,493
VCD001115	¿Conoce el Servicio Andaluz de Empleo (SAE)?	1,33	,577
VCD001116	¿Conoce los talleres de distrito?	1,20	,447
VCD001117	¿Conoce las Asociaciones de Vecinos?	1,33	,516
VCD001118	¿Conoce el IMSERSO (viajes y otros)?	1,13	,354
VCD001119	¿Conoce los Servicios Sociales?	1,33	,577

Impacto beneficioso de la actividad física sobre la autoestima... – E. Barrera y otros

VCD001120	¿Conoce las Unidades de Trabajo Social?	1,33	,577
VCD001121	¿Conoce peñas o clubes?	1,25	,500
VCD001122	¿Conoce el Área de Juventud?	1,33	,577
VCD001123	¿Conoce el Área de Cultura?	1,25	,500
VCD001124	¿Conoce el Área de Educación?	1,33	,577
VCD001125	¿Conoce grupos religiosos?	1,33	,516
VCD001126	¿Conoce a los ATS o DUE?	1,20	,447
VCD001127	¿Conoce al médico?	1,33	,577
VCD001128	¿Conoce a los profesionales de la educación de adultos?	1,20	,447
VCD001129	¿Conoce a los Educadores Sociales?	1,00	,000
VCD001130	¿Conoce a los Psicólogos?	1,67	,577
VCD001131	¿Conoce a los Trabajadores Sociales?	1,50	,577
VCD00121	En caso de las personas mayores con problemas de autonomía, considera: En un día normal de su vida ¿dedica tiempo a los cuidados personales?	2,10	,316
VCD00122	En caso de las personas mayores con problemas de autonomía, considera: En un día normal de su vida ¿dedica tiempo a sus hobbies?	2,38	,744
VCD00123	En caso de las personas mayores con problemas de autonomía, considera: En un día normal de su vida ¿dedica tiempo a los estudios?	1,33	,577
VCD00124	En caso de las personas mayores con problemas de autonomía, considera: En un día normal de su vida ¿dedica tiempo a la limpieza del hogar?	2,67	,778
VCD00125	En caso de las personas mayores con problemas de autonomía, considera: En un día normal de su vida ¿dedica tiempo al trabajo voluntario y reuniones?	1,33	,577
VCD00126	En caso de las personas mayores con problemas de autonomía, considera: En un día normal de su vida ¿dedica tiempo a la vida social y diversión?	2,33	,816
VCD0013	Realización de actividad física regular, o practica algún deporte	2,00	,493
VCD00141	En un día normal de su vida ¿dedica tiempo a aficiones y juegos?	2,25	,957
VCD00142	En un día normal de su vida ¿dedica tiempo a ver la televisión?	2,29	,825
VCD00143	En un día normal de su vida ¿dedica tiempo a trayectos y desplazamientos?	1,67	,577
VCD00144	En un día normal de su vida ¿dedica tiempo a escuchar la radio?	1,83	,983
VCD00145	En un día normal de su vida ¿dedica tiempo a los cuidados familiares?	3,33	,577
VCD00146	En un día normal de su vida ¿dedica tiempo al cuidado de los nietos?	2,50	,850
VCD00147	En un día normal de su vida ¿dedica tiempo a compras?	2,08	,760
VCD00148	En un día normal de su vida ¿dedica tiempo a cocinar?	2,27	,786
VCD0015	En relación a su situación económica	2,08	1,382

Fuente: Elaboración propia

La práctica de actividad física y deporte: una demanda sociológicamente construida

María Martín Rodríguez
Universidad Politécnica de Madrid

José Emilio Jiménez-Beatty
Universidad de Alcalá

María Espada Mateos
Universidad Politécnica de Madrid

José Antonio Santacruz Lozano
Universidad de Alcalá

David Moscoso Sánchez
Universidad Pablo de Olavide

Víctor Jiménez Díaz
Universidad Camilo José Cela

La práctica de actividad física y deporte: una demanda sociológicamente construida

The practice of physical activity and sports: a socially constructed demand

María Martín Rodríguez
Universidad Politécnica de Madrid
maria.martin@upm.es

José Emilio Jiménez-Beatty
Universidad de Alcalá
emilio.beatty@uah.es

María Espada Mateos
Universidad Politécnica de Madrid
maria.espada@upm.es

José Antonio Santacruz Lozano
Universidad de Alcalá
jose.santacruz@uah.es

David Moscoso Sánchez
Universidad Pablo de Olavide
dmoscoso@upo.es

Víctor Jiménez Díaz
Universidad Camilo José Cela
vjdiaz-benito@ucjc.edu

Fecha de recepción: 08/09/2017

Fecha de aceptación: 16/02/2018

Resumen

En este artículo se analizan los datos de un estudio sobre las demandas sociales de actividad física y deporte entre las personas adultas en España. En concreto, se estudia la relación existente entre las diferencias sociológicas de los individuos, según el tamaño demográfico de su municipio de residencia, nivel de estudios y clase social, y las demandas de actividad física o deporte. Para ello, se ha llevado a cabo una investigación de carácter cuantitativo, consistente en la realización de una encuesta administrada de forma presencial a una muestra de 3.463 personas a escala nacional de una franja de edad de 30 a 64 años. La investigación fue financiada en el marco del Plan Nacional de I+D+i, del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España. Los resultados muestran diferencias estadísticamente significativas entre los diversos tipos de demanda de actividad física o deporte, según el nivel de estudios finalizados y la clase social.

Palabras clave: Actividad Física; Deporte; Estructuralismo; Clase Social; Demandas.

Abstract

In this paper are analysed data from a study on the social demands of physical activity and sport among adults in Spain. Concretely, are studied the relationship between the sociological differences of individuals, according to the demographic size of their municipality of residence, level of education and social class, and the demands of physical activity or sport. In order to, a quantitative research has been carried out. This research consisted of the conduct of a survey administered presently to a sample of 3463 people to national scale in an age group of 30 to 64 years. The research was funded under the National Plan of I+D+i Plan of the Ministry of Science and Innovation of the Government of Spain. The results show statistically significant differences between the diverse types of demand for physical activity or sport, according to the level of studies completed and social class.

Keywords: Physical Activity; Sport; Structuralism; Social class; Demands.

Para citar este artículo: Martín Rodríguez, M.; Espada Mateos, M.; Moscoso Sánchez, D.; Jiménez-Beatty, J. E.; Santacruz Lozano, J. A. y Jiménez Díaz, V. (2018). La práctica de actividad física y deporte: una demanda sociológicamente construida. *Revista de humanidades*, n. 34, pp. 87-105, ISSN 1130-5029 (ISSN-e 2340-8995).

Sumario: 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Análisis de resultados. 4. Discusión y conclusiones. 5. Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los principales procesos contemporáneos del cambio social es el envejecimiento demográfico de la población en las denominadas sociedades desarrolladas (Giannakouris, 2008; Abellán y Pujol, 2013). En este contexto, y en el caso de España, tal y como se puede observar en la figura 1, el mayor grupo poblacional es el conformado por las personas adultas. En la actualidad, una de cada dos personas se encuentra en el grupo etario de 30 a 64 años (Instituto Nacional de Estadística, 2014).

El proceso de envejecimiento es un fenómeno que se viene produciendo en las últimas décadas, debido fundamentalmente a la baja tasa de natalidad, a la vez que al aumento de la esperanza de vida, especialmente en los países desarrollados. Una situación que se encuentra determinada, a su vez, por otros fenómenos sociales, como las actuales condiciones laborales, el avance de la medicina, la mejora de la calidad de vida, el control de diferentes factores de riesgo, o la práctica adecuada de algún tipo de actividad física o deportiva (Abades y Rayón, 2012).

Ello explica el que las personas adultas conformen un grupo poblacional de excepcional interés en el campo de la investigación y, particularmente, en el campo de las ciencias sociales aplicadas a la actividad física y el deporte. En efecto, el

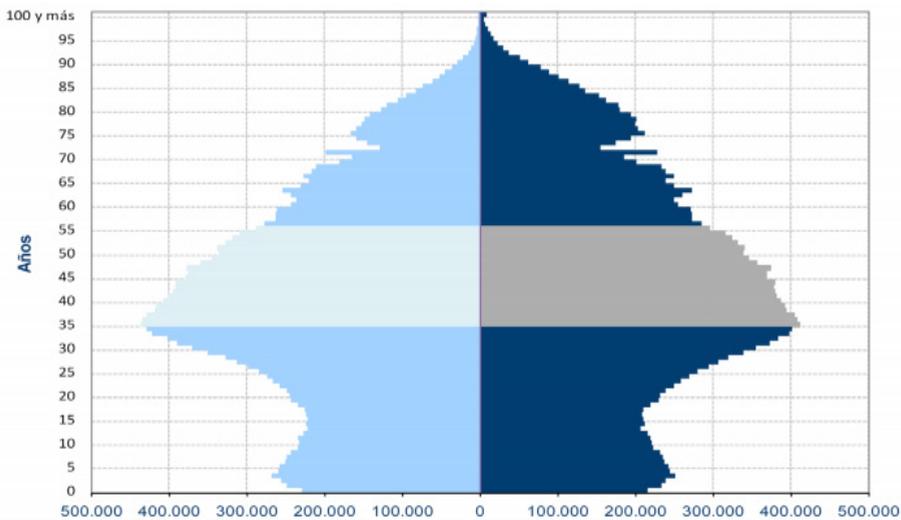


Figura 1. Población según sexo y edad (2012)

Fuente: Abellán y Pujol, 2013, p.6

aumento de la población adulta en las últimas décadas, en la coyuntura de los efectos de la actual crisis económica (como la reducción de ingresos y el consumo, Laparra et al., 2012), sugieren la conveniencia de realizar investigaciones que tengan como objetivo estudiar las repercusiones sociales que estos cambios pudieran tener en los hábitos y demandas de servicios deportivos de la población adulta.

Desde otra perspectiva, cabe señalar la importancia de que la población adulta incorpore la práctica regular de actividad física a sus estilos de vida. Este hecho puede tener importantes repercusiones sobre su salud y calidad de vida, así como sobre el gasto sanitario presente y futuro. Existe una amplia evidencia científica de que las personas físicamente activas poseen niveles más altos de salud física y menores tasas de enfermedades crónicas (USDHHS, 2008). Igualmente, numerosos estudios muestran los beneficios que la actividad física y el deporte pueden aportar a las personas practicantes, no sólo en el plano físico, sino también en los planos psicológico, afectivo y social (Strawbridge et al., 2002; Aparicio et al., 2010; Moscoso y Muñoz, 2012).

En España, en los últimos años se ha revelado cómo las personas que practican deporte disfrutan de una mejor salud y bienestar (Calero, 2011), y, además, perciben su vida en términos más positivos; que el deporte es el tipo de actividad física que más contribuye en la mejora de esa percepción; y que, junto a la edad, la situación laboral y de convivencia, el deporte es una de las cuatro variables que más influyen en la percepción de la calidad de vida de la población adulta (Moscoso et al. 2008).

No obstante todo lo anterior, el índice de inactividad física entre las personas adultas es muy elevado y siguen prevaleciendo importantes situaciones de desigualdad social en el acceso a la práctica del deporte (Moscoso et. al, 2015). Si se analizan los resultados del último *Eurobarómetro de Actividad Física y Deporte* (European Commission, 2014), se puede observar que el porcentaje de práctica semanal de ejercicio y deporte (sin incluir caminar o bailar, de especial interés entre el grupo de población de mujeres) en la población adulta europea, entre 40 y 54 años, es de un 40% en hombres y un 36% en mujeres. La citada edición del Eurobarómetro específica, además, que el porcentaje de práctica semanal en España ha aumentado en los últimos años hasta un 36%, habiéndose aproximado al 41% de la media europea.

Los sucesivos estudios sociológicos sobre hábitos deportivos en España — realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas, y financiados por el Consejo Superior de Deportes—, también han ido poniendo de manifiesto que, en las últimas décadas, el porcentaje de personas que practican deporte (de forma regular y esporádica, incluyendo bailar, pero sin incluir caminar) ha ido incrementándose en nuestro país hasta un 43%, alcanzando un 44% en el grupo etario entre 35 y 44 años y un 30% entre los que tienen de 44 a 55 años.

En efecto, la práctica deportiva entre los grupos de población más jóvenes siempre ha sido mayor que entre los grupos poblacionales con mayor rango de edad (adultos y mayores de 65 años), sobreentendiendo que la edad, en tanto también que constructo cultural, lleva aparejada ciertos valores y, con éstos, estereotipos y prejuicios (Moscoso et al. 2008), que tradicionalmente distanciaban de la práctica deportiva a lo largo de la vida a las personas (ver tabla 1). Una realidad que ha cambiado, sin embargo, desde mediados de los años noventa, y gracias en parte a un aumento de la esperanza de vida y al cambio de los valores culturales de nuestra sociedad, junto a políticas dirigidas a la promoción del envejecimiento activo, logrando que, por ejemplo, se haya producido en estos treinta años un aumento de 15 puntos en el porcentaje de personas adultas mayores (de 55 a 65 años) que practican deporte y un incremento de 19 puntos entre las personas que lo practican después de los 65 años (ver gráfico 1).

Tabla 1. Estereotipos (negativos) sobre el deporte

Estereotipos	Jóvenes	Mayores
Es malo para el corazón	2,3%	9,7%
Empeora el estado general del cuerpo	3,7%	8,3%
Es malo para los huesos	5,8%	9,5%
Hace sentirse más ansioso	15,7%	26,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de Moscoso et. al (2008)

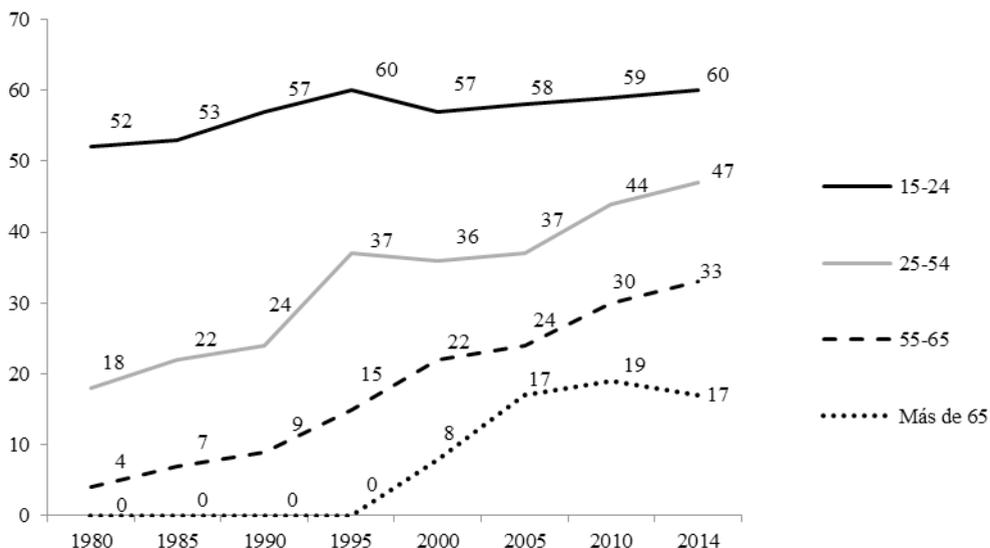


Gráfico 1. Evolución de la práctica del deporte, según grupos de edad (1980-2010)
Fuente: CIS (2015)¹

Dicha fuente ha ido mostrando en nuestro país también la evolución de las desigualdades sociales en la práctica deportiva, según diferentes variables sociodemográficas y socioeconómicas, como el sexo y la clase social.

Así, por ejemplo, en estos treinta años de deportización de la sociedad española, las diferencias en la práctica deportiva según el sexo han permanecido insistentemente, siendo similares las diferencias entre hombres y mujeres en su participación en la actividad deportiva desde 1980 a nuestros días —una media diferencial de 14 puntos—, situándose los hombres en una posición mayoritaria de práctica de actividad física y deporte con respecto a las mujeres (ver gráfico 2).

En lo que atañe a la clase social, desde el estructuralismo se ha venido afirmando desde sus inicios, a través de autores como Bourdieu (Sánchez y Moscoso, 2015), que las condiciones culturales y sociales de origen influyen en el acceso a la práctica deportiva, y en los tipos de actividad físico deportiva realizada o demandada (Bourdieu, 1979). Junto a las construcciones culturales derivadas de la edad y el sexo (Buñuel, 1994), existen otros elementos condicionantes de la práctica deportiva,

1. No se puede utilizar como referencia la edición de la encuesta de 2015, porque el Consejo Superior de Deportes dejó de encargar la misma al CIS, y, en su lugar, lo hizo el INE, no estableciendo datos según clase social, ni facilitando la matriz de datos que permitiera definir el índice. En su lugar, se utiliza aquí como referencia la base de datos del Barómetro del CIS de Junio de 2014 (nº.3029), que proporcionaba información sobre los hábitos deportivos de la población española.

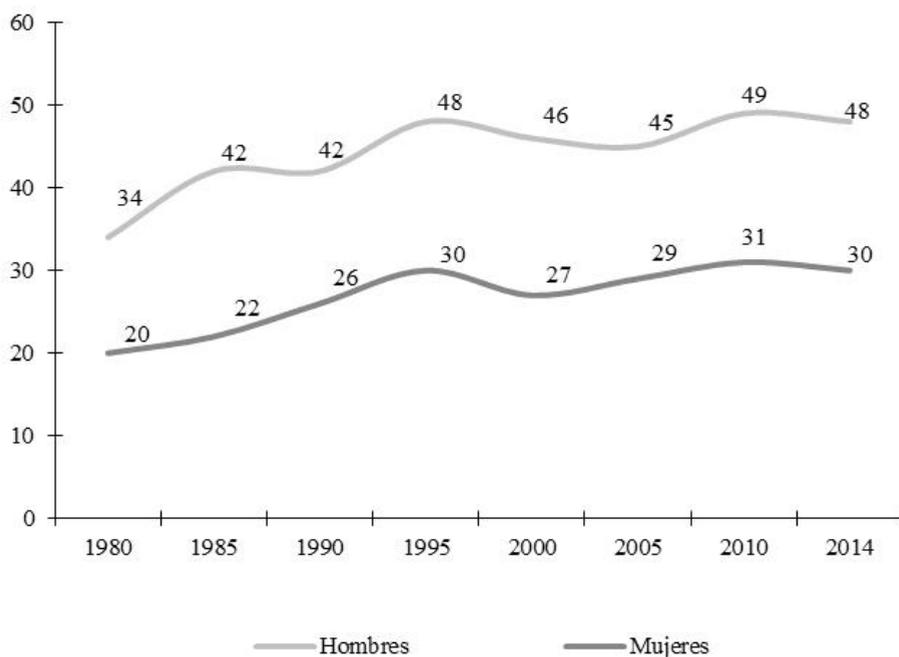


Gráfico 2. Evolución de la práctica deportiva según género (1980-2010)
Fuente: CIS (2015)

como el nivel de instrucción, la ocupación profesional y los ingresos familiares (Bourdieu, 1979).

Tal como puede apreciarse en el gráfico 3, al comenzar el nuevo siglo había considerables diferencias en el acceso a la práctica de actividad físico deportiva, según la clase social). Así, en el año 2000, entre las clases bajas, sólo practicaban deporte el 27% de la población, frente al 40% que lo hacían entre las clases medias y el 49% entre las clases altas; unas diferencias que no se han reducido a lo largo de la última década y media en nuestro país. Según se desprende de la fuente de referencia del Centro de Investigaciones Sociológicas, las diferencias en las tasas de práctica deportiva según la clase social no han experimentado cambios, siendo similares las distancias entre la clase alta y la clase baja en las últimas ediciones de la *Encuesta de Hábitos Deportivos de los Españoles* (2015), con aproximadamente un 22% de media diferencial permanente-mente. Tanto entre las clases sociales altas, como entre las bajas, la práctica deportiva se ha incrementado en torno a un 6% de media en el año 2014, aumentando hasta el 56% entre la clase alta y hasta el 32% entre la clase baja. Mientras que el porcentaje de práctica deportiva entre la clase media ha permanecido prácticamente igual en el periodo de referencia señalado, salvo en los últimos años, que se ha reducido levemente.

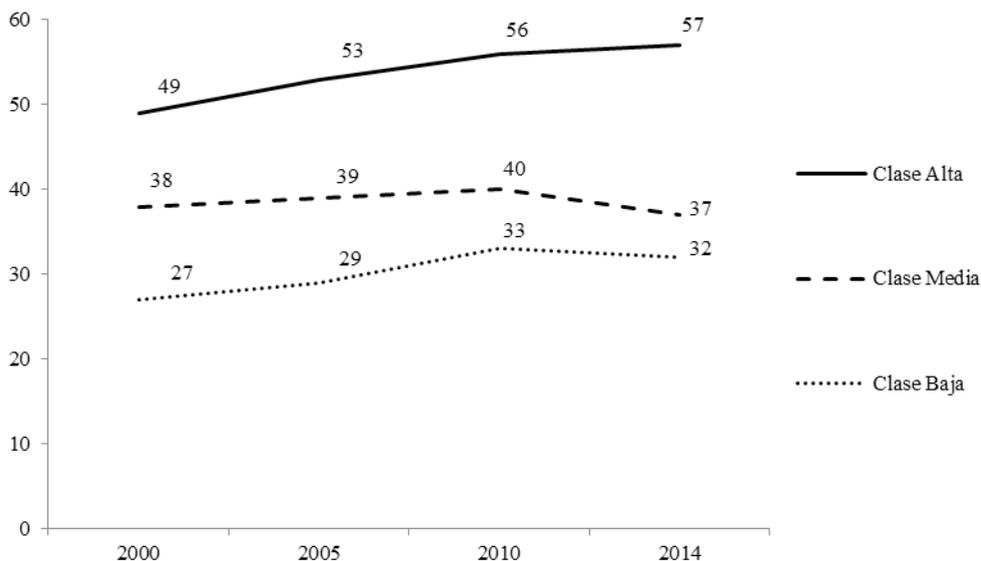


Gráfico 3. Evolución de la práctica del deporte, según clases sociales en la población española (2000-2010) (%)
Fuente: CIS (2015)

La investigación en la que se apoya este trabajo se llevó a cabo entre 2010 y 2014 en el marco del Programa de I+D+i (Referencia DEP2010-19801) del Ministerio de Ciencia e Innovación, actual Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España, a través de un estudio titulado *Investigación social de las necesidades, barreras e innovaciones en la oferta deportiva a las mujeres adultas en España*. Dada la escasez de estudios posteriores al inicio de la crisis económica sobre las personas adultas practicantes, y entendiendo que el conocimiento de sus demandas es uno de los requisitos existentes para que las organizaciones deportivas (administraciones públicas, federaciones y clubes deportivos, empresas de servicios deportivos, etc.) puedan adaptar adecuadamente su oferta de servicios, los objetivos planteados en el estudio en el que se apoya el presente trabajo, con respecto a la población de personas de entre 30 y 64 años en España, eran, entre otros, conocer los hábitos y demandas deportivas de las personas adultas en España y su distribución según los diferentes grupos sociológicamente definidos por nivel de instrucción, clase social y tamaño de residencia. Junto a lo anterior, el estudio trataba de determinar si existen relaciones entre los hábitos y demandas deportivas analizadas y las diferencias sociológicas de los individuos.

En el presente artículo se presentan, específicamente, los principales resultados obtenidos del análisis de la relación existente entre las diferencias sociológicas de los individuos, según el tamaño demográfico de su municipio de residencia, su nivel de

estudios y su clase social, y las demandas de actividad física o deporte. No cruzamos otro tipo de variables sociodemográficas (en particular, sexo y edad), porque éstas han sido ampliamente estudiadas y publicadas en otros trabajos precedentes (Pedrajas et al, 2016; Moscoso et al, 2015; Martínez del Castillo et al., 2006).

2. METODOLOGÍA

Para la realización de la investigación financiada por el Ministerio, se llevó a cabo un estudio cuantitativo. La técnica de recogida de información consistió en entrevistas estructuradas administradas de forma presencial a una muestra estadísticamente representativa de las mujeres y hombres de entre 30 y 64 años en España (23.824.138 personas adultas, 11.803.707 mujeres y 12.020.432 hombres, según el Instituto Nacional de Estadística, Censo de Población 2011)". Dado que es una población infinita o muy numerosa, y trabajando con un intervalo de confianza del 95,5%, y suponiendo en la varianza poblacional el caso más desfavorable de p igual a q , el margen de error de muestreo fue de $\pm 1,7\%$.

El tipo de muestreo fue probabilístico, de tipo polietápico, siendo las unidades de primera etapa los municipios en que residían habitualmente las personas adultas. La afijación de la muestra fue proporcional a la distribución de las personas adultas, según tamaño demográfico de los municipios y según género. El tamaño de la muestra final lo constituyeron 3.463 personas adultas, 1.732 hombres (edad media 46.6 años $\pm 9,7$) y 1.731 mujeres (edad media 44.5 años $\pm 9,6$).

El cuestionario empleado para la recogida de información fue elaborado a partir del "*Cuestionario de actividad física y deporte en mujeres: hábitos demandas y barreras*" (Martínez del Castillo et al. 2005) elaborado para medir las demandas de actividad física de las personas adultas.

El trabajo de campo se llevó a cabo durante los meses de octubre a diciembre de 2012, y durante los meses de enero, febrero, octubre y diciembre de 2013.

Para la interpretación de los datos, se llevó a cabo diversos análisis descriptivos (análisis univariados mediante gráficas de distribución de frecuencias relativas y análisis bivariados mediante tablas de frecuencias relativas) y análisis de estadística inferencial mediante pruebas de Chi-cuadrado de Pearson. El nivel de riesgo se fijó en 0.05.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este apartado tan sólo recogemos un análisis sucinto de los resultados obtenidos —su interpretación y explicación sociológica se aborda en el apartado de discusión. Para desarrollar el análisis, además de las variables mencionadas (edad, sexo, clase social y tamaño de municipio de residencia), se contemplan los tres tipos de demandas de actividad física y deportiva elaborados en la clasificación de Martínez

del Castillo et al. (2006) (demanda establecida, demanda latente y demanda ausente).

De acuerdo con la clasificación de Martínez del Castillo et al. (2006), las demandas de actividad física y deporte podrían clasificarse en función de su interés y participación en el presente en tal actividad. Así, la ***Demanda Establecida*** representaría a las personas que practican actualmente algún tipo de actividad física o deportiva, mientras que la ***Demanda Latente*** representa a las personas que no la practican, pero que les gustaría practicarla. Por su parte, la ***Demanda Ausente*** hace alusión a las personas que no practican ningún tipo de actividad física o deportiva, y, además, no están interesadas en hacerlo.

Desde un punto de vista de la **valoración general de los resultados del estudio**, los datos obtenidos reflejan un predominio de las ***Demandas Establecidas*** (personas que ya practican) frente a las otras formas de demandas de actividad física o deportiva (demandas latentes o ausentes). Ahora bien, en el caso de la demanda establecida, conviene diferenciar la que atañe en general a la práctica de actividades físico-deportivas y la que alude a la práctica concreta de caminar.

Así, en lo que atañe a la ***Demanda Establecida***, en el momento de realizar las entrevistas, un 41% de los individuos practicaban algún tipo de ejercicio, actividad física o deporte, diferente del caminar (demanda establecida de actividades físico-deportivas), mientras que un 19,3% tan sólo caminaba (demanda establecida de caminar). Con respecto a la ***Demanda Latente***, un 21% manifestaba en el estudio que le gustaría practicar algún tipo de ejercicio, actividad física o deporte, pero no podía hacerlo por alguna barrera o circunstancia que se lo impedía (el trabajo, las ocupaciones familiares, la falta de tiempo libre, problemas de salud, etc.). Y, por último, en cuanto a la ***Demanda Ausente***, quedaba representado por un 18,6% de personas que ni practican ni tenían interés o intención en hacerlo.

En lo que atañe a la ***relación de esas demandas de deporte y actividad físico-deportiva con el tamaño del municipio de residencia, el nivel de instrucción y la clase social***, pasamos a analizarlas a continuación:

En la tabla 2 se exponen los datos obtenidos respecto a la distribución observada de los diferentes tipos de demanda según el ***tamaño demográfico en el municipio de residencia*** de las personas de la muestra. Atendiendo a la distribución de estas demandas según esta variable, puede observarse que, a medida que aumenta el tamaño demográfico, va incrementándose ligeramente la ***Demanda Establecida de Actividades Físico-Deportivas*** y, a la par, va disminuyendo ligeramente la ***Demanda Establecida de Caminar***. En cuanto a la ***Demanda Latente***, sin observarse grandes diferencias, es en los municipios de menor tamaño poblacional donde se constata una mayor presencia de demanda latente. Y, por el contrario, en el caso de la ***Demanda Ausente***, es en los municipios de mayor tamaño poblacional donde se observa un mayor porcentaje. En todo caso, no se han encontrado relaciones estadísticamente significativas entre ambas variables [$\chi^2(9) = 16,535$; $p = .057$; $\Phi = .069$].

Tabla 2. Tamaño demográfico del municipio de residencia y demanda de AFYD (%)

		DEMANDA GRUPO				
		Demanda Establecida de Actividades Físico-Deportivas	Demanda Establecida de Caminar	Demandas Latentes	Demandas Ausentes	Total
Tamaño	<10.000	37,4%	20,6%	22,6%	19,4%	100,0%
	10.000–50.000	39,7%	21,8%	19,0%	19,5%	100,0%
	50.000-100.000	42,3%	17,1%	20,3%	20,3%	100,0%
	>100.000	43,4%	17,9%	21,6%	17,1%	100,0%
Total		41,1%	19,3%	21,0%	18,6%	100,0%

Fuente: Estudio referencia DEP2010-19801

Al profundizar en el análisis, se observan algunas tendencias claras en las distribuciones halladas en estas variables, en concreto, según el *nivel de estudios finalizados*. Por su parte, la *Demanda Establecida de Actividades Físico-Deportivas* va aumentando a medida que asciende el nivel de estudios finalizados, desde el 19,7% entre las personas con estudios primarios no concluidos hasta el 55,5% entre las personas con estudios universitarios terminados. Por el contrario, en la *Demanda Establecida de Caminar* se observa la tendencia contraria, desde el 14,5% entre las personas con estudios universitarios terminados hasta el 26,5% entre las personas con menos de estudios primarios (ver tabla 3).

Tabla 3. Nivel de estudios terminados y demanda de AFYD (%)

		DEMANDA GRUPO				
		Demanda Establecida de Actividades Físico-Deportivas	Demanda Establecida de Caminar	Demandas Latentes	Demandas Ausentes	Total
Nivel Estudios	Menos de Primarios	19,7%	26,5%	19,1%	34,6%	100,0%
	Estudios no Universitarios	37,8%	20,5%	21,7%	20,1%	100,0%
	Estudios Universitarios	55,5%	14,5%	20,0%	10,0%	100,0%
Total		41,1%	19,4%	21,0%	18,6%	100,0%

Fuente: Estudio referencia DEP2010-19801

En el caso de las *Demandas Latentes*, son muy similares en los tres grupos, oscilando todas en torno al 21% (con muy pequeñas diferencias entre ellos). Ahora bien, en el caso de las *Demandas Ausentes*, hay otra tendencia clara, pues van aumentando significativamente desde el 10% entre las personas con estudios universitarios terminados hasta el 34,6% entre las personas con menos de estudios primarios).

La relación obtenida entre estas variables es estadísticamente significativa, pero ligera [$\chi^2(6) = 193,447$; $p < .00$; $\Phi = .24$].

Por último, al analizar esta relación según la *clase social*, también se evidencian algunas tendencias nítidas en las distribuciones registradas (ver tabla 4). Así, la *Demanda Establecida de Actividades Físico-Deportivas* va aumentando a medida que asciende la clase social de las personas de la muestra, desde el 33,5% de las personas de clase baja o media baja hasta el 48% de las personas con estudios universitarios terminados. Sin embargo, en la *Demanda Establecida de Caminar* es ligeramente mayor el porcentaje en la clase baja (20,7%) que en lo que sucede entre los individuos situados en las otras dos clases sociales (18,4% y 19,1%).

En el caso de las *Demandas Latentes*, son muy similares en los tres grupos, oscilando todos en torno al 21% de las personas (con muy pequeñas diferencias entre ellos). Ahora bien, en lo que atañe a las *Demandas Ausentes* se constata otra tendencia clara, pues van aumentando significativamente desde el 12,7% de las personas de clase alta hasta el 23,6% de las personas de clase baja.

La relación obtenida entre estas variables es estadísticamente significativa, pero muy baja [$\chi^2(6) = 51,385$; $p < .00$; $\Phi = .12$].

Tabla 4. Clase Social y demanda de AFYD (%)

		DEMANDA GRUPO				
		Demanda Establecida de Actividades Físico-Deportivas	Demanda Establecida de Caminar	Demandas Latentes	Demandas Ausentes	Total
Clase Social	Alta-Media	47,8%	19,1%	20,4%	12,7%	100,0%
	Alta	44,6%	18,4%	20,7%	16,3%	100,0%
	Baja-Media	33,5%	20,7%	22,2%	23,6%	100,0%
	Baja					
Total		40,8%	19,2%	21,2%	18,7%	100,0%

Fuente: Estudio referencia DEP2010-19801

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El objetivo aplicado del estudio en el que se apoya este artículo es suministrar claves a los agentes del sistema deportivo (administraciones públicas, federaciones y clubes deportivos, empresas de servicios deportivos, etc.) con las que dar respuesta a las diversas demandas de actividad físico-deportiva, en especial, a las demandas establecidas y latentes, en relación a la población adulta española.

De manera específica, dada la existencia de barreras que obstruyen el acceso a la práctica del deporte y la actividad físico-deportiva entre algunos perfiles de población, por razones sociodemográficas y socioeconómicas (entre otras, sexo, edad, nivel de instrucción), pensamos que es necesario prestar una especial atención a las demandas latentes, en aras a suministrar entre el conjunto de la ciudadanía la posibilidad de disfrutar de la salud y el bienestar que de esta actividad se derivan. No obstante, pese a señalarlo, este artículo no tiene como objeto dicho análisis, ciñéndonos a establecer la relación entre tipos de demandas y diferencias sociológicas de los individuos.

Numerosos autores han demostrado el papel de las condiciones sociales sobre la realización de ejercicio físico-deportivo. Como han manifestado Rhodes et al. (1999), Collins (2003) y Donnelly (2003), elementos como la pertenencia a una u otra clase social, el nivel de instrucción o la ocupación influyen decididamente sobre la práctica de deporte. Esas condiciones se unen a otros elementos –estrechamente relacionados– como la socialización en la realización de ejercicio físico deportivo (García Ferrando, 1986 y 2001), tanto a edades tempranas (Patriksson, 1996), cuanto en ciclos de vida posteriores (Martínez del Castillo et al., 2006).

Para estudiar esta relación, práctica deportiva y condiciones de vida, en este trabajo se ha seguido el procedimiento empleado en anteriores investigaciones sobre este asunto (Martínez del Castillo et al., 2006). En esas investigaciones, la corriente estructuralista ha tenido un importante peso, al arrojar luz sobre la influencia que tienen las estructuras sociales en las oportunidades de acción de los individuos, en especial, la clase social (Sánchez y Moscoso, 2015), a la que se encuentra asociada muy especialmente el nivel de instrucción. Incluso el entorno social, según Bourdieu (1997) es otro elemento que influye en la demanda de práctica de actividad física y deporte, entendiendo por espacio social la red de relaciones sociales en las que se desenvuelve la vida cotidiana del individuo.

Por tal razón, las variables analizadas desde dicha perspectiva para este artículo, a partir de la investigación realizada, las hemos concretado en el “nivel de estudios terminados” y “la clase social”, a las que hemos querido incorporar la variable “tamaño de municipio de residencia” (el espacio físico); en el caso de esta última, con el fin de comprobar si el carácter más rural (al que se suele asociar población con un menor nivel de instrucción y clases sociales bajas o medias) o más urbano (al que se vincula a una población con mayor nivel de instrucción y clase social media

y alta) tuviesen también alguna influencia en el tipo de demanda de actividad física o deporte. En todos los casos se observa una clara influencia de estas variables en el tipo de demanda de actividad físico-deportiva.

Comenzando por la última de las variables mencionadas, el **tamaño del municipio de residencia de los individuos**, las diferencias sociológicas parecen influir poco en el caso de las *Demandas Latentes* (es decir, aquellos individuos que tienen interés en practicar deporte o actividad física, pero no pueden por algún motivo) y la *Demandas Ausentes* (esto es, quienes no tienen interés ni intención en realizarlas). Sin embargo, sí se observan tendencias diferenciales claras en el caso de las *Demandas Establecidas*, en este caso, para distinguir entre los individuos residentes en municipios donde predominan *Demandas Establecidas de Actividad Físico-Deportiva* (en los que es mayor en los municipios de más de 50.000 habitantes) de quienes residen en municipios donde predominan *Demandas Establecidas de Caminar* (que sobresalen en los municipios menores de 50.000 habitantes).

Uno de los factores que pueden influir muy decididamente a ello es el mayor porcentaje de personas mayores en los municipios más pequeños (pueblos pequeños y medianos, y ciudades pequeñas) frente a los más poblados, al menos proporcionalmente, estando asociada la *Demanda Establecida de Caminar* – en muchas ocasiones por prescripción médica- a la búsqueda de mejora de salud o el mantenimiento de la misma entre las personas mayores. Por el contrario, en los municipios de mayor tamaño de población (ciudades medias y grandes), donde la edad media es más joven, predominaría la *Demanda Establecida de Actividad Físico-Deportiva* como parte indisociable del mantenimiento de la salud y el culto a la estética, y como motivo relacional y de bienestar personal.

No obstante todo lo anterior, tal como señalábamos en el apartado de análisis de los resultados, dicha discusión la realizamos con la mayor de las prudencias, pues, de las tres variables aquí analizadas, esta es la que parece tener menos relación o influencia en el tipo de demandas de actividad física y deporte.

En cuanto a la variable **nivel de instrucción o estudios finalizados**, las tendencias asociadas a las demandas de actividad física y deporte son mucho más evidentes, en concreto, en el caso de las *Demandas Establecidas* y las *Demandas Ausentes*. De una forma muy sencilla, podría decirse que, a mayor nivel de estudios finalizados mayor *Demanda Establecida* y, a la postre, a menor nivel de estudios terminados mayor *Demanda Ausente*; quien cuenta con estudios universitarios dispone de un mayor interés hacia la práctica de actividad física y deporte, y quien no dispone de estudios o cuenta sólo con estudios primarios, preferentemente, no tiene interés ni intención de realizar deporte y actividad física. Incluso es relevante el dato de que, entre quienes muestran *Demanda Establecida*, existe una diferencia significativa entre los individuos con estudios universitarios finalizados (cuya *Demanda Establecida es fundamentalmente de Actividad Físico-Deportiva*), mientras que los que cuentan con estudios primarios o no tienen estudios manifiestan una mayor *Demanda Establecida de Caminar*.

Una posible explicación es que quienes han realizado estudios durante una mayor parte de su vida se han podido encontrar más influidos por los canales de transmisión de valores y hábitos deportivos frecuentes en el ámbito educativo (enseñanza obligatoria de educación física en los niveles educativos de primer y segundo grado, oferta de equipamientos y actividades deportivas en los centros formativos de tercer grado, etc.). En este sentido, García Ferrando et al. (1998) señalan que “la escuela no fija y refuerza tan sólo determinados patrones de conducta, sino que, a través de una compleja red de relaciones simbólicas, consolida y hace brotar actitudes positivas frente a la práctica deportiva”.

Por último, en cuanto a la *clase social*, se constata que es la variable que influye de forma más determinante en el tipo de demanda de actividad física o deportiva. En el análisis efectuado en el anterior apartado, se constata que existe una diferencia significativa entre las clases medias y altas, donde predominan *Demandas Establecidas* (algo más en las altas que en las medias), y las clases bajas, donde las diferencias entre las Demandas Ausentes y las Establecidas son mucho menores, tal como se constata en la tabla 4.

Y es que, en efecto, como sugieren y han demostrado sendos estudios (Pedrajas et al. 2015; Moscoso et al., 2008; Martínez del Castillo et al., 2006) las condiciones de vida, sobre las que tienen mucho que ver la clase social (nivel de instrucción, ocupación, ingresos) influyen de manera determinante en el interés hacia la práctica del deporte y la actividad física, esto es, la *Demanda Establecida de Actividad Físico-Deportiva*. Una argumentación que ya hemos trazado líneas antes a partir de los trabajos de Bourdieu (1998), cuya aportación sobre este asunto ya sido analizada por Sánchez y Moscoso (2015).

En línea con lo anterior, Bourdieu (1997) postula que la práctica del deporte responde a una elección en la que influye el capital cultural de las personas, en base a lo cual, no sólo se opta por realizar o no deporte, sino incluso por el tipo de práctica que contribuya a distinguirse socialmente frente al resto, o bien a identificarse dentro de un determinado grupo.

Con todo, el análisis efectuado a partir de los datos de nuestra investigación confirma la relación existente entre las demandas sociales de actividad física y deporte y determinadas variables sociológicas de los individuos relacionadas con su condición social. Este hecho induce a pensar en la necesidad de que los agentes del sistema deportivo (administraciones públicas, federaciones y clubes deportivos, empresas de servicios deportivos, etc.) incorporen en sus estrategias y políticas en materia de deporte medidas que sirvan para minimizar las diferencias existentes en el acceso a la práctica deportiva y de actividad física, en suma, a su demanda, entre clases sociales e individuos en función de sus particulares condiciones sociales. Sólo así será posible lograr una verdadera democratización del deporte, la igualdad real en el acceso a la práctica del deporte, y garantizar el disfrute de la salud y el bienestar asociado a la misma.

BIBLIOGRAFÍA

- Abades, Mercedes y Rayón, Esperanza (2012). El envejecimiento en España: ¿un reto o problema social? *Gerokomos*, n. 23(4), pp.151-155.
- Abellán, Antonio y Pujol, Rogelio (2013). *Un perfil de las personas mayores en España, 2013. Indicadores Estadísticos Básicos*. Madrid: Informes Envejecimiento en red nº 1.
- Aoyagi, Yukitoshi, Park, Hyuntae, Watanabe, Eiji, Park, Sungjin y Shephard, Roy (2009). Habitual Physical Activity and Physical Fitness in Older Japanese Adults: The Nakanojo Study. *Gerontology*, n. 55, pp. 523-531.
- Aparicio, Virginia, Carbonell, Antonio, y Delgado, Manuel (2010). Beneficios de la actividad física en personas mayores. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, n.10 (40), pp.556-576.
- Berzosa, Javier, Gómez, Javier, Regodón, Cristina, y Santamaría, Lourdes (2013). *¿Te cuidas? Hábitos de vida de las mujeres de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Asuntos Sociales.
- Bourdieu, Pierre (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Calero, José Carlos (2011). *Salud, condición física, dependencia funcional y competencia motriz y corporal percibidas en las personas mayores en España*. Tesis Doctoral, Departamento de Psicopedagogía y Educación Física, Facultad de Medicina, Universidad de Alcalá.
- Chodzko-Zajko, Wojtek (2002). Iniciativas Internacionales para promover la actividad física en los mayores. En A. Merino, R. Castillo, J. De la Cruz y P. Montiel (coord.). *1er Congreso Internacional de la Actividad Física y Deportiva para Personas Mayores*. Málaga: Servicio de Juventud y Deportes de la Diputación de Málaga.
- Collins, Michael (2003). Social exclusion from sport and leisure. En Barrie Houlihan (ed.), *Sports & Society*. Sage: Londres, Sage, pp.67-88.
- Donnelly, Peter (2003). Sport and social theory. En Barrie Houlihan (ed.): *Sports & Society*. Londres: Sage, pp.11-27.
- European Commission (2014). *Special Eurobarometer 412. Sport and physical activity*. Bruselas: European Commission.
- Fasting, Kari, Sand, Trond, Pike, Elizabeth, y Matthews, Jordan (2014). *From Brighton to Helsinki. Women and Sport Progress Report 1994-2014*. Valo: International Working Group Women and Sport-Finish Sport Confederation.
- García-Ferrando, Manuel (1986). *Hábitos deportivos de los españoles*. Madrid: Ministerio de Cultura, Consejo Superior de Deportes.
- García-Ferrando, Manuel (2001). *Los españoles y el deporte: prácticas y comportamientos en la última década del siglo XX*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Consejo Superior de Deportes.

- García-Ferrando, Manuel y Llopis, Ramón (2011). *Ideal democrático y bienestar personal, Encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas-Consejo Superior de Deportes.
- Giannakouris, Konstantinos (2008). Ageing characterises the demographic perspectives of the European societies. *Regional population projections EUROPOP2008* n.72, pp.1-11.
- INE (2014). INEbase. Demografía y población 2014 [En línea]. Instituto Nacional de Estadística. Consulta 01/10/2014. Disponible en: <http://www.ine.es>
- Laparra, Miguel, Pérez, Begoña, Lasheras, Rubén, Carbonero, María Antonia, Guinea-Martín, Daniel, Zugasti, Nerea, Ayala, Luis, Martínez, Lucía, Sarasa, Sebastià, García, Ángel, Guillén, Ana María, Pavolini, Emmanuele, Luque, David y Anaut, Sagrario (2012). *Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España*. Colección de Estudios Sociales nº 35. Barcelona: Fundación Obra Social de La Caixa.
- López, Rocío y Rebollo, Socorro (2002). Análisis de la relación entre práctica deportiva y características sociodemográficas en personas mayores. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, n.2 (5), pp.69-98.
- Maddah, Mohsen, Akbarian, Zahra, Shoyooie, Solmaz, Rostamnejad, Maryam y Soleimani Mehdi (2014). Prevalence of regular exercise among iranian adults: A study in northern Iran. *Journal of Physical Activity and Health*, n.11, pp.810-813.
- Martínez del Castillo, Jesús, Vázquez, Benilde, Graupera, Jose Luis, Jiménez-Beatty, Jose Emilio, Alfaro, Elida, Hernández, Manuel y Avelino, Diego (2005). *La actividad física y deportiva de las mujeres en el municipio de Madrid*. Madrid: Dirección General de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Madrid.
- Martínez del Castillo, Jesús, Jiménez-Beatty, José Emilio, Graupera, José Luis, Rodríguez, María Luisa (2006). Condiciones de vida, socialización y actividad física en la vejez. *Revista Internacional de Sociología*, n.44, pp.39-62.
- Moscoso, David, Moyano, Eduardo, Biedma, Lourdes, Fernández-Ballesteros, Rocío, Martín, María, Ramos, Carlos, Rodríguez-Morcillo, Luis y Serrano, Rafael. 2008. *Deporte, salud y calidad de vida*. Colección de Estudios Sociales nº 26. Barcelona: Fundación Obra Social de La Caixa.
- Moscoso, David y Muñoz, Víctor (2012). Deporte, inclusión y diversidad social, antecedentes. *Anduli*, n.11, pp.13-19.
- Moscoso, David, Sánchez, Raúl, Martín, María y Pedrajas, Natalia. (2015). ¿Qué significa ser activo en una sociedad sedentaria? Paradojas de los estilos de vida y el ocio en la juventud española. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, n.30, pp.77-108.
- Norman, Rosana, Bradshaw, Debbie, Schneider, Michelle, Joubert, Jané, Groenewald, Pam, Lewin, Simon, Steyn, Krisela, Vos, Theo, Laubscher, Ria, Nannan, Nadine, Nojilana, Beatrice y Pieterse, Desideré (2007). South African Comparative Risk Assessment Collaborating Group in 2000: Towards promoting health and preventing diseases. *South African Medical Journal*, n.97 (7), pp. 637-641.

- Patriksson, George (1996). Síntesis de las investigaciones actuales: segunda parte». En VV.AA.: *La función del deporte en la sociedad: salud, socialización y economía*. Madrid: Consejo de Europa y Consejo Superior de Deportes, Madrid, pp.123-149.
- Pedrajas, Natalia; Martín, María; Barriopedro, María Isabel y Vives, Elena (2015). La demanda latente de ejercicio físico y deporte de la población adulta de la Comunidad de Madrid: Diferencias de género en las actividades demandadas. *AGORA para la Educación Física y el Deporte*, nº.17 (3), pp. 220-236.
- Pitsavos, Christos, Panagiotakos, Demosthenes, Lentzas, Yannis y Stefanadis, Christodoulos (2005). Epidemiology of leisure time physical activity in socio-demographic lifestyle and psychological characteristics of men and women in Greece: the ATTICA Study. *BMC Public Health*, n.5, pp.37-56.
- Sánchez, Raúl, y Moscoso, David (2015). “How can one be a sports fan?” La contribución de Pierre Bourdieu al estudio social del deporte. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, n.30, pp.161-180.
- Strawbridge, William, Deleger, Stéphane, Roberts, Robert y Kaplan, George (2002). Physical activity reduces the risk of subsequent depression for older adults. *American Journal of Epidemiology*, n. 156 (4), pp.328-334.
- USDHHS (2008). *Physical activity guidelines advisory committee report, 2008*. [En línea] Washington, DC: United States Department of Health and Human Services. Consulta 13/15/2014. Disponible en: <http://www.health.gov/paguidelines/guidelines/>.

La conexión necesaria entre deporte y desarrollo rural: algunas reflexiones sobre el caso vasco

Beatriz Izquierdo Ramírez

Universidad de Burgos

Juan Aldaz Arregui

Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

La conexión necesaria entre deporte y desarrollo rural: algunas reflexiones sobre el caso vasco

The necessary connection between sport and rural development: Some reflections from the Basque case

Beatriz Izquierdo Ramírez

Universidad de Burgos

bizquierdo@ubu.es

Juan Aldaz Arregui

Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

juan.aldaz@ehu.eus

Fecha de recepción: 05/09/2017

Fecha de aceptación: 17/01/2018

Resumen

El objetivo de esta investigación es visibilizar la relevancia del deporte para el desarrollo social y económico de las zonas rurales, y se centra en un escenario concreto, el medio rural vasco, que actúa como soporte de actividades deportivas cada vez más amplias y diversas.

Para ello, se analizan los expedientes de los proyectos vinculados al deporte en las dos últimas programaciones de desarrollo rural del País Vasco (2000-2014), junto a otra información de interés de carácter cualitativo. Los principales resultados reflejan el papel difuso del deporte dentro de la política de desarrollo rural vasca, a pesar del progresivo impacto económico y social que este tipo de proyectos está teniendo en estas zonas. Las conclusiones reflejan la necesidad de incorporar el deporte como un vector más del desarrollo rural, especialmente en aquellos territorios que cuentan con condiciones idóneas para su práctica.

Palabras clave: Deporte; Desarrollo rural; Turismo deportivo; País Vasco.

Abstract

The aim of this study is to bring to light the relevance of sport for the social and economic development of rural areas, and it focuses on a specific zone, the Basque rural space, which acts as a support of a more wide-ranging and profuse sports activities.

For that purpose, there are analyzed the project files linked to sports along the last two rural development programs in the Basque Country (2000-2014) together with

other relevant qualitative information. Main findings evidence the diffuse role of sport at the Basque rural development policy despite the progressive social and economic impact of sport projects on these areas. The conclusions reflect the need to include sport as a vector for rural development, particularly on those territories that ensure optimal conditions for sport practice.

Keywords: Sport; Rural development; Sports tourism; Basque Country.

Sumario: 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Resultados y discusión. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

Para citar este artículo: Izquierdo Ramírez, B. y Aldaz Arregui, J. (2018). The necessary connection between sport and rural development: Some reflections from the Basque case. *Revista de humanidades*, n. 34, pp. 107-128, ISSN 1130-5029 (ISSN-e 2340-8995).

1. INTRODUCCIÓN

Desde la década de los noventa, las zonas rurales españolas se han convertido en objeto de una intensa actividad política y financiera a través de la aplicación de sucesivas políticas de desarrollo rural que han favorecido, en gran medida, la paulatina transformación sociodemográfica y económica de los espacios rurales (Esparcia, 2003; González, 2008; Moyano, 2005); un proceso que ha mitigado e, incluso en muchos casos, revertido el éxodo rural que caracterizó la segunda mitad del siglo XX en España. Sin embargo, la política de desarrollo rural no ha hecho sino consolidar el proceso de cambio de las zonas rurales iniciado décadas atrás hasta configurar en la actualidad un medio rural postmoderno. Como subrayan algunos autores (Camarero et al, 2013) el proceso de desagrarización, la apertura de los mercados laborales, y el fenómeno de los nuevos residentes han modificado sustantivamente el paisaje monocorde de las áreas rurales, insertándose en trayectorias socioeconómicas mucho más amplias que van a afectar con desigual intensidad a estas zonas. A lo largo de este proceso, el medio rural va a ir abandonando su caracterización uniforme y va a ir sumando etiquetas según se van modificando los propios intereses de la población rural, y de la urbana, configurando un medio rural heterogéneo en el que van a predominar los espacios multifuncionales.

En este contexto, la aplicación de la política de desarrollo rural se ha ido articulando a partir de la priorización de diferentes líneas de apoyo entre las que destacan la diversificación de la economía rural, y la mejora de la calidad de vida de su población. Bajo esta amplia esfera se han apoyado multitud de proyectos de naturaleza muy diversa; desde actuaciones dirigidas a apoyar infraestructuras y servicios básicos para la población rural, hasta proyectos destinados a diversificar social y económicamente estos espacios. Dentro de este conjunto de iniciativas, se han incorporado numerosos proyectos vinculados al deporte incrementándose de forma significativa, en función de las zonas, la actividad deportiva en las áreas rurales.

En paralelo a este proceso, particularmente en los últimos años, el deporte presenta un dinamismo sin precedentes consolidándose como parte significativa de este nuevo entramado social postmoderno (García Ferrando y Llopis, 2011). En este mismo escenario de cambio de los espacios rurales, asistimos a la encumbración social del deporte, que amplía y flexibiliza su conceptualización favoreciendo un proceso indiscutible de deportivización de la sociedad¹.

Desde esta visión ampliada de deporte, aparece una clara vinculación entre medio rural y deporte que, aunque no es novedosa, sí es mucho más extensa y heterogénea², requiriendo muchas de estas prácticas de zonas naturales para su desarrollo. Así, junto a deportes más tradicionales como senderismo o ciclismo, se han ido sumando en los últimos años otro tipo de actividades más ligadas al ocio y al turismo, entre las que se incluyen los denominados deportes de aventura. Este conjunto de actividades de naturaleza en las que predomina la finalidad lúdico-deportiva amplía de forma significativa los escenarios de la práctica deportiva convirtiendo los territorios rurales en soporte “natural” de unas actividades que cuentan con un número de participantes cada vez mayor.

Sin embargo, a pesar de las conexiones entre deporte y medio rural, las políticas de desarrollo rural puestas en marcha desde hace dos décadas no contemplan esta actividad como factor de desarrollo económico, incorporándose de forma indirecta dentro de otras líneas de actuación (mejora de la calidad de vida a través de mejores infraestructuras y servicios para la población rural, o actuaciones dentro del fomento del turismo rural). Una situación que ha derivado en una falta de planificación y organización de los recursos favoreciendo escenarios dispares en relación al interés y auge de la actividad deportiva.

A partir de este planteamiento, el objetivo de esta investigación es visibilizar las conexiones entre deporte y desarrollo rural y, de forma particular, conocer el papel del deporte en el proceso de desarrollo de las zonas rurales, en un momento de intensa transformación para ambas esferas. Para ello, se toma como escenario las zonas rurales del País Vasco y la política de desarrollo rural aplicada en este territorio. Diferentes razones subyacen a esta elección. Por un lado, el significativo auge de la práctica de deporte en las zonas rurales vascas en los últimos años, y en segundo lugar, por lo novedoso de esta temática en un territorio en el que no

1 Para García Ferrando (2006), la progresiva flexibilización de la idea de deporte ha favorecido el incremento vertiginoso de la población que practica algún tipo de actividad deportiva, situándose según los últimos datos en el 53% de la población mayor de 15 años (2016). Según reconoce este mismo autor, la continua renovación de normas y reglas vinculadas al deporte junto a la aparición de nuevos deportes, dificultan la uniformidad de su definición, convirtiendo el deporte en una actividad eminentemente cambiante y que, por tanto, debe entenderse como un término amplio y flexible.

2 Así aparece reflejado el último Informe sobre hábitos deportivos (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2016).

aparecen estudios similares. Una tercera razón, de carácter más práctico, tiene que ver con la dilatada experiencia de los autores de este artículo en la evaluación de los Programas de desarrollo rural de esta Comunidad Autónoma.

El trabajo ahonda, en un primer momento, en el carácter subsidiario del deporte en los estudios vinculados al desarrollo rural, siendo muy escasas las investigaciones que plantean abiertamente el papel del deporte en el desarrollo de las zonas rurales. El segundo apartado describe las zonas rurales vascas desde una perspectiva orográfica y socioeconómica, destacando el potencial natural de este territorio como soporte de actividades deportivas. Aun así, refleja también cómo las comarcas presentan un volumen de proyectos deportivos bastante irregular que se explicaría no tanto por las bondades naturales de las diferentes zonas, como por la apuesta política de las autoridades locales y comarcales hacia la priorización de determinados sectores económicos.

El apartado metodológico describe la aproximación adoptada para esta investigación, basada principalmente en el análisis de proyectos vinculados al deporte dentro de las evaluaciones de los Programas de desarrollo rural del País Vasco a lo largo de los últimos 15 años. A partir de su estudio, los principales resultados de la investigación reflejan varios aspectos de interés destacando la relevancia que ha ido adquiriendo la actividad deportiva en el desarrollo de las zonas rurales vascas, a pesar de no existir ninguna línea de ayuda específica para este propósito en la política de desarrollo rural.

Para finalizar, las conclusiones ofrecen las luces y sombras del deporte en la política de desarrollo rural vasco, apelando a la necesidad de reflexión por parte de los agentes rurales públicos y privados acerca del papel del deporte como ingrediente para el desarrollo de las zonas rurales.

1.1. La incursión (implícita) del deporte en el desarrollo rural

El papel del deporte en el desarrollo rural ha suscitado un limitado interés académico, que se ha centrado en conocer los efectos de las políticas de desarrollo rural y los procesos innovadores que lo han acompañado. La escasez de referencias al deporte en la mayoría de estudios vinculados al desarrollo rural (al menos de forma explícita) obedecería, según nuestro planteamiento, a la falta de conocimiento de la realidad de la actividad deportiva y de su potencial como factor de desarrollo de las zonas rurales.

Una percepción que comparten también algunos de los autores que han investigado esta relación entre deporte y desarrollo rural, entre los que destacan Moyano y Moscoso (2006), quienes reconocen que ambas esferas han pasado desapercibidas durante mucho tiempo a pesar de guardar una estrecha relación. En la última década aparecen otros estudios que centran su interés en la relación

entre deporte y zonas rurales desde diferentes perspectivas (Luque, 2003), aunque la mayoría intentan reflejar la potencialidad del deporte como factor de desarrollo socioeconómico y, de forma específica, su conexión con la actividad turística.

En efecto, uno de los aspectos que han generado mayor interés es el impacto de las actividades deportivas en las zonas rurales a partir de una percepción del deporte como oportunidad para generar empleo y riqueza en estas poblaciones. El deporte se convierte así en un eje más sobre el que basar el desarrollo rural, sobre todo de aquellos territorios cuyas cualidades naturales y paisajísticas resultan propicias para su práctica, lo que habitualmente se traduce en mayores atractivos para estas zonas, estableciéndose en la mayoría de los casos una clara simbiosis entre deporte y turismo rural.

Como reflejan algunos estudios recientes (De Pedro, et al, 2015), el deporte se ha convertido en un nuevo estímulo para el turismo en las zonas rurales, emergiendo diferentes sinergias entre deporte y turismo rural. Según estos mismos autores, el motivo para el incremento de estas prácticas no se vincula tanto al éxito o rendimiento deportivo, sino que guarda una estrecha relación con la economía de signos; esto es, con el acercamiento de la población urbana a la naturaleza, y con la búsqueda de riesgo y aventura de una sociedad que dispone de más tiempo libre. El renovado interés de la población por las zonas rurales obedece a diferentes transformaciones sociales y, en este contexto, resulta sugerente la capacidad del deporte para dar respuesta a nuevas necesidades sociales y expresiones culturales como la búsqueda de sensaciones hedonistas, el reencuentro con la naturaleza y, en mayor medida, el denominado “consumo” de la naturaleza.

Junto a estos autores, Duran et al (2015) también reflexionan acerca del turismo deportivo³, reconociendo que se trata de un sector en expansión que puede contribuir al desarrollo económico de las zonas rurales, aunque, según recuerdan, puede influir a su vez en otros elementos intangibles como la mejora de la sensibilización medioambiental de colectivos tan diversos como los residentes locales y los propios turistas.

Es interesante destacar cómo otros autores manifiestan la capacidad del deporte para generar otro tipo de dinámicas sociales. En este sentido, Moscoso (2008) apunta a la capacidad del deporte para favorecer la equidad territorial en las zonas rurales, derivado a que la demanda creciente de este tipo de actividades obliga a

3 Para estos autores, el incremento del turismo deportivo se enfrenta a diferentes retos. En primer lugar, del lado de la oferta, hay que tener en cuenta que se trata de una actividad que ayuda a la diversificación económica de las zonas rurales, generando empleo y riqueza; sin embargo, además, debe ser una actividad que se integre en la preservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural de las zonas rurales incorporándose como un modelo de desarrollo territorial sostenible. En segundo lugar, desde la perspectiva de la demanda, debe atender la satisfacción de un tipo de consumidor cada vez más exigente que demanda calidad y un buen servicio de las actividades que practican, y cuenta, habitualmente, con una elevada conciencia ambiental.

las administraciones a mejorar las (habitualmente) deficitarias infraestructuras de comunicación y servicios de las zonas rurales de atracción. Además, según el propio autor, este tipo de actividades favorece en muchas ocasiones la puesta en marcha de líneas y estrategias de actuación de carácter interadministrativo, colaborando en la inversión de mayores recursos, y generando una mayor cooperación territorial.

Desde otra perspectiva, otros trabajos manifiestan la capacidad del deporte de favorecer el proceso de consolidación de la identidad de las zonas rurales; entre estos destaca el de Tonts (2005), quien ofrece un análisis acerca del papel del deporte como vector para la generación y mantenimiento de capital social en las zonas rurales a partir de la celebración de diferentes eventos deportivos en estas poblaciones. Una temática con apenas referencias a nivel estatal.

En líneas generales, se observa que la mayoría de estudios identifican el deporte como un sector estratégico que favorece no solo el desarrollo económico, sino también social de las poblaciones rurales, aunque la mayoría advierten también del riesgo de la puesta en marcha de este recurso si no se diseña y gestiona de forma adecuada. Esta misma estructura de oportunidades que ofrece el deporte, puede convertirse en un obstáculo para su desarrollo si no se aplican criterios de sostenibilidad desde una perspectiva integradora y participativa sobre todo de la población local, tal y como sugieren algunas de las investigaciones que abordan esta temática.

De un lado, la práctica de deporte en las zonas rurales puede incidir de forma negativa si no se adoptan determinados parámetros en la aplicación política de desarrollo rural que favorezcan que sea la población rural la principal beneficiaria de los proyectos, tanto a través de la creación de empresas asociadas a este tipo de actividades o como en la generación de empleo local a partir de su puesta en marcha. Una situación que no siempre ocurre, ya que como sostiene Moyano (2008), la mayoría de empresas vinculadas al deporte de naturaleza y turismo activo son creadas y gestionadas por personas ajenas a las zonas rurales, empleando a personal que tampoco reside en estas poblaciones. Una situación que, como apunta este mismo autor, puede ser fuente de potenciales conflictos entre la población rural y los nuevos empresarios.

Un segundo aspecto aparece directamente vinculado a la gestión de los espacios protegidos en los que se practica deporte ya que, en determinadas ocasiones, la protección de los valores naturales que se pretenden conservar ha generado una cierta discrepancia entre los gestores de espacios naturales y los promotores deportivos, provocando conflictos de distinta índole (Carlos et al, 2015). Estos autores sugieren, además, limitaciones derivadas de la descoordinación entre las administraciones públicas y los agentes privados; una escasez de sinergias que, sin embargo, ha sido recurrente en el análisis de las políticas de desarrollo rural.

En último lugar, desde una visión más amplia, González (2006) plantea la necesidad de reflexionar acerca de la práctica deportiva en el desarrollo de las zonas rurales, reconociendo que el vertiginoso aumento del deporte en estas áreas puede dificultar

enormemente su capacidad de gestión. Tal y como sostiene, los contextos en los que prevalecen las economías de signos se enfrentan a la disyuntiva de cómo gestionar un éxito que puede llegar a traducirse en masificación, vulgarización y banalización de la propia actividad. Para ello, se apuesta por la innovación y diversificación de actividades pero también por la ordenación de la oferta, convirtiéndose éstos en los principales retos que deben afrontarse para garantizar el sostenimiento de unos recursos turísticos con importante carga cultural y simbólica (2006).

En definitiva, la revisión de estos estudios permite anticiparse a las oportunidades, pero también a los obstáculos a los que pueden enfrentarse aquellos escenarios en los que el deporte se ha convertido en una práctica recurrente en su territorio. El apartado siguiente describe los principales elementos paisajísticos y socioeconómicos del escenario rural del País Vasco, cuya orografía y paisaje con predominio de la montaña favorecen espacios muy propicios para la práctica de deporte por parte de una población urbana muy próxima en la distancia a las zonas rurales.

1.2. El territorio como condicionante. La potencialidad del deporte en las zonas rurales del País Vasco

Las condiciones paisajísticas y socioeconómicas del medio rural vasco son, a priori, elementos imprescindibles para comprender el auge de las actividades deportivas en estas zonas, cuestionando su escaso (y difuso) papel en la política de desarrollo rural del País Vasco diseñada hasta el momento. Sin duda, uno de los principales rasgos que acompañan a esta ruralidad o, más bien, ruralidades es la imbricación del espacio rural y urbano; la cercanía de ambas esferas condiciona, sin duda, el desarrollo de los espacios rurales favoreciendo que se encuentren sometidos a fuertes presiones residenciales, y a su transformación como lugares de esparcimiento y ocio de una población urbana muy cercana en la distancia.

A pesar de que el medio rural vasco no ha sido ajeno al proceso global de transformación de las zonas rurales, las características naturales, sociales y económicas de su territorio lo insertan en escenarios muy diferentes si se compara con la mayoría de regiones a nivel estatal. Lo cierto es que las investigaciones centradas en este proceso de cambio para el caso vasco no son muy numerosas, aunque diferentes estudios como los de Camarero y Oliva, 1999; Ainz Ibarrondo, 2001 y Alberdi, 2016, sí reflejarían este proceso de metamorfosis sociodemográfico y económico de las poblaciones rurales vascas. En primer lugar, se advierte una progresiva desagrarización derivada del intenso proceso de industrialización vasco; una ruralidad ex -agraria a la que se sumaría otro rasgo característico como la elevada proporción de población rural que se desplaza a diario para trabajar en las zonas urbanas. Una situación que manifiesta, por un lado, el carácter residencial de determinadas áreas rurales y, en segundo lugar, las óptimas conexiones para el desplazamiento entre las zonas rurales y urbanas.

A partir de este escenario, la ruralidad vasca se convierte en ámbito privilegiado para una práctica deportiva que va en aumento, según lo avalan diferentes trabajos e informes. Aunque las estadísticas acerca de la práctica de deporte en las zonas rurales son un tanto difusas, ya que no mencionan de forma específica la realización de deporte en las áreas rurales, los últimos datos disponibles para el País Vasco (KAIT, 2016) confirman, en efecto, la práctica sostenida y en ligero auge de deportes como el senderismo, el ciclismo y, en general, la realización de deportes en la naturaleza, que alcanzaría a un 15% de la población que practica algún tipo de deporte. Unos resultados que no son tan novedosos en el caso del País Vasco, donde este tipo de deportes cuentan con gran seguimiento desde hace años.

La idoneidad para la práctica del deporte en este territorio se explicaría, en gran medida, por las características orográficas de su medio rural, con un claro predominio del paisaje de montaña, a excepción de las zonas rurales alavesas que se insertan en un paisaje mayoritariamente mediterráneo. Esta orografía ha condicionado una dispersión poblacional en la que el caserío aislado se establece como símbolo máximo de ruralidad a nivel representacional, favoreciendo un intenso desarrollo urbano sobre reducidísimos ámbitos espaciales. Una población urbana, como se ha mencionado, muy próxima a las zonas rurales y que pone en valor cada vez en mayor medida la montaña como recurso para la práctica de deporte, y desde una visión más amplia, las zonas rurales como espacios de ocio y disfrute.

No obstante, las condiciones territoriales no justificarían por sí solas el fomento de actividades deportivas en las zonas rurales, resultando imprescindible una decidida apuesta política y administrativa por estos proyectos. Desde una perspectiva territorial, el análisis de los expedientes vinculados al deporte en la última programación (2007-2014) ofrece una desigual distribución entre las diferentes comarcas, registrando algunas de ellas un elevado número de proyectos deportivos que iría más allá de las óptimas características de su territorio. Una situación que se observa en dos direcciones según la evolución y orientación de los proyectos apoyados:

En primer lugar, el informe de evaluación ex -post del PDR 2007-2014 pone de manifiesto cómo determinadas comarcas de Vizcaya, en particular, la comarca de las Encartaciones (Malagón et al, 2016) ha promovido de forma evidente la diversificación económica a través del turismo rural. Dentro de este conjunto de actuaciones, un análisis pormenorizado refleja que el deporte se incorpora al fomento de la actividad turística sobre todo a través de proyectos ligados al deporte de aventura y, también, a partir de la incorporación de propuestas novedosas en escenarios que, hasta ese momento, habían permanecido reservados a actividades deportivas más tradicionales⁴.

4 La apuesta de la Diputación Foral de Vizcaya por el turismo rural, aprovechando el atractivo turístico de Bilbao, se refleja con nitidez en la comarca de las Encartaciones, una zona envejecida, agraria y sin unas características naturales, a priori, mucho más idóneas para la actividad turística (o deportiva) que otras del Territorio; a pesar de esta situación, la comarca ha apoyado en este último

Por otro lado, la vertiente política del desarrollo rural se refleja también en otras comarcas como Montaña Alavesa en el territorio alavés en las que se ha apostado, en gran medida, por los proyectos deportivos; una comarca caracterizada por un elevado envejecimiento poblacional y una de las pioneras en la gestión de las políticas de desarrollo rural en el País Vasco desde el año 1991 precisamente por su consideración como zona desfavorecida. A pesar de no contar tampoco con un atractivo paisaje montañoso que caracteriza a gran parte de comarcas vascas, ha sabido aprovechar otras potencialidades de su territorio y apostar por, ejemplo, en este último periodo por la construcción de un centro pionero para la práctica de bicicleta de montaña (BTT). Una propuesta que, además, ha sabido promocionar estableciendo sinergias muy positivas con otras rutas turísticas de la comarca (rutas gastronómicas etc.)

Sin embargo, más allá de los resultados que arroja esta evaluación, ya se ha mencionado cómo no se dispone para el País Vasco de estudios previos que reflejen el papel del deporte en las zonas rurales. Algunas investigaciones, de carácter mucho más específico, sí se han hecho eco de la particular vinculación entre la montaña y el desarrollo rural evidenciando una clara simbiosis entre ambas esferas. Entre éstos destaca el trabajo de Etxano (2009) cuyo objetivo se centra en conocer el papel de los Parques Naturales en el desarrollo socioeconómico de las poblaciones rurales cercanas; un estudio de gran interés que constata cómo los Parques Naturales⁵ se han convertido en recursos significativos para fomento del turismo y de las actividades recreativas, aunque presenta interrogantes acerca de su impacto en las zonas rurales cercanas.

periodo gran parte de la totalidad de proyectos orientados al turismo rural, distanciándose ampliamente del resto de comarcas vascas. Además, la creación en esta comarca de un organismo dedicado exclusivamente al diseño de actividades turísticas y su promoción refleja el interés del territorio por este sector en un intento por diversificar y ampliar las posibilidades de la zona. Dentro de los proyectos ligados al turismo, las actuaciones deportivas se han ido incrementando en los últimos años y se dirigen tanto a la práctica del deporte de aventura (parque de tirolinas, parque de ocio y aventuras, “*paint-ball*” etc.), como a otras modalidades deportivas más novedosas como el “*pitch & ball*”. Al mismo tiempo, también en parte del territorio de Vizcaya resulta significativo la renovada apuesta por dinamizar el Parque Natural del Gorbea, rebautizado como “*Gorbeia Park*” (compartido por las comarcas vizcainas y alavesas de Arratia-Nervión y Estribaciones del Gorbea respectivamente), en el que junto a las actividades tradicionales de senderismo se incorporan otras mucho más sugerentes e innovadoras (las posibilidades que se ofrecen son numerosas, aunque entre éstas destacamos la posibilidad de ser pastor por un día, dormir observando las estrellas etc.) desde una visión mucho más amplia y original de disfrutar de la naturaleza.

5 El País Vasco cuenta en la actualidad con un total de 9 Parques Naturales, la mayoría de los cuales fueron declarados como tal a lo largo de la década de los noventa, coincidiendo con la puesta en marcha de la política de desarrollo rural en este territorio. Muchos proyectos financiados dentro de la política de desarrollo rural en los últimos años ha ido dirigida a actuaciones dentro de estos Parques fomentando principalmente actividades vinculadas al turismo, a través de la adecuación de senderos en las primeras programaciones y, en los últimos años, con el apoyo a centros de interpretación de la naturaleza entre otros proyectos prioritarios.

Es precisamente esta escasez de investigaciones que vinculen en este territorio deporte y desarrollo rural, y la necesidad de disponer de mayor información dentro de este ámbito, lo que ha favorecido que se haya optado en este estudio por una aproximación metodológica centrada en la búsqueda de datos novedosos que arrojen información de interés. El análisis de proyectos vinculados al deporte apoyados a través de los Programas de Desarrollo Rural, junto a otros recursos, se convierten en las principales fuentes de información, tal y como se expone en el apartado siguiente.

2. METODOLOGÍA

Para la elaboración de esta investigación, se ha optado por una aproximación metodológica basada fundamentalmente en el análisis de expedientes de los proyectos de desarrollo rural vinculados al deporte, incorporados y financiados a través de los Programas de Desarrollo rural (PDR) puestos en marcha en el País Vasco en los últimos 15 años (PDR 2000-2006, PDR 2007-2014). Estos expedientes han sido facilitados por los gestores de la política de desarrollo rural de Gobierno Vasco⁶ en el contexto de la elaboración de las Evaluaciones de los diferentes Programas de desarrollo rural en las que han participado los autores de este estudio desde el año 2001⁷.

Como se ha indicado al inicio, la ausencia de líneas específicas de financiación vinculadas al deporte dentro de las Programaciones de desarrollo rural, ha dificultado la identificación de estas actuaciones si bien, tal y como expone el apartado siguiente, las actividades deportivas se han incorporado de forma casi exclusiva a dos líneas de actuación prioritarias: la mejora y provisión de servicios a las poblaciones rurales, y el fomento del turismo rural. La información extraída ha permitido conocer la naturaleza y finalidad de los proyectos estrictamente vinculados al deporte; una información muy útil y de gran interés que hasta el momento había permanecido oculta al integrarse este tipo de actuaciones en otros proyectos pertenecientes a ámbitos mucho más amplios. El examen relativo a la tipología de estos proyectos permite entrever la relevancia que ha ido adquiriendo el deporte en este territorio y la propia evolución de los proyectos, que han ido variando conforme se han ido transformando las prioridades de la política de desarrollo rural.

Se ha analizado así mismo el tipo de entidad encargada de poner en marcha el proyecto; un dato en el que también se observa una evolución desde actuaciones

6 Dirección de Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas.

7 Los autores de este artículo forman parte desde el año 2001 de un equipo multidisciplinar de la Universidad del País Vasco, encargado de elaborar las Evaluaciones de los Programas de Desarrollo rural para el Gobierno Vasco, responsable último de dichas programaciones. La obligatoriedad de evaluar estos Programas procede de la Comisión Europea, organismo que insta a las Autoridades de Gestión de los diferentes Estados Miembro a someter a evaluación los programas co-financiados por Fondos Europeos. A diferencia de otras Comunidades Autónomas, en el caso de País Vasco, el Gobierno Vasco se convierte en la Autoridad de Gestión responsable última de estos Programa y sus evaluaciones.

deportivas dotadas de un fuerte apoyo, y financiadas básicamente por entidades públicas en el PDR 2000-2006, hasta el progresivo protagonismo de la inversión privada en la segunda programación en el que la inversión ha sido mucho menor. Otra información recopilada es la dotación financiera de los proyectos, aunque en este caso no aparece reflejada en el análisis por no considerarse significativa para el objetivo de esta investigación.

Pero además del análisis de los expedientes, para elaborar esta investigación se ha contado con otras fuentes de información que han permitido confeccionar una visión más nítida del papel del deporte en el desarrollo rural del País Vasco. En primer lugar, se ha accedido a los Informes de Evaluación de las Programaciones de Desarrollo Rural puestas en marcha en la década de los noventa (DOCUP 1991-1994 y DOCUP 1995-1999 e Iniciativa LEADER 1991-1993/1994-1999) en un intento por conocer algunas de las actuaciones que, según estos informes, pudieran estar relacionados con el deporte, más visible en el caso de LEADER por la propia naturaleza de la Iniciativa⁸. En segundo lugar, se ha contado con el Informe de evaluación elaborado en 2014 centrado en el papel de LEADER en el PDR 2007-2014 (Campelo et al, 2014), y en el que participaron los autores de este estudio.

Además de los datos provistos por este último informe, de forma específica, se ha optado por la revisión de las entrevistas en profundidad realizadas, con la finalidad de extraer información cualitativa relativa a la naturaleza y papel de los proyectos deportivos en las zonas rurales del País Vasco. A pesar de que los objetivos del estudio no planteaban aspectos directamente relacionados con el deporte, en varias ocasiones sale a colación información y comentarios vinculados a esta actividad que ha resultado de gran interés para confeccionar la investigación. Se entrevistaron a informantes clave vinculados a las Asociaciones de Desarrollo Rural, intermediarios en la gestión de LEADER en el País Vasco, así como a promotores públicos (ayuntamientos) y privados (pequeños empresarios).

La revisión y “rescate” de estos testimonios ha permitido conocer de primera mano diferentes aspectos relacionados con el papel del deporte en las zonas rurales vascas, tal y como refleja el siguiente apartado.

8 La Iniciativa Comunitaria LEADER, procedente de acrónimo francés y traducido al español como “Relación entre Actividades de Desarrollo de la Economía rural”) supone, sin duda, una de las principales novedades de la política de desarrollo rural europea. Se pone en marcha en 1991 lanzándose como un auténtico “laboratorio” de ideas novedosas destinadas al desarrollo de las zonas rurales, y se incorpora con un Programa individual y paralelo a las Programaciones de Desarrollo Rural hasta la reciente Programación 2007-2014, en la que se integra en los Programas de Desarrollo Rural para gestionar algunas de las Medidas. Entre sus principales aportaciones destaca la gestión de los proyectos por parte de un Grupo de Acción Local (GAL) integrado por agentes públicos y privados de las zonas rurales, el carácter endógeno de las iniciativas y la innovación de los proyectos puestos en marcha. Sin embargo, en la práctica, en el caso del País Vasco al contar con un único GAL, los proyectos apoyados por ambas programaciones no se han diferenciado en gran medida.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Uno de los primeros resultados que se extraen del análisis de la política de desarrollo rural vasca es, como se ha hecho hincapié, la invisibilidad del deporte en el diseño de los PDR. Sin embargo, a pesar de que las diferentes programaciones no hacen referencia explícita al deporte ni incorporan líneas de actuación vinculadas a este tipo de proyectos, su puesta en marcha sí ha permitido el apoyo de numerosas actuaciones relacionadas con la actividad deportiva. Esta financiación se ha ido extendiendo progresivamente a lo largo de los sucesivos programas, aunque aparece diluida dentro de prioridades vinculadas a la mejora de servicios e infraestructuras para las poblaciones rurales, y al fomento del turismo rural; una actividad esta última que ha ido adquiriendo una relevancia cada vez mayor.

El análisis detallado de los resultados se ha estructurado a partir de la naturaleza de estos proyectos con el objetivo de facilitar la comprensión y conocer su evolución a lo largo de casi dos décadas. El primer apartado describe aquellas actuaciones vinculadas a la mejora de la calidad de vida haciendo especial mención a algunos de los proyectos más representativos; se sitúa cronológicamente desde el inicio de la década de los noventa hasta la finalización de la Programación 2000-2006. El segundo apartado refleja la incursión del deporte como actividad económica dentro del amplio “abanico” del turismo rural, y se centra en las dos últimas programaciones, en especial, en el PDR 2007-2014.

3.1. El deporte como recurso identitario orientado a la mejora de la calidad de vida de la población local

Aunque desde comienzo de la década de los ochenta se promueven iniciativas dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales vascas, no es hasta aplicación de los programas de desarrollo rural europeos a comienzos de los noventa cuando se apuesta de forma decidida por este objetivo. Como se ha comentado en apartados anteriores, a lo largo de este periodo, en el País Vasco se aplican simultáneamente dos programas europeos: el Programa Objetivo 5b y la iniciativa LEADER, ambos centrados en el cumplimiento del doble objetivo de mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales e invertir los procesos de despoblamiento.

Con esta finalidad, y dentro del ámbito deportivo, van a prevalecer proyectos dirigidos a la construcción y mejora de infraestructuras deportivas, enmarcándose estas actuaciones dentro de Medidas de desarrollo rural dirigidas a mejorar los servicios básicos para las poblaciones rurales (financiándose además equipamientos socioculturales, educativos o sanitarios), en un intento por equiparar los servicios de las zonas rurales y urbanas y favorecer, de este modo, el mantenimiento de la población en las zonas rurales, una de las principales preocupaciones de la Administración vasca en ese momento (Gobierno Vasco, 2000).

En concreto, se construyeron y acondicionaron equipamientos deportivos como polideportivos y piscinas municipales en numerosos municipios (suponiendo el 15% de la financiación total destinada a esta Medida), y las entidades públicas fueron en gran medida las promotoras de unas iniciativas destinadas a incrementar las alternativas de ocio y tiempo libre de la población local. No obstante, a pesar de que contaron con una importante inyección económica, adolecieron de una planificación previa que permitiera conocer las necesidades de la población llegando a encontrar municipios con recursos deportivos muy costosos, pero con un uso muy limitado (Izquierdo, 2007).

En efecto, aunque la financiación de este tipo de proyectos ha ido disminuyendo hasta apenas ser perceptible en el último PDR, estas actuaciones presentan otro rasgo común y es la escasez de sinergias que han generado, encontrando infraestructuras deportivas muy similares en municipios muy cercanos, lo que reflejaría la prevalencia de una cierta improvisación a la hora de planificar este tipo de recursos.

Continuando con la naturaleza de los proyectos financiados, el análisis identifica así mismo el apoyo a infraestructuras deportivas singulares como los frontones municipales, instalaciones que cuentan con gran arraigo socio-cultural en el País Vasco. A lo largo del primer PDR (2000-2006) se financiaron numerosos proyectos (suponiendo más de la mitad de las infraestructuras deportivas), orientados a la mejora y acondicionamiento de estas instalaciones constituyéndose como elementos representativos de uno de los principales símbolos de la ruralidad vasca en el imaginario colectivo. Esta misma idea la comparten autoras como González Abrisqueta (2006) para quien el frontón ha ocupado un papel central en la conformación y mantenimiento de la conciencia colectiva de los vascos, transmitiendo significativas narrativas de vínculo identitario.

Es interesante apuntar cómo, aunque de forma no manifiesta, se ha intentado mantener este nexo entre frontón y ruralidad a pesar de que su adecuación no se ha orientado exclusivamente a fines deportivos, convirtiéndose en espacios multifuncionales que acogen diferentes eventos de tipo social y económico, pero fácilmente identificable con la singularidad rural.

Para finalizar, más allá de la mejora de instalaciones deportivas, hay que mencionar igualmente otras actuaciones que hasta el PDR 2000-2006 resultan incipientes, pero que sientan las bases para el diseño en la siguiente programación de un modelo de desarrollo rural que apuesta de forma decidida por la diversificación de la actividad económica y, en particular, por el turismo rural. En este ámbito, comienza a financiarse la adecuación de infraestructuras que favorezcan la práctica de actividades deportivas en la naturaleza, como el senderismo, a través de proyectos destinados a la construcción y/o acondicionamiento de rutas adecuadas para su práctica, convirtiéndose en un importante recurso para el fomento de un turismo rural que comienza a despegar.

Las siguientes programaciones van a ir incorporando proyectos encaminados a poner en valor la riqueza cultural, natural y paisajística de las zonas rurales vascas posicionándose el turismo y los proyectos vinculados a éste, como los deportivos, en recursos imprescindibles para el desarrollo de las poblaciones rurales. Como se detalla a continuación, el turismo se consolida como una apuesta firme en la actividad económica, y prácticamente la mitad de las pequeñas empresas creadas van a estar ligadas a este sector⁹, dentro de las que se detallan aquellas relacionadas con las diferentes actividades deportivas puestas en marcha.

3.2. Hacia la consolidación del deporte dentro de la apuesta por el turismo rural

El marco teórico de esta investigación ha subrayado el nexo entre turismo rural y deporte, convirtiéndose este último en un importante recurso para una actividad que se desarrolla de forma exponencial en los últimos años. Aunque como refleja este apartado, en el País Vasco la combinación de deporte y turismo rural se diversifica y consolida a lo largo del último periodo de programación 2007-2014, las programaciones anteriores incorporan también proyectos turísticos directamente vinculados al deporte cuyo origen y desarrollo resultan de gran interés.

Dentro de estos proyectos destaca la construcción de un campo de golf a principios de los años noventa en una de las comarcas más desfavorecidas de la ruralidad vasca. Una propuesta pionera que supuso, sin duda, una apuesta arriesgada y muy innovadora respecto a las dinámicas precedentes, aunque no exenta de cierta controversia por parte de diferentes agentes rurales, que contemplaban aún el desarrollo rural en clave agraria (Campelo et al, 2014)¹⁰. Las siguientes programaciones han continuado apoyando esta actividad deportiva y en los últimos años han incorporado prácticas deportivas similares más novedosas como el “*golf & pitch*”, uno de los proyectos aprobados en el último PDR, en un intento por adecuar las preferencias de la población a nuevas modalidades deportivas.

9 Las entrevistas en profundidad revisadas reflejan una clara dualidad en torno al papel del turismo en el desarrollo de las zonas rurales vascas, entre aquellos que reflejan su preocupación por la centralidad de esta actividad en el desarrollo económico (en riesgo de convertirse en un nuevo “monocultivo”), y aquellos que defienden el potencial turístico de las zonas rurales vascas y su capacidad para generar empleo y actividad socioeconómica.

10 Una de las entrevistas analizadas, dirigida al gerente de la Asociación de Desarrollo Rural encargado del proyecto en aquel momento, recoge los diferentes comentarios (muchos en clave de humor) que suscitó la apertura de un campo de golf entre la propia población local, quien dudaba ampliamente de la viabilidad del proyecto. Desde una perspectiva longitudinal, la persona entrevistada defendía fehacientemente ese proyecto; una apuesta que no generó únicamente puestos de trabajo directos e indirectos en la zona, sino que, sobre todo, sirvió para que la población local comenzara a creer en las posibilidades de desarrollo de las zonas rurales.

Estas actuaciones sirven como introducción a la incorporación plena del deporte al turismo rural vasco en el PDR 2007-2014, que se canaliza siguiendo las iniciativas anteriores en dos tipos de actuaciones prioritarias: aquellas que continúan apostando por la mejora y diversificación de infraestructuras para la práctica libre del deporte y, en segundo lugar, a proyectos directamente vinculados a la creación de empresas que van a generar la práctica de diferentes modalidades deportivas, dentro de las cuales aparecen los deportes de aventura.

En primer lugar, se ha continuado apoyando (y ampliando) el diseño de diferentes rutas de senderismo, y junto a las de montaña se han sumado otras vinculadas a la recuperación de rutas de interés histórico cultural como las vías verdes, rutas del txakolí etc. apareciendo además otras nuevas modalidades de paseo como el “*nordic walking*”. En esta ampliación de la práctica del senderismo, es interesante comprobar cómo estos proyectos se van adaptando progresivamente a la demanda de otras modalidades deportivas como resulta también en el caso del ciclismo, siendo significativa la inversión realizada en la adecuación de rutas de bicicleta de montaña (BTT). En este contexto, en los últimos años, hay que destacar la proliferación de proyectos orientados a la divulgación de estas actividades a través del apoyo a la elaboración de folletos informativos, o a la construcción y mejora de páginas web con el objetivo de difundir propuestas deportivas (y de forma más amplia turísticas) a mayor escala.

En segundo lugar, se ha apostado por la financiación de instalaciones deportivas como el apoyo a centros ecuestres (un total de 5) en detrimento de los campos de golf que, aunque se han seguido financiando, han perdido peso respecto a la práctica de nuevos deportes. En este contexto de cambio en las preferencias deportivas, en los últimos años, como se ha comentado, el deporte de aventura ha irrumpido también en los programas de desarrollo rural del País Vasco a través de la instalación de 4 parques “multi-aventura” de diferente envergadura. La proliferación de este tipo de deporte en las zonas rurales es evidente en los últimos años (Rodríguez, 2016) siendo muy heterogéneo el conjunto de actividades incluidas dentro del denominado turismo de aventura o turismo activo.

En relación a este segundo grupo de proyectos, hay que destacar cómo gran parte de ellos aparecen enmarcados dentro de una Medida dirigida a la creación de alternativas de empleo para las zonas rurales, destacando la sostenibilidad económica, pero también social de este tipo de proyectos. A pesar de que las empresas deportivas representan únicamente el 6.1% del conjunto de pequeñas empresas apoyadas, con un total de 17 proyectos puestos en marcha, sin duda, puede resultar significativo el número de empleos generados. Un dato que, sin embargo, se desconoce al no disponer de información acerca de estos empleos ni del perfil de las personas empleadas y que, sin duda, resultaría de gran interés de cara a la programación actual.

Por otro lado, conviene señalar también cómo los proyectos que se han financiado en este segundo periodo se alejan, en gran medida, de la visión localista

anterior y apuestan por la confección y dinamización de iniciativas a nivel supra-local o comarcal con el objetivo de generar sinergias mucho más amplias. Una situación perceptible sobre todo en el caso de los proyectos de difusión mencionados en líneas anteriores en los que, en algunos casos, se ha optado por la promoción conjunta de diferentes recursos.

Para finalizar, y a pesar de los avances obtenidos, aparecen algunos resultados que conectarían con esta falta de planificación que se ha reiterado a lo largo del estudio, encontrando zonas en las que, más allá de sus recursos paisajísticos, los proyectos deportivos y las empresas puestas en marcha son muy numerosas como el caso de muchas áreas de Vizcaya y Álava, mientras que en el territorio guipuzcoano el volumen de estos proyectos se reduciría drásticamente. Una realidad que junto a otros aspectos mencionados a lo largo de la investigación, se abordan en el apartado siguiente de conclusiones.

4. CONCLUSIONES

Una de las principales aportaciones de esta investigación reside en el interés por explicar la conexión entre deporte y desarrollo rural y, al mismo tiempo, reflejar la contribución del deporte al desarrollo de zonas rurales cuyos territorios cuentan con características idóneas para el fomento de esta actividad, como es el caso de la ruralidad vasca. Parece evidente, por tanto, que la escasez de investigaciones que aporten mayor información acerca de la vinculación entre deporte y desarrollo rural obedece más a una falta de reflexión acerca del papel del deporte en este contexto que a su potencial como vector de desarrollo.

El estudio refleja cómo, en efecto, el deporte en sus diferentes versiones está presente en la política de desarrollo rural vasca y ha promovido el desarrollo de determinadas zonas rurales, aunque de forma circunstancial y un tanto improvisada, dando lugar a un conjunto de actuaciones heterogéneas sin una finalidad coordinada. Una situación que, sin duda, han dificultado conocer la dimensión real del deporte en estas zonas y su peso en la política de desarrollo rural y, por lo tanto, determinar el alcance y potencialidad de este recurso para las zonas rurales vascas. Aun así, resulta de gran interés destacar el papel ecléctico del deporte en la política de desarrollo rural de este territorio y, precisamente, el análisis de esta información permite extraer algunas reflexiones o ideas que podrían incorporarse a la actual programación de desarrollo rural (PDR 2015-2020) iniciada en 2016.

Por un lado, resulta indudable la potencialidad del deporte en las zonas rurales y su versatilidad a la hora de evolucionar conforme ha ido variando la idea de deporte, y de desarrollo rural, desde una perspectiva más localista en la que se apuesta por la mejora de infraestructuras deportivas que favorezcan el mantenimiento de la población en las zonas rurales, hasta una visión más amplia y flexible, en la que los espacios rurales se transforman en escenarios multi-función. En segundo lugar, el

deporte se perfila como una actividad cuyas cualidades pueden ayudarlo a convertirse en motor de desarrollo rural derivado de su capacidad para fomentar la actividad económica y social, de generar sinergias entre diferentes proyectos, y por qué no, de ayudar a reforzar la identidad rural y de contribuir a configurar la identidad unitaria de algunas zonas o comarcas rurales.

Sin embargo, la investigación muestra también los efectos derivados de la falta de reflexión sobre el papel del deporte como recurso en la política de desarrollo rural, siendo necesario por parte de los agentes implicados de confrontar la potencialidad del deporte en un territorio determinado, con el impacto que la promoción de este tipo de proyectos puede tener en las zonas rurales. Una realidad especialmente sensible si no obedece a una planificación que incorpore las necesidades de la población rural y la apuesta por la gestión sostenible y respetuosa de las zonas naturales, generando una simbiosis entre deporte, turismo y medio ambiente que, de momento, no parece clara.

Estas mismas cuestiones se plantean en este caso. A priori, las zonas rurales vascas reúnen las condiciones idóneas para la incorporación del deporte como vector de desarrollo y, aunque este estudio ha permitido avanzar en la naturaleza y alcance de estas actuaciones, surgen otros interrogantes que son necesarios resolver: qué tipo de agentes promueven estos proyectos y cuáles deberían ser, qué número y tipo de empleos generan, o cuál es la sostenibilidad de estos proyectos a medio y largo plazo son sólo algunas de las cuestiones que requieren de análisis y reflexión por parte de todos los agentes que trabajan en las zonas rurales.

Para finalizar, sólo cabe recalcar cómo la política de desarrollo rural se ha convertido en un poderoso instrumento político responsable de trazar las líneas prioritarias de actuación en las zonas rurales según las características de los territorios rurales o, en muchos casos, de intereses políticos que de forma arbitraria deciden estas prioridades. Resulta necesario, por tanto, un menor control político del desarrollo rural y una mayor participación (real) de la población y de las aportaciones de los agentes que trabajan en el territorio. Una tarea que requiere, al mismo tiempo, de un mayor número de investigaciones que vayan dirigidas hacia este objetivo, especialmente necesarias en el análisis de realidades complejas y en continua transformación como las zonas rurales en la actualidad.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainz Ibarrondo, M^a José (2001). *El caserío vasco en el país de las industrias*. Serie Estudios. N^o 147. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Alberdi Collantes, Juan Cruz (2016). Límites en la promoción rural en el País Vasco tras dos décadas de programas de desarrollo rural. *Investigaciones geográficas*, n^o 66, pp.59-78.

- Aldaz Arregui, Juan (2011). *La práctica de la actividad física y deportiva de la población adulta de Gipuzkoa como hábito líquido*. Leioa: Universidad del País Vasco.
- Camarero Rioja, Luis; Sampedro, Rosario y Oliva, Jesús (2013). Trayectorias ocupacionales y residenciales de los inmigrantes extranjeros en las áreas rurales españolas. *Sociología del Trabajo*, nº 77, pp.69-91.
- Camarero, Luis y Oliva, Jesús (1999). La ruralidad en la sociedad itinerante: breve panorámica de la ruralidad vasca. *Inguruak. Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*, nº 25, pp.125-138.
- Campelo, Patricia; Izquierdo, Beatriz; Aldaz, Juan; Ramos, Guadalupe y Malagón, Eduardo (2014). *Informe de evaluación continua 2014. LEADER*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Carlos Villamarín, Pablo de; Araujo Vila, Noelia y Rodríguez Campo, Noelia (2015). Active tourism in A Baixa Limia (Ourense): situation and perspectives. A qualitative analysis of local stakeholders' opinión. *ROTUR Revista de Ocio y Turismo*, nº 8, pp.21-35.
- Durán Sánchez, Amador; Álvarez García, José y del Río Rama, María de la Cruz. (2015). Active tourism research: a literature review (1975-2013). *ROTUR Revista de Ocio y Turismo*, nº 8, pp.62-76.
- Esparcia Pérez, Javier (2003). La consolidación de un modelo: valoración y balance de LEADER II. *Actualidad LEADER Revista de desarrollo rural*, nº 21, pp.8-15.
- Etxano, Iker (2009). Desarrollo rural en Parques Naturales Protegidos: el caso del Parque Natural del Gorbeia (1994-2008). *Lurralde*, nº 32, pp.197-226.
- García Ferrando, Manuel (2006). Veinticinco años de análisis del comportamiento deportivo de la población española (1980-2005). *Revista Internacional de Sociología*, nº 44, pp.15-38.
- García Ferrando, Manuel y Llopis Goig, Ramón (2011). Ideal democrático y bienestar personal. Encuesta sobre hábitos deportivos en España 2010. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Gobierno Vasco (2000). *Plan de Desarrollo Rural Sostenible de la Comunidad Autónoma del País Vasco (2000-2006)*. Vitoria- Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Gobierno Vasco (2008). *Plan de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma del País Vasco (2007-2014)*. Vitoria- Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Gobierno Vasco (2016). *Plan de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma del País Vasco 2014-2020*. Vitoria- Gasteiz: Gobierno Vasco.
- González, Manuel Tomás (2002). *Sociología y ruralidades. La construcción social del desarrollo rural en el Valle de Liébana*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- González, Manuel Tomás (2006). Deporte y desarrollo rural en las economías de signos y espacios. Las actividades de montaña en la producción de valor económico. En

- Moyano, Eduardo y Moscoso, David (coord.). *Deporte y desarrollo rural*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- González, Manuel y Camarero, Luis Alfonso. (1999). Reflexiones sobre el desarrollo rural: las tramoyas de la postmodernidad. *Política y Sociedad*, nº 31, pp.55-68.
- González Regidor, Jesús (2008). *Desarrollo rural sostenible: un nuevo desafío*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- IDOM (1996a). *Evaluación final del Documento único de Programación para el desarrollo de las zonas rurales Objetivo 5b de la CAPV 1991-1993*. Inédito.
- IDOM (1996a). *Evaluación final de la Iniciativa LEADER I*. Inédito.
- IDOM (2001a). *Evaluación final del Documento único de Programación para el desarrollo de las zonas rurales Objetivo 5b de la CAPV 1994-1999*. Inédito.
- IDOM (2001b). *Evaluación final de la Iniciativa LEADER II*. Inédito.
- Izquierdo, Beatriz. (2007). *Desarrollo rural en el País Vasco. Hacia un modelo de evaluación cualitativa*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones de Gobierno Vasco.
- KAITAsociación Vasca de Gestores del deporte(2016). *La situación del deporte en Euskadi. Una visión general*. Vitoria-Gasteiz: Asociación Vasca de Gestores del deporte.
- Luque Gil, Ana M^o (2003). *Las actividades recreo-deportivas y el uso turístico del medio rural*. Málaga: Universidad de Málaga. Tesis Doctorales.
- Malagón, Eduardo; Campelo, Patricia; Ramos, Guadalupe; Aldaz, Juan e Izquierdo, Beatriz (2016). *Informe de evaluación ex post del Plan de Desarrollo Rural Sostenible de la Comunidad Autónoma del País Vasco (2007-20014)*. Inédito.
- Malagón, Eduardo; Díez, M^a Ángeles e Izquierdo Beatriz (2008). *Informe de evaluación ex post del Plan de Desarrollo Rural Sostenible de la Comunidad Autónoma del País Vasco (2000-2006)*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Malagón, Eduardo; Díez, M^a Ángeles e Izquierdo Beatriz (2002). *Informe de evaluación ex post del Plan de Desarrollo Rural Sostenible de la Comunidad Autónoma del País Vasco (2000-2006)*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2016). *Subdirección General de Estadística y Estudios, Secretaría General Técnica. Anuario de Estadísticas deportivas 2016*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Moscoso Sánchez, David (2008). La contribución del deporte al desarrollo del mundo rural. *Agricultura familiar en España Anuario 2008*.
- Moyano Estrada, Eduardo (2005). Nuevas orientaciones en la Política Europea de desarrollo rural. *Revista de fomento social*, nº 238, pp.219-242.
- Moyano Estrada, Eduardo y Moscoso Sánchez, David J. (coord.) (2006). *Deporte y desarrollo rural*. Sevilla.: Instituto Andaluz del Deporte. Junta de Andalucía Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Porcal, M^a Carmen y Armentia, Francisco (2001): Algunas iniciativas significativas encaminadas al desarrollo del turismo rural y del ecoturismo en una comarca desfavorecida del País Vasco: La Montaña Alavesa. *Lurralde*, nº 24: 21-44.

Rodríguez Moreno, Jesús (2016). *La motivación del turismo deportivo en espacios naturales*. Universidad Miguel Hernández.

Tonts, Matthew. (2005). Competitive sport and social capital in rural Australia. *Journal of Rural Studies*, 21. 137-149.

La regata Sevilla-Betis: pasado, presente y futuro

Juan Gavala
Universidad de Sevilla

La regata Sevilla-Betis: pasado, presente y futuro

Sevilla-Betis regatta: past, present and future

Juan Gavala

Universidad de Sevilla

jgavala@us.es

Fecha de recepción: 05/09/2017

Fecha de aceptación: 23/01/2018

Resumen

El propósito de este artículo es arrojar luz sobre el origen, evolución y presente de la Regata Sevilla-Betis, la prueba deportiva más antigua que se sigue desarrollando en Sevilla y la regata de remo de larga distancia más importante de toda España.

Para la revisión histórica se ha utilizado un método cualitativo mixto (interactivo y no interactivo). Para conocer el presente de la Regata se ha estimado realizar un análisis del impacto económico, social y deportivo de la prueba. Para el impacto económico se ha realizado un balance de costes/beneficios, mientras que para conocer los impactos social y deportivo se procedió a pasar una encuesta (Porras, et al., 2010) tanto a los asistentes como a personas que viven en Sevilla.

Los resultados más destacados son que la Regata en sus inicios sufrió altibajos e incluso llegó a desaparecer durante varios años, sin embargo, volvió a resurgir y se presenta actualmente con casi sesenta años de vida, y cincuenta ediciones completadas, y con una valoración deportiva por parte de la ciudad de un 71%, una valoración social del 63% y una importancia económica del 50% por lo que la valoración de la Regata Sevilla-Betis como evento deportivo es del 57%

Palabras clave: Remo; Regata; Historia; Impacto económico, deportivo y social; Sevilla-Betis

Abstract

The purpose of this article is to shed light on the origin, evolution and present of the Seville-Betis Regatta, the oldest sporting event that is still being developed in Seville and the most important long-distance rowing regatta in Spain.

For the historical review, a mixed qualitative method (interactive and non-interactive) has been used. In order to know the present of the Regatta, an analysis of the economic, social and sporting impact of the race was estimated. For the economic impact, a balance of costs / benefits was made, while to know the social and sporting impacts, a survey was carried out (Porras, et al., 2010) both to the

attendees and to people living in Seville.

The most outstanding results are that the Regatta in its beginnings suffered ups and downs and even disappeared for several years, however, it resurfaced again and is currently presented with almost sixty years of life, and fifty editions completed, and with a sports valuation by part of the city of 71%, a social valuation of 63% and an economic importance of 50%, so the valuation of the Sevilla-Betis Regatta as a sporting event is 57%.

Keywords: Row; Race; History; Economic, sports and social impact; Sevilla-Betis

Para citar este artículo: Martín Rodríguez, M.; Espada Mateos, M.; Moscoso Sánchez, D.; Jiménez-Beatty, J. E.; Santacruz Lozano, J. A. y Jiménez Díaz, V. (2018). La regata Sevilla-Betis: pasado, presente y futuro. *Revista de humanidades*, n. 34, pp. 129-154, ISSN 1130-5029 (ISSN-e 2340-8995).

Sumario: 1. Método. 2. Antecedentes. 3. Desarrollo. 4. Conclusiones. 5. Limitaciones del trabajo y prospectiva de futuro. 6. Bibliografía.

1. METODO

El presente artículo nace con unos objetivos muy claros:

- Abordar la génesis de la Regata Sevilla-Betis desde un punto de vista científico.
- Destacar los episodios más importantes acaecidos en la celebración de este evento en sus casi cinco décadas de historia.
- Conocer el estado en el que se encuentra la Regata actualmente.
- Desarrollar un análisis coste-beneficios de la celebración de la regata
- Saber el impacto económico, social y deportivo de la Regata en la ciudad.

Para el desarrollo de este artículo se han utilizado dos métodos distintos. En un primer momento, para la investigación histórica se utilizó un *método cualitativo mixto (interactivo y no interactivo)*. Dado que el objeto de estudio es la evolución histórica de la Regata, en un primer momento se recurrió al *método no interactivo* (análisis histórico de este evento recogiendo de manera sistemática documentos que lo describen en la Hemeroteca Municipal así como en los archivos documentales de los clubes de remo sevillanos. Una vez conocida la misma, se intentó contactar con antiguos remeros y personas que han estado cerca de la organización de la Regata durante todos estos años (*Método interactivo-fenomenológico*) en el que a través de entrevistas pudiesen aportar una mayor información y añadir detalles a la escasa información recogida en la revisión documental. En un segundo apartado, para

conocer el presente de este evento se ha llevado a cabo un estudio sobre el impacto social y económico de este evento en la ciudad de Sevilla. Para ello se han utilizado varias fuentes, principalmente en la evidencia empírica y la información estadística. Se ha utilizado el método propuesto por Porras et al. (2009) para llevar a cabo un análisis coste-beneficio que junto con el uso de técnicas input-output y una encuesta ad-hoc, tienen como propósito certificar de manera científica el impacto económico y social de la Regata Sevilla-Betis sin grandes requerimientos de datos y/o técnicas a utilizar.

Se utilizó el cuestionario validado por Porras et al. (2009) el cual está dividido en varios bloques: un bloque sociodemográfico (sexo, edad, nivel académico, situación laboral, lugar de residencia); un bloque sobre la importancia deportiva, social, económica de la Regata y las repercusiones de la misma (crecimiento de la actividad económica a nivel local, empleo y turismo, mejora de la imagen de la ciudad, congestión del tráfico, alteración del ritmo habitual de los residentes,...); otro bloque sobre los efectos sociales que provoca (promoción de la ciudad, orgullo de los sevillanos o si por el contrario sólo se observan problemas que trae, perjuicio de la imagen de la ciudad); finalmente un bloque sobre el medio por el que conoció la Regata, si le resulta atractiva como para pagar por entrar, y en este caso: cuanto estaría dispuesto a pagar y la valoración del Instituto Municipal de Deportes. Estos tres últimos bloques son preguntas cuya respuesta es una escala de Lickert del 1 al 10 donde 1 es “ninguno o nada” mientras que 10 significa “todo/mucho”

El número de entrevistados fue de 625 personas entre las que había tanto asistentes como no asistentes; (N=625). Finalmente para el tratamiento de estos datos se utilizó el paquete estadístico SPSS en su versión 25.

Tabla 1: Ficha Técnica del Estudio

FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO HISTÓRICO		
Características	Estudio documental hemeroteca municipal	Análisis de los documentos registrados en sendos clubes de la ciudad
Universo	Publicaciones de 1960 en adelante	Anuarios, y memorias de la división de remo en los diferentes clubes sevillanos
Unidad muestral	Anuarios	Anuarios
Ámbito geográfico	Sevilla capital	Lugar de celebración del evento
Método de recogida de información	Recopilación sistemática de información	Entrevista con personas que hayan conocido de primera mano la organización de la Regata.

FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO ACTUAL		
Características	Encuesta 1 (no asistentes)	Encuesta 2 (asistentes)
Universo	Habitantes de Sevilla capital, con una edad entre 5 y 75 años	Espectadores con una edad entre 5 y 75 años
Unidad muestral	Persona	Persona
Ámbito geográfico	Sevilla capital	Lugar de celebración del evento
Método de recogida de información	Entrevista personal	Entrevista personal
Procedimiento de muestreo	Muestreo estratificado (por distritos) con afijación proporcional y estableciendo cuotas por género y por edad	Muestreo aleatorio simple
Tamaño de la muestra	422	203
Nivel de confianza	95% Z=1,96 p=q=50%	95% Z=1,96 p=q=50%
Error muestral	1,66%	6,88%

Todos los entrevistados se clasificaron en función de la edad, género, situación laboral y nivel de estudios.

Tabla 2. Distribución muestral de los encuestados

	Género	Edad	Situación laboral	Estudios	
Hombre	53,4%	De 5 a 24 años	28,3%	Trabajador 42,5%	Sin estudios 5,4%
Mujer	46,6%	De 25 a 59 años	61,3%	Parado 8,8%	Primarios 23,7%
		De 60 a 74 años	10,4%	Estudiante 30,1%	Secundarios 40,2%
				Sus labores 7,7%	Superiores 30,7%
				Pensionista 10,9%	

2. ANTECEDENTES

La comunión entre la ciudad y el río es tan antigua como la propia historia... muchas de las civilizaciones que poblaron Sevilla lo hicieron llegando desde el río... El río trajo riquezas de América, la noticia de la redondez de la tierra, pero también trajo riadas, y sus consecuencias... El río representó la vida y la muerte, el ir y venir de seres queridos, la misma vida a orillas de la ciudad.

Más recientemente, el río fue lugar de ocio y esparcimiento, tanto es así que diferentes grupos de personas establecieron lugares de reunión a las orillas del Guadalquivir, tanto es así que, entre finales del siglo XIX y principios del XX hubo hasta cuatro clubes de remo. Esta eclosión del deporte tiene su explicación por parte

de la colonia inglesa afincada en nuestra ciudad que trabajaban para compañías inglesas como “The Seville Waters Works Company” Limited o la escocesa “Mac Andrews” y que supieron transmitir el amor a este deporte a otros empresarios y aristócratas (el Duque de Montpensier llegó a ser socio honorario de uno de estos clubes y de la Sociedad de Regatas de Sevilla) y gracias a este contagio, el remo tuvo su sitio en Sevilla. (Rovira, 2009). Tal era la repercusión del remo en la Sevilla de los siglos XIX-XX, que llegaban a aparecer las “Regatas en el Guadalquivir” en los carteles de las Fiestas de la Primavera de la época. Bastan unos ejemplos:



Gráfico 1. Carteles de las Fiestas de la Primavera de Sevilla en los años 1899,1900

Estos ingleses junto con otros franceses y por supuesto, un nutrido grupo de sevillanos son los que fundan el Sevilla “Football” Club y el Betis Balompédico. Y sí, como acabamos de afirmar, eran las mismas personas las que disfrutaban del río y juegan al fútbol como parte de su ocio, no es extraño pensar que la relación entre el remo y el fútbol sea cercana y que se hunda en la historia de uno y otro deporte en nuestra ciudad. Un ejemplo de ello es la celebración de Regatas para celebrar el Cincuenta Aniversario del Sevilla F.C. Concretamente se realizó una regata de yolas-4¹, tanto en categoría masculina como femenina. Destaca el hecho que en esta

¹ Embarcación intríger de punta que consta de cinco tripulantes (cuatro remeros y un timonel, encargado de la dirección del barco)

última ganó una tripulación conformada por cuatro hermanas. Además de estos ejemplos, encontramos muchos otros a lo largo de la historia de la ciudad en la que se organizan regatas con ocasión de cualquier efeméride o fiesta. De esta manera, nos encontramos que entre los años cuarenta y cincuenta del pasado siglo se tienen referencias de la existencia de ciertas regatas de remo con motivo de la “Velá de Santa Ana” (Flores y Herrera, 2002) que precisamente el pasado año 2016 se retomaron, esta vez, como “regatas nocturnas”.

3. DESARROLLO

Para conocer el nacimiento de la Regata Sevilla Betis, debemos ponernos en situación: Corren los últimos años de la década de los años 50 del pasado siglo. En Sevilla sólo existía el Club Náutico que se había fundado a principios de la misma (1952) y estaba en plena expansión. De hecho apenas contaba con unas cuantas embarcaciones y poco más. Aunque eso sí, desde 1956 ya tenía una sección de remo.

Estos remeros que entrenaban casi a diario, sin embargo, apenas tenían una competición anual (el Campeonato de España). Es esta “inactividad competitiva” la que hace que ideen la celebración de una regata emulando la Regata Oxford-Cambridge, que precisamente en aquellos años (1954) había cumplido el centenario de ediciones. Para la formación de los equipos en liza, qué mejor revulsivo tanto para los propios remeros como para la propia ciudad que vincularlos a los dos equipos de fútbol de la ciudad y al pique sempiterno entre ambas aficiones, lo cual aseguraba el atraer a espectadores que no tenían por qué conocer el remo o el río como lugar de práctica deportiva, pero que seguro que movilizaría una gran masa social. Esta idea fue trasladada a Miguel López Torrontegui (capitán de remo del Club Náutico), el cual la acogió y la impulsó.

En este punto, merece una reseña a este personaje: Miguel López Torrontegui. De ascendencia vasca, pero nacido en Melilla, Torrontegui vivió toda su infancia en Málaga donde alternaría varios deportes, entre ellos el remo y el fútbol. En 1932, el Sevilla F.C. lo ficha como jugador del primer equipo en el que entraría a pasar en la historia del Club no sólo por ser uno de los mejores delanteros del equipo (pertenecía a la mítica delantera Stuka). En 1950 terminada su carrera futbolística, retoma la afición por el remo y como capitán de remo del Club Náutico consigue que el Club de su infancia (el Real Club Mediterráneo de Málaga) le cediera dos yolas (al Club Náutico de Sevilla), las cuales se utilizaron para la Regata del Cincuentenario del Sevilla F.C (Rovira, 2009).

Unos años más tarde, ya preparando la organización de la “posible regata Sevilla-Betis”, Torrontegui, gracias a los contactos que todavía tenía en el mundo del fútbol, convenció a Ramón de Carranza (presidente del Sevilla) para que comparara una embarcación de ocho con timonel (8+) la cual fue botada en marzo de 1960 en el Club Náutico.

Por su parte, la directiva del Club Náutico incidió en la del Real Betis, obteniendo idéntico resultado: En julio de ese mismo año, el Real Betis dona otro 8+.

Finalmente, la empresa textil catalana Molfort's, del grupo Rovira Brull, patrocinó el evento. Para conseguirlo era necesario ganar tres ediciones consecutivas o cinco alternas).

En este punto ya se tenían los remeros, las embarcaciones, los equipos, el río y el premio... Sólo faltaba la fecha de la regata. Así que el 16 de octubre de 1960 dentro de la III Semana Deportiva del Club Náutico bajo el nombre de Trofeo Molforts se celebró la primera Regata Sevilla-Betis (Flores y Herrera, 2002).

LA DÉCADA DE LOS 60

La primera edición se celebró sobre un recorrido de 5.500 m, los que separaban la bocana del Puerto de la Torre del Oro. A priori, la victoria se antojaba del lado verdiblanco puesto que entre su tripulación había dos remeros que habían asistido en representación de España a los Juegos Olímpicos de Roma 1960, tan sólo unos meses antes.

Sin embargo una serie de acontecimientos cambiaron el devenir de la historia: En los ejercicios de calentamiento, uno de los remeros del Betis rompió el remo² Cuando el remo de “repuesto” llegó a la embarcación verdiblanca. Si bien, cuando llegó, debido a la curvatura que tenía lo hacía inservible para disputar la regata, los remeros pronto se dieron cuenta de este inconveniente, y se lo fueron pasando de unos a otros en busca del que tuviera más pericia para utilizarlo. Este incidente supuso que en esta primera edición se diera hasta tres veces la salida. Aunque sólo se salió una vez desde el punto de salida ya que una vez dada la primera, las embarcaciones no volvían a la línea de partida sino que donde paraban las embarcaciones después de las primeras paladas, se volvía a dar la salida. Antes de la segunda salida, uno de los remeros olímpicos del Betis (el que tenía el remo “estropeado”) decide tirarse para que pudiera desarrollarse la regata. Si bien, la misma tripulación no acepta esta decisión y deciden que, de abandonar alguien, éste debía ser el causante de la rotura del remo. Dicho y hecho.

Con todos estos acontecimientos, las embarcaciones ya habían recorrido unos 500 metros, encontrándose a unos 3 km. del puente de las Delicias (río abajo). Los primeros compases de la regata fueron reñidos e incluso el bote bético llegó a tomar la delantera unos instantes. En el puente Alfonso XIII, las embarcaciones pasaron muy igualadas, pero desde aquí a la meta (Torre del Oro), el remar con un hombre más se impuso y finalmente el dominio y la victoria fue a parar al bote sevillista. (Lancha, 2002)

² Por aquel entonces, los remos se fabricaban de madera ensamblando tres partes. Debido a este material el remo absorbía agua y se hinchaba, hasta el punto que llegaban a romperse como en este caso.



Gráfico 2. Llegada de la embarcación bética con un hombre menos.

De la repercusión social de la celebración de esta regata se da cuenta en varios diarios sevillanos, rescatamos parte de la crónica de uno de ellos:

“cuando una manifestación deportiva amateur, en su primera salida oficial, alcanza el éxito de público y deportivo que consiguiera el pasado domingo la regata Sevilla-Betis, ..., se le presenta un futuro próximo muy halagüeño” (de la Viesca, 1960, p. 16).

La segunda edición de la Regata se desarrolló con normalidad, aunque se amplió el recorrido hasta el Puente de Isabel II (Puente de Triana). Volvió a ganar el Sevilla, nuevamente, contra pronóstico.

En la tercera edición, el equipo sevillista compite en una embarcación apodada “la pecholata” debido a que la semana previa a la celebración de la regata, en un entrenamiento, el equipo sevillista estrella el barco contra un pilar del Puente Alfonso XIII produciendo daños considerables en la proa. Con la embarcación bastante dañada y sin la posibilidad de tener otra de repuesto, la suspensión de la regata parecía un hecho. Sin embargo, dos remeros sevillistas (Pozuelo y Mañas) decidieron construir una proa con una plancha de aluminio que atornillaron al bote, y con ella no sólo compitieron sino que el equipo del Sevilla volvió a ganar (Molina y Paredes, 2016).

En 1963 el Real Betis disuelve las secciones deportivas amateurs, (y entre ellas, la de remo que existía desde 1928) por lo que el 9 de noviembre de 1963, el diario ABC publica:

“peligra la que pudo ser tradicional Regata Sevilla-Betis” y en la que afirma que “el Sevilla solicita del Club Náutico la colaboración precisa a fin de montar una competición de categoría que, con carácter anual, se celebre en sustitución de la que tan poca vida ha tenido. Miguel López Torrontegui, ..., tiene en cartera soluciones a la petición sevillista, entre las que está fundamentalmente la de mantener la organización de lo que ya existía, ya que se resiste a darla por perdida, o bien montar una regata Lisboa-Sevilla F.C., de indiscutible interés” (ABC, 09/11/63. pg 43).

A todos estos acontecimientos y peticiones en los clubes de fútbol hay que añadir que en el Club Náutico (uno de los dos clubes sevillanos con capacidad de organizar la regata y el que custodia una de las embarcaciones y del que provienen la mitad de los remeros), por estas fechas, también se viven tiempos convulsos, ya que hay un grupo de socios que impide a la Presidencia llevar a cabo cualquier proyecto, tanto es así que su presidente dimite en diciembre de 1964 dejará definitivamente el cargo. Por su parte, Miguel López Torrontegui, alma mater del remo sevillano, de la Regata Sevilla Betis y que desde los inicios del Club había ejercido el cargo de Capitán de Remo en las distintas Juntas Directivas. En 1965 (pocos meses después de que se eligiera por una amplia mayoría la nueva Junta Directiva, dimite junto a un nutrido grupo de la Junta Rectora por desavenencias. De hecho, tal será la magnitud del problema que Miguel López deja el Club Náutico y en 1972 se incorpora a la disciplina del Club Labradores (Flores y Herrera, 2002).

El Labradores crea su sección de remo a principios de los sesenta. En 1968, según Rovira (2009, p. 126) *“se celebra el primer Trofeo Molforts y en la que vence el equipo del Labradores, convirtiéndose en el revulsivo que retomaría de nuevo la clásica Sevilla-Betis”.*

A finales de 1968, la sección de remo del Club Labradores, al igual que hacen el resto de secciones deportivas de este club, organiza una competición que se denominó “Presidente RCL”, pero a diferencia de las competiciones organizadas por otras secciones del Club que estaban abiertas a la participación de otros clubes, en esta ocasión la regata era organizada por y para los remeros del club. De tal manera que dividía a los remeros en dos equipos según los colores del club: rojos y azules que competían en dos botes de cuatro con timonel (4+). La regata fue un éxito, tanto que en mayo de 1969, la Junta directiva de este club la idea de organizar una regata invitando a los equipos de las Universidades Oxford y Cambridge. En 1974 se hizo realidad este hecho. Rovira (2009).

DÉCADA DE LOS 70

Tras siete años sin noticias de la Regata, vuelve a ser el ABC el que el 20 de febrero de 1970 publica la siguiente noticia:

“Después de varios años sin celebrarse, la FAR, atendiendo al deseo de fomentar la Regata Sevilla-Betis, que tanto interés despertó por parte del público por asistir a ella,

ha señalado para el próximo domingo, a las doce de la mañana, la reanudación de la misma, habiéndola ya establecido como regata a celebrar todos los años en la misma fecha ... ”. (ABC, 20/02/1970, p.43).

Obsérvese el cambio de fechas, en las primeras ediciones se celebraba en octubre, mientras que ahora se pasa a febrero.

Tras la reanudación de la Regata y ante la existencia de dos secciones de remo en sendos clubes (Náutico y Labradores) la Sevilla-Betis pasa a ser un duelo entre clubes de tal manera que el Club Náutico conforma el equipo del Real Betis, mientras que el Labradores hace lo propio con el Sevilla F.C.

También vuelve a haber un cambio en la fecha de la regata que comenzó a celebrarse a finales de enero, fecha que se mantendría inalterada hasta el año 2011.

En 1975 nace el Club de Remo Sevilla y dos años más tarde se incorporaron a la participación en la Regata. Como ya eran tres clubes en liza, se ideó el Trofeo Ciudad de Sevilla que consistía en la celebración de una regata clasificatoria en la que participaban los 8+ de los tres clubes donde se clasificaban los dos mejores, siendo el primero el que elegía equipo (Sevilla o Betis). (Molina y Paredes, 2016).

DÉCADA DE LOS 80

A partir de 1981, la elección de equipo era individual, era el propio remero el que elegía en las filas de qué equipo competir. Si bien la primera elección por uno u otro equipo (Sevilla o Betis) determinaría la pertenencia a un equipo o a otro, para el resto de la carrera deportiva del remero.

La década de los 80 fue la época dorada del remo español y por ende, del remo sevillano y lógicamente la Regata Sevilla-Betis se hizo eco de ello: En 1983 entre las dos tripulaciones había nueve mundialistas; un año más tarde, siete campeones del mundo y en 1985 seis campeones del mundo y un subcampeón olímpico.

Esta década fue también la de la desaparición del Club Remo Sevilla y en la que la sección de remo del Labradores perdió potencia, de tal manera que en la edición de 1981 sólo compitieron remeros del Náutico.

En 1986 se introduce la categoría infantil masculina en la Regata. Y en 1988 la regata se disputó en mayo debido a que el 8+ del Náutico tuvo un accidente bastante grave que hizo que tuviese que ser trasladado a la fábrica en Alemania para su reparación y hasta que no volvió no pudo celebrarse la regata. Ésta apenas tuvo repercusión en la prensa. Todas estas circunstancias hacen que para el año siguiente, 1989, se cree la figura del Director de Regata, se busque un patrocinador de la misma y se establezca un protocolo: presentación de la Regata, creación de un trofeo propio: una escultura de bronce que refleja una embarcación 8+.

Es de destacar que en estos tiempos, con motivo de la Exposición Universal de 1992, el río está sufriendo cambios muy radicales como la construcción de nuevos

puentes y la apertura del tapón de Chapina, a lo que hay que sumar la construcción de una recta de dos mil metros en las que poder albergar eventos de remo y piragüismo de primer nivel.

DÉCADA DE LOS 90

La década de los noventa (1990) se abre con dos efemérides nada despreciables. La retransmisión de la Regata en directo por Canal Sur Televisión y la participación de la primera mujer: la timonel del equipo del Sevilla: Rocío de Lara Álvarez-Ossorio, a la cual le siguieron otras mujeres.

El año 1992 nos dejó también varios acontecimientos y cambios. Se inaugura el Centro Especializado de Alto Rendimiento de Remo y Piragüismo de la Cartuja en el cual se fija la línea de llegada. Para mantener una distancia similar, la salida se colocó en la Dársena del Batán.

Con motivo de la Exposición Universal, la Regata fue Internacional con la participación, además de los dos equipos de la ciudad, las tripulaciones de las universidades Oxford y Cambridge, siendo la primera Regata Internacional Sevilla-Betis-Oxford-Cambridge.

En 1993, participan por primera vez las mujeres en categoría absoluta 8+ aunque no será hasta 2017 cuando remen la misma distancia que los hombres. En 1993 también este año se firma un Convenio de Colaboración, con una validez de 25 años, entre Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Sevilla, la Diputación de Sevilla, la Federación Andaluza de Remo, el Real Betis Balompié y el Sevilla Fútbol Club para dar estabilidad a la organización de la Regata. De hecho, el Sevilla F.C. en 1995 compra una embarcación propia sufragándola con el aumento del coste de las entradas del partido Sevilla F.C.-F.C. Barcelona.

En cambio, en 1996, la directiva del Real Betis Balompié prohíbe la utilización de sus símbolos (indumentaria, escudo y su nombre) por lo que aquel año, los remeros béticos participaron bajo el nombre de “Betis”.

En 1997 el equipo del Sevilla F.C. es descalificado por abordaje, siendo la única descalificación que se ha recogido en las cincuenta ediciones que se han celebrado.

EL NUEVO MILENIO

La llegada del nuevo milenio no tuvo consecuencias en la celebración de la Regata, de hecho, del 2000 al 2010, las victorias se fueron alternando en uno y otro equipo. De tal modo, que en estas ediciones se repartieron a partes iguales triunfos y derrotas. En 2010 se celebran los 50 años de la primera edición de la Regata.

En 2012 se decide variar la fecha de la Regata de enero al segundo sábado de noviembre debido a que la fecha de enero coincidía con las concentraciones del Equipo Nacional, por lo que se veía necesario un cambio de fecha de La Regata a

principios de temporada, para evitar incompatibilidades con el calendario del Equipo Nacional. En este año también se estrena una página web de la Regata.

En 2013 la Regata cambia de sentido, de tal manera que empieza a remarse desde las naves de Renfe del tapón de San Jerónimo hacia la Exclusa, la llegada se fija en el Muelle de las Delicias. De este modo se consigue acercarla a la ciudad, además de permitir que los aficionados puedan seguirla andando y en bicicleta por el paseo Juan Carlos I.

En el muelle de las Delicias, delante del Acuario se instalan unas gradas y una pantalla gigante que permite a los espectadores visionar toda la regata. En este año también la Regata se empieza a emitir en directo a través de la página web de la Regata y de las redes sociales.

También en este año, el Real Betis Balompié creó una asociación de Remeros del Real Betis Balompié y adquirió un bote de ocho con timonel (en adelante, 8+) de color verde decorado con los escudos del club. En 2015 será el Sevilla F.C. el que comprará una embarcación de color rojo.

En 2016 se cumplieron las cincuenta ediciones de la Regata. En ella, el equipo del Betis igualó el record de seis victorias consecutivas que ostentaba el Sevilla (ediciones 86-91). Sin embargo, en el palmarés de las cincuenta ediciones, la diferencia ente triunfos sigue siendo positiva para el Sevilla 30 frente a los 20 del equipo verdiblanco.

LA ACTUALIDAD

La Regata, en 2013 cumplió los cincuenta años y en 2016, las cincuenta ediciones. Tras todos los avatares históricos que hemos contado hasta el momento, la Regata sigue gozando de buena salud, sigue habiendo remeros que se disputen un hueco para poder participar en la misma, y mucha gente en las orillas que asiste, vibra y arropa a los remeros. La Regata ha sabido adaptarse a los tiempos a través del uso de páginas web, redes sociales. Todo ello hace que los sevillanos la valoren como evento deportivo con 7.1 puntos, siendo de 6.3 puntos la importancia social que le asignan. La Regata no es considerada como un evento económicamente importante (5 puntos) ni de especial trascendencia (impacto de 5.7 puntos). Podríamos decir, en líneas generales que la Regata Sevilla-Betis tiene, a juicio de los sevillanos, una valoración deportiva notable, una valoración social buena y una consideración económica suficiente.

Tabla 3. Valoración general de la Regata Sevilla-Betis (0 a 10 puntos)

Valoración general del impacto del evento	5,7
Importancia deportiva	7,1
Importancia social	6,3
Importancia económica	5,0

No existen relaciones significativas en cuanto a la edad o al género de las personas. En cambio, con respecto a la edad, son los más jóvenes (menos de 25 años) los que mejor valoración general le otorgan (6.1 puntos) frente a la valoración de los más mayores (de 25 años en adelante) cuya valoración está en torno a los 5.5 puntos. En cuanto a la variable estudios, destaca el dato que las personas que no tienen estudios son los que menor importancia le otorgan (4.7 puntos) mientras que los que sí los tienen, independientemente del grado de los mismos, se mueven en valoraciones próximas a los seis puntos.

Con respecto a la repercusión social y económica de la Regata en función del ámbito geográfico. Los encuestados consideran que tiene una repercusión social y económica “local”. Destaca el hecho que la repercusión social es mayor a nivel nacional que a nivel regional, mientras que la repercusión económica es mayor a nivel andaluz.

Tabla 4. Repercusión social y económica en función del ámbito geográfico

	Repercusión social	Repercusión Económica
Influencia local	44,2 %	57,9 %
Influencia regional	19,8 %	14,7 %
Influencia nacional	22,6 %	9,6 %
NS/NC	13,4 %	17,8 %

Referente a los efectos sociales hay que señalar que el orgullo y la satisfacción de los sevillanos así como el aumento del reconocimiento y la promoción de Sevilla como ciudad organizadora fueron los principales beneficios sociales obtenidos con la Regata. Asimismo, los inconvenientes provocados (problemas de tráfico y en la alteración del ritmo habitual de los residentes) han sido escasos, no en vano, la celebración de la Regata sólo afecta al paseo Juan Carlos I que es peatonal.

Tampoco sorprendió que la mayoría de los entrevistados consideraran que una mala organización puede perjudicar seriamente la imagen de la ciudad.

Tabla 5. Valoración de los efectos sociales (0 a 10 puntos)

Promoción de la ciudad	Satisfacción	Clima Social	Problemas de movilidad	Alteración del ritmo de la ciudad	Mala organización perjudica imagen
6.6	6.7	6.0	3.3	3.0	7.0

En cuanto a los efectos económicos dejados en la ciudad de Sevilla por la celebración de la Regata, a juicio de los sevillanos, es bastante escaso. Ya que tanto

la percepción de aspectos positivos como de negativos es bastante neutra (cercana a los cinco puntos sobre diez). Si bien la percepción de las ventajas y los efectos positivos siempre son superiores a las pérdidas.

El mayor número de los encuestados consideran que las ventajas económicas se concentran en unas pocas empresas y personas. Asimismo, muchos de ellos también opinaron que el evento proporcionó ventajas económicas generales procedentes de una mayor actividad económica y de un incremento del número de turistas y de asistentes. Por el contrario, el evento apenas generó variaciones en el empleo.

Tabla 6. Valoración de los efectos económicos (0 a 10 puntos)

Ventajas económicas	Incremento del turismo	Aumento del empleo	Pérdidas económicas	Ventajas concentradas
5.4	4.7	4.4	4.6	5.9

En relación a las subvenciones de entidades públicas a eventos deportivos, más del sesenta por ciento de los individuos encuestados consideran que las Administraciones Públicas deberían promover y financiar eventos deportivos. Aunque casi la mitad de los mismos prefiere que esta inversión sea en eventos de mayor impacto. Sólo ocho de cada cien personas consideran que no se debe usar dinero público para este tipo de eventos deportivos.

Tabla 7. Valoración del gasto público del evento

Sí, más	37,0 %
Sí, pero en eventos de más impacto	24,5 %
No, ya es suficiente	19,2 %
No se debe usar dinero público para ello	7,7 %
NS/NC	11,6 %

Esta cantidad de personas que afirman que deberían subvencionarse eventos deportivos como la Regata Sevilla Betis contrasta con que seis de cada diez encuestados afirma que no estaría dispuesto a pagar ni un céntimo para que se volviera a repetir la Regata en próximas ediciones. En otras palabras, cuando el dinero es “de todos” no tienen problemas en colaborar con la organización de este evento, pero cuando el dinero es propio, la cosa cambia.

Del resto de encuestados, tres de cada diez estaría dispuesto a pagar entre 1 y 15 euros, mientras que el restante, estaría dispuesto a pagar más de esta cantidad.

Finalmente, podemos estimar que el precio ponderado por persona que estaría dispuesto a pagar un “sevillano tipo” sería de 6.12€. Siendo sólo un 1% la cantidad de sevillanos que está interesada en la Regata Sevilla Betis.

Tabla 8. Método de Valoración Contingente

	Precio a pagar	Porcentaje
Nada	0 €	59,4 %
De 1 a 15 € ^(a)	2,0 €	29,3 %
De 16 a 30 €	22,5 €	6,2 %
De 31 a 60 €	45,0 €	2,1 %
De 61 a 90 €	75,0 €	0,8 %
De 91 a 120 €	105,0 €	0,3 %
Más de 120 € ^(b)	120,0 €	1,9 %
Precio ponderado por persona	6,12 €	
Población de Sevilla ^(c)	704.203	
Porcentaje de población interesada ^(d)		1,1%
Efectos externos totales	47.407 €	

(a) Asumiendo que la distribución muestral de los individuos entrevistados en el intervalo (1-15) se distribuye según una función de densidad Chi-cuadrado con 4 grados de libertad, utilizamos su moda. (b) Asumimos que 120 € puede subestimar la media ponderada final, sin embargo, el error no se espera que sea elevado. (c) Fuente: Instituto Estadístico de Andalucía (IEA). (d) Instituto Municipal de Deportes (IMD)

En relación al medio por el que los encuestados conocieron la Regata Sevilla Betis, de cada diez personas, la mitad reconocen haberse enterado por los cauces más usuales: dos la conocieron a través de la prensa escrita, uno a través de la televisión o la radio, y otros dos a través de las amistades y/o familiares.

De la otra mitad, tres afirman que no conocían la Regata hasta el mismo día del evento (que fue cuando se le realizó la entrevista) y los dos restantes afirman haberse enterado por otros cauces como Internet, youtube o grupos de whatsapp gracias a la difusión de videos promocionales de la Regata.

Destaca el poco éxito que tiene la publicidad municipal, debido en gran medida a que esta publicidad tampoco es especialmente profusa (no se ponen banderolas en las farolas, ni se anuncia en periódicos, ni nada por el estilo).

Tabla 9. Medio para el conocimiento de este evento

No lo conocía hasta hoy	27,2 %
Por la prensa escrita	19,7 %
Por televisión y/o radio	10,1 %
Por la publicidad municipal por las calles	4,6 %
Por las amistades y familiares	21,1 %
Otros	17,3 %

Para finalizar y como corolario de si la Regata goza de buena salud o no, quisimos conocer si los asistentes a la Regata Sevilla Betis piensan de forma diferente al resto de sevillanos, para ello, lo que se realizó el test no paramétrico de la U de Mann-Whitney se utilizó a un nivel de significación del 5% para contrastar la hipótesis de igualdad de medias entre los asistentes y los no asistentes a la Regata. La normalidad fue contrastada mediante el test de Shapiro-Wilks y de nuevo se rechazó la hipótesis de distribución normal de los datos

El objetivo de este análisis es detectar si los primeros están interesados en la Regata Sevilla-Betis o si por el contrario son espectadores casuales o puntuales. Generalmente, se espera que los asistentes al evento estén más interesados en el mismo que los no asistentes.

Como se esperaba, existen diferencias significativas en cuanto a las valoraciones de la importancia deportiva, social y económica de la Regata entre los que asistieron a la misma y los que no. Los primeros proporcionan unas valoraciones superiores que los segundos, tal como se muestra en la tabla inferior.

Centrándonos en los efectos sociales, ambos grupos consideran que una mala organización perjudica la imagen de la ciudad organizadora. Sin embargo, los no asistentes dan una mayor importancia al hecho de que la Regata pueda generar un problema de tráfico y de seguridad y al hecho de que altere el ritmo habitual de la ciudad, cosa que denota un claro desconocimiento sobre cómo y dónde se desarrolla la misma. En cambio los asistentes al evento consideran que la Regata Sevilla Betis representa un orgullo y satisfacción para los ciudadanos, aumenta el reconocimiento y la promoción de Sevilla como ciudad organizadora de eventos deportivos, y mejora las relaciones personales y el clima social.

En relación a la percepción de las ventajas económicas generales así como el aumento del empleo es diferente los asistentes son más optimistas (registran valores más elevados) que los no asistentes. Con respecto al incremento del turismo, las pérdidas económicas y el hecho de que las ventajas económicas se concentran en unas pocas empresas y personas, no existen diferencias significativas entre uno y otro grupo.

Sorprende el caso de que los no asistentes a la Regata, en mayor número incluso que los asistentes, consideran que el Ayuntamiento debería destinar más dinero público para este tipo de eventos deportivos. Por el contrario, los asistentes estarían dispuestos a pagar una mayor cantidad que los no asistentes para que la regata se volviera a celebrar en años venideros.

Finalmente, el test Chi-cuadrado se utilizó para contrastar si la repercusión económica y social variaba según los distintos niveles geográficos para los dos grupos de personas. En este caso no se encontraron diferencias significativas a un nivel de confianza del 95%.

Tabla 10. Contraste de igualdad de medias entre ambas submuestras

	U de Mann-Whitney	Z	p-valor
Importancia deportiva	33522,500	4,491	0,000*
Importancia social	32916,000	4,760	0,000*
Importancia económica	35372,500	3,583	0,000*
Impacto general del evento	33150,500	4,666	0,000*
EFECTOS SOCIALES DEL EVENTO:			
1. Aumenta el reconocimiento y la promoción de la localidad organizadora	35352,500	3,599	0,000*
2. Representan un elemento de orgullo y satisfacción de los ciudadanos	34155,500	4,173	0,000*
3. Mejoran las relaciones personales y el clima social	29620,500	6,338	0,000*
4. Generan un problema de tráfico y de seguridad	37153,500	2,844	0,004*
5. Alteran el ritmo habitual y perjudican otras actividades	36094,500	3,405	0,001*
6. Una mala organización perjudica la imagen de la ciudad	39450,500	1,630	0,103
EFECTOS ECONÓMICOS DEL EVENTO:			
1. Ventajas económicas generales (mayor actividad)	37565,000	2,536	0,011*
2. Generan un incremento del turismo durante y después del evento	39566,000	1,569	0,117
3. Aumentan el empleo	38449,500	2,114	0,035*
4. Pérdidas económicas debido a que la inversión es mayor que los beneficios obtenidos	39022,500	1,833	0,067
5. Las ventajas económicas se concentran en unas pocas empresas y personas	42825,500	0,004	0,997
¿Cree necesario un mayor gasto público para la celebración de este tipo de eventos?	38634,500	2,064	0,039*
¿Cuánto estaría dispuesto a pagar para que este evento volviera a celebrarse en Sevilla?	35286,000	4,080	0,000*
Valoración del Instituto Municipal de Deportes (IMD)	34383,000	4,070	0,000*

*Diferencias significativas a un nivel de confianza del 95% (p-valor < 0,05).

4. CONCLUSIONES

Como nos marcábamos al inicio de este artículo, esperamos que el mismo haya servido para arrojar algo más de luz sobre la historia de esta tradicional Regata y conocer los avatares de la misma que ha llegado hasta nuestros días. En este artículo

hemos querido alejarnos del número de victorias de uno u otro equipo y de todo lo que fuera el resultado deportivo queriendo primar los acontecimientos sociales acaecidos a lo largo de estos 57 años y que han provocado que este acontecimiento deportivo, el de mayor tradición (por ser el más antiguo) que se celebra en la ciudad de Sevilla haya podido llegar hasta nuestros días.

Con respecto al futuro de la misma, la Regata Sevilla-Betis es un evento, que a día de hoy genera beneficios. Pese a ser un evento gratuito, los espectadores no les importaría pagar unos seis euros de media.

Con respecto al impacto social económico y deportivo de la misma, los sevillanos consideran mayor la repercusión deportiva y mínima la económica. Aun así, consideran que promueve la ciudad y mejora la visión de cara al turismo al tiempo que no provoca problemas de movilidad ni afecta a la vida normal de la misma.

Por tanto, la Regata Sevilla-Betis goza de una “buena salud” aunque sigue estando lejos de grandes Regatas Internacionales como la Oxford-Cambridge en Inglaterra que es el evento deportivo amateur más visto en el mundo con más de 250.000 espectadores en las orillas del río, y unos 500 millones de televidentes en todo el mundo.

5. LIMITACIONES DEL TRABAJO Y PROSPECTIVA DE FUTURO

En el presente artículo se ha pretendido arrojar luz a casi seis décadas de remo en Sevilla. Se ha hecho un repaso de los acontecimientos más importantes de la cita deportiva con más tradición de la ciudad y se ha valorado el presente de la misma a través de unas encuestas y el análisis input-output de costes/beneficios.

En relación a las limitaciones con las que nos hemos topado en la primera parte (historia) es que no existe, a día de hoy, un relato sobre las cincuenta ediciones de la Regata. Para conocer su historia y sus orígenes hemos tenido que recurrir a documentación de las secciones de remo de los clubes de remo, hemeroteca municipal y entrevistas con personas que participaron o vivieron los primeros compases de este evento.

Con respecto a la segunda parte (más cuantitativa) para el impacto económico se ha desarrollado un análisis de coste beneficios que hemos tenido que ir a las fuentes de la organización/autónomas para conocer ciertas cifras para poder evaluar el presente de este evento. Con respecto al impacto social y deportivo se ha realizado una encuesta aleatoria a personas que estaban asistiendo a la regata y a otras que viven en la ciudad. Se realizó un estudio de la muestra que se debía tomar en función de las variables sociodemográficas presentes en la pirámide poblacional utilizada por el Padrón Municipal que fue el organismo que nos facilitó la información. Lógicamente, la limitación lógica de suponer la bondad de la persona que responde, como cualquier otra encuesta

Finalmente, el futuro empieza en el presente... Para la 51 edición está previsto que la Regata se anuncie por otros canales no habituales hasta ahora (redes sociales, youtube, etc.) e incluso pueda retransmitirse en directo por la propia página Web de la Regata. Por tanto, la cantidad de seguidores no se circunscribirá a las personas que la visionan en las orillas y los puentes de la ciudad. Nace por tanto, un evento internacional que puede seguirse en tiempo real en cualquier lugar del mundo. Esto conllevará una mejora de nuestra metodología para conocer el impacto social, deportivo e incluso económico (la internacionalización de la Regata puede provocar el interés de nuevos patrocinadores nacionales o internacionales que quieran hacer visible su producto en sociedades muy vinculadas al remo como puede ser la inglesa o la americana)

6. BIBLIOGRAFÍA

ABC de Sevilla, 09/11/63.

ABC de Sevilla, 20/02/1970.

Aguirre, Juan Luis (2016). Anécdotas de la Regata Sevilla Betis En Molina y Paredes (coords.). *Historia en 50 Regata Sevilla-Betis*. Sevilla: Federación Andaluza de Remo.

Archer, B. (1984) Economic impact: misleading multiplier. *Annals of Tourism Research*, Vol. 11, No. 4, pp. 517-518.

De la Viesca, Alejandro (1960). Éxito rotundo de la Regata Sevilla-Betis. *Revista Oiga* (18/10/1960).

Flores, Vicente y Herrera, Ángeles María (2002). *Club Náutico Sevilla 1952-2002*. Sevilla: Pinelo T.G.

Fundación Andalucía Olímpica (FAO) (2001). *Impacto Económico y Social del Deporte en Andalucía*. Sevilla: FAO.

Gavala, Juan (2016). Repercusión deportiva, social y económica de la Regata Sevilla-Betis. En: *Economía, gestión y deporte: una visión actual de la investigación*. Cizur Menor (Navarra): Aranzadi, pp. 55-60.

Instituto de Estadística de Andalucía (2005). *Municipios andaluces: datos básicos*. Sevilla: IEA.

Lancha, Rafael (2002). *Anécdotas del remo sevillano*. Sevilla: Federación Andaluza de Remo.

Molina, Ana y Paredes, Sergio (2016). *Historia en 50 Regata Sevilla-Betis*. Sevilla: Federación Andaluza de Remo.

Otero, José María (2002). *Incidencia económica del Deporte*. Junta de Andalucía e Instituto Andaluz del Deporte. Málaga: IAD.

Porras, Manuel, Ramírez, José Manuel, Rueda, José Manuel, Gavala, Juan y Cuerda, José Carlos (2010). *Impacto económico y social de los eventos deportivos en Sevilla*. Sevilla: Instituto Municipal de Deportes.

Rovira, Manuel (2009). *Historia del Deporte en el Real Círculo de Labradores 1959-2009*. Sevilla: Talenbook

ANEXO 1 CUESTIONARIO

Observatorio del Deporte de Sevilla

Impacto económico y social de los eventos deportivos en Sevilla



NO SDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA “50 REGATA SEVILLA-BETIS”

Nº de distrito

Nº de cuestionario

Entrevistador/a: _____

Buenos/as días/tardes. Soy ----- colaborador/a del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla y de la Universidad Pablo de Olavide. En la actualidad estamos realizando un estudio sobre el impacto económico, social y deportivo de este espectáculo deportivo en Sevilla. Usted ha sido seleccionado/a para realizarle una entrevista.

Le agradecería que colaborara con nosotros contestando a las preguntas de un cuestionario para llevar a buen fin esta investigación. El cuestionario es anónimo, por lo que le garantizamos por completo la confidencialidad de sus opiniones.

Muchas gracias.

Pregunta a rellenar por el encuestador (no hacer la pregunta al encuestado).

P.1 La persona a la que se le ha realizado la encuesta es:

- Hombre.
- Mujer.

P.2 ¿En qué intervalo de edad se ubicaría Vd.?

- 5-14 años.
- 15-24 años.
- 25-39 años.
- 40-59 años.
- 60-74 años.

P.3 ¿Cuál es su máximo nivel de estudios finalizados?

- Sin estudios.
- Primarios.
- Secundarios (bachiller, FP1, FP2).
- Superiores (universitarios, FP3).

P.4 ¿Cuál es actualmente su situación laboral?

- Trabaja por cuenta propia.
- Trabaja por cuenta ajena.
- Parado, buscando empleo.
- Parado, sin buscar empleo.
- Estudiante.
- Sus labores.
- Pensionista o jubilado.

P.5 ¿De donde procede Vd.?

- De Sevilla capital.
- De la provincia de Sevilla.
- De otra ciudad de Andalucía.
- De otra ciudad de España.

Valoración

P.6 Desde los siguientes puntos de vista, ¿qué **importancia** otorgaría en una escala de 0 (ninguna) a 10 (mucha) a este evento?

Deportiva

Ninguna	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Mucha
---------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	-------

Social

Ninguna	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Mucha
---------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	-------

Económica

Ninguna	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Mucha
---------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	-------

P.7 ¿Qué ámbito geográfico de **repercusión social** cree que tiene este evento deportivo?

<i>Evento “...”</i>	
<input type="checkbox"/> Local.	<input type="checkbox"/> Nacional.
<input type="checkbox"/> Regional.	<input type="checkbox"/> No sabe/ no contesta

P.8 ¿Qué ámbito geográfico de **repercusión económica** cree que tiene este evento deportivo?

<i>Evento “...”</i>	
<input type="checkbox"/> Local.	<input type="checkbox"/> Nacional.
<input type="checkbox"/> Regional.	<input type="checkbox"/> No sabe/ no contesta

P.9 ¿Cuál cree que va a ser el **impacto** de este evento en general en una escala de 0 (muy bajo) a 10 (muy alto)?

Muy Bajo	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Muy alto
----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----------

P.10 Valore los siguientes **efectos sociales** de este evento deportivo en una escala de 0 (nada) a 10 (mucho):

1. Aumentan el reconocimiento y la promoción de la localidad organizadora.

Nada	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Muy alto
------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----------

2. Representan un elemento de orgullo y satisfacción de los ciudadanos.

Nada	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Muy alto
------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----------

3. Mejoran las relaciones personales y el clima social

Nada	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Muy alto
------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----------

4. Generan un problema de tráfico y de seguridad

Nada	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Muy alto
------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----------

5. Alteran el ritmo habitual y perjudican otras actividades

Nada	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Muy alto
------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----------

6. Una mala organización perjudica la imagen de la ciudad

Nada	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Muy alto
------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----------

P.11 Valore los siguientes **efectos económicos** de este evento deportivo en una escala de 0 (nada) a 10 (mucho):

1. Ventajas económicas generales (mayor actividad).

Nada	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Mucho
------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	-------

2. Generan un incremento del turismo durante y después del evento.

Nada	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Mucho
------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	-------

3. Aumentan el empleo

Nada	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Mucho
------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	-------

4. Pérdidas económicas debida a que la inversión es mayor que los beneficios obtenidos

Nada	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Mucho
------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	-------

5. Las ventajas económicas se concentran en unas pocas empresas y personas

Nada	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Mucho
------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	-------

P.12 ¿Cree necesario un mayor gasto público para la celebración de este tipo de eventos deportivos?

<i>Evento "..."</i>	
<input type="checkbox"/>	Sí, más.
<input type="checkbox"/>	Sí, pero en eventos de más impacto.
<input type="checkbox"/>	No, ya es suficiente.
<input type="checkbox"/>	No se debe usar dinero público para ello.
<input type="checkbox"/>	No sabe/ no contesta.

P.13 ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar para que este evento volviera a celebrarse en Sevilla?

<i>Evento "..."</i>	
<input type="checkbox"/>	Nada.
<input type="checkbox"/>	De 1 a 5 euros.
<input type="checkbox"/>	De 5 a 10 euros.
<input type="checkbox"/>	De 10 a 30 euros.
<input type="checkbox"/>	De 30 a 60 euros.
<input type="checkbox"/>	De 60 a 120 euros.
<input type="checkbox"/>	Más de 120 euros.

P.14 ¿Por qué medio tuvo conocimiento de este evento?

<i>Evento “...”</i>	
<input type="checkbox"/>	No lo conocía hasta hoy.
<input type="checkbox"/>	Por la prensa escrita.
<input type="checkbox"/>	Por televisión y/o radio.
<input type="checkbox"/>	Por la publicidad municipal en las calles.
<input type="checkbox"/>	Por la web del IMD del Ayuntamiento de Sevilla.
<input type="checkbox"/>	Por las amistades y familiares.
<input type="checkbox"/>	Otros

P.15 En una escala de 0 (muy mala) a 10 (excelente), ¿cómo valoraría Vd. la actividad del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla?

Muy mal	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Excelente
---------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	-----------

Muchas gracias por su colaboración

Prácticas e identificaciones transnacionales en el fútbol europeo: un estudio referido a nueve países

Ramón Llopis-Goig
Universidad de Valencia

Prácticas e identificaciones transnacionales en el fútbol europeo: un estudio referido a nueve países¹

Transnational practices and identifications in European football: A study focused in nine countries

Ramón Llopis-Goig

Universidad de Valencia

ramon.llopis@uv.es

Fecha de recepción: 14/03/2018

Fecha de aceptación: 28/04/2018

Resumen

Este artículo presenta los principales hallazgos empíricos de un estudio sobre las prácticas e identificaciones de carácter transnacional que se han desarrollado en el espacio social del fútbol europeo durante las últimas décadas como consecuencia de los procesos de globalización. El objetivo del estudio ha consistido en identificar y cuantificar la emergencia de patrones de consumo e identificación que trascienden las fronteras del Estado-nación al que aquellos estuvieron confinados desde el surgimiento y desarrollo de este deporte. El sustento empírico del trabajo procede de una encuesta realizada dentro del proyecto de investigación *Football Research in an Enlarged Europe* (FREE), que fue financiado por el 7º Programa Marco de la Unión Europea. Los resultados apuntan a la existencia de una reconfiguración de los nexos de articulación entre el fútbol y la sociedad merced al surgimiento de prácticas e identificaciones de carácter transnacional que conviven con otras de obediencia nacional.

Palabras clave: Fútbol; Europa; Transnacionalismo; Globalización

1 Los resultados que se presentan en este trabajo proceden de una encuesta realizada dentro del proyecto *Football Research in an Enlarged Europe* (FREE) que obtuvo financiación del 7º Programa Marco de la Unión Europea (FP7, contrato número 290805). El proyecto se desarrolló entre los años 2012 y 2015 con la participación de nueve universidades de ocho países europeos (Universidad de Poznan, Universidad de Franche-Comté, Universidad de Loughborough, Universidad de Copenhague, Universidad de Stuttgart, Universidad de Viena, Universidad Middle East Ankara, Escuela de Gestión ESSCA y Universidad de Valencia) y un equipo interdisciplinar de investigadores procedentes de las áreas de Sociología, Ciencia Política, Historia y Antropología Social. Una versión previa de este texto fue presentada en el II Simpósio Internacional Futebol, Linguagens, Artes, Cultura e Lazer celebrado en la Universidade Federal de Minas Gerais, en Belo Horizonte (Brasil), del 8 al 10 de septiembre de 2016 y posteriormente publicada en las actas de dicho simposio (Llopis-Goig, 2017).

Abstract

This article presents the main empirical findings of a study on transnational practices and identifications that have developed at the social space of European football over the last decades as a consequence of the globalization processes. The aim of the study has been to identify and quantify the emergence of consumption and identification patterns that go beyond the Nation-state borders to which they were confined from the appearance and initial development of this sport. The empirical support for this work comes from a survey carried out within a European Union funded research project (7th Framework Programme) entitled Football Research in an Enlarged Europe (FREE). The results of the study indicate a reconfiguration of the connections between football and society in relation with the development of transnational practices and identifications living with others of national scope.

Keywords: Football; Europe; Transnationalism; Globalization

Para citar este artículo: Llopis-Goig, R. (2018). Prácticas e identificaciones transnacionales en el fútbol europeo: un estudio referido a nueve países. *Revista de humanidades*, n. 34, pp. 155-172, ISSN 1130-5029 (ISSN-e 2340-8995).

Sumario: 1. Introducción. 2. Marco teórico. 3. Método. 4. Resultados. 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

Desde su nacimiento y primer desarrollo, el fútbol ha sido una institución cultural de gran relevancia en la sociedad europea por su contribución a la formación de identidades locales y nacionales. Esta circunstancia se ha debido en gran medida al hecho de que su difusión internacional se produjo a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando la mayoría de las naciones europeas se encontraban en plena fase de configuración identitaria (Giulianotti, 1999), pues el surgimiento del fútbol fue contemporáneo a la construcción de los modernos Estado-nación europeos (Elias, 1986). Las naciones modernas encontraron en el fútbol un poderoso medio con el que agrupar a personas anónimas y heterogéneas en “comunidades imaginadas” (Anderson, 1983) y una herramienta con la que difundir el sentimiento de pertenencia nacional (Gellner, 1983). Las competiciones de clubes de fútbol dentro del marco unificador de las ligas nacionales y el carácter representativo de las selecciones como símbolos de sus respectivas naciones fueron importantes contribuciones a los procesos de construcción nacional de la mayoría de países europeos, que se sumaron a la influencia compartida de los sistemas educativos y mediáticos, especialmente de estos últimos, que gracias a los progresos tecnológicos hicieron posible que los partidos de fútbol fueran vistos o escuchados en todos y cada uno de los rincones de la nación (Gruneau et al., 1988). No es de extrañar, por tanto, que el estudio de las culturas futbolísticas haya estado tradicionalmente vinculado a las identidades locales y nacionales (Redhead, 1993; Brown 2008).

En la actualidad, sin embargo, los nexos del fútbol con lo local y lo nacional se han ido reconfigurando de manera progresiva por el impacto de los procesos de globalización de la vida social y cultural. El fútbol se ha convertido en un fenómeno de alcance global merced a la circulación y difusión global de imágenes y contenidos futbolísticos, así como a la cada vez mayor movilidad de futbolistas, entrenadores, directivos, periodistas y aficionados. El fútbol ha sido testigo de un proceso en el que las diferencias espacio-temporales se han visto comprimidas y las viejas fronteras entre lo local, lo regional, lo nacional y lo global penetradas o derrumbadas (Giulianotti, 1999).

A todo ello ha contribuido también el proceso de mercantilización que ha caracterizado al fútbol europeo en las dos últimas décadas, en virtud del cual nuevos públicos y mercados han comenzado a interesarse por este deporte (King, 1998). Así, competiciones europeas ya tradicionales como la UEFA Champions League, la Liga española o la Premier League inglesa se han convertido en espectáculos globales y los clubes de fútbol han encontrado en su explotación comercial un filón para el crecimiento de su masa social de aficionados más allá de sus habituales perímetros locales, regionales o nacionales. Por otro lado, como ha señalado Millward (2012), las tecnologías digitales están transformando los vínculos entre los clubes profesionales y sus seguidores, para posibilitar a estos últimos interactuar con los primeros desde cualquier lugar del mundo.

Ese proceso de transformación sociocultural del espacio de las identidades futbolísticas, sin embargo, ni se ha producido de manera repentina, ni se trata de algo que ya haya concluido. Ello es, en última instancia, lo que explica que con la misma frecuencia que aún hoy en día se habla del fútbol como un elemento de anclaje a los patrones nacionales de la modernidad, se le considera como ejemplo de una actividad globalizada y postnacional. Ambas afirmaciones – aparentemente incompatibles – conviven en muchas de las reflexiones que habitualmente son vertidas en los medios de comunicación así como en otro tipo de publicaciones divulgativas, sin que por el momento se disponga de una contrastación empírica de carácter cuantitativo realizada a escala europea y con carácter comparativo como la que se pretende llevar a cabo en este trabajo.

De acuerdo con el planteamiento que se acaba de esbozar, este trabajo aborda el estudio del fútbol como una realidad globalizada y con el objetivo de proporcionar evidencia empírica sobre los comportamientos y sentimientos de carácter transnacional existentes en buena parte de la sociedad europea. De manera más específica, este objetivo es abordado a través de las dos preguntas de investigación que guían el trabajo: ¿se ha producido una transnacionalización de las pautas de consumo futbolístico? y ¿se han desarrollado sentimientos de identificación con clubes que trascienden las fronteras nacionales? Para abordar tal objetivo general se recurre a los resultados de una de las encuestas realizadas dentro del proyecto *Football Research in an Enlarged Europe* (FREE), que contó con una muestra total

de 7.245 entrevistas de la población de 15 y más años residente en nueve países europeos.

El trabajo se divide en cuatro apartados. El primero muestra la evolución histórica del fútbol y los principales rasgos culturales de su configuración actual, así como una clarificación de los principales conceptos y planteamientos teóricos en los que se apoya la investigación. A continuación se presenta un breve apunte metodológico para dar cuenta de las características técnicas de la encuesta y el diseño de la investigación. El siguiente apartado incluye los resultados del estudio y se divide en tres secciones en las que, tras unos datos iniciales en los que se comenta el interés por el fútbol en los nueve países europeos, se examina, por un lado, el grado de transnacionalidad de las pautas de consumo y seguimiento de información futbolística y, por otro, la identificación con clubes de fútbol de dentro y fuera del país de residencia. Por último, se incluye un apartado de conclusiones en el que se discuten los principales hallazgos empíricos y se plantean sus implicaciones teóricas.

2. MARCO TEÓRICO

Aunque la historia y la identidad futbolística de cada país tienen sus propias características y elementos singulares, Giulianotti ha señalado que las principales naciones europeas comparten muchos aspectos que permiten dividir la historia del fútbol europeo en cinco grandes fases (Giulianotti, 1999: 31-38, 166-168). Un periodo inicial al que denomina *tradicional* que abarca hasta la Primera Guerra Mundial y estaría marcado por el establecimiento de las reglas, la difusión internacional del juego y la formación de las federaciones nacionales de fútbol. En esta etapa, se empiezan a configurar los estilos nacionales de juego aunque los partidos internacionales son una excepción y se limitan a los que enfrentan a países vecinos. A continuación, el periodo de *modernidad temprana* abarca desde principios de la década de 1920 hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. En esta etapa el fútbol se ve fuertemente asociado al nacionalismo; los partidos de carácter internacional unen a la población de los respectivos países y se convierten en símbolos de los conflictos y rivalidades entre ellos. Los estilos nacionales de juego devienen más acentuados y las competiciones internacionales se intensifican. Tras este, el periodo de *modernidad intermedia* llega hasta los primeros años de la década de 1960 y supone la creación de las principales competiciones europeas. Durante el periodo de *modernidad tardía* – que alcanza desde inicios de los sesenta a finales de los ochenta del siglo XX – el consumo y las culturas juveniles tienen una fuerte influencia en la evolución del fútbol, los jugadores se convierten en celebridades, las competiciones se ven fuertemente mercantilizadas y comienzan a visibilizarse los primeros signos de postmodernización del fútbol. Por último, el periodo que Giulianotti denomina *postmoderno* refleja una intensificación de los procesos de mercantilización y la creciente influencia de las cadenas de televisión sobre el juego y los clubes: los

ingresos televisivos y la capitalización del mercado multiplican la facturación de los principales clubes. Los países más grandes se benefician de la exportación de futbolistas al resto del mundo mientras los más pequeños se vuelven dependientes de los traspasos extranjeros. La circulación global de recursos humanos, técnicos y conceptuales empieza a socavar las tradiciones futbolísticas, aumentando la hibridación de los estilos de juego y la transnacionalización de las pautas de consumo e identificación con clubes de fútbol. Todo ello habría dado lugar a un paisaje futbolístico globalizado y transnacional que Richard Giulianotti (1999: 24) – siguiendo a Appadurai (1990) –, ha propuesto denominar *soccerscape*, para hacer referencia a la circulación geocultural de los diversos integrantes y componentes del fútbol actual: jugadores y entrenadores, aficionados y directivos, bienes y servicios, información y productos que caracteriza al fútbol actual².

Esta circulación global de productos culturales, personas y servicios ha sido estudiada desde la perspectiva sociológica para poner de manifiesto la porosidad de las fronteras nacionales. Los flujos migratorios internacionales, la globalización de la comunicación, la creciente integración de la economía y el aumento de la dependencia de los Estados frente a otras entidades e instituciones han puesto de manifiesto que el Estado-nación ha dejado de ser la unidad de análisis de la sociedad. Autores como Ulrich Beck (2005) – basándose en el concepto de “nacionalismo metodológico” previamente propuesto por Anthony Smith (1986) – han mostrado el error teórico y metodológico que subyace a la identificación espontánea de la sociedad con los límites territoriales y políticos de los Estados-nación. La principal conclusión que se ha derivado de todo ello es que no se puede seguir hablando de los estados como unidades sociales cerradas y autónomas. Explicar la realidad social, hoy en día, exige considerar unidades más amplias y no limitadas al espacio de un único estado.

Todo esto ha conducido a la necesidad de clarificar el significado de algunos conceptos relacionados con la globalización como “transnacionalismo”, para diferenciarlos de otros como “internacionalismo”. Por un lado, porque de lo contrario no se podría apreciar las transformaciones reales del mundo contemporáneo con respecto al del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, cuando ya se produjo un aumento del comercio internacional durante la hegemonía del Imperio Británico. Por otro lado, porque la globalización no tiene que ver, al menos no necesariamente, con la construcción de una única sociedad estatal a nivel mundial (Noya y Rodríguez, 2010). Por una u otra razón, hay un claro rechazo a mantener el territorio de las sociedades comprendidas dentro de las fronteras de los Estados-nación como la unidad principal de análisis sociológico, pues los procesos de globalización englobarían también las relaciones que se establecen entre un amplio conjunto de agentes que pueden ser ubicados en uno o más territorios nacionales. Aunque el concepto de

2 Appadurai (1990) ha propuesto el concepto de *flow* para describir la circulación global de productos culturales, personas y servicios que caracteriza al mundo actual a través de escenarios tan variados como los *mediascape*, los *technoscape*, los *ideoscape*, los *ethnoscape* o los *financescape*.

transnacionalismo tradicionalmente ha sido usado en otros campos – de hecho, las aportaciones teóricas más sobresalientes a este respecto se ha desarrollado en el campo de los estudios migratorios – en esta investigación se aplica a la exploración de los intereses, pautas de consumo y lealtades que van más allá de los territorios comprendidos dentro del Estado-nación. Ello remite a la idea de que diversas fuerzas sociales han cobrado tal fuerza que ahora escapan al control de los Estados-nación o de la estricta circunscripción de sus territorios o sociedades nacionales, de modo que las relaciones sociales fundamentales los sobrepasan llegando, en casos extremos, a convertirlos en agentes irrelevantes.

La globalización, por tanto, se refiere a “los procesos mediante los cuales los Estados-nación soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios” (Beck, 1998: 30), lo que supone identificar globalización y transnacionalización, y asumir la pérdida de significado de los Estados-nación como agentes o marcos relevantes para la acción. Si la modernidad fue un proyecto indisolublemente asociado al Estado-nación, la globalización se identificaría con la crisis de éste y con su superación por diversas fuerzas.

De acuerdo con estos antecedentes teóricos y contextuales, el trabajo que se presenta a continuación tiene como objetivo identificar y cuantificar los comportamientos y actitudes de carácter transnacional que se registran en las articulaciones entre fútbol y sociedad de nueve países europeos. Este objetivo se proyecta en dos áreas de análisis específicas: el consumo de partidos e información futbolística y la identificación con clubes de fútbol.

3. MÉTODO

Como ya se ha señalado con anterioridad, la investigación que se presenta en este trabajo se basa en datos procedentes de una encuesta sobre cultura futbolística realizada dentro del proyecto de investigación *Football Research in an Enlarged Europe* (FREE). La encuesta se realizó vía telefónica (entrevista telefónica asistida por ordenador) entre una muestra de población europea residente en Austria, Alemania, Dinamarca, España, Francia, Italia, Polonia y Reino Unido. A estos ocho países se sumó también Turquía que, aunque no forma parte de Europa, participa en sus competiciones futbolísticas así como en otras actividades del espacio europeo.

El trabajo de campo se realizó durante el mes de diciembre de 2013 y fue coordinado por la compañía francesa de investigación social y de mercados BVA. El cuestionario incluía un total de 39 preguntas (290 variables). La muestra final estuvo compuesta por 7.252 personas representativas de la población de 15 o más años. En cada país se realizó un total aproximado de 800 entrevistas. El sistema de selección de la muestra fue aleatorio y, además, se aplicaron cuotas de sexo y edad. El error muestral de cada submuestra nacional para un intervalo de confianza del 95% fue de $\pm 3,4$.

4. RESULTADOS

4.1. Interés por el fútbol

Antes de proceder a analizar los datos sobre algunas de las pautas de transnacionalización existentes en el fútbol europeo, esta primera sección del bloque de resultados ofrece información sobre un aspecto previo que permite situar en una perspectiva sociológica más amplia la importancia del fútbol en la sociedad europea. Al preguntar a las personas de 15 y más años sobre el grado en que se sienten interesadas por el fútbol, algo más de la mitad – el 51,3% de la muestra – respondió de manera afirmativa.

La proporción de personas interesadas por el fútbol, sin embargo, registra ciertas variaciones entre los nueve países analizados, tal y como muestran los datos recogidos en la tabla 1. Si se agregan los datos correspondientes a las dos primeras filas se comprueba que Reino Unido y Dinamarca (63,5% y 60,5% respectivamente) son los países con una mayor proporción de aficionados al fútbol, si bien España y Alemania (59,4% y 59% respectivamente) se encuentran a muy escasa distancia de ambos.

Tabla 1: Interés por el fútbol

	AU	DI	AL	FR	IT	PO	ES	TU	UK
Mucho interés	17,7	24,2	33,7	15,1	11,4	11,2	18,6	20,7	34,9
Interés	29,8	36,3	25,3	34,2	23,8	29,4	40,8	26,8	28,6
Poco interés	27,0	18,7	17,4	26,3	18,3	20,7	16,0	28,3	17,5
Ningún interés	25,5	20,9	23,5	24,4	31,1	36,5	24,4	24,1	18,9
NS/NC	--	--	--	--	15,4	2,2	0,3	0,1	0,1

Unidad: porcentaje. Base: total muestra. (n = 7.252). AU = Austria; DI = Dinamarca; AL = Alemania; FR = Francia; IT = Italia; PO = Polonia; ES = España; TU = Turquía; UK = Reino Unido.

El resto de países se encuentra ya por debajo del promedio europeo: en el caso de Francia, Austria y Turquía con puntuaciones solo ligeramente inferiores (49,3%, 47,5% y 47,5% respectivamente), mientras que en Portugal e Italia los descensos respecto a dicho promedio son mucho más acentuados (40,6% y 35,2% respectivamente); de hecho, en estos dos países, la categoría de respuesta con el porcentaje más elevado es la de ningún interés, que alcanza un 36,5% en Portugal y un 31,1% en Italia. En el primero de ellos puede haber influido la fuerte crisis económica que durante el periodo de realización de la encuesta afectaba a la economía portuguesa, mientras que en el segundo caso el interés más bajo de la población italiana puede ponerse en

relación con los diversos problemas y escándalos referidos a la compra de árbitros, abandono de los estadios y falta de renovación de sus estructuras que han venido afectando al fútbol italiano en años previos a la realización de la encuesta (Doidge, 2015). No en balde, en este último país un 15,4% de la muestra no contestó o no supo que contestar a esta pregunta, lo que pone de manifiesto las ambivalencias a las que se enfrenta una parte de la población italiana en relación con los ya mencionados problemas atravesados por el fútbol en ese país.

4.2. Seguimiento de competiciones e información futbolística

Esta segunda sección del bloque de resultados se dedica a examinar el grado en que la población europea sigue de manera regular las distintas competiciones futbolísticas internacionales, europeas, nacionales, regionales y locales que se celebran periódicamente. Para abrazar tal objetivo se proporciona una tabla de contingencia en la que se muestra el porcentaje de población de cada uno de los nueve países incluidos en la investigación que afirmó ser seguidor habitual de los distintos torneos y competiciones futbolísticas (véase la tabla 2). Los datos que aparecen recogidos en la mencionada tabla ponen de manifiesto que la Copa del Mundo de la FIFA (Mundial) y el Campeonato Europeo de la UEFA (Eurocopa) son los dos torneos futbolísticos con más seguimiento en los nueve países europeos. Las proporciones alcanzadas por ambas competiciones en Alemania, Dinamarca, España y Reino Unido son las más altas mientras que las más bajas corresponden a Austria, Turquía y Polonia. Aun así, también en estos últimos países son las competiciones futbolísticas con mayor seguimiento social.

De las dos principales competiciones europeas de clubes, la Champions League aparece en tercer lugar en seis países – Austria, Alemania, Polonia, España, Turquía y Reino Unido – mientras que en otros tres lo hace en cuarto lugar tras el torneo de liga nacional. Se trata de Dinamarca, Francia e Italia. En los restantes, sin embargo, el torneo de liga nacional aparece en cuarto lugar tras la competición europea de clubes por excelencia. La otra competición europea de clubes, la UEFA Europa League, aparece siempre con puntuaciones inferiores a la Champions League.

Finalmente, los campeonatos regionales y locales obtienen porcentajes mucho más reducidos, mientras los campeonatos nacionales de otros países europeos así como los torneos de naciones de otros continentes (la Copa Africana de Naciones o la Copa América) registran los niveles de seguimiento más bajos.

Los datos que se acaban de examinar son una clara prueba de que los intereses futbolísticos de la población europea se dirigen de manera prioritaria hacia competiciones que trascienden las fronteras de los Estados-nación. Pero la encuesta del proyecto FREE de la que se están extrayendo los datos de este trabajo, contenía otros dos indicadores que proporcionan una respuesta más elaborada a la hipótesis de partida de esta investigación en virtud de la cual se ha asumido que los

Tabla 2. Seguimiento de competiciones futbolísticas

	AU	DI	AL	FR	IT	PO	ES	TU	UK
Copa del Mundo de la FIFA	48,2	68,1	82,2	62,9	53,7	37,6	67,3	40,7	66,1
Campeonato Europeo de la UEFA	41,8	65,9	68,2	43,4	37,5	27,2	63,1	43,2	57,8
Champions League	42,9	40,7	64,5	40,8	36,6	24,6	59,2	40,9	53,7
Liga nacional	37,9	46,2	58,8	41,0	43,3	18,6	57,6	39,1	48,2
Europa League	29,3	29,7	45,3	32,5	30,5	17,9	49,1	28,5	41,7
Campeonatos regionales y locales	27,7	31,9	31,1	24,2	13,1	9,8	27,2	10,0	43,0
Otros campeonatos nacionales europeos	19,3	27,5	19,1	29,3	16,7	8,1	52,7	15,3	27,0
Otros campeonatos continentales	6,4	11,0	8,9	19,5	12,1	5,1	21,8	8,2	18,7
No sigo el fútbol a ningún nivel	36,9	25,3	8,4	29,9	26,8	48,8	23,7	28,8	23,6

Unidad: porcentaje. Base: total muestra. (n = 7.252). AU = Austria; DI = Dinamarca; AL = Alemania; FR = Francia; IT = Italia; PO = Polonia; ES = España; TU = Turquía; UK = Reino Unido.

aficionados europeos al fútbol desarrollan en la actualidad una importante actividad de seguimiento informativo y consumo futbolístico de carácter transnacional. Estos dos indicadores proporcionan información sobre el seguimiento de resultados y noticias así como sobre el consumo de partidos de fútbol y resúmenes informativos de ligas europeas distintas de las del país de residencia.

Como ponen de manifiesto los datos recogidos en la tabla 3 – referidos a la submuestra de población interesada por el fútbol en los nueve países europeos – un amplio porcentaje de las personas entrevistadas señala que de manera frecuente (a menudo y algunas veces) consume partidos de fútbol y realiza un seguimiento de los resúmenes informativos de otras ligas europeas distintas de las del país en que reside a través de medios audiovisuales. Los aficionados al fútbol que declaran estos comportamientos transnacionales superan el setenta por ciento en cinco de los nueve países. Teniendo en cuenta que la masa social interesada por el fútbol constituye un 51,5% de la población de 15 o más años, se puede afirmar que un 36,1% de esta población participa con frecuencia en actividades de consumo futbolístico de carácter transnacional, como ver partidos y resúmenes informativos de otras ligas europeas. Los países que alcanzan los porcentajes más altos son Austria, Polonia y Turquía con un 88,1%, 84% y 83,8% de sus aficionados. A escasa distancia de estos países aparece Francia con un porcentaje agregado del 76,6%. Reino Unido, Dinamarca y España registran porcentajes muy cercanos al promedio (71,1%, 69,4% y 66,6% respectivamente) y, por último, Alemania e Italia obtienen los porcentajes más bajos (61,5% y 56,7% respectivamente).

Tabla 3: Seguimiento de ligas europeas distintas de las del país de residencia

	AU	DI	AL	FR	IT	PO	ES	TU	UK
Partidos y resúmenes informativos (vía audiovisual)	88,1	69,4	61,6	76,6	56,7	84,0	66,6	83,8	71,1
Resultados y noticias (vía internet y redes sociales)	55,2	53,1	45,4	48,6	42,3	57,2	52,8	75,9	58,4

Unidad: porcentaje agregado de la población que responde a menudo y algunas veces. Base: personas a las que interesa el fútbol. AU = Austria; DI = Dinamarca; AL = Alemania; FR = Francia; IT = Italia; PO = Polonia; ES = España; TU = Turquía; UK = Reino Unido.

El segundo indicador al que se hacía referencia anteriormente tiene que ver con el seguimiento de noticias y resultados de otras ligas europeas a través de internet y las redes sociales. Con la inclusión de este indicador se pretendía registrar otros comportamientos de consumo de fútbol a escala transnacional más habituales en los medios de comunicación digitales. Los datos que aparecen en la fila inferior de la tabla 3 revelan que más de la mitad de los aficionados al fútbol en Europa suelen realizar un seguimiento de los resultados y las noticias de otras ligas europeas a través de internet y las redes sociales. Al proyectar esta cifra sobre el conjunto de población de 15 o más años se obtiene que el porcentaje de personas que sigue los resultados y las noticias de otras ligas europeas por estas vías se encuentre cercano al 28%.

En este caso, Turquía es el país que alcanza el porcentaje más elevado: un 75,9% de sus aficionados afirma que sigue los resultados y las noticias de otras ligas de fútbol a través de Internet o las redes sociales. Otros dos países que también aparecen con puntuaciones altas son Reino Unido (58,4%) y Polonia (57,2%), aunque sus porcentajes no son tan elevados como los de los aficionados turcos. Por otro lado, Austria, con un 55,2% se encuentra solo dos puntos por encima del promedio. El resto de países aparece ya por debajo de la media europea. En algunos casos tan sólo unas décimas por debajo de esta, tal y como sucede en Dinamarca y España (53,1% y 52,8% respectivamente). Los tres países restantes se encuentran, sin embargo, cinco puntos por debajo de la media europea: Francia (48,6), Alemania (45,4%) e Italia (42,3%).

Parece claro, por un lado, que los países que cuentan con ligas nacionales de fútbol de menor peso económico o impacto mediático son los que cuentan con un mayor porcentaje de aficionados que llevan a cabo comportamientos de consumo futbolístico de carácter transnacional. Así lo pone de manifiesto el hecho de que Austria, Polonia y Turquía encabezan ese tipo de consumo tanto a través de medios audiovisuales como a través de Internet y las redes sociales. La única excepción a esa circunstancia la proporciona Reino Unido, que se sitúa como uno de los países en los que el seguimiento de resultados y noticias de otras ligas europeas a través de Internet y las redes sociales aparece por encima de la media europea. Este dato puede estar relacionado con el hecho de que Reino Unido es, precisamente, el país

que registró un mayor interés general por el fútbol, con un 63,5%, muy superior al 49,6% de promedio para los nueve países.

Por el contrario, los porcentajes más bajos de consumo transnacional se registran entre los países con las ligas nacionales de fútbol de mayor potencial deportivo y económico: Alemania, Italia, España y Francia. Alemania e Italia aparecen claramente por debajo del promedio tanto en el consumo transnacional audiovisual como en el referido a medios digitales. España, por otro lado, solo lo hace en el caso del consumo transnacional audiovisual mientras que Francia lo hace en el referido a los medios digitales. Dinamarca se encuentra siempre muy cercana al promedio, lo que también sucede con Francia y Reino Unido en el caso del consumo transnacional de fútbol audiovisual y con España en el que se desarrolla en Internet y las redes sociales.

4.3. Identificación con clubes de fútbol

La identificación con un equipo de fútbol – lo que a veces se denomina sentido de pertenencia (Ramírez, 2011) o lealtad (Gray y Wert-Gray, 2012) – constituye uno de los principales componentes de las culturas futbolísticas y, por tanto, cualquier análisis del modo en que los procesos de transnacionalización sociocultural han afectado a las culturas del fútbol en Europa debe incluirlo. Dos son las principales características de ese sentimiento de identificación (Llopis-Goig, 2013). En primer lugar, su intensidad variable, ya que la identificación con el equipo varía entre los integrantes de una cultura futbolística, de manera que los miembros con mayor grado de implicación constituyen su núcleo y, en torno a ellos se irán ubicando, en sucesivas capas, aquellos cuyos sentimientos de identificación y grado de participación sean más débiles. En segundo lugar, la alteridad, pues en la definición del nosotros es esencial la delimitación e identificación de un rival. Esa rivalidad constituye una dimensión muy clara de las culturas futbolísticas que se nutren de la memoria histórica de los clubes, algo que va más allá de sus documentos y archivos oficiales, pues es una fuerza que comparten y que proporciona cohesión a sus seguidores. Por último, al hablar de identificación con un equipo hay que mencionar también la vinculación emocional que se establece entre el aficionado y el equipo, lo que incluye las diversas emociones y sentimientos que envuelven al individuo y le proporcionan cohesión en torno a un grupo de personas que también se identifican con el equipo y en torno a las cuales surge una noción de nosotros (Fullerton, 2006).

Conscientes de que en Europa los patrones de identificación con equipos de fútbol han sido siempre predominantemente locales y nacionales, el proyecto FREE quiso poner a prueba la hipótesis de que los procesos de globalización que han afectado al fútbol europeo en los últimos años podrían haber propiciado la emergencia de patrones identitarios de carácter transnacional. Una forma de examinar el grado en que el fútbol europeo está activando patrones de identificación de carácter

transnacional consiste en comparar la identificación con equipos de fútbol del propio país con la que esa misma población proyecta hacia clubes de otros países europeos.

Los datos obtenidos a este respecto revelan que la mitad de la población de 15 y más años de los nueve países en que se realizó la encuesta (49,8%) se identifica con algún club de fútbol de su propio país de residencia (véase los porcentajes recogidos en la primera fila de la tabla 4). Los países donde se observan las tasas más altas son Reino Unido (60,1%), España (68,5%)³ y Turquía (73,2%). Prácticamente alineado con el promedio europeo se encuentra Italia, con un porcentaje de identificación con clubes de fútbol italianos del 49,2%. Por debajo de estos cuatro países y con porcentajes que superan ligeramente a una tercera parte de la población de 15 y más años se encuentran Dinamarca (39,6%), Alemania (38,4%) y Francia (37,7%). Finalmente, Austria registra un 30,7% de identificación con clubes austriacos y Polonia aparece en último lugar con un 20,2% de apoyo a clubes de su nacionalidad.

Table 4: Identificación con clubes de fútbol del país de residencia y de otros países distintos

	AU	DI	AL	FR	IT	PO	ES	TU	UK
Del país de residencia	30,7	39,6	38,4	37,7	49,2	20,2	68,5	73,2	60,1
De otro país	16,3	29,7	7,8	22,1	15,2	17,4	13,5	27,4	14,5

Unidad: porcentaje. Base: total muestra. (n = 7.252). AU = Austria; DI = Dinamarca; AL = Alemania; FR = Francia; IT = Italia; PO = Polonia; ES = España; TU = Turquía; UK = Reino Unido.

El indicador de identificación con clubes de fútbol radicados en países europeos distintos al de residencia alcanza un promedio de 16,8% para los nueve países europeos. Así pues, por cada tres europeos que se identifican con un club de fútbol de su país hay uno que se identifica con un club de otro país europeo. Puede decirse, por tanto, que el fenómeno de la identificación transnacional cuenta ya con una cierta base social en el fútbol europeo y que como realidad empírica es claramente distinguible entre la población europea.

Los datos que se recogen en la tabla 4 (véase la segunda fila) ponen de manifiesto que los porcentajes de identificación transnacional más elevados se registran en Dinamarca (29,7%), Turquía (27,4%) y Francia (22,1%). Esta circunstancia se podría explicar por el hecho de que se trata de países con competiciones nacionales de fútbol de mucha menor relevancia que las de otros países europeos – es el caso de Dinamarca – o más alejados de la cultura futbolística europea – tal como sucede en Turquía –,

³ La identificación con clubes de fútbol del propio país de residencia registrada por la encuesta del proyecto FREE en España es muy similar a la obtenida en una encuesta realizada un año antes por el Centro de Investigaciones Sociológicas del Gobierno de España a una muestra de 2.485 personas, en la que se obtuvo una tasa del 67,4% (CIS, 2014).

lo que probablemente conduce a una mayor proporción de aficionados al fútbol a interesarse por lo que sucede en las ligas europeas de mayor potencial económico y deportivo, como las ligas inglesa y española. En cuanto a Francia – habitualmente también incluida en el grupo de las principales naciones futbolísticas – aparece como el tercer país con mayor tasa de identificación futbolística transnacional, algo que en este caso puede estar relacionado con su elevada tasa de inmigración, así como con la fuerte composición multiétnica que caracteriza a buena parte de la población de nacionalidad francesa.

En el extremo opuesto, los tres países con los porcentajes de identificación transnacional más reducidos son Alemania (7,8%), España (13,5%), Reino Unido (14,5%) e Italia (15,2%). Este hecho no resulta sorprendente habida cuenta de que se trata de los países que – junto a Francia – cuentan con los campeonatos de liga más importantes del fútbol europeo. En una posición intermedia se sitúan Austria y Polonia, aunque con unos porcentajes de identificación transnacional sólo ligeramente superiores a los que alcanzan los cuatro países a los que se acaba de hacer alusión. Así, Austria alcanza un 16,3% y Polonia un 17,4%.

5. CONCLUSIONES

La investigación presentada en este trabajo tenía como objetivo examinar el grado de transnacionalización atribuible a las prácticas y sentimientos de los aficionados al fútbol en nueve países europeos. Más concretamente, se pretendía identificar y cuantificar la relevancia empírica de lo que posiblemente puede considerarse como las dos principales dimensiones de la cultura futbolística de los aficionados a este deporte: por un lado, el consumo de partidos y el seguimiento de información futbolística y, por otro, la identificación y el apoyo a los propios clubes de fútbol (Fullerton, 2006; Llopis-Goig, 2013; Ramírez, 2011). Para abordar este objetivo se ha contado con la información empírica procedente de una encuesta realizada dentro del proyecto FREE en la que se incluyeron indicadores que diferenciaban las dos dimensiones mencionadas en virtud de que sus objetos de consumo e identificación estuvieran radicados dentro o fuera de las fronteras del país del que los entrevistados eran nacionales.

Los datos analizados en este trabajo han puesto de manifiesto la existencia de nada desdeñables proporciones de aficionados al fútbol que desarrollan pautas de identificación y consumo futbolístico que se proyectan más allá de las fronteras del país en que residen y, por tanto, adquieren un carácter transnacional. Estos hechos son una clara muestra del grado en que los nexos del fútbol con el ámbito local y nacional se han ido reconfigurando en las últimas décadas por la creciente influencia de los procesos de globalización. El fútbol –y en este caso, más concretamente, el fútbol europeo– se ha convertido en una actividad que genera consumos y proyecta sentimientos de identificación de carácter transnacional (Giulianotti y

Robertson, 2014), algo a lo que en gran medida ha contribuido no solo los procesos de mercantilización del mismo (King, 2001) y la búsqueda de nuevos públicos y mercados con los que financiar su expansión comercial, sino también la decisiva aportación de las nuevas tecnologías y medios digitales, en la medida que estos están ocasionando una transformación de los vínculos entre los clubes profesionales y sus seguidores, para posibilitar las interacciones entre ambos desde prácticamente cualquier lugar del mundo (Millward, 2012).

Estos procesos, sin embargo, no son únicamente una función del grado de desarrollo socioeconómico y tecnológico de cada país, pues guardan una estrecha relación con el potencial mediático y económico del fútbol de cada nación, de manera tal que aquellos países en los que los clubes y la liga nacional de fútbol tienen una menor relevancia los comportamientos de consumo e identificación futbolística transnacional son más elevados, mientras que aquellos que habitualmente se ubican dentro del grupo de las grandes naciones futbolísticas de Europa son los que registran los comportamientos de consumo e identificación futbolística transnacional más reducidos.

En cualquier caso, la investigación ha corroborado la existencia de inequívocas tendencias de desacoplamiento territorial y desnacionalización que están situando a una institución cultural que contribuyó de manera decisiva a la formación de identidades locales y nacionales entre finales del siglo XIX y principios del XX – cuando la mayor parte de países europeos se encontraba en pleno proceso de configuración nacional (Elias, 1986) – en un papel claramente distinto al que le correspondió en el periodo histórico al que se acaba de hacer alusión. Si en aquella etapa inicial, el fútbol permitía agrupar a una población dispersa y heterogénea en una “comunidad imaginada” (Anderson, 1983) y contribuía a la difusión del sentimiento de pertenencia nacional (Gellner, 1983), en la actualidad estaría desarrollando una influencia cultural en sentido contrario, en la medida que su acción estaría más bien sirviendo para empujar a amplias capas de población hacia objetos de consumo y espacios de identificación que trascienden las fronteras de sus propios países. Desde esta perspectiva y teniendo en cuenta su presencia social, el fútbol habría dejado de ser un promotor simbólico de la legitimidad del Estado-nación para convertirse en un agente que más bien promueve una lógica cultural que actúa como oposición al mismo.

Esta última conclusión podría resultar sorprendente en la medida en que contrasta con otras evidencias empíricas en virtud de las cuales los Estados-nación –más concretamente, sus selecciones nacionales de fútbol – siguen gozando de un amplio seguimiento por parte de los aficionados de sus respectivos países cuando, por ejemplo, disputan competiciones de carácter internacional. Debe tenerse en cuenta, por tanto, que la dinámica transnacional detectada en el espacio del consumo y la identificación con clubes de fútbol no reemplaza lo que sucede en el espacio de las selecciones nacionales, sino que más bien la complementa y, por tanto, convive con

ella. De hecho, la lógica transnacional que ahora emerge es cuantitativamente inferior a la más propia de la etapa de modernidad, tal y como, por ejemplo, se ha podido comprobar al comparar la identificación con clubes de fútbol dentro y fuera de las fronteras nacionales en cada uno de los nueve países que formaron parte del estudio.

Todo ello es una clara muestra de que el fútbol se encuentra en lo que podría considerarse como una fase de transición, en la que a los tradicionales sentimientos de identificación nacional propios de la modernidad, ahora habría que añadir otros de carácter transnacional más propios y específicos de la actual fase de modernidad avanzada (Albrow, 1997).

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albrow, Martin (1997). *The global age*. Cambridge: Polity Press.
- Anderson, Benedict (1983). *Imagined Communities: Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*. London: Verso.
- Appadurai, Arjun (1990). Disjuncture and difference in the global cultural economy. *Theory, Culture & Society*, 7(2-3): 295-310.
- Beck, Ulrich (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Beck, Ulrich (2005). *La mirada cosmopolita o la guerra es la paz*. Barcelona: Paidós.
- Brown, Adam (2008). Our club, our rules: Fan communities at FC United of Manchester. *Soccer & Society*, 9(3), 346-358.
- Castells, Manuel (2001). *La era de la información. Volumen II. El poder de la identidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Doidge, Mark (2015). *Football Italia: Italian football in an age of globalization*. London: Bloomsbury.
- Elias, Norbert (1986). Introducción. En Elias, Norbert y Dunning, Eric (coord.). *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. México: FCE.
- Fullerton, Sam (2006). *Sports Marketing*. New York, USA: McGraw-Hill/Irwin.
- Gellner, Ernst (1983). *Nations and Nationalism*. Oxford: Blackwell.
- Giulianotti, Richard (1999). *Football: A sociology of the global game*. Cambridge: Polity Press.
- Giulianotti, Richard y Robertson, Roland (2004). The globalization of football: a study in the glocalization of the “serious life”. *British Journal of Sociology*, 55(4): 545-568.
- Gray, Gordon T. y Wert-Gray, Stacia (2012). Customer retention in sports organization marketing: examining the impact of team identification and satisfaction with team performance. *International Journal of Consumer Studies*, 36(3), 275-281.

- Gruneau, Richard, Whitson, David y Cantelon, Hart (1988). Methods and media: studying the sports/television discourse. *Loisir et Société*, 11(2): 265-281.
- King, Anthony (2002). *The End of the Terraces: The transformation of English football in the 1990s* (2ª edición). Leicester: Leicester University Press.
- King, Anthony (2003). *The European Ritual: Football in the New Europe*. Aldershot: Ashgate Publishing Limited.
- Llopis-Goig, Ramón (2013). Identificación con clubes y cultura futbolística en España. Una aproximación sociológica. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 9(33): 236-251.
- Llopis-Goig, Ramón (2017). Globalización y transnacionalismo en el fútbol europeo. Hallazgos y conclusiones derivados del proyecto FREE. En Cornelsen, Elcio L., Campos, Priscila A. F. y da Silva, Silvio R. (eds). *Futebol, linguagem, artes, cultura e lazer*. Vol II. Rio de Janeiro: Jaguatirica.
- Millward, Peter (2012). Reclaiming the Kop? Analysing Liverpool supporters' 21st century mobilizations. *Sociology*, 46(4), 633-648.
- Noya, Javier y Rodríguez, Beatriz (2010). *Teorías sociológicas de la globalización*. Madrid: Tecnos.
- Ramírez, Juan R. (2011). Lineamientos para un análisis de las identidades sociodeportivas en el fútbol. *Sociológica*, 26(73), 153-182.
- Redhead, Steve (1993). *The passion and the fashion. Football fandom in new Europe*. Aldershot: Avebury.
- Sassen, Saskia (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.
- Smith, Anthony D. (1986). *The Ethnic Origins of Nations*. Oxford: Blackwell.

La inversión en la elite deportiva versus la práctica popular: Europa y España

Álvaro Rodríguez Díaz
Universidad de Sevilla

La inversión en la elite deportiva versus la práctica popular: Europa y España

Investment in sports elite versus popular practice: Europe and Spain

Álvaro Rodríguez Díaz

Universidad de Sevilla

jalvaro@us.es

Fecha de recepción: 22/09/2017

Fecha de aceptación: 21/02/2018

Resumen

En España, en la primera década del régimen de 1978, las políticas deportivas se implementaron con un fuerte contenido social, mejorando las instalaciones públicas dentro de un proceso de democratización del deporte. Posteriormente, a principios de los años noventa, Europa liberalizó los mercados y se apostó por invertir en la alta competición, construir grandes estadios y organizar mega-eventos. España potenció esa política y ello permitió el éxito deportivo de muchos atletas españoles que se integraron en la elite mundial, una tesis que se ha estudiado en trabajos precedentes (Moscoso, 2006 y 2012; Moscoso et. al., 2014 y 2015). Contradictoriamente, hubo un aumento del ejercicio físico entre la población como recreación y por razones de salud, más que por competir, sin que tuvieran una oferta pública adecuada. Esta necesidad popular no fue resuelta por las políticas deportivas. La metodología de la investigación se basó en la explotación de datos secundarios y análisis comparativo, apoyándose en fuentes oficiales y series históricas de referencia.

Palabras clave: Deportes; Política; Mega-eventos; Instalaciones; Participación

Abstract

In Spain, in the first decade of the 1978 regime, sports policies were implemented with a strong social content, improving public facilities within a of democratization process. Subsequently, in the early 1990s, in an international context of market liberalization, the Spanish governments began investing in high competition, building large stadiums and organizing mega-events. There was a sporting success of many Spanish athletes who were integrated into the world elite. Contradictorily, there was an increase in physical exercise among the population, as recreation and for health reasons, rather than competing. But this popular demand was not resolved by sports policies. The methodology was based in quantitative research

and comparative analysis. The data analyzed come from official indirect sources using historical series.

Keywords: Sports; Policy; Mega-events; Facilities; Participation.

Para citar este artículo: Rodríguez Díaz, A. (2018). La inversión en la elite deportiva versus la práctica popular: Europa y España. *Revista de humanidades*, n. 34, pp. 395/3; 5, ISSN 1130-5029 (ISSN-e 2340-8995).

Sumario: 1. Introducción. 2. Metodología. 3. De la recreación a la mercantilización del deporte. 4. La crisis del deporte popular en Europa. 5. España: políticas para minorías frente a políticas para todos. 6. El éxito internacional del deporte español no va en paralelo al aumento de su práctica popular. 7. Discusión y conclusiones. 8. Referencias

1. INTRODUCCIÓN¹

Los sistemas deportivos nacionales europeos nacieron con la idea de fomentar el ejercicio físico saludable entre los habitantes. Pero, tras la irrupción de las economías neoliberales las políticas públicas se establecieron como apoyo a la iniciativa privada con la idea de potenciar el alto rendimiento como argumento para difundir la práctica. Para interpretar este proceso, este artículo se centrará en contrarrestar esa idea destacando, en primer lugar, la situación de Europa en cuanto a la pérdida de hábitos deportivos de sus ciudadanos como consecuencia de la crisis económica. Respecto a España, a continuación, se analiza el desglose conceptual de los presupuestos económicos del Estado para el deporte, observando una evolución temporal inequívocamente marcada por impulsar a unos pocos atletas escogidos, antes que incentivar a la mayoría de los practicantes no interesados en competir. Posteriormente, queda asimismo en entredicho la relación que entiende que un glorioso palmarés internacional anima y facilita la práctica colectiva, en tanto que los datos oficiales desmienten tal repercusión.

2. METODOLOGÍA

El método aplicado se basa en el análisis de fuentes indirectas, encuestas y estadísticas, con una perspectiva comparativa en su evolución histórica. Se interpretaron las descripciones numéricas en base a una hipótesis general: en Europa y en España se redujeron las ayudas al deporte de base incentivando al alto rendimiento. A partir de ese punto de partida se realizó una revisión bibliográfica

1 El artículo es en buena parte resultado de diversos encuentros académicos, debates y textos compartidos con diferentes investigadores en el congreso de la European Association for Sociology of Sport (EASS), así como en el congreso de la Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte (AEISAD), celebrados ambos en 2017.

sobre la literatura académica al respecto. Después se analizaron encuestas sobre el deporte realizadas en los 28 Estados miembros de la Unión Europea (UE) (European Comission, 2010 y 2014), al margen de otros datos estadísticos europeos y oficiales. Para el estudio de España se trataron principalmente datos económicos y presupuestarios del Consejo Superior de Deportes (CSD), así como las series de encuestas sobre hábitos deportivos de los españoles, desde 1990 hasta 2015, los Anuarios Deportivos publicados por el mismo organismo, junto con las encuestas sobre prácticas deportivas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en 2000. También se procedió a un análisis de hemeroteca por Internet para seleccionar informaciones complementarias. Finalmente, todas las variables extraídas se reconfiguraron para su interpretación definitiva y conjunta.

3. DE LA RECREACIÓN A LA MERCANTILIZACIÓN DEL DEPORTE

El deporte moderno nació en Europa durante el siglo XIX como parte de una política pedagógica y escolar, consustancial a los valores de la unión, la superación y la pacificación que se procuraba bajo el auge del mercado competitivo de bienes industriales (Elias y Dunning, 1992). La actividad deportiva se consideró, primero, una fórmula de disciplina para los jóvenes de la élite británica, para convertirse un siglo después en un espectáculo para el consumo de las clases populares. Es necesario entender que el “espíritu deportivo” era inherente al “espíritu industrial”, y existía una conexión simbiótica entre el tiempo libre, dedicado al deporte, y el tiempo ocupado dedicado al trabajo asalariado. Ocio y negocio, deporte e industria, eran por tanto caras de una misma moneda, elementos que surgieron unidos y que hasta nuestros días se retroalimentan mutuamente. Así que resulta verosímil interpretar al deporte como una mercancía en términos marxistas, como valor de cambio más que como valor de uso, de mayor o menor beneficio según los ciclos mercantiles, tanto en los servicios para su práctica cotidiana como en su consumo de espectáculo. No obstante, el crecimiento acumulativo del capitalismo fue frenado por el movimiento obrero y los partidos políticos que representaban a los trabajadores, que desde una perspectiva revolucionaria o reformista antepusieron su fuerza democrática de masas contra los abusos del capital. Del resultado de la negociación corporativa entre el Estado, el capital y el trabajo se extendieron nuevos derechos para los trabajadores como la educación o la sanidad pública, el sistema de pensiones o las vacaciones pagadas. El acceso público al deporte llegó más tarde, bien entrado el siglo XX, cuando los estados occidentales programaron facilidades para su práctica colectiva, siendo considerado un derecho social, además de un beneficio corporal que se publicitó entre las clases medias emergentes. La actividad física era un signo de distinción que se presentaba socialmente como un prestigio personal y de clase. Como dice Parkin (1978), toda clase social aspira a ocupar peldaños superiores para lo que asumen prácticas de ocio distintivas, lo mismo que recordaba Veblen (1963), al indicar

cómo al final del siglo XIX el ocio diferenciado de las clases elitistas americanas se expresaba también con actividades deportivas continuas para señalar su distancia social con las clases trabajadoras que, ausentes casi de tiempo libre, estaban alejadas de toda práctica recreativa.

Pero sobre todo fue después de la II Guerra Mundial cuando el deporte en Europa se sometió mucho más al mercado económico, extendiendo su oferta de objetos y usos como un bien o servicio a consumir. Hasta los años ochenta del pasado siglo prevaleció el sistema protector del Estado de Bienestar Social, que en el caso de España se inició en la dictadura franquista en la década de los sesenta. Pero años después, coincidiendo con el colapso de los regímenes socialistas surgidos tras el dominio de la Unión Soviética, y muy especialmente con las políticas neoliberales iniciadas durante el mandato de Ronald Reagan en Estados Unidos y Margaret Thatcher en Gran Bretaña, durante los años ochenta del siglo XX, se acometió un proceso de privatización de la economía y un progresivo recorte de las partidas económicas públicas en las áreas de educación, sanidad o vivienda, menoscabando también los presupuestos para el deporte de base y popular, con más motivo aún en tanto que tal área nunca se consideró una “necesidad social”. Por tanto, desde la última década del siglo XX se extendieron las políticas neoliberales y se interpretó al deporte como un sector económico para invertir financieramente. Esta reorientación socio-económica iba especialmente dirigida a las nuevas clases medias. Este proceso de privatización y desregulación del deporte se enmarca dentro de una liberalización general de la economía española y mundial que ha ido en progreso durante los últimos treinta años.

En este artículo se presentan ejemplos conectados que facilitaron la conversión del deporte en una actividad centrada en el espectáculo, muy por encima de fomentar su práctica ciudadana. Lo más determinante es el ejemplo de los cambios legislativos en materia deportiva desde los años de la Transición en España hasta la normativa actual, donde se apuesta seriamente por el deporte de élite. Al hilo de estas políticas deportivas para minorías se observa que las victorias internacionales de los deportistas españoles no se correlacionan con un aumento de los practicantes en deportes competitivos. La legislación española, no muy distante a la de otros países europeos, orienta más a la población al consumo de espectáculos que a la práctica física personal y saludable. La apuesta por los grandes eventos encontró su mejor ejemplo con la celebración de los Juegos Olímpicos de Barcelona 92, que se quiso extender después con las candidaturas fallidas de Madrid como ciudad sede para los Juegos Olímpicos de 2012, 2016 y 2020. Igualmente, la urbe de Sevilla pujó sin éxito hasta en tres ocasiones por albergar unos Juegos Olímpicos (2004, 2008 y compitiendo con la capital de España en 2012).

Pero el proceso español de desregulación deportiva forma parte de un proceso inserto en un escenario global, donde las instituciones mundiales del deporte como el Comité Olímpico Internacional (COI) o la Federación Internacional de Fútbol

(FIFA) determinan las reglas para celebrar sus mega-eventos. A cambio de celebrar los Juegos Olímpicos, el COI fija unas condiciones legislativas excepcionales que los Estados deben cumplir con unas garantías que van siempre en beneficio de los patrocinadores (Andrzejewski, 2017). Por ejemplo, para que la candidatura de París 2024 fuese designada finalmente, los solicitantes tuvieron que asumir el artículo 33 de la Carta Olímpica, donde puede leerse que “las autoridades públicas y el Comité Nacional Olímpico deben garantizar que los Juegos Olímpicos se organizarán conforme a la satisfacción del COI y a las condiciones exigidas por éste”. La exigencia del organismo internacional llevó a que el gobierno francés aprobara que los organismos encargados de la organización del gran evento estén exentos del pago del IVA y de cualquier otro impuesto por todas las operaciones comerciales vinculadas a la competición. Tales celebraciones deportivas transnacionales están impulsadas mediante una alianza entre los gobiernos y las marcas globales patrocinadoras (Donnelly, 1996)

De otro lado, España, como miembro de la UE, está sujeta a unas coordenadas no solo legales, sino también ideológicas, que se extienden a las políticas deportivas, entendidas como un subsector de las políticas económicas. Pero el continente europeo padece la mayor crisis económica de su historia reciente. Las diferencias entre países de la UE se ensanchan, especialmente entre el norte y el sur. También hay más desigualdad dentro de cada país, debido al desempleo estructural y a la desregulación del mercado laboral. La división social abre grietas en Europa. Hay países deudores y acreedores. Hay también menos diferencias en las narrativas ideológicas tradicionales de izquierda y derecha, que son ahora etiquetas discutidas. Y es también una crisis de valores sociales y políticos. El Estado de Bienestar Social fue un *Contrato* entre las clases sociales de cada país después de la II Guerra Mundial. Los Estados garantizaban unos mínimos de subsistencia en materia de educación, sanidad, pensiones y desempleo. Ese sistema de protección de los derechos sociales es un modelo propio de Europa. Después, en los años ochenta del siglo XX, el neoliberalismo abrió los mercados en detrimento de la gestión pública. Los partidos socialdemócratas y conservadores unieron sus fuerzas bajo la etiqueta de eufemismos como un “Nuevo Centro”, una “Tercera Vía” o “La Gran Coalición”, con fórmulas legales que optaban por el mercantilismo de la sociedad, frenando en definitiva el avance de los derechos ciudadanos acordados corporativamente después de la Segunda Guerra Mundial.

4. LA CRISIS DEL DEPORTE POPULAR EN EUROPA

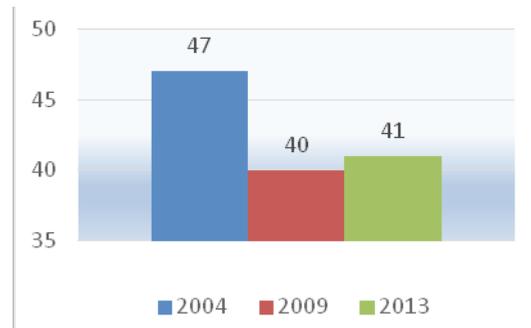
Con la crisis económica muchos países europeos han padecido graves recortes presupuestarios en educación obligatoria y también en asistencia sanitaria. Desde 2008, el sistema de Bienestar Social europeo está agrietándose lentamente. Estos hechos afectaron también al deporte como servicio público. Se firmaron importantes

acuerdos como la *European Sports Charter* (2001) que promueve el Deporte para Todos, pero la escasez de recursos impidió extender esos programas. La austeridad impuesta para pagar las deudas nacionales redujo la inversión pública en deporte.

Los dos últimos Eurobarómetros del Deporte en la UE se realizaron en 2009 y 2013 (European Commission, 2010 y 2014). En esos cuatro años, el desempleo subió del 6,8% al 12%. En Europa había unos 26 millones de desempleados, diez millones más que cuatro años antes. También subió gradualmente año a año el desempleo juvenil, duplicando la media de desempleo, que llegó en España hasta el 49,6% en 2014. El significativo desempleo juvenil tendrá consecuencias directas en la práctica deportiva, mayormente ejercida por los jóvenes, partiendo de la base de la mercantilización progresiva del consumo deportivo. En ese mismo periodo (ver gráficos), el porcentaje de los que afirman hacer deporte habitualmente se ha mantenido casi igual: del 40% al 41% ((European Commission, 2010 y 2014fuente?). P, Antes de la crisis, en 2004, se hacía más deporte y actividad física, habiendo un 47% de practicantes en Europa (European Commission, 2004). Paralelamente, el 28% de los europeos con problemas financieros en 2004 consideraban que “el área donde viven no ofrece muchas oportunidades para hacer actividad física” y esa opinión aumentó hasta el 31% cuatro años después.

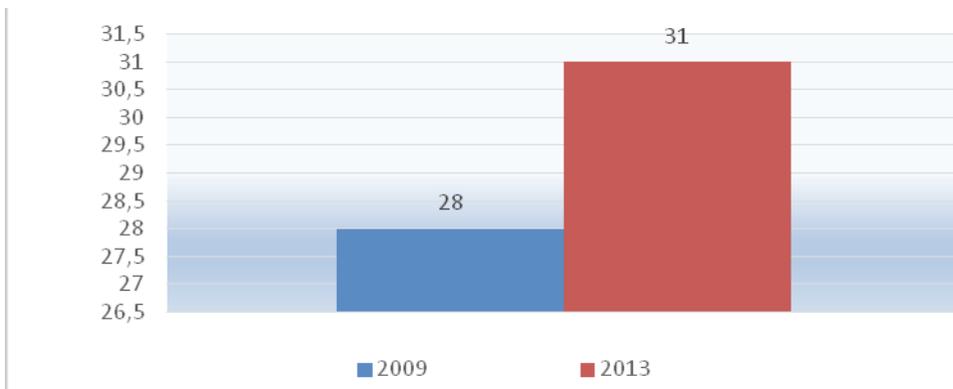
También aumentaron críticas a las autoridades locales: en 2009, el 35% de los ciudadanos europeos estaba de acuerdo con que la “La autoridad local no hace lo bastante para sus ciudadanos en relación con las actividades físicas”, pero esa opinión ya negativa aumentó hasta el 39% en 2013. En ese mismo año, entre los europeos que no tenían dificultad para pagar sus facturas, el 81% estaba de acuerdo en que ellos tenían suficientes clubes deportivos y proveedores que les ofrecían oportunidades en su área residencial, pero la proporción cae al 63% entre las personas que casi siempre tiene dificultades económicas. También es negativa la evolución de la participación en organizaciones deportivas: en 2009, el 33% se declaró miembro de un club deportivo o de fitness, cayendo la tasa al 26% en el último Eurobarómetro del Deporte. El panorama para hacer deporte es menos positivo en la actualidad, porque hay menos capacidad económica y menos facilidades públicas. Incluso se considera que predomina una falta de oferta deportiva en el sistema educativo obligatorio: el 77% de los europeos estaba de acuerdo en que: “Sería necesario dedicar más tiempo al deporte en las escuelas” (European Commission, 2004). Pero, contrariamente al descenso y estancamiento de la promoción del deporte que antes iba dirigida a los sectores sociales desprotegidos, en Europa aumentaron las organizaciones de acontecimientos deportivos de alto nivel orientados al espectáculo de masas, a través especialmente de la televisión. El ejemplo más subrayado es la *UEFA Champions League* que se convirtió en la retransmisión televisiva más vista en el mundo, con una media de cuatro billones de espectadores por temporada. La UEFA, como gobierno del fútbol europeo, recibe unos 500 millones de euros anuales por la difusión y las comisiones del patrocinio (Panja, 2013).

Gráfico 1. Prácticas deportivas en Europa %.



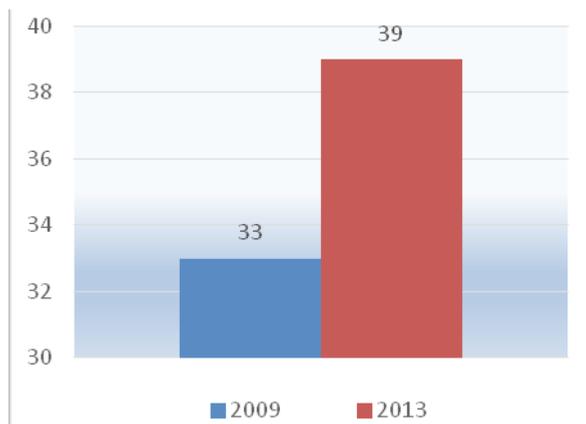
Fuente: European Commission (2004, 2010, 2014). Elaboración propia.

Gráfico 2. Ciudadanos europeos con problemas financieros que consideraron que el área donde vivían no ofrecía muchas oportunidades para realizar actividades físicas %.



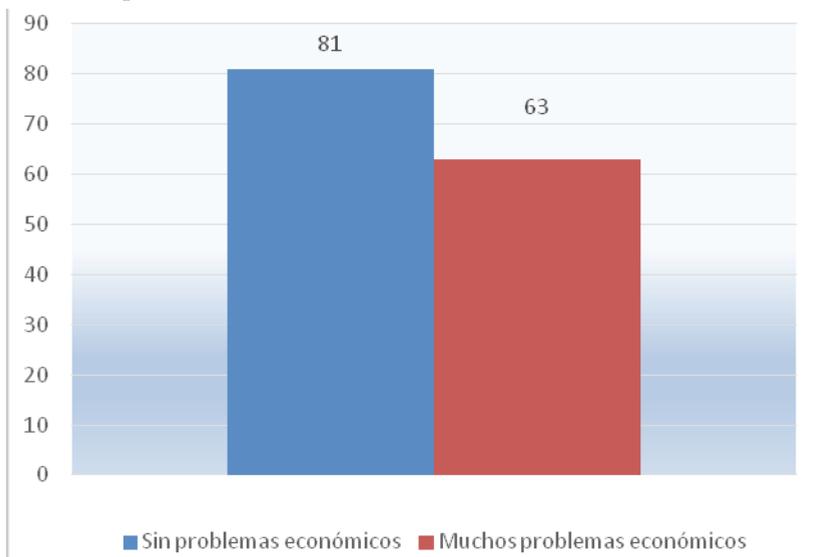
Fuente: European Commission (2010, 2014). Elaboración propia.

Gráfico 3. Europeos que consideran que la autoridad municipal no hace lo suficiente para que los ciudadanos tengan actividades físicas %



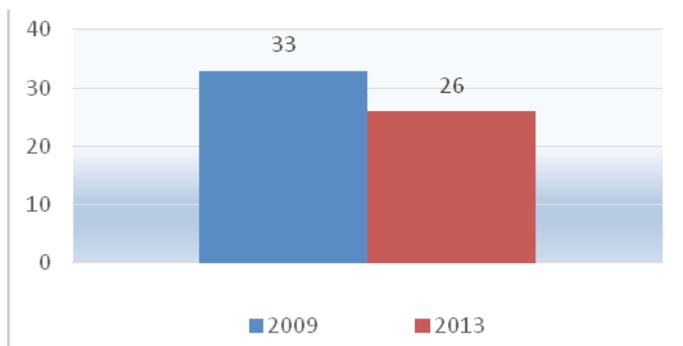
Fuente: European Commission (2010, 2014). Elaboración propia.

Gráfico 4. Europeos que consideran que no tienen suficientes ofertas deportivas en relación con sus problemas económicos % (2013).



Fuente: European Commission (2014). *Elaboración propia.*

Gráfico 5. Europeos miembros de clubes de fitness %.



Fuente: European Commission ((2010, 2014). *Elaboración propia.*

5. ESPAÑA: POLÍTICAS PARA MINORÍAS FRENTE A POLÍTICAS PARA TODOS

En España, con la democracia inaugurada en 1978, la idea política del deporte todavía conservaba una orientación social que se plasmó en Ley 13/1980 del Deporte, que siendo una ley pionera también era una ley social tal como se citaba en el inicio de su texto articulado: “Es objeto de la presente Ley el impulso, orientación

y coordinación de la educación física y del deporte como factores imprescindibles en la formación y en el desarrollo integral de la persona. Se reconoce el derecho de todo ciudadano a su conocimiento y practica” (artículo 1). Pero apenas diez años más tarde, estando España ya integrada en la OTAN desde 1982 y con la integración efectiva en la Comunidad Económica Europea en 1986, se modificó la normativa con la nueva Ley 10/1990 de Deporte. En contraste con la anterior se abrió la puerta a la intervención privada en materia de política deportiva: “El ejercicio de las respectivas funciones del sector público estatal y del sector privado en el deporte se ajustará a los principios de colaboración responsable entre todos los interesados” (artículo 1.4). Dicha Ley desreguló el mercado, favoreciendo la privatización de servicios y alentando a la alta competición y al espectáculo antes que a la práctica social, algo que ha sido denunciado en varios trabajos estudios (Moscoso, , 1996 y 2011; Moscoso et. al., 2014, y 2015). Los Juegos Olímpicos de Barcelona en 1992 fueron el exponente más ilustrativo de esa meta legal. Incluso diferentes autores académicos alabaron estas políticas, entendiendo que iban a favorecer a las economías locales (Brunet, 1995; Duran, 1992; Benach Rovira, 1993). No obstante, ya se tenía constancia que la organización de unos Juegos Olímpicos suponía pérdidas económicas para la ciudad que los celebraba, ya desde la convocatoria de Los Ángeles 1984 (Yao, 2010; Baade et al, 2016; Zimbalist, 2015; Kasimati, 2003). Tras el crack financiero de 2008, al igual que la política económica prefirió ayudar a los bancos, suponiendo que así se ayudada a las familias, para demostrarse después el fracaso de dichas medidas (Juste, 2017), también las políticas deportivas favorecieron a los grandes clubes, a los grandes deportistas y a los eventos de alto nivel, suponiendo que así se favorecía a la población en general.

Las muestras de las políticas deportivas que apuestan por una minoría de atletas para conseguir victorias internacionales se basan en buscar una imagen individual para el orgullo gubernamental y mediático, quedando en segundo plano el interés por alimentar la práctica física y sana de los ciudadanos. Un ejemplo lo reflejan los presupuestos económicos del Estado, aprobados desde el Consejo Superior de Deportes (CSD), para “Deporte Escolar y Universidades”, dirigido a unos diez millones de estudiantes, cuyos emolumentos han ido descendiendo a ritmo exponencial. En 2005 fueron 21.9 millones de euros que cayeron a 1.1 millones en 2009 (Moscoso, 2011; Moscoso et. al., 2014 y 2015). Dicha cantidad supone casi unas treinta veces menos que lo asignado para los gastos de los Juegos Olímpicos de 2016 celebrados en Río de Janeiro (31 millones de euros). El coste medio calculado para cada una de las 17 medallas olímpicas en Brasil fue de 1.8 millones de euros, lo que resulta muy superior al presupuesto estatal para el deporte escolar y universitario en toda España.

Presionar a los grandes deportistas para alcanzar una victoria fue una de las causas del dopaje, salpicado especialmente en el atletismo y el ciclismo. De ahí que se creara la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, que en 2016 aprobó un presupuesto para el control antidoping de 8.6 millones de euros, el coste

medio para cada caso positivo detectado supuso unos 275.000 euros (31 casos). Pero a pesar de que el dopaje descendió el 54.5 % entre 2011 y 2016, los presupuestos anuales para combatirlo aumentaron un 65% en el mismo periodo. Así que los gastos antidoping suponen unas cinco veces más que los gastos para la actividad escolar, que se recortaron un 95 %.

Por tanto, el modelo deportivo español actual se va asemejando a criterios propios de los países del Este, lo que en otro lugar se ha denominado “modelo asiático” (Rodríguez Díaz, 2016), encontrado en China, pero también en antiguos países soviéticos como Rusia o Azerbaiyán, donde el Estado es fuerte, centralista, y concentra la inversión deportiva en grandes eventos (Makarychev y Yatsyk, 2016) y, sobre todo, en producir atletas desde la infancia en un proceso de selección darwinista, con el objetivo de ganar futuros campeonatos mundiales o medallas olímpicas que fomenten la identidad nacional, antes que incentivar la práctica popular a través de programas y dotaciones sociales por toda la población y en todo el territorio. En ese sentido, contradictoriamente, ciertas políticas neoliberales se asemejan a ciertas políticas estatistas en cuanto coinciden en celebrar mega-eventos sufragados e impulsados por el Estado central para producir medallistas y publicitar el país.

La estructura territorial de los espacios deportivos es consecuencia de la política urbanística. La mencionada Ley 6/1998, conocida como “Ley de Liberalización del Suelo”, fue el marco legal que permitió la burbuja inmobiliaria, incluyendo la construcción de grandes estadios y pabellones para el espectáculo. La inversión en coliseos deportivos a inicios del siglo XXI fue exponencial, paralela a la vorágine de construcción de viviendas. El proceso de edificación de estadios fue una de las causas principales que desembocaron en el posterior y fuerte endeudamiento para los grandes clubes y, sobre todo, para las administraciones públicas que los construyeron o subvencionaron durante los años del boom económico, desde 1996 a 2008 (Rodríguez Díaz, 2008). Un caso paradigmático fue la edificación del Estadio de la Cartuja en Sevilla, con un coste de 120 millones de euros pero continúa vacío y endeudado desde 1999. No siempre se trató de facilitar la construcción o remodelación de estadios, en ocasiones se facilitaron terrenos y apoyos para otras actividades. Una muestra ejemplar es la del Real Madrid CF, al que la administración recalificó su antigua Ciudad Deportiva lo que permitió al club saldar su deuda de 280 millones de euros, además de ofrecerle terrenos para inaugurar una nueva Ciudad Deportiva en 2005 con 120 hectáreas, unas diez veces mayor que la anterior.

De otro lado, en España existen 59 Centros de Alto Rendimiento y de Tecnificación Deportiva Especializada que se inauguraron casi todos entre 2005 y 2015. Pero en sentido contrario, ocho de cada diez instalaciones municipales existentes, dirigidas a toda la población, se construyeron antes de 1995 (CSD, 2005, 1997, 1986). Se pueden destacar multitud de ejemplos puntuales de desajuste de las intervenciones del Estado central, como la construcción de un campo de polo en Segovia en 2011, con un coste de casi cuatro millones de euros, que nunca se inauguró.

Los gobiernos autonómicos también apostaron equívocamente por el mercado antes que por la sociedad, como se reflejó en el presupuesto para Deportes de la Junta de Andalucía en 2016, cuando otorgó 4,5 millones de euros para las 66 federaciones deportivas andaluzas, pero concediendo la misma cantidad para la celebración, solo para un fin de semana, del Campeonato Mundial de Motos en el circuito de Jerez. Todas esas iniciativas iban en detrimento de los planes para dotaciones populares en barrios y pueblos, pues se invertía con más énfasis en centros exclusivos para atletas de élite al servicio del espectáculo televisivo y, en último sentido, para traer el turismo (Hall, 2006).

Levantar estadios y celebrar eventos internacionales, en parte, era una alternativa al declive de la ciudad industrial, una suerte de reconversión económica, dando paso a lo que se etiquetó como “la Ciudad del Deporte”, con ejemplos como Manchester, Sheffield, Barcelona o Sevilla. Numerosos autores académicos apoyaron esa reorientación (Delaney y Eckstein, 2004; Dobson y Gratton, 1995; Henry y Paramio, 1999; Molotch, 1976). Pero aquellas políticas especulativas se estrellaron con la crisis de 2008 y resultaron ser lesivas para la economía y la sociedad. Así, proliferaron los estudios que subrayan el impacto negativo que producen los grandes eventos deportivos sobre las ciudades anfitrionas (Casellas, 2006; Chalip, 2006; Crompton, 1995; Lee y Taylor, 2005).

Con el inicio de la crisis económica, muchas de aquellas iniciativas se congelaron y olvidaron, pero las consecuencias de tantas inversiones dejan hoy pendientes un reguero de deudas e interrogantes sobre las decisiones que se tomaron en las políticas locales bajo el discurso de “promocionar el deporte”. El fenómeno de los nuevos estadios y ciudades deportivas es generalizado en casi todas las capitales españolas desde los años noventa. La presidencia de muchos de esos clubes está en manos de grandes promotores inmobiliarios o constructoras, con el apoyo de los ayuntamientos respectivos. A veces es el ayuntamiento el propietario, pero suelen conceder el usufructo al club importante de la ciudad a un precio simbólico. Pero toda esta situación sucedió en los años del crédito, desde 1994. En pleno auge económico, la Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre régimen del suelo y valoraciones, permitió la liberalización del suelo, potenciando el boom de la construcción fácil de viviendas hasta 2007. El proceso de reconversiones de estadios en viviendas se inició con la Real Sociedad de San Sebastián en 1993 para promover viviendas tras demoler el estadio en Atocha. El RCD Espanyol traspasó su estadio de Sarriá por 60 millones de euros en 1997, junto al cual se construyó un centro comercial de 545.000 metros cuadrados. El Athletic de Bilbao también vendió su estadio de San Mamés en pleno centro de la ciudad. El Real Murcia CF levantó un nuevo estadio, que supuso una inversión de 541 millones de euros y la urbanización para construir 4.000 viviendas. En la primera década del siglo XXI también se sumaron importantes operaciones de los más destacados clubes de fútbol en ciudades como Elche, Gijón, Las Palmas, Oviedo, Huelva, Cádiz, Jaén, Zaragoza, Coruña, Jerez de la Frontera o Córdoba. En 2017, el Atlético de Madrid abandonó su estadio histórico en cuyos suelos está

previsto construir 2.000 viviendas, procediendo posteriormente a especular con los terrenos alrededor de su nuevo estadio, de los que el club se hizo propietario, para expandir nuevos proyectos de urbanización de viviendas. Se alimentó el crecimiento urbano mediante la ubicación de estadios deportivo-comerciales en las lindes de la ciudad que acabarán actuando como nuevos centros de atracción, siguiendo el modelo de una ciudad policéntrica en expansión.

Pero en las encuestas de opinión los españoles no reclaman grandes estadios o centros elitistas, sino instalaciones deportivas públicas y accesibles: seis de cada diez encuestados demandaban gimnasios y piscinas accesibles en sus áreas de residencia (CIS, 2010). Contrariamente a la apuesta política por la competición, en el deporte la sociedad española busca la recreación. La proporción de los que afirman hacer deporte “sin preocuparse por competir” es cada vez más numerosa: en 1995 fueron seis de cada diez, que subieron a siete de cada diez en 2010 (García Ferrando y Llopis Goig, 2011). Se incrementó también el porcentaje de personas que aseguraban haber participado en actividades de Deporte para Todos, como son las carreras populares o los partidos de fútbol festivo, triplicando su cifra en tres décadas, pues pasaron del 12% al 37% entre 1980 y 2010. El Deporte para Todos, entendido como un fenómeno de la promoción deportiva fue dirigido desde la administración pública aunque fue derivando a la mercantilización y hasta en determinados casos se fue convirtiendo en un medio para producir futuros medallistas (Green, 2006).

6. EL ÉXITO INTERNACIONAL DEL DEPORTE ESPAÑOL NO VA EN PARALELO AL AUMENTO DE SU PRÁCTICA POPULAR

Uno de los argumentos que suelen esgrimir las autoridades político-deportivas, especialmente las federativas, para potenciar a un concreto deportista profesional es que, cuando se consiguen victorias mundiales, se anima así a ejercer tal modalidad, gracias a la resonancia que arrastran los ídolos locales entre niños y jóvenes. Como veremos, en la realidad no se puede demostrar esta hipótesis ni para los deportes mayoritarios ni para los minoritarios. Un ejemplo de deporte minoritario, donde los galardones internacionales se supone que deben impulsar más a nuevos practicantes, es el bádminton, encabezado en España por la deportista onubense Carolina Marín, en cuya ciudad natal se levanta el “Palacio de Deportes Carolina Marín”. Fue medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, campeona mundial en 2014 y 2015, y tres veces campeona de Europa, en 2014, 2016 y 2017. Fue la primera mujer no asiática en alcanzar tales éxitos. Fue galardonada con el Premio Nacional del Deporte a la mejor deportista española del año 2014 y condecorada con la Medalla de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo (2016). En esos años, por sus medallas y su casi imbatibilidad, estaba entre los tres deportistas españoles

más importantes. Todas sus victorias fueron difundidas por los grandes medios de comunicación, mostrando el minoritario juego de bádminton abanderado por una española en la máxima competición mundial. Cabría esperar que la inversión y publicidad de las victorias de Carolina Marín extenderían la práctica deportiva del bádminton entre los más jóvenes y tal vez más aún entre las mujeres. Lejos de ello, las cifras oficiales denotan la tendencia contraria. En 2014, cuando la onubense se proclamó campeona de Europa por primera vez, en España había 6.990 licencias de bádminton. Al cierre de 2015, tras alzarse tres veces seguidas a lo más alto del podio, los afiliados al bádminton subieron a 7.289 (CSD, 2017). Solo se incrementaron 299 licencias. Por tanto, cada medalla de oro conseguida por la raquetista española supuso un incremento de solo 75 licencias más, siendo dicho aumento, por otra parte, mayor entre los hombres que entre las mujeres. Son datos que corroboran que la práctica oficial del bádminton no tuvo correlación positiva ni con los éxitos de Carolina Marín ni tampoco con los del equipo júnior español que fue campeón de Europa por equipos en 2015.

Si analizamos el caso del tenis con las numerosas victorias de tenistas españoles, alrededor de La Gran Armada, girando sobre la figura de Rafael Nadal, incluyendo las cinco copas Davis ganadas y sus diez victorias en la Copa Roland Garros, observaremos que no aumentó significativamente el número de practicantes de tenis ni tampoco aumentó la evolución de los federados en la década exitosa de los tenistas españoles. Desde principios del siglo XX apenas un jugador español se situaba a fin de año entre los diez mejores del mundo en la clasificación ATP. En 1998 Alex Corretja, en el puesto tercero, y Carlos Moyá en el puesto quinto sumaron 4.875 puntos. Esa tendencia competitiva se aceleró y en 2010 y 2012 tres tenistas españoles se situaron en el *Top Ten*. En 2014 Rafael Nadal alcanzó el número uno con una puntuación de 10.800 puntos. España ganó la Copa Davis de 2002, 2004, 2008, 2009 y 2011 y durante una larga década fue el mejor equipo del mundo. No obstante, esas merecidas victorias no sirvieron para extender la práctica tenística entre los españoles, pues el número de licencias se mantuvo constante desde 2001 a 2011 con un suave crecimiento, bajo una media de aumento anual de 2.219 nuevas filiaciones (de 87.223 a 109.418 carnets), pero sin ir en paralelo y en consonancia con los años donde se lograba la Copa Davis. Desde 2001 hasta 2011, en lo que podemos llamar la época gloriosa del tenis español, el número de licencias federativas aumentó el 20,3%, bastante menos que el 68% con lo que había aumentado en la década anterior (1991-2000), en la que los triunfos españoles fueron escasos y muy esporádicos. Incluso desde 2012 está descendiendo el número de federados y en ese mismo año se registraron 14.086 bajas en la federación de tenis, a la par que este deporte se multiplicaba en las portadas de los periódicos y en los informativos deportivos diarios, llamando la atención sobre las hazañas españolas en las pistas del circuito internacional.

Similar falta de paralelismo se presenta con deportes mayoritarios en los que España alcanzó recientemente la cima mundial, como por ejemplo en el fútbol, el

deporte más financiado y practicado. En el sexenio 2008-2013, la selección española consiguió ganar la Eurocopa de 2008 y la de 2012, una Copa el Mundo en 2010, y un subcampeonato de la Copa de Confederaciones en 2013. Según los datos oficiales del CSD (2017), en ese periodo se observa que el número de futbolistas que competían con licencia federativa se incrementaron en un 10 %, lo que se podría entender como un efecto de arrastre por las victorias señaladas, a las que cabe incluir las tres copas en la Champion League, conseguidas por el Barcelona FC en 2009 y 2011 y el Real Madrid en 2014. No obstante, en los seis años anteriores, desde 2003 a 2008, no se lograron victorias internacionales que destacar en los grandes eventos, excepto una Copa de Europa lograda por el Barcelona FC en la Champions League de 2006. Pero, a pesar de la escasez de méritos futbolísticos internacionales, el incremento de las fichas federativas subió cuatro veces más (hasta el 43,6 %), pasando de 434.387 a 770.140 jugadores. El discurso oficial que reitera el valor de los grandes deportistas nacionales como Carolina Marín, Rafael Nadal o Andrés Iniesta, como ejemplo a seguir por los jóvenes es un discurso sesgado, donde predomina la idea de que recibir medallas y ser publicitados por la televisión crea un efecto llamada por el que muchos padres ingresan a sus hijos en escuelas deportivas, atraídos por la posibilidad de un éxito futuro.

En realidad este efecto llamada, reiterado por altas instancias políticas, no está comprobado. Incluso esa supuesta relación entre las victorias internacionales en una modalidad y la generalización de su práctica fue resaltada por el propio Jefe del Estado. El rey Felipe VI, en su discurso de ceremonia de la apertura en los Premios Princesa de Asturias de 2016, aseguró que el triatlón en España “ha crecido en los últimos años en buena medida gracias a la brillante carrera de Javier Gómez Noya y a los deseos de tantos aficionados de emular sus triunfos” (Fundación Princesa de Asturias, 2016). Sin duda, es encomiable el esfuerzo y talento del atleta Javier Gómez Noya, cuatro veces campeón del Mundo y cuatro veces campeón de Europa, aparte de coronarse con la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Londres 2012. En definitiva, durante nueve años, desde 2007 hasta 2016, el triatleta español fue incontestable en el pódium internacional. Y efectivamente, en esos años las altas federativas de triatlón aumentaron el 61,67%, una subida ciertamente elevada. Pero es una subida en todo caso bastante menor que la registrada en los nueve años previos a la carrera fulgurante de Javier Gómez Noya, desde 1996 a 2007, donde el aumento de practicantes oficiales fue unos diez puntos más elevada (70,6%) en un periodo donde el triatlón español estuvo ausente del palmarés internacional y no existía ningún atleta local referente en la élite mundial. Por tanto, parece fehaciente que los valiosos éxitos más allá de las fronteras españolas no fueron un revulsivo directo para animar a la práctica competitiva de la población general, sino que más bien sirvieron para fomentar el negocio del espectáculo y, en última instancia, para alentar cierto orgullo patriótico divulgado políticamente.

Mientras las partidas presupuestarias públicas que fueron in crescendo se dirigían mayoritariamente a financiar nuevos estadios, centros de alto rendimiento

y organizar fastuosos mega-eventos, los hábitos deportivos de los españoles apenas se mantenían en un crecimiento discreto. Así, en 1990 un 35% de los encuestados declaraba practicar algún deporte o realizar actividad física llegando al 40% en 2000 (García Ferrando, 1997; CIS, 2000). La ratio de los que realizan ejercicio físico fue subiendo, aunque más lentamente que la subida obtenida en el ranking general de medallas de los atletas españoles que giraba alrededor de figuras como Rafael Nadal, Pau Gasol, Fernando Alonso o Jorge Lorenzo. Pero, sin duda, la población española se concienció en las últimas décadas sobre el beneficio de hacer ejercicio físico, tal como destacan los datos sobre hábitos deportivos: en 2015 la mitad de la población aseguraba practicar deporte (CSD, 2015). Pero se aceleró la contradicción entre el deporte federativo y competitivo, impulsado por las instancias públicas, y el deporte recreativo, social y no competitivo practicado por la población. Entre 1990 y 2010 descendió un 30% el número de practicantes de baloncesto, balonmano y tenis, deportes competitivos en los que España se consagró en lo más alto del medallero internacional en esos años. Contrariamente, aumentaron los practicantes de actividades físicas no competitivas como la gimnasia o el aeróbic, el senderismo, el montañismo y el ciclismo recreativo. De media, estas modalidades aumentaron sus practicantes en un 64.8% en diez años. Podemos resaltar que existen dos sistemas no relacionados de lo que en el lenguaje común se entiende como deporte. De un lado, la competición elitista que se expresa con emociones nacionalistas mediante un lenguaje televisivo. Y de otro lado, una mayor proporción de habitantes que ejercen actividad física en modalidades no federativas. Se trata por tanto de dos universos antagónicos, donde los poderes públicos invierten en el deporte de alto rendimiento mientras que la ciudadanía entiende el deporte como una opción de bienestar cada vez más orientada a la salud.

7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El proceso de liberalización mercantil del deporte ha tenido las mismas consecuencias negativas que la mercantilización de la economía en general. Bajo la luz de los datos resulta exagerada la inversión estatal en deporte para el espectáculo en comparación con el deporte de base. Es un caso que se extiende por los países miembros de la UE. Más, no es tanto que el deporte de elite esté sobrealimentado, sino que las políticas para el deporte popular, para los sectores sociales con menos recursos, se están restringiendo paulatinamente. Lo que realmente ha resultado improductivo socialmente han sido los altos costes en estadios públicos que décadas después siguen sin ser rentables para la población. Sería más funcional para la práctica ciudadana si se derivaran tales partidas a programas escolares, así como para abrir espacios populares, polivalentes y sencillos para la práctica comunitaria.

Se entiende que incentivar a los grandes clubes y a los mejores atletas sirve para fomentar la práctica social, justificando así las subvenciones a grandes corporaciones

privadas y la inversión en costosos centros de alto rendimiento y de tecnificación deportiva. Esta política elitista ha resultado contraproducente, pues se ha demostrado que el mejor modo para animar y elevar a la práctica social, como se reflejó en los años ochenta del pasado siglo, es el contrario: planificar dotaciones pequeñas, locales y polivalentes, y fomentando programas de Deporte para Todos. El ejercicio físico de la población huye del deporte competitivo, pero las leyes se centran en producir campeones y grandes eventos, concluyendo en una falta de sintonía entre las expectativas de la mayoría de la sociedad, que demanda recreo y salud, contra la apuesta política por invertir en el espectáculo bajo un criterio mercantil.

8. REFERENCIAS

- Andrzejewski, Cécile (2017). L'enjeu de la «loi olympique» et des contours de ce droit d'exception. *Mediaopart* [en línea] 13 de septiembre de 2017. Disponible en <https://www.mediaopart.fr/journal/france/130917/l-enjeu-de-la-loi-olympique-et-des-contours-de-ce-droit-d-exception>.
- Benach Rovira, Nuria (1993). Producción de imagen en la Barcelona del 92. *Estudios geográficos* [en línea], núm. 54 (212) pp. 453-504. Disponible en <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/63563>.
- Panja, Tariq (2013). Top Soccer Leagues Get 25% Rise in TV Rights Sales, Report Says. *Bloomberger LP* [en línea], 11 de noviembre de 2013. Disponible en: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2013-11-11/top-soccer-leagues-get-25-rise-in-tv-rights-sales-report-says>
- Brunet, Ferrán (1995). An economic analysis of the Barcelona'92 Olympic Games: resources, financing and impact. En De Moragas, Miquel y Botella, Miquel (eds.) *The Keys of success: the social, sporting, economic and communications impact of Barcelona 92*. Barcelona: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma, pp. 250-285. Disponible en: http://olympicstudies.uab.es/pdf/OD006_eng.pdf
- Casellas, Antònia (2006). Las limitaciones del «modelo Barcelona». Una lectura desde Urban Regime Analysis. *Documents d'anàlisi Geogràfica* [en línea], núm. 48, pp. 61-81. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/view/72653>.
- Chalip, Laurence (2006). Towards social leverage of sport events. *Journal of Sport & Tourism*, [en línea], núm. 11 (2), pp. 109-127. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/14775080601155126>.
- CIS. Centro de Investigaciones Sociológicas (2000). *Hábitos deportivos en España II, Estudio n.º.2397, 2000*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Disponible en: http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=1427
- CIS. Centro de Investigaciones Sociológicas (2010). *Hábitos deportivos en España III, Estudio n.º. 2833, 2010* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Disponible en: http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=10844

- Crompton, John (1995). Economic impact analysis of sports facilities and events: Eleven sources of misapplication. *Journal of sport management* [en línea], núm. 9 (1), pp. 14-35. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/16184740500190710>.
- CSD. Consejo Superior de Deportes (2017). *Memoria 2016/ Licencias y Clubes federados*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Disponible en: <http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/asoc-fed/LicenciasyClubes-2016.pdf>
- CSD. Consejo Superior de Deportes. (2005). *III Censo Nacional de Instalaciones Deportivas, 2005*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Disponible en: <http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/inst-dep/censo/publicaciones-censo-2005.pdf>
- CSD. Consejo Superior de Deportes (1997). *II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Disponible en: <http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/inst-dep/censo/publicaciones-censo-1997.pdf>
- CSD. Consejo Superior de Deportes (1986). *I Censo Nacional de Instalaciones Deportivas*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Disponible en: <http://www.csd.gob.es/csd/instalaciones/politicas-publicas-de-ordenacion/1CenInstDep>
- Delaney, Kevin y Eckstein, Rick (2004). *Public Dollars, Private Stadiums: The Battle over Building Sports Stadiums*. Nueva Jersey: Rutgers University Press.
- Dobson, Nigel y Gratton, Chris (1995). From City of Steel to City of Sport: Evaluation of Sheffield's attempt to use as a vehicle of urban regeneration. En *Higher Degrees of Pleasure*. Cardiff: World Leisure and Recreation Association Conference.
- Donnelly, Peter (1996). The local and the global: globalization in the sociology of sport. *Journal of Sport and Social Issues*. Volumen 20, núm. 3, pp. 239-257. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/019372396020003002>
- Duran, Pere (2002). *The impact of the Olympic Games on tourism. Barcelona: the legacy of the Games 1992-2002*. Barcelona: Centre d'Estudis Olímpics.
- Elias, Norbert y Dunning, Eric (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- European Commission (2014). *Special Eurobarometer 412 Sport and physical activity*. Bruselas: European Commission.
- European Commission (2010). *Special Eurobarometer 334. Sport and physical activity*. Bruselas: European Commission.
- European Commission (2004). *Special Eurobarometer 213. The citizens of the European Union and sport*. Bruselas: European Commission.
- Fundación Princesa de Asturias (2016). *Premios. Discurso de la ceremonia de 2016*. Disponible en: <http://www.fpa.es/es/sm-el-rey/discursos/discursos-2016.html>
- García-Ferrando, Manuel y Llopis-Goig, Ramón (2011). *Ideal democrático y bienestar personal. Encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- García-Ferrando, Manuel (1997). *Los españoles y el deporte, 1980-1996. Un estudio sociológico sobre comportamientos, actitudes y valores*. Valencia: Tirant lo Blanch/ Consejo Superior de Deportes.

- Green, Mick (2006). From 'sport for all' to not about 'sport' at all? Interrogating sport policy interventions in the United Kingdom. *European sport management quarterly* [en línea], Volumen 6 núm. 3, pp. 217-238. Disponible en: <http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/16184740601094936?scroll=top&needAccess=true>.
- Hall, Michel (2006). Urban entrepreneurship, corporate interests and sports mega-events: the thin policies of competitiveness within the hard outcomes of neoliberalism. *The Sociological Review*, núm. 54 (s2), pp. 59-70.
- Henry, Ian y Paramio, Juan Luis (1999). Sport and the Analysis of Symbolic Regimes: A Case Study of the City of Sheffield. *Urban Affairs Review* [en línea], núm. 34 (5), pp. 641-666. Disponible en: <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/10780879922184121>
- Juste, Rubén (2017). *IBEX 35. Una historia herética del poder en España*. Madrid: Capitán Swing.
- Kasimati, Evangelia (2003). Economic Aspects and the Summer Olympics: A Review of Related Research. *International Journal of Tourism Research* [en línea], Volumen 5, pp. 433-444. Disponible en: doi: 10.1002/jtr.449.
- Lee, Choong-Ki y Taylor, Tracy (2005). Critical reflections on the economic impact assessment of a mega-event: the case of 2002 FIFA World Cup. *Tourism management* [en línea], núm. 26 (4), pp. 595-603. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2004.03.002>
- Makarychev, Andrey y Yatsyk, Alexandra (eds.) (2016). *Mega Events in Post-Soviet Eurasia. Shifting Borderlines of Inclusion and Exclusion*. Routledge: Londres.
- Moscoso, D., Rodríguez-Díaz, A., y Fernández-Gavira, J (2015). Elitist rhetoric and the sports gap. Examining the discourse and reality of sport in Spain. *European Journal Sport and Society*, núm. 12 (1), pp. 33-53.
- Moscoso, D., Rodríguez-Díaz, A., y Fernández-Gavira, J. (2014). De la democratización del deporte a la hegemonía de los mercados. El caso español. *Movimiento*, núm. 20, pp. 109-124.
- Moscoso, D. (2011) Los españoles y el deporte. Del pódium al banquillo. *Panorama Social*, núm. 14, pp. 110-126.
- Moscoso, D. (2006). La sociología del deporte en España. Estado de la cuestión. *Revista Internacional de Sociología*, núm. 44, pp. 177-204.
- Molotch, Harvey (1976). The City as a Growth Machine: Toward a Political Economy of Place. *American Journal of Sociology*. Volumen 82 (2), pp. 309-332.
- Parkin, Frank (1978). *Orden Político y desigualdades de clase: estratificación social de las sociedades capitalista y comunista*. Madrid: Debate.
- Rodríguez-Díaz, Álvaro (2008). *El deporte en la construcción del espacio social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Rodríguez-Díaz, Álvaro (2016). Estado y Deporte en la Sociedad Bielorrusa: Salud, Olimpismo y Turismo. En Llopis-Goig, Ramón (ed.), *Participación deportiva en Europa. Políticas culturales y prácticas*, pp. 175-192. Barcelona: UOC.
- Veblen, Thorstein (1963). *Teoría de la Clase Ociosa*. México: Fondo de Cultura Popular.
- Yao, Jiajun (2010). *The effect of hosting the Olympics on national image: An analysis of US newspaper coverage of host countries with reputation problems*. Graduate Theses and Dissertations. Iowa State University. Disponible en: <http://lib.dr.iastate.edu/etd/11658>.
- Zimbalist, Andrew (2015). The Illusory Economic Gains from Hosting the Olympics World Cup. *World Economics*, volumen 16, número 1, pp. 35-42.

Mercado de trabajo en el deporte y género: un estudio comparativo entre las condiciones de trabajo de las tituladas y los titulados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por las universidades catalanas

Marta Pérez-Villalba

Centro Universitario San Isidoro, Sevilla

Anna Vilanova

Universitat de Barcelona (UB)

Susanna Soler Prat

Universitat de Barcelona (UB)

Mercado de trabajo en el deporte y género: un estudio comparativo entre las condiciones de trabajo de las tituladas y los titulados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por las universidades catalanas

Sport labor market and gender: a comparative study on working conditions of Physical Activity and Sport Science graduates by Catalan universities

Marta Pérez-Villalba

Centro Universitario San Isidoro, Sevilla
marta.perez.villalba@gmail.com

Anna Vilanova

Universitat de Barcelona (UB)
anna.vilanova@gencat.cat

Susanna Soler Prat

Universitat de Barcelona (UB)
ssoler@gencat.cat

Fecha de recepción: 18/09/2017

Fecha de aceptación: 08/01/2018

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar los yacimientos de inserción profesional y las condiciones laborales de las tituladas y los titulados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFyD) a través de un estudio comparativo entre sexos. Para ello, en el año 2013, se administró un cuestionario a un total de 1.000 personas egresadas en CAFyD por las universidades catalanas. Los resultados indican que no existe una discriminación directa en las condiciones de trabajo, para un mismo cargo mujeres y hombres presentan condiciones similares. En cambio, sí que se ha detectado una discriminación indirecta fruto de la carga social y cultural que afecta a las preferencias de las mujeres a la hora de acceder y escoger un determinado yacimiento de inserción.

Palabras clave: Deporte; Educación Física; Profesión; Género; Discriminación indirecta

Abstract

This paper aims to analyse the sources of employment for university graduates in Physical Activity and Sport Science through a gender-based comparative study. With this objective, in 2013, a questionnaire was administered to total of 1,000 university graduates in Physical Activity and Sport Science from Catalan universities. The results indicate that there is no direct discrimination in working conditions, for a same position women and men share similar conditions. However, an indirect discrimination has been detected as a result of the social and cultural burden that affects the preferences of women when accessing and choosing a particular insertion field.

Keywords: Sport; Physical Education; Labour Market; Profession; Gender; Indirect Discrimination

Para citar este artículo: Pérez-Villalba, M.; Vilanova, A. y Soler Prat, S. (2018). Mercado de trabajo en el deporte y género: un estudio comparativo entre las condiciones de trabajo de las tituladas y los titulados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por las universidades catalanas. *Revista de humanidades*, n. 34, pp. 195-216, ISSN 1130-5029 (ISSN-e 2340-8995).

Sumario: 1. Introducción. 2. Marco teórico. 3. Metodología. 5. Discusión de datos. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

Diversos datos ponen de manifiesto la importancia que tiene el deporte en la sociedad actual más allá de los beneficios intrínsecos que se le otorgan sobre la salud, y la educación, así como a nivel psicosocial. Su contribución al PIB y su capacidad de generación de empleo así lo demuestran (Pérez-Villalba, Vilanova y Grimaldi, 2016). Su desarrollo como producto de consumo (Heinemann, 1994) ha implicado una diversificación de las dimensiones profesionales que conlleva su actividad, vinculadas no solo a la docencia, sino también a la gestión, el entrenamiento, entre otras (Del Villar, 2005). A su vez, estas dimensiones han generado nuevos yacimientos de empleo para el colectivo de personas tituladas universitarias en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFyD), cada uno de ellos con sus propias condiciones laborales en función de su naturaleza y grado de maduración (Pérez-Villalba, 2015). La naturaleza del yacimiento, con su consecuente aproximación a un estereotipo de género u otro, así como las condiciones laborales que ofrece, son factores que pueden influir en la elección de las salidas profesionales de los titulados y las tituladas. De la misma manera, mujeres y hombres pueden no disponer de las mismas condiciones laborales dentro de un mismo yacimiento. En esta línea, el presente estudio pretende analizar las condiciones laborales de las tituladas en CAFyD en cada uno de los yacimientos de trabajo detectados y realizar una comparativa respecto a las condiciones de los hombres.

2. MARCO TEÓRICO

Uno de los elementos que más caracteriza las profundas transformaciones de las últimas décadas a la configuración social de la ocupación en España es la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo a partir de la década de los 80. Esta incorporación conlleva un cambio en las pautas de comportamiento de las mujeres, así como en su forma de definirse: si anteriormente las mujeres se definían (y eran definidas), sobre todo, como amas de casa, ahora se definen, sobre todo o también, como trabajadoras (Cebrián y Moreno, 2008). Esta nueva definición afecta a la gestión de los tiempos de las mujeres, pues estas tienen que combinar su actividad principal de responsable del hogar con la de trabajadora dado que el nuevo modelo de familia no es estrictamente el de doble proveedor: mujeres y hombres trabajando al mercado y a la familia en igualdad de condiciones (Prieto y Pérez de Guzmán, 2013). Una gestión desigual entre los tiempos de los miembros que conforman la familia puede llevar a la sobrecarga de roles. Esta sobrecarga queda definida como *“una situación en la que determinados roles de una persona conllevan más responsabilidades de las que la persona puede controlar razonablemente”* (Schwartz y Scott, 1994 ctd. en Maganto, Etxebarria y Porcel, 2010). Según la última Encuesta de Empleo del Tiempo (EET) realizada por el Instituto Nacional de Estadística para el período 2009-2010, las mujeres dedican una media de 4 h y 4 min a la familia y al hogar, mientras que los hombres (1 h y 50 min) no llegan a la mitad del tiempo dedicado por ellas (INE, 2017). A pesar de que el volumen de dedicación puede variar en función de la edad, el nivel educativo o el volumen de ingresos, en términos generales las mujeres siguen implicándose más en las tareas del hogar y cuidado de la familia que los hombres (González y Jurado-Guerrero, 2009). Este hecho incide notablemente en las trayectorias profesionales de las mujeres, tanto en cuanto a los ámbitos de inserción escogidos como las posibilidades de promoción y ascensión.

La concentración de las mujeres y de los hombres en diferentes ocupaciones constituye un hecho empírico fundamental en la distribución de la ocupación que está estrechamente ligado a las condiciones laborales, como la retribución salarial o la jornada laboral (Cáceres et al., 2004). El origen de la segregación ocupacional por sexos no se entiende sin tener en cuenta las pautas de división del trabajo en la sociedad: ¿Quién es responsable del trabajo reproductivo y “privado”?; ¿Quién y de qué manera es responsable del trabajo remunerado y “socializado”?

Esta división del trabajo, de las funciones y de las posiciones productivas y reproductivas siempre e ineludiblemente incluye elementos de poder y de dominación a las sociedades patriarcales, que se caracterizan por una asimetría de poder entre hombres y mujeres muy acentuada.

(Priers, 1997, p. 80).

En esta línea de estudio de las pautas sociales, Manuel Castells y Marina Subirats argumentan que las empresas, del mismo modo que el resto de organizaciones de la

vida pública, fueron forjadas bajo valores masculinos tales como la competitividad, la orientación al logro o el autopropaganda, valores coincidentes con el estereotipo de género asociado a los hombres. Por el contrario, a las mujeres se les ha reservado, durante siglos, la esfera de la vida privada, conformada por las tareas domésticas y por los trabajos que comportan el cuidado de la familia (Castells y Subirats, 2007) contribuyendo así a la segregación de roles.

Para que la segregación ocupacional se considere estructural, más del 60 % de las ocupaciones han de estar desempeñadas por uno de los dos sexos, y los contenidos de dichas ocupaciones deben estar asociados a estereotipos sexuales (Ibáñez, 2010). Los estereotipos de género también influyen en la selección de los estudios universitarios. A pesar de que el 54 % de las personas matriculadas de nuevo ingreso en estudios de grado en España durante el curso 2015/2016 son mujeres, en algunos ámbitos se constata una clara segregación horizontal. La rama más masculinizada es la de Ingeniería y Arquitectura (71 %), mientras que la rama más feminizada es la de Ciencias de la Salud (70 %), seguida por la rama de Humanidades (60 %) y Ciencias Sociales y Jurídicas (59 %). En la rama de Ciencias la proporción de hombres (51 %) y mujeres (49 %) es equitativa (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2016).

La segregación profesional es fruto de los diferentes tipos de discriminación. Por un lado, la discriminación puede venir dada desde la misma persona (intrínseca), como resultado de sus creencias y motivaciones en el momento de escoger un ámbito de inserción laboral como consecuencia de su proceso de socialización, o bien de la mano de los empleadores (extrínseca) y basada en prejuicios sobre determinados colectivos y sobre su productividad (Reskin, 1993). También hay que diferenciar entre el concepto de discriminación directa, que se da cuando dos personas que tienen una misma posición tienen diferentes condiciones, y el de discriminación indirecta, en qué determinadas barreras, generalmente fruto de la construcción social, impiden a un colectivo acceder a una determinada posición (Sallé y Molpeceres, 2010). El fenómeno de la brecha salarial (Arrazola y de Hevia, 2016), la diferencia entre el salario percibido entre una mujer y un hombre para un mismo puesto, formaría parte de la discriminación directa, mientras que una cultura organizativa que refuerza los modelos tradicionales de masculinidad o la creencia que las mujeres no tienen habilidades para determinadas profesiones contribuiría a la discriminación indirecta.

Reskin, en su artículo *Segregación sexual en el lugar de trabajo* (1993), expone dos explicaciones a propósito de la segmentación laboral por motivos de sexo: la primera explicación pone énfasis en los trabajadores (la oferta) y en sus motivaciones en el momento de escoger un ámbito de inserción laboral; y la segunda, en las acciones llevadas a cabo por los empleadores (la demanda), incluyendo la discriminación. En relación con las motivaciones, tanto la perspectiva de la socialización como la de la economía neoclásica sostienen que los resultados profesionales de los hombres y de las mujeres reflejan sus preferencias. Mientras que la teoría de la socialización hace hincapié en las diferentes preferencias que ambos sexos desarrollan antes de llegar

a la edad adulta, los neoclásicos asumen que, para maximizar las ganancias a lo largo de su vida, los individuos de cada sexo seleccionan diferentes ocupaciones de acuerdo con el rol que desarrollarán de adultos. Muchos empleadores utilizarían el sexo como una pantalla o un filtro (Spence, 1973; Stiglitz, 1975) para la distribución de las ocupaciones basándose en la creencia que un sexo es más productivo en determinadas tareas que el otro. Estos prejuicios están basados en supuestas diferencias en la fuerza o en la tolerancia a condiciones de trabajo adversas, o en la creencia que el papel doméstico de las mujeres conduce a una excesiva ausencia laboral y a altas tasas de rotación. En el momento en que los empleadores aplican un filtro basado en supuestos sobre cada sexo que los traen a asignar hombres y mujeres a diferentes puestos de trabajo, están aplicando una discriminación “estadística”.

La segmentación laboral también ha sido clasificada en función de si se da de manera vertical u horizontal. La segregación vertical, también llamada jerárquica, hace referencia a la clara identificación de un grupo de trabajadores con las posiciones más elevadas de una organización; en cambio, la segregación horizontal se entiende como la infrarrepresentación de un grupo en un determinado ámbito de inserción (Bettio y Verashchagina, 2009). Por lo tanto, en el primer caso se estaría hablando de las barreras con las cuales las mujeres se encuentran para acceder en posiciones ligadas a la toma de decisiones, el llamado techo de cristal, concepto que fue acuñado en el año 1986 en un artículo publicado en *Wall Street Journal*; y en el segundo, de la tendencia de las mujeres a ocupar sectores con mayor presencia de mujeres, así como de su dificultad a la hora de acceder a ámbitos estipulados como masculinos.

La teoría de los mercados segmentados (Doering y Piore, 1985) parte de la premisa que existe un mercado dual dividido entre un sector primario y uno de secundario. Los trabajos del sector secundario tienden a la precariedad laboral (inestabilidad, sueldos bajos, pocas oportunidades de promoción) y a ser no calificados, y se consideran de bajo estatus. Generalmente, estos puestos de trabajo son ocupados por los grupos más desfavorecidos de la población activa entre los cuales se encontrarían las mujeres junto con las minorías étnicas o los jóvenes. Las personas ubicadas en el sector primario, en cambio, disfrutan de buenas condiciones laborales (estabilidad, salarios elevados) y de la posibilidad de movilidad dentro de la misma organización o del sector. Algunos estudios han argumentado que existe un continuo entre el mercado de trabajo primario y el secundario en el cual las ocupaciones se encuentran distribuidas de acuerdo con el nivel de retribución salarial (Dickens y Lang, 1985; Hudson, 2007), y que las personas acceden en función de su capital humano y de su productividad (Becker, 1993), lo cual les permite moverse de un mercado al otro.

En el ámbito de la actividad física y el deporte, Serra (2016) constata la progresiva masculinización de los estudios universitarios en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFyD). Según los datos recogidos en Cataluña, se está dando un paulatino pero constante descenso del número de mujeres matriculadas en el conjunto de

estudios universitarios y no universitarios vinculados a este campo, tanto en valores absolutos como en porcentaje (Serra, 2016). Este descenso entraría en contradicción con la creciente tendencia al incremento en la práctica de actividad física por parte de las mujeres. Las últimas encuestas de hábitos deportivos de la población española, tanto las dirigidas a la población adulta (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015) como a la población escolar (Viñas y Pérez-Villalba, 2011) señalan una tendencia hacia la aproximación de los índices de práctica de los hombres y de las mujeres, a pesar de que los de estas continúan siendo inferiores tanto en el caso de las mujeres adultas como de las niñas. En este sentido Serra señala:

La consolidación a lo largo de la historia reciente de la práctica deportiva femenina, de la Educación Física mixta y de la presencia de las mujeres en los estudios universitarios, no ha llevado a una mayor presencia femenina en los estudios del grado de CAFyD, sino más bien lo contrario (2016, p. 193).

Las expectativas de resultado así como el apoyo social percibido, entre otros, son algunos de los factores por los que se atribuye este descenso de la elección de los estudios en CAFyD por parte de las mujeres.

3. METODOLOGÍA

3.1. Universo y muestra

El universo de estudio lo conforman las 8.376 personas tituladas universitarias en CAFyD por las universidades catalanas (INEFC Barcelona, INEFC Lérida, Universidad Blanquerna y Universidad de Vic) entre el periodo 1980 y 2012. Tras aplicar un muestreo estratificado polietápico en base a las variables conocidas de la muestra (universidad, año de promoción y sexo) y manteniendo un error de muestra del $\pm 3\%$ y un nivel de confianza del 95 %, la muestra recogida fueron 1.000 casos.

3.2. Método e instrumento

El instrumento aplicado ha sido la encuesta estandarizada mediante cuestionario compuesto por un total de 65 preguntas estructuradas a partir de diferentes dimensiones: datos personales y formación académica, características de los yacimientos de inserción, multiocupación dentro y fuera del ámbito de la actividad física y el deporte, estrategias de inserción profesional y por último, satisfacción laboral.

Con el objetivo de garantizar que la encuesta diseñada sirviera para conseguir los datos requeridos de acuerdo con los objetivos del estudio, se realizó un pretest a 18 personas. Los aspectos que se valoraron fueron: 1) el diseño, 2) las preguntas, 3) las categorías de respuesta, 4) los elementos introductorios, 5) la orden de las preguntas y 6) la duración del cuestionario.

3.3. Administración

La administración de la encuesta se realizó a través de internet. Para ello se desarrolló una plataforma online en la que se alojó el cuestionario durante la duración del trabajo de campo, de junio a noviembre del 2013. Las personas tituladas accedían al cuestionario a través de un enlace facilitado por las universidades que se encargaron de realizar el contacto con su alumnado egresado.

Los cuestionarios recogidos que se consideraron válidos para formar parte de la muestra fueron únicamente los 1.494 finalizados. Sin embargo, no todos los cuestionarios formarían parte de la muestra final, puesto que esta tenía que cumplir los parámetros establecidos a partir de las variables conocidas del universo. La depuración de la muestra se llevó a cabo cruzando las variables de sexo, promoción y universidad para conseguir un equilibrio entre variables que garantizara la representatividad de los resultados y así, evitar la sobrerrepresentación de determinados grupos. La técnica aplicada para excluir casos fue la selección aleatoria sistemática. Esta técnica consiste en elegir un caso al azar y, a partir de este, a intervalos constantes, elegir los otros casos hasta llegar a la muestra deseada.

3.4. Análisis de datos

El análisis estadístico de los resultados se llevó a cabo con el programa estadístico SPSS en la versión 20.0, el cual permite recoger, resumir, describir y presentar los datos recogidos a partir del cuestionario. Para poder realizar el análisis de los datos, algunas preguntas requirieron de una recodificación previa. Los métodos utilizados en la explotación de datos fueron el análisis descriptivo y el análisis de frecuencias.

4. ANÁLISIS

El análisis de datos se estructura en cinco bloques. El primer bloque, dedicado a los ámbitos de inserción profesional y multiocupación, analiza la presencia de mujeres y hombres en los distintos yacimientos de empleo del mercado laboral del deporte y estudia la existencia del fenómeno de la multiocupación entre los titulados y las tituladas. En el segundo bloque se describen las condiciones de trabajo desde un enfoque general para todo el mercado y uno específico para cada uno de los yacimientos de empleo. En el tercer bloque se analizan las distintas estrategias de inserción laboral que utilizan hombres y mujeres para conseguir empleo. En el cuarto bloque se estudian los niveles de satisfacción laboral y por último, en el quinto la relación entre tener hijos y la estabilidad laboral.

4.1. Ámbitos de inserción profesional y multiocupación

La proporción de tituladas en CAFyD que ejercen en el ámbito de la actividad física y el deporte (77 %) se encuentra cuatro puntos por debajo de los hombres (81 %), siendo el desempleo una situación más elevada en el caso de ellas (9 %) que de ellos (6 %). De las mujeres que ejercen, un 65 % lo hace en el ámbito de la docencia, cifra similar a la de los hombres (69 %). En el ámbito educativo, pues, no se observa la importante feminización de la profesión docente que si se da en el resto de áreas educativas. Tal y como se desprende de la tabla 1, desde la perspectiva de género no se aprecian diferencias significativas entre los ámbitos de inserción, a excepción del ámbito del entrenamiento en el que los hombres tienen una presencia 24 puntos superior a la de las mujeres. Para poder entender los resultados presentados en la tabla 1, en la que se observa como la suma de porcentajes de yacimiento por columna correspondiente al sexo supera el 100 %, hay que puntualizar que el cálculo de los porcentajes se ha realizado de manera independiente por yacimiento. Esto quiere decir que las personas encuestadas han seleccionado todos los yacimientos en los que trabajaban en el momento de responder a la encuesta, dándose el fenómeno de la multiocupación en muchos casos tal y como se expondrá más adelante en esta sección.

Tabla 1. Presencia de mujeres y hombres en los diferentes yacimientos de empleo

Yacimiento	Mujeres (%)	Hombres (%)
Docencia	65	69
Gestión	28	31
Mantenimiento y salud	17	18
Entrenamiento	13	37
Deporte extraescolar	13	19
Recreación, animación y turismo	6	7
Investigación	5	5
Otros	3	5

En valores absolutos, del total de personas tituladas que ejercen en el ámbito de la actividad física y del deporte, un 67 % son hombres y un 33 % mujeres. Es decir, dos tercios de los empleos en el mercado laboral de la actividad física y el deporte son ocupados por hombres (figura 1). Esto conlleva que en todos los yacimientos de empleo, la presencia masculina sea mayoritaria, destacando especialmente el ámbito del entrenamiento, que es el más masculinizado, con un 81 % de presencia de hombres.

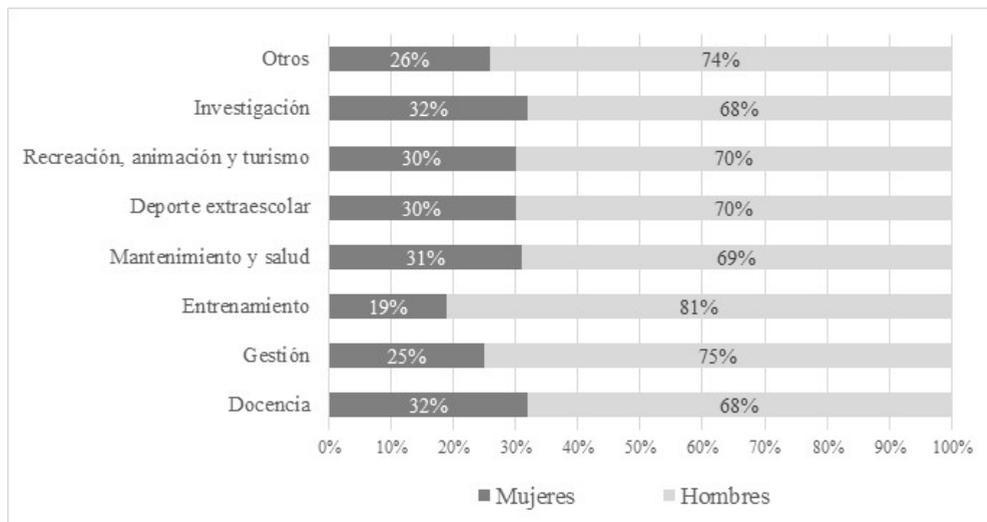


Figura 1. Presencia de mujeres y hombres en los diferentes yacimientos de empleo sobre el total de personas tituladas

Dentro del mercado de trabajo de las personas tituladas en CAFyD se da el fenómeno de la multiocupación, es decir, se encuentran personas que tienen más de un empleo. Los hombres, en mayor medida que las mujeres, compatibilizan más de un trabajo, ya sea dentro del ámbito de la actividad física (44 % hombres; 25 % mujeres) o combinado con otro sector (16 % hombres; 8 % mujeres). Hombres y mujeres comparten los principales motivos para combinar diferentes ámbitos de trabajo: “para ganar más dinero” (49 % hombres; 52 % mujeres) y “la autorrealización” (49 % hombres; 32 % mujeres). Destacar que el porcentaje de multiocupación desciende considerablemente cuando las personas tituladas tienen hijos, especialmente en el caso de las mujeres bajando al 12 % frente 36 % de los hombres con hijos. En cambio, los titulados sin hijos tienen una multiocupación del 53% frente a la de las tituladas que es del 39 %.

4.2. Condiciones de trabajo

Las condiciones de trabajo se han estudiado a partir de las variables de tipo de contratación, dedicación horaria, remuneración económica y antigüedad en el puesto. Es importante puntualizar que estos datos hay que entenderlos como una suma de las condiciones de los diferentes yacimientos de trabajo, teniendo siempre presente el peso que tiene cada uno de los yacimientos tal y como se ha expuesto en la sección anterior. Si asociamos la tipología de contrato a la estabilidad laboral, podemos observar en la tabla 2 un mayor porcentaje de mujeres (62 %) que disponen de contrato indefinido, incluyendo el contrato de funcionariado, que de hombres

(50 %). Destacar que un 19 % de hombres desarrolla una ocupación sin contrato mientras que en el caso de las mujeres sólo un 10 %.

Tabla 2. Comparativa tipo de contratación entre mujeres y hombres

Contratación	Mujeres (%)	Hombres (%)
Funcionariado	34	20
Indefinido	28	30
Temporal	12	18
Autónomo	8	8
Beca	1	0
Otra tipología	7	6
Sin contrato	10	19

En relación a la dedicación laboral, la mediana de horas trabajadas por ocupación en las mujeres (25 horas) es tres horas superior a la de los hombres (22 horas). En cambio, si sumamos todas las ocupaciones la mediana en el caso de los hombres (35 horas) se presenta dos horas superior a la de las mujeres (33 horas). En porcentajes (tabla 3), un 47 % de las mujeres dedican más de 35 horas a una ocupación, cifra que se eleva al 59 % en el caso de los hombres.

Tabla 3. Comparativa dedicación semanal por ocupación entre mujeres y hombres

Dedicación	Mujeres (%)	Hombres (%)
<6 horas semanales	1	2
6-10 horas semanales	3	4
11-17 horas semanales	5	5
18-35 horas semanales	44	31
>35 horas semanales	47	59

La retribución económica se ha calculado a partir del sueldo mensual limpio y de las horas dedicadas. Debido al fenómeno de la multiocupación, se ha realizado una diferenciación entre las personas que trabajan a tiempo completo en un trabajo y las que tienen más de una ocupación. La mediana de retribución mensual que percibe una graduada ocupada a tiempo completo es de 1.929 €, cifra un 7% superior (142 €) en el caso de los titulados (2.071 €). En relación a las personas que trabajan a jornada parcial, se ha calculado la mediana del precio por hora que perciben y se ha comparado con la de las que trabajan a jornada completa. Estos datos se reflejan en la tabla 4.

Tabla 4. Comparativa mediana precio/hora entre mujeres y hombres contratados/as a tiempo parcial y completo

Dedicación	Mujeres	Hombres
Jornada completa	12,57 €/h	13,24 €/h
Jornada parcial	17,35 €/h	14,53 €/h
Diferencia entre retribución completa y parcial	4,78 € 28%	1,28 € 9%

El precio por hora cuando se trabaja a jornada parcial es más elevado que cuando la persona está contratada a jornada completa, puesto que se da un incremento general del 17 % que llega al 28 % en el caso de las mujeres. Es importante señalar que las retribuciones a tiempo parcial esconde situaciones muy diversas: desde la persona que tienen un trabajo a jornada completa y por las tardes hace de entrenador/a de un equipo movido/a por una cuestión de satisfacción personal, hasta la persona que se ve obligada a trabajar en más de un lugar porque no ha conseguido encontrar un trabajo a jornada completa.

El último aspecto analizado en las condiciones laborales es la antigüedad del puesto de trabajo. Esta variable no puede ser interpretada sin tener en cuenta el año de obtención de la titulación, motivo por el cual se ha calculado la media de años en el trabajo actual por grupos de promoción. Tal y como se desprende de la tabla 5, no se dan diferencias entre la mediana de años de antigüedad de hombres y mujeres.

Tabla 5. Comparativa del número de años en el mismo trabajo entre mujeres y hombres

Promoción	1980-1984	1985-1989	1990-1994	1995-1999	2000-2004	2005-2009	2010-2012
Año desde la obtención de la titulación	33-29	28-24	23-19	18-14	13-9	8-4	3-1
Mujeres	27	19	16	11	7	4	3
Hombres	23	20	16	11	8	4	4

Con el objetivo de contextualizar los datos segmentados por sexo y entender la heterogeneidad de cada uno de los yacimientos de empleo, en la siguiente tabla 6 se presentan los datos analizados por yacimiento.

Tabla 6. Condiciones generales de los principales yacimientos de empleo

	Docencia	Gestión	Mantenimiento y salud	Entrenamiento	Deporte extraescolar
Presencia	65% mujeres 69% hombres	28% mujeres 31% hombres	17% mujeres 18% hombres	13% mujeres 37% hombres	13% mujeres 19% hombres
Tipo de contratación	47% funcionario 28% indefinido 16% temporal	48% indefinido 18% funcionario 12% autónomo	42% indefinido 24% autónomo 18% sin contrato	57% sin contrato 19% temporal 14% indefinido	32% temporal 30% sin contrato 25% indefinido
Dedicación semanal	29h primaria y secundaria	35h sector público 32h sector privado 25h sector asociativo	17h	22h nivel nacional o internacional 11h nivel inferior al nacional	10h
Precio neto hora jornada completa	12€/h primaria y secundaria	13€/h	9€/h	10€/h	12€/h (a horas)

La tabla muestra como se da una mayor concentración de mujeres en aquellos yacimientos que presentan unas condiciones más estables como la docencia, la gestión y el mantenimiento y la salud. Esto ayudará a entender porque, a priori, cuando se analizan los datos generales segmentados por sexo las mujeres gozan de mejores condiciones que los hombres.

4.3. Estrategias de inserción laboral

La flexibilidad en la movilidad geográfica por motivos de trabajo puede ayudar a incrementar las oportunidades laborales, pues se amplía el alcance territorial de éstas. Aunque no se da una diferencia muy significativa, ante la pregunta de si las personas tituladas universitarias estarían dispuestas a cambiar de territorio, los titulados parecen tener una mayor flexibilidad en los tres niveles territoriales propuestos que las tituladas: provincia (hombres 59 %; mujeres 48 %), comunidad autónoma (hombres 47 %; mujeres 37 %) y país (hombres 51 %; mujeres 41 %). No obstante, esta predisposición a la movilidad choca con la realidad, ya que únicamente un 2 % de las personas tituladas reside en el extranjero sin diferencia entre sexos.

La formación complementaria a los estudios en CAFyD también se presenta como una estrategia de inserción laboral que mujeres y hombres adoptan de igual manera tal y como puede observarse en la tabla 7. Una misma proporción de mujeres y hombres disponen de estudios complementarios.

Tabla 7. Comparativa de los estudios complementarios a la titulación de CAFyD entre mujeres y hombres

Naturaleza estudios	Mujeres (%)	Hombres (%)
Licenciatura, diplomatura o grado	26	26
Postgrado, máster o doctorado	49	53
Otra formación no universitaria	86	86

La utilización de las redes sociales como estrategia de inserción es 11 puntos superior entre los titulados (hombres 54 %; mujeres 43 %). Profundizando en los objetivos que les llevan a utilizar las redes sociales (tabla 8), el principal objetivo “para hacer y mantener contactos profesionales” se da en un 73% de los hombres frente a un 57 % de las mujeres. Por su parte, ellas en mayor medida afirman utilizarlas para estar al día de las últimas novedades (mujeres 74%; hombres 69%). Destacar que ellos (21 %) buscan en mayor medida que ellas (9 %) posicionarse como personas expertas a través de sus comentarios en las redes.

Tabla 8. Comparativa de los objetivos de la utilización de redes sociales entre mujeres y hombres

Objetivo profesional	Mujeres (%)	Hombres (%)
Hacer y mantener contactos profesionales	57	73
Para estar al día de las últimas novedades	74	69
Para buscar oportunidades de trabajo	32	40
Para mostrar mi currículum profesional	33	34
Para posicionarme como una persona experta	9	21
Otros objetivos	5	6

4.4. Satisfacción laboral

Diversos son los factores que influyen en la satisfacción laboral de las personas. Uno de los principales es la percepción de adecuación de la retribución económica percibida. En este sentido, el consenso sobre la adecuación se presenta 4 puntos superior en el caso de las mujeres (mujeres 43 %; hombres 39%). Otro factor es la percepción de la indispensabilidad de los estudios en CAFyD para la ocupación actual, este también es algo superior en el caso de las mujeres (mujeres 69 %; hombres 65 %). Una de las respuestas ante la insatisfacción con el trabajo actual puede ser buscar otra ocupación, acción que se da 5 puntos superior en los hombres (21% mujeres; 26% hombres). A pesar de la detección de una pequeña diferencia entre hombres y mujeres en los factores presentados, en general, se puede afirmar que ambos sexos están satisfechos con su ocupación actual pues cuando se les pide valorar el nivel de satisfacción con su trabajo a partir de una escala Likert del 1 al 10, siendo 10 la máxima satisfacción, la media de ellos es del 7.9 y la de ellas del 7.8.

4.5. Familia y estabilidad laboral

Con el objetivo de analizar como la maternidad y paternidad puede influir en las condiciones de trabajo de las personas tituladas, se presenta una tabla comparativa entre las tituladas y los titulados con y sin hijos respecto a un conjunto de variables (tabla 9). Se ha introducido la variable edad dado que la maternidad/paternidad, por norma general, está fuertemente ligada a la edad. Es decir, que las condiciones entre las personas que tienen hijos y las que no los tienen difieran, no puede ser únicamente atribuible a la maternidad/paternidad pues la edad, y por ende la experiencia profesional de la persona, también pueden tener incidencia. La tabla 8 muestra una amplia variación en los resultados de todas las variables entre las personas con y sin hijos. Las personas con una mayor estabilidad laboral son las mujeres con hijos (12 % multiocupación; 79 % trabajos bajo contrato indefinido; 6 % trabajos sin contrato) y por el contrario, las de menor estabilidad, los hombres sin hijos (53 % multiocupación; 34 % trabajos bajo contrato indefinido; 34 % trabajos sin contrato).

Tabla 9. Comparativa indicadores entre mujeres y hombres con y sin hijos

Indicadores	Con hijos		Sin hijos	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Mediana edad en años (n)	45	45	34	32
Años antigüedad trabajo actual (n)	15	14	7	5
Multiocupación (%)	12	35	39	53
Mediana no. actual de trabajos (n)	1,14	1,46	1,53	1,76
Con contrato indefinido (%)	79	66	47	34
Sin contrato (%)	6	16	14	22
Retribución (€/hora)	17	16	13	12

5. DISCUSIÓN DE DATOS

Según los datos de inserción y multiocupación, se constata como entre las mujeres tituladas universitarias, cuyo número ya es sensiblemente inferior al de titulados, hay una mayor situación de desempleo y la multiocupación es mucho menos frecuente, especialmente cuando se tiene hijos, que entre los titulados. Así mismo, la retribución mensual que reciben las tituladas, sin segmentar entre yacimientos o puestos de trabajo, también es ligeramente inferior (un 7 %) a la que reciben los titulados. No obstante, aquellas que obtienen un trabajo, mayoritariamente se da en buenas condiciones, ya que el contrato indefinido es la situación en que se encuentran un 62 % de mujeres, que contrasta con el 50 % de hombres. Esta situación ambivalente entre la inserción laboral de los y las tituladas y el tipo de contratación, se debe interpretar considerando las características de los distintos yacimientos de empleo

del mercado de trabajo de la actividad física y el deporte, así como el paradigma de la multiocupación, que en este sector es especialmente relevante.

Tal y como ha podido observarse en el análisis de las condiciones que ofrecen los diferentes yacimientos de empleo, estos pueden clasificarse en dos grandes grupos de acuerdo a la teoría de segmentación de mercados (Doering y Piore, 1985). En el mercado primario de trabajo, caracterizado por condiciones estables y buena remuneración, se incluirían los yacimientos de la docencia, la gestión y el mantenimiento y la salud. En el mercado secundario, marcado por condiciones de precariedad laboral, el entrenamiento y el deporte extraescolar. De acuerdo a esta clasificación, y teniendo en cuenta que un 38 % de las personas tituladas ejercen más de una ocupación y por ello la suma total de ocupaciones supera el 100 %, un 110 % de las ocupaciones desarrolladas por las mujeres pertenecen al mercado primario, porcentaje similar al de los hombres 118 %. En cambio, en el mercado secundario los hombres tienen una mayor proporción de ocupaciones (57 %) que ellas (26 %). Este es uno de los motivos por los cuales, cuando se analizan las condiciones generales segmentadas por sexo, las mujeres gozan de mejores condiciones.

El fenómeno de la multiocupación afecta en mayor medida a los titulados (44 %) que a las tituladas (25 %) y su origen puede esconder diferentes causas. Por un lado, está la imposibilidad de encontrar un trabajo a jornada completa en el ámbito de la actividad física y el deporte, especialmente entre los recién egresados, hecho que les lleva a tener que combinar más de una ocupación para llegar a lo que se considera un salario para poder vivir. Por otro, la tendencia a la flexibilización del mercado laboral que exigiría fórmulas de contratación como autónomos y desempeñar más de una ocupación. Y por último, el componente vocacional en el que las personas que disponen de un trabajo a jornada completa pueden permitirse dedicar una parte de su tiempo libre a trabajar en otra ocupación como pasatiempo (Pérez-Villalba et al., 2016). La multiocupación está más presente en los hombres (44 %) que en las mujeres (25 %), diferencia que se mantiene aún más acusada cuando los titulados y las tituladas tienen hijos. Si a ello se le suma que con la multiocupación los hombres buscan en mayor medida la autorrealización (49 %) que las mujeres (32 %), puede intuirse el factor vocacional tras las motivaciones de ellos. Por lo tanto, el hecho de que los hombres combinen un trabajo en el mercado primario con otro en el mercado secundario por vocación en mayor medida que ellas, influye en la valoración global de las condiciones laborales cuando se segmentan por sexo.

Hombres y mujeres parecen seguir estrategias de inserción laboral similares, pues no se han apreciados diferencias en cuanto a los estudios complementarios a la titulación universitaria en CAFyD (otros grados, postgrados, etc.). Únicamente en la manera de enfocar el uso de las redes sociales como plataforma para mejorar la carrera profesional. Por consiguiente, si hombres y mujeres cuentan con iguales credenciales, tanto en la titulación en CAFyD como en otras formaciones complementarias, ¿a qué se debe la diferencia entre sexos en la distribución entre yacimientos y en la

presencia de la multiocupación? Teniendo en cuenta que las tituladas con hijos son las que gozan de condiciones laborales más favorables y de menor multiocupación, se podría hablar de una discriminación horizontal intrínseca ocasionada por las motivaciones en el momento de escoger un ámbito de inserción laboral de acuerdo al rol que se espera desempeñar en la edad adulta (Bettio y Verashchagina, 2009; Reskin, 1993). De esta manera, a la hora de escoger el yacimiento de inserción, las tituladas se verían influenciadas por los estereotipos de género y buscarían en mayor medida una estabilidad laboral que les permitiera disponer de mayor tiempo para dedicárselo a la familia y la crianza de los hijos (González y Jurado-Guerrero, 2009; Ibáñez, 2010; Prieto y Pérez de Guzmán, 2013). En cambio, los hombres, podrían combinar su trabajo estable dentro del mercado primario con otras ocupaciones en el mercado secundario que responderían más a una necesidad de realización personal que a una necesidad de incrementar los ingresos. A pesar de la existencia de una discriminación horizontal, esta no afecta al índice de satisfacción laboral dado que en ambos sexos se presenta elevado, un 7.9 (hombres) y 7.8 (mujeres) sobre 10 que equivale a la máxima satisfacción.

6. CONCLUSIONES

A través de este estudio se constata la existencia de una discriminación indirecta e intrínseca por la cual las mujeres tienden a ocupar posiciones en determinados yacimientos de trabajo, lo que ocasiona que el yacimiento del rendimiento y el deporte extraescolar se dé una masculinización aún más pronunciada respecto al resto de yacimientos. Hay que tener presente que, como punto de partida, en el mercado de trabajo de las personas tituladas universitarias en CAFyD se da una segregación ocupacional estructural, es decir, en números absolutos el porcentaje de hombres es superior al 60% respecto a las mujeres en todos los yacimientos. Esta situación tiene su causa en la masculinización de los estudios, la cual se va incrementando de forma preocupante.

Por otra parte, se constata como las mujeres se concentran en los yacimientos del mercado primario, es decir, los que gozan de condiciones más estables. Esta situación refleja una respuesta a las pautas de división del trabajo por motivos de género que aún persisten en la sociedad por la que las mujeres seleccionarían un yacimiento que les permitiera combinar su vida laboral con su vida familiar. El hecho de que las mujeres con hijos sean las personas tituladas con mejores condiciones de trabajo en la ocupación desempeñada, y con menor índice de multiocupación, respaldaría la teoría de que con el objetivo de disponer de tiempo para la familia trazarían una estrategia, ya sea consciente o inconsciente, para conseguir un trabajo estable y evitar así tener que estar constantemente buscando trabajo o practicar la multiocupación.

Una de las limitaciones del estudio ha sido el acceso al universo de personas tituladas universitarias en CAFyD, pues las Universidades no disponen de bases de datos con los correos electrónicos de todas las personas egresadas, aspecto que

ha podido crear un primer sesgo. El segundo sesgo vendría condicionado por la voluntad de responder al cuestionario. No todas las personas a las que se le ha enviado el cuestionario han respondido, y la decisión de responder o no la encuesta puede esconder situaciones ocupacionales diferentes. Quizás las personas que actualmente no trabajan en el ámbito de la actividad física tienen un sentimiento de desvinculación hacia la temática de estudio, hecho que puede haber ocasionado una sobrerrepresentación del colectivo de personas que se encuentran en activo. Situación similar en el caso de las personas que gozan de mejores condiciones laborales.

Una de las futuras líneas de trabajo que se desprenden de esta investigación es realizar un estudio comparativo entre sexos sobre las motivaciones en la elección de los yacimientos de empleo teniendo en cuenta la presencia de los estereotipos de género y añadiendo variables vinculadas al tiempo dedicado a la familia y al trabajo doméstico. Los datos que se desprendieran servirían para verificar la existencia de una discriminación intrínseca en determinados yacimientos como el rendimiento y sus causas.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Arrazola, María y de Hevia, José. (2016). The Gender Wage Gap in Offered, Observed, and Reservation Wages for Spain. *Feminist Economics*, 22(4), 101–128. <http://doi.org/10.1080/13545701.2015.1135248>
- Becker, Gary. S. (1993). *Human Capital* (3rd ed.). Chicago: The University of Chicago Press.
- Bettio, Francesca y Verashchagina, Alina. (2009). *Gender segregation in the labour market: Root causes, implications and policy responses in the EU*. Brussels: European Commission. Recuperado de: <http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=738&furtherPubs=yes&langId=en&pubId=364>
- Cáceres, Juan Ignacio, Escot, Lorenzo, Fernández, José Andrés y Saiz, Javier. (2004). La segregación ocupacional y sectorial de la mujer en el mercado de trabajo español. *Documentos de Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, (6), 1-26.
- Castells, Manuel y Subirats, Marina. (2007). *Mujeres y hombres: ¿un amor imposible?* Madrid: Alianza Editorial.
- Cebrián, Inmaculada y Moreno, Gloria. (2008). La situación de las mujeres en el mercado de trabajo español: desajustes y retos. *Economía Industrial*, (367), 121–137.
- Del Villar, F. (coord.) (2005). *Libro Blanco. Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. Recuperado de http://www.aneca.es/var/media/150296/libroblanco_deporte_def.pdf
- Dickens, William T y Lang, Kevin. (1985). A Test of Dual Labor Market Theory. *American Economic Review*, 75(4), 792–805. <http://doi.org/10.2307/1821356>

- Doering, Peter y Piore, Michael. (1985). *Mercados internos de trabajo y análisis laboral*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- González, María. José y Jurado-Guerrero, Teresa. (2009). ¿Cuándo se implican los hombres en las tareas domésticas? Un análisis de la Encuesta de Empleo del Tiempo. *Panorama Social*, 10, 65–81.
- Heinemann, Klaus. (1994). El deporte como consumo. *Apunts. Educación Física Y Deportes*, 37, 49–56.
- Hudson, Kenneth. (2007). The new labor market segmentation: Labor market dualism in the new economy. *Social Science Research*, 36(1), 286–312. <http://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2005.11.005>
- Ibáñez, Marta. (2010). Al otro lado de la segregación ocupacional por sexo. Hombres en ocupaciones femeninas y mujeres en ocupaciones masculinas. *Revista Internacional de Sociología*, 68(1), 145–164. <http://doi.org/10.3989/ris.2008.04.14>
- INE. (2017). Encuesta de Empleo del Tiempo (EET). Recuperado de: http://www.ine.es/prensa/eet_prensa.htm
- Maganto, Juana, Etxebarria, Juan y Porcel, Ana. (2010). La corresponsabilidad entre los miembros de la familia , como factor de conciliación. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 69–84.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2015). *Estadística 2015. Encuesta de hábitos deportivos en España 2015*. Madrid: Subdirección General de Estadística y Estudios, Secretaría General Técnica Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de https://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/deporte/ehd/Encuesta_de_Habitos_Deportivos_2015.pdf
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2016). Datos y cifras del sistema universitario español. Curso 2015-2016. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de <https://www.mecd.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/universitaria/datos-cifras/datos-y-cifras-SUE-2015-16-web-.pdf>
- Pérez-Villalba, Marta. (2015). *El mercat de treball de les persones llicenciades en Ciències de l'Activitat Física i de l'Esport a Catalunya*. Universitat de Barcelona.
- Pérez-Villalba, Marta, Vilanova, Anna y Grimaldi, Moisés. (2016). Mercado actual de trabajo de los graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte: Mirada hacia el autoempleo. *Journal of Sports Economics & Management*, 6(3), 149–162.
- Priers, Ludger. (1997). Teoría sociológica del mercado de trabajo. *Itzapalapa*, 2, 71–98.
- Prieto, Carlos y Pérez de Guzmán, Sofía. (2013). Desigualdades laborales de género, disponibilidad temporal y normatividad social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 141, 113–132. <http://doi.org/10.5477/cis/reis.141.113>
- Reskin, Barbara. (1993). Sex Segregation in the Workplace. *Annual Review of Sociology*, 19, 241–270. <http://doi.org/10.1146/annurev.soc.19.1.241>

- Sallé, María Ángeles y Molpeceres, Laura. (2010). *La Brecha salarial: realidades y desafíos. Las desigualdades salariales entre mujeres y hombres España 2009*. Madrid: Ministerio de Igualdad y Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Serra, Pedrona. (2016). *La perspectiva de género en los estudios de ciencias de la actividad física y el deporte*. Universidad de Barcelona.
- Spence, Michael. (1973). Job Market Signaling. *The Quarterly Journal of Economics*, 87(3), 355–374. <http://doi.org/10.2307/1882010>
- Stiglitz, Joseph. (1975). Theory of “Screening”, Education and the Distribution of Income. *The American Economic Review*, 65(3), 283–300.
- Viñas, Jordi, y Pérez-Villalba, Marta. (2011). *Los hábitos deportivos de la población escolar en España*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Recuperado de: <http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/dep-escolar/encuesta-de-habitos-deportivos-poblacion-escolar-en-espana.pdf>

**Cómo las plataformas digitales transforman
nuestra manera de practicar deporte: el caso de
*Timpik***

Javier Gil García
UNED

Cómo las plataformas digitales transforman nuestra manera de practicar deporte: el caso de *Timpik*

How digital platforms transform the way we practice sports: the case of *Timpik*

Javier Gil García

UNED

jagil@poli.uned.es

Fecha de recepción: 26/01/2018

Fecha de aceptación: 19/04/2018

Resumen

Este estudio analiza el caso de *Timpik*, plataforma digital que pone en contacto a desconocidos para que puedan practicar deportes juntos. Se plantea que *Timpik* surge cómo respuesta a las nuevas necesidades de los sujetos para practicar deporte, en una sociedad en transformación, cada vez más organizada bajo los principios del neoliberalismo. Pero también se plantea que la lógica y funcionamiento de *Timpik* genera una forma de interacción y de relaciones sociales entre los usuarios determinada. La plataforma funciona como un mecanismo de disciplinamiento que hace que los usuarios reproduzcan la lógica, las formas sociales y la subjetividad del neoliberalismo. Es decir, refleja como la figura del *homo oeconomicos* neoliberal se desarrolla por medio de la práctica deportiva. Para analizar la plataforma se recurre a metodologías del campo de la netnografía.

Palabras clave: Deporte; Plataformas digitales; Economía colaborativa; Neoliberalismo; Reputación digital.

Abstract

This study analyzes the case of *Timpik*, a digital platform that connects strangers so they can practice sports together. It is stated that *Timpik* emerges as a response to the new social needs of people to practice sports, in a society in transformation, increasingly organized under the principles of neoliberalism. But it is also suggested that the way *Timpik* operates generates a certain form of interaction and social relations among users. The platform works as a disciplining mechanism that makes users reproduce the logic, social forms and subjectivity of the neoliberalism. That is, it reflects how the figure of the neoliberal *homo oeconomicos* develops

through sports practice. To analyze the platform, methodologies from the field of netnography are used.

Keywords: Sport; Digital Platforms; Sharing Economy; Neoliberalism; Digital Reputation.

Para citar este artículo: Gil García, J. (2018). Cómo las plataformas digitales transforman nuestra manera de practicar deporte: el caso de “Timpik”. *Revista de humanidades*, n. 34, pp. 217-244, ISSN 1130-5029 (ISSN-e 2340-8995).

Sumario: 1. Introducción. 2. Las transformaciones del neoliberalismo. 3. Objetivos y metodología. 4. ¿Qué es Timpik?. 5. Antes de jugar: los sistemas de reputación digital. 6. La oferta deportiva de la plataforma. 7. Emprendimiento en la plataforma: organizar partidos. 8. Conclusión. 9. Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo y la evolución del deporte durante los últimos siglos están estrechamente relacionados con el desarrollo y la evolución de las sociedades capitalistas. La forma en que se practican los deportes, los lugares en que se practican junto al tipo de deporte que se practica en una sociedad en un momento dado, no solo refleja los cambios sociales, económicos y culturales de dicha sociedad, sino que además los deportes en sí mismos son un mecanismo para instaurar un tipo de orden social, de conducta de los individuos y de configuración de subjetividad. En definitiva, son “un elemento disciplinador” (Cruz, 2016, p.14).

Luis de la Cruz plantea que “los deportes pueden ser vistos como extensión del proceso de modernidad y como herramienta para el asentamiento del Estado-Nación” (Cruz, 2016, p. 13). Para historiadores como Eric Hobsbawn, en los inicios de la sociedad liberal el deporte habría servido como entrenamiento vital para los tiempos medidos que el capitalismo tuvo que impulsar en los nuevos ritmos de trabajo, o para alejar al obrero de la taberna y otros lugares nocivos para los intereses del capitalismo a los ojos de la moral burguesa (Cruz, 2016, p. 15). Deportes como la gimnasia se convertirían, en el marco del sistema educativo, en herramientas “de socialización en la ética burguesa del trabajo” (Cruz, 2016:15). En Inglaterra surgieron los clubes como instituciones educativas masculinas propias de la aristocracia y la burguesía. La institucionalización del deporte “serviría como entrenamiento para los grupos dirigentes del país mediante la exaltación de valores como la voluntad de triunfo, el coraje o el elitismo” (Cruz, 2016:15-16).

Si antiguamente los deportes se practicaban fuera de la ciudad (deporte proviene del latín *ex porta*), en plazas y explanadas que servían para todo -para el mercado, las fiestas populares o los ajusticiamientos-, poco a poco se pasa al campo de juego con medidas fijas y una única función (Cruz, 2016). “La aparición de los

campos de juego corre paralela a la parcelación de los comunales en el campo y a los planes urbanísticos, que segregan a las distintas clases, en la ciudad” (Cruz, 2016, p. 16). Ya en el siglo XX y tras la Segunda Guerra Mundial, “los espacios deportivos se incluirían en los planes de ordenación urbana, dentro de la lógica general del funcionalismo y la zonificación. El área específicamente deportiva nace como prima hermana del hipermercado o de la ciudad dormitorio” (Cruz, 2016, p. 17). Más recientemente, con el advenimiento de las políticas neoliberales y el ataque al Estado de Bienestar, las prácticas deportivas se caracterizan por el hecho de que los riesgos “dejan de ser colectivos y pasan a ser privados e individuales” (Cruz, 2016, pp. 23-24). Además, la practica deportiva también será reflejo de relaciones de tipo egocéntricas, superficiales, efímeras y marcadas por el intercambio, propias de las sociedades posindustriales, frente a las relaciones comunitarias o grupales de otra épocas (Pérez-Flores y Muñoz-Sánchez, 2017).

En esta evolución del deporte paralela a la evolución de las sociedades capitalistas y la irrupción del neoliberalismo (Brown, 2015), este trabajo se propone analizar las transformaciones en el campo de la actividad deportiva en relación a uno de los elementos de cambio social más recientes e importantes de la última década: la irrupción de las plataformas digitales. En los últimos años, las plataformas digitales, ya sea en su forma de red social digital o de plataforma de economía colaborativa, están transformando por completo nuestras sociedades. Existen pocos trabajos empíricos que analicen los efectos de dichas transformaciones y el debate sobre sus efectos se encuentra muy polarizado. Por un lado, aquellos autores que consideran que este tipo de plataformas tienen efectos positivos desde el punto de visto económico, medioambiental y social (Rodríguez, 2017; Sundararajan, 2016; Comisión Europea, 2016, CNMC, 2016; Botsman y Rogers, 2011). Por otro lado, aquellos autores que consideran que este tipo de plataformas amplía la penetración del mercado hacia ámbitos privados; generan nuevas formas de trabajo precario y no remunerado; mercantilizan espacios, relaciones, actividades, recursos y tiempos no mercantiles; o esconden bajo principios sociales y medioambientales prácticas mercantiles (Slee, 2016; Scholz, 2016; Bauwens, 2014; Kalamar, 2013; Rao, 2013).

En este estudio se analizará la plataforma *Timpik*, plataforma digital para practicar deporte en grupo. Esta plataforma facilita que desconocidos se pongan en contacto entre sí para practicar deportes juntos: elegir deporte, organizar la partida, formar el grupo, etc. Este tipo de plataformas están creciendo durante los últimos años, y *Timpik* es una de las más populares en España¹, que ha sido denominada el “Trivago” de los deportes². Cuenta con más de 190.000 usuarios, 3.500 usuarios nuevos cada mes y unos 18.000 usuarios activos³. Partimos del principio de que

1 https://elpais.com/tecnologia/2017/08/04/actualidad/1501842915_812099.html

2 https://cronicaglobal.elespanol.com/creacion/vida-tecky/Timpik-app-para-hacer-deporte_61861_102.html

3 <http://www.emprendedores.es/ideas-de-negocio/ideas-de-negocio-mercado-de-singles>

la forma en que se practica el deporte refleja nuevos hábitos sociales basados en las transformaciones sociales, culturales y económicas contemporáneas. En las sociedades contemporáneas, dichas transformaciones se sustentan sobre dos procesos: los avances tecnológicos en el campo de la información y la comunicación por un lado y, las transformaciones propias del neoliberalismo por otro. Por lo tanto, se plantea que estas prácticas no solo evidencian nuevos hábitos sociales, sino que además reproducen los principios del neoliberalismo contemporáneo.

2. LAS TRASFORMACIONES DEL NEOLIBERALISMO

En los años 70 el capitalismo sufrió una transformación fundamental de sus principios, iniciando su fase neoliberal (Foucault, 2009; Brown, 2015; Dardot y Laval, 2013). Michel Foucault (2009) introdujo la idea de que el neoliberalismo se estaba convirtiendo en una nueva forma política de gobierno. Esta trasciende el campo de lo económico e invade todos los ámbitos de la sociedad. La sociedad neoliberal es aquella que se somete a la dinámica de la competencia, ocupando las “teorías de la competencia pura” el centro del discurso neoliberal (en detrimento del principio político del *laissez-faire*). La competencia se convierte así en el elemento sobre el que se articula no solo el mercado, sino también la sociedad, el estado y las propias personas. Para que esto suceda se constituye un *homo oeconomicus* de la empresa y la producción (que supere al *homo oeconomicus* del intercambio y el consumo). Lo que se busca es “constituir una trama social en la que las unidades básicas tengan precisamente la forma de la empresa” (Foucault, 2009, p. 161). Se trata de generalizar la forma empresa mediante la mayor difusión y multiplicación posible. La “multiplicación de la forma empresa dentro del cuerpo social constituye, creo, el objetivo de la política neoliberal” (Foucault, 2009, p. 161).

De esta manera, el neoliberalismo configura en términos económicos todos los ámbitos de la existencia humana, y por medio de la razón neoliberal todas las conductas se convierten en conductas económicas (Brown, 2015). Todas las esferas de existencia se enmarcan y miden en términos económicos, aunque se trate de esferas que no están directamente monetarizadas. Al convertirse las personas exclusivamente y en todos los ámbitos de su existencia en *homo oeconomicus*, se transforman en una porción de capital humano, que tiene la función de mejorar y potenciar continuamente su posición competitiva (Brown, 2015). Las prácticas de emprendimiento y de inversión en uno mismo pasan a determinar los ciclos vitales de las personas.

En este contexto, la economía se convierte en una disciplina personal que abarca todos los ámbitos, relaciones y actividades de la vida, interiorizando la lógica de la producción, de la inversión y del cálculo de costes y beneficios (Laval y Dardot, 2014). El “sujeto neoliberal” o “sujeto empresarial”, competente y competitivo, tiene como principal objetivo “trabajar sobre sí mismo con el fin de renovarse

permanentemente, de mejorar, de hacerse cada vez más eficaz” (Laval y Dardot, 2014, p. 338), lo que le lleva a perfeccionar sus resultados y rendimientos. “Como forma de ser del yo humano, la empresa de sí constituye un modo de gobernarse de acuerdo con principios y valores” (Laval y Dardot, 2014, p. 337), partiendo de la idea de que cada sujeto puede gestionar y dominar su vida en función de sus deseos y necesidades, elaborando las estrategias adecuadas.

En este trabajo nos preguntamos: ¿Cómo plataformas como Timpik dan respuesta a las nuevas configuraciones sociales del neoliberalismo? ¿Cómo esta plataforma reproduce e induce en los usuarios los principios, lógicas y valores del neoliberalismo? Y ¿Cómo se desarrolla la figura del *homo oeconomicus* a través de estas plataformas?

3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo general de este estudio es analizar cómo plataformas digitales como *Timpik* surgen como respuesta a las nuevas necesidades de los sujetos para practicar deporte, en una sociedad en transformación, cada vez más organizada bajo los principios del neoliberalismo. Pero también se pretende estudiar cómo este tipo de plataformas generan cambios en los usuarios que las utilizan, reproduciendo la dinámica neoliberal a través del campo deportivo.

En este estudio se plantea que el giro neoliberal no solo se refleja en las nuevas formas en que se practica el deporte, sino que además estas constituyen una forma de disciplinamiento del sujeto hacia la configuración de sí mismo como *homo oeconomicus*. Es decir, plataformas como *Timpik* no solo surgen como respuesta a las nuevas necesidades que genera el mercado en la transformación neoliberal de la sociedad, sino que además el uso efectivo de estas plataformas por parte del usuario genera un tipo de subjetividad, sociabilidad y de relaciones sociales determinadas, desarrollando la figura del *homo oeconomicus* a través de la práctica de deportes. En este sentido, son cuatro las principales transformaciones que se observan, y cuyo análisis se vuelve el objetivo concreto de este trabajo.

En primer lugar, plataformas como *Timpik* facilitan el creciente individualismo de nuestras sociedades e introducen el factor de rentabilidad en la práctica deportiva. En los últimos 20 años en España ha crecido el porcentaje de personas que practican deporte, pero por el contrario ha disminuido en más del 10% el porcentaje de personas que practican deporte con un grupo de amigos (Pérez-Flores y Muñoz-Sánchez, 2017). Asimismo, también crecen los deportes de recreo, neodeportes y de estética y salud que guardan relación con el aumento de las relaciones de tipo individuales (Pérez-Flores, 2015). Además, también crece el porcentaje de personas que practica deporte solos. Los individuos ya no necesitan una comunidad con la que practicar deporte, porque ahora se valen por sí mismos. Es una característica propia del *homo oeconomicus* contemporáneo: negar que los seres

humanos somos interdependientes, y que nos necesitamos unos a otros para subsistir y reproducirnos socialmente (Orozco, 2014). La práctica deportiva –no profesional-, deja de estar incrustada en otro tipo de relaciones sociales, como las relaciones entre amigos, las relaciones de ocio, de sociabilidad o de cuidados. Practicar deportes colectivos era una forma de relacionarse y alimentar las relaciones entre amigos o compañeros. Es decir, la práctica deportiva era la forma sobre la que se articulan otro tipo de relaciones, fundamentales en la reproducción de las personas (Orozco, 2014). Ahora, estas plataformas facilitan que la práctica deportiva se convierta en un fin en sí mismo. Ya no se practica deporte con el fin de generar relaciones de amistad, sociabilidad, ocio o cuidados entre amigos y compañeros, sino que se practica deporte con el objetivo de maximizar la satisfacción del deportista en relación al deporte en sí mismo. De esta manera, *Timpik* permite que con el menor coste posible, el usuario maximice su rentabilidad de la práctica deportiva. El usuario ya no tendrá que practicar deporte con amigos que tienen menos nivel que él, con los que se tiene que organizar y a los que tiene que cuidar. Ahora a través de *Timpik* podrá practicar deportes con desconocidos que tienen su mismo nivel, sin ningún tipo de implicación emocional o personal, maximizando así su satisfacción personal y su rentabilidad como *homo oeconomicus*.

En segundo lugar, para que el usuario pueda optimizar las posibilidades de *Timpik*, este debe generar procesos en los que invierta sobre sí mismo. Aunque en el caso de *Timpik* no se trate de una plataforma del campo del intercambio económico en el que el usuario recibe beneficios mercantiles (a diferencia de plataformas como Airbnb, Uber o Wallapop), en *Timpik* el usuario también invierte sobre sí mismo. La inversión sobre sí mismo es necesaria para generar una elevada reputación digital que le permita jugar con otros usuarios. Es decir, si no tiene una “buena” reputación digital, ningún otro usuario querrá jugar con él. El proceso de inversión sobre uno mismo es doble. En relación a la práctica deportiva, se trata de jugar de manera continuada para ampliar la cantidad de partidos con los que cuenta el usuario. Pero además, el usuario también deberá producir sociabilidad y amabilidad con el resto de usuarios, para así mantener una reputación digital elevada. Solo a partir de una elevada reputación digital el usuario podrá maximizar las oportunidades de consumo que le ofrece *Timpik* y su satisfacción personal percibida del consumo deportivo.

En tercer lugar, *Timpik* amplía la oferta de consumo de la práctica deportiva, lo que genera mayor productividad y competitividad. La oferta de consumo se amplía porque a través de *Timpik* ya no es necesario juntar a un grupo de amigos con los que practicar deporte. *Timpik* genera una masa crítica (Botsman & Rogers, 2011) de usuarios desconocidos entre sí que están dispuestos a juntarse para practicar deportes en común. Como resultado, la plataforma multiplica los lugares y tiempos en los que practicar deportes. De esta manera, la oferta de consumo se amplía, y el usuario puede ampliar los tiempos que dedica a la práctica deportiva. Además, estas plataformas digitales, al ampliar la oferta de consumo también aumentan la productividad (Gil, 2016), lo que genera mayor competitividad, como se verá más adelante.

Por último, *Timpik* se convierte en una respuesta de mercado para la práctica de deportes colectivos en un contexto de fragilización de las relaciones sociales (Donzelot, 2017) en el que cada vez son mayores las dificultades para mantener una comunidad con la que practicar un deporte común. En un mercado laboral globalizado, en el que la fuerza de trabajo es cada vez más flotante en muchos sectores, junto al creciente individualismo social, cada vez es más difícil practicar deportes colectivos. Así como es frecuente que las personas en países como España se vean obligadas a emigrar en busca de salidas laborales, también es cada vez más frecuente que determinados puestos de trabajo estén asociados a una continua movilidad laboral. En definitiva, la fuerza de trabajo también se globaliza. Este hecho, junto al creciente individualismo, hace que surja un nuevo mercado de plataformas digitales que facilitan relaciones entre personas desconocidas entre sí. Estas se desarrollan siguiendo distintos criterios: intereses comunes (*Meetup*), conocer la ciudad (*Couchsurfing*) o establecer relaciones íntimas (*Tinder*). De esta manera, *Timpik* facilita las posibilidades de consumo a esta nueva clase flotante en un contexto de creciente individualismo, al permitirles que allí donde se desplacen por motivos laborales puedan seguir practicando deporte. Además, no tiene por qué ser en periodos de estancias largas, y también sirve para el consumo deportivo en lugares de corta estancia.

Al analizar el tipo de relaciones y subjetividad que produce la plataforma *Timpik* en relación a la práctica deportiva, constatamos que refleja nuevas dinámicas basadas en las transformaciones sociales, económicas y culturales que está generando el neoliberalismo. Por otra parte, los cambios que genera en la forma en que se organiza y practica el deporte también reflejan cómo los principios del neoliberalismo se transfieren, desarrollan y reproducen a través de las nuevas formas de organizar y practicar deporte.

Para responder a estos objetivos, se analizará la plataforma digital *Timpik* desde el campo de la netnografía (Rivera, 2018; Gordo, Rivera, & Cassidy, 2016). El desarrollo de las plataformas digitales ha dado origen a nuevas metodologías de investigación que posibiliten el análisis riguroso de estas plataformas. Christine Hine, un referente en este tipo de análisis, propone adaptar la metodología y los fundamentos epistemológicos de la etnografía al nuevo campo (2000, 2009). Una adaptación que debe ser flexible y que aporte nuevos métodos para el análisis de las nuevas situaciones, pero que mantenga la percepción reflexiva del conocimiento etnográfico producido (Postill y Pink, 2012). De esta manera, la etnografía virtual se transforma en una metodología ideal para “explorar las complejas interrelaciones existentes entre las aserciones que se vaticinan sobre las nuevas tecnologías en diferentes contextos” (Hine, 2011, p. 13); y que permite “observar con detalle las formas en que se experimenta el uso de una tecnología” (Hine, 2011, p. 13). Además, esta metodología no se centra en la dimensión virtual en exclusiva, sino que facilita la investigación del campo digital como una realidad multidimensional y compleja (Hine, 2005, 2009), en que el espacio online y offline no solo interactúan entre

sí, sino que se influyen de un campo al otro al ser interdependientes. Por la fuerte relación e interdependencia entre ambas dimensiones, algunos autores rechazan el uso de términos como “virtual”, y propone el concepto de “netgografía” (Kozinets, 2010) para el análisis de las nuevas plataformas digitales.

Para este trabajo se partirá del desarrollo del enfoque netnográfico que propone Javier de Rivera (2018). Este enfoque se centra en el estudio del “modo en que las especificaciones tecnológicas crean patrones a los que las prácticas y subjetividades sociales tienden a adaptarse” (Rivera, 2018, p. 146). Analiza cómo las plataformas, como instituciones digitales, inducen determinadas prácticas sociales. Es decir, parte del reconocimiento de que quienes producen y diseñan de la plataforma tienen capacidad para influir en la subjetividad y en las posibilidades de acción de los usuarios “a través de las especificaciones de software” (Rivera, 2018, p. 146). Esto le lleva a plantear que “un reto importante para estudiar el modo en que la mediación tecnológica condiciona las relaciones sociales consiste en distinguir entre los aspectos de la práctica que emergen de la flexibilidad interpretativa de los usuarios, y los que vienen provocados o inducidos por las especificaciones del sistema técnico” (Rivera, 2018, p. 146).

Este enfoque para nuestro estudio es fundamental, ya que el análisis de la plataforma *Timpik* no busca solo analizar las posibilidades de interacción y consumo que genera *Timpik* a los usuarios, sino que además plantea que la plataforma dinamiza, genera y expande un tipo de sociabilidad, de relaciones, interacción y de subjetividad determinadas. Por lo tanto, en este trabajo se analizarán todos los apartados de la plataforma: sus contenidos y mensajes, su diseño, y sus sistemas de reputación digital; para señalar las relaciones, actividades, significantes y subjetividad que se generan entre quienes participan de la plataforma, y entre la plataforma y los usuarios.

4. ¿QUÉ ES TIMPIK?

Timpik es una plataforma digital que pone en contacto a desconocidos para que puedan practicar deportes en grupo. En el vídeo de promoción⁴, creado a partir de un dibujo animado, se ve a un chico en un campo de fútbol, con un balón y el equipamiento y las botas puestas, pero que se encuentra solo en el campo. Con una actitud de ilusión, saca el móvil y llama a sus amigos para preguntarles si van a llegar o no. Este se sorprende porque le contestan que están en “una barbacoa en casa de Juan”, y que le habían enviado un mail para avisarle. El protagonista cuelga el teléfono y adopta una actitud de descontento.

En el siguiente fragmento del vídeo se vuelve a repetir la acción. Esta vez el protagonista se encuentra en una pista de pádel vacía, pero listo para jugar y también

4 El vídeo se puede consultar en la página de *Timpik* o en el siguiente enlace a Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=rdY19ILgCcY>

con el equipamiento puesto. Con una enorme sonrisa, llama a su compañero mientras agita con entusiasmo la raqueta en el aire. Le pregunta si viene ya, que tiene la pista reservada. Su compañero le contesta que tiene una reunión urgente, y el protagonista del vídeo vuelve a desilusionarse.

Esta parte del vídeo corresponde al diagnóstico del problema, que no encierra mucha complejidad: para practicar algunos deportes, como fútbol y pádel, se necesitan varios jugadores, y no los puede practicar una persona sola. Tradicionalmente los deportes en equipo, en el ámbito no profesional, se han practicado entre amigos, entre compañeros de trabajo o a en un club. En el vídeo, el jugador se desilusiona porque sus amigos no vienen al partido y en cambio van a hacer una barbacoa en casa de uno de ellos. El diagnóstico de *Timpik* sobre las dificultades actuales para practicar deportes colectivos tiene dos implicaciones importantes. En primer lugar, que la práctica deportiva se convierte en un fin en sí mismo. Tradicionalmente cuando un grupo de amigos practicaban deporte juntos, el objetivo no era solo el deporte en sí mismo, y pesaba más la relación entre los participantes y las relaciones que se establecían a través de la práctica del deporte. El deporte era en cierto modo la excusa para verse, charlar, y tomar algo o comer después de la práctica deportiva. El caso paradigmático en nuestro país son las pachangas de fútbol entre amigos, que son un motivo para juntarse, pero la sociabilidad que se establece sobre más importante que el partido en sí mismo. Es decir, la práctica deportiva pasa a ser una motivación secundaria, ya que la principal motivación es socializar y relacionarse con los amigos. Sin embargo en el diagnóstico del vídeo promocional de *Timpik*, las motivaciones se invierten: la práctica deportiva en sí misma se convierte en la motivación principal. Esta no solo llega a ser más importante que la socialización con los amigos, sino que se constituye en el objetivo último: lo que se busca es el consumo del deporte, y la socialización con los amigos pasa a ser algo secundario y prescindible. Esta transformación de las motivaciones se observa muy bien en el vídeo. Si bien el protagonista no va a poder jugar al fútbol, la alternativa no tendría por qué ser tan negativa: una barbacoa en casa de uno de sus amigos. Por el contrario, el jugador se siente desilusionado, porque a él no le apetecía una barbacoa, sino jugar al fútbol.

El segundo elemento de este apartado del vídeo, tiene que ver con el hecho de que al protagonista le avisaran por correo electrónico de que el partido se cancelaba, pero este no había visto el correo. Las aplicaciones digitales están generando una nueva racionalidad sobre el tiempo. Principalmente porque son un mecanismo para acelerar los procesos de producción, algo que responde a la necesidad del capital de acelerar sus ciclos de acumulación. Lo más sorprendente de la nueva racionalidad del tiempo, es que la aceleración no se genera en exclusiva en los ámbitos económicos, sino en todos los ámbitos vitales. El *homo oeconomicus* contemporáneo es un sujeto que está las 24 horas del día disponible para consumir y producir, aunque se trate de ámbitos al margen de la esfera estrictamente económica, como es la producción de información, de relaciones, de amistad o afectos.

Ben Agger (2011) ha denominado *iTime* a esta nueva temporalidad. Estar conectado y disponible se convierte en un imperativo en nuestras sociedades: “iTime is time spent manically producing connection” (Agger, 2011, p. 124), pero “desconectar” (aunque sea de forma breve o temporal) puede suponer demasiados riesgos y costes para la persona, en términos sociales, económicos, culturales, afectivos, etc. Si bien se trata de un tiempo elástico, con capacidad de extenderse hacia todos los ámbitos de la vida (incluso al ámbito privado), es un tiempo denso, comprimido, intenso y pesado, que genera una fuerte presión sobre la persona, “who always has too much to do, not enough time to do it. Mobile iTime feels infinite” (Agger, 2011, p. 124). Para Agger estar conectados se hace adictivo:

“precisely the way in which social structures implant themselves via the consciousness, sensibility and apparent will of otherwise rational people. In short, connectivity is structural; it transpires almost above the heads of the busy iTimers who are positioned by labor’s internet commodity form” (Agger, 2011, p. 125).

En el contexto del *iTime*, *Timpik* se presenta como un atajo para la gestión de la práctica deportiva como un elemento más a gestionar, producir y consumir, en la intensa y acelerada vida del sujeto neoliberal. Así, la plataforma reduce esos costes de gestión y producción facilitando el consumo de la práctica deportiva.

En el segundo fragmento del vídeo, se vuelve repetir la acción anterior, solo que esta vez el compañero de deporte no puede asistir porque tiene una reunión urgente. Este fragmento hace referencia a la cada vez mayor flexibilidad laboral de los trabajadores. La mayor flexibilidad de los trabajos contemporáneos rompe las frontera que separa el tiempo de trabajo del tiempo de ocio (Hardt y Negri, 2003; Bologna, 2006; Lazzarato y Negri, 2006, p. 48), y se inicia un proceso de *domestication* (hogarización) del trabajo, que se absorbe en el sistema de reglas de la vida privada. La cultura y los hábitos de la vida privada se transfieren al lugar de trabajo, y el horario de trabajo se ajusta a los ciclos vitales de la vida privada (Bologna, 2006, p. 64).

La principal consecuencia es que el tiempo de trabajo y el tiempo de la vida privada se superponen, invadiendo el tiempo de trabajo todos aquellos ámbitos constituidos como no-trabajo, como son el tiempo dedicado al ocio, a las relaciones afectivas, al cuidado, a la formación, a lo social, etc. Se supera la dicotomía entre tiempo de trabajo y de no trabajo para hablar de “tiempo de trabajo global” (Lazzarato y Negri, 2006, p. 48), al ser “cada vez más difícil distinguir el tiempo de trabajo del tiempo de reproducción o del tiempo libre” (Lazzarato y Negri, 2006, p. 48). Además, cada vez más este tipo de trabajo no tiene reglas ni límites (Bologna, 2006, p. 67). La ausencia de límites y de separación de espacios y tiempos resulta en la intensificación del trabajo y el fin de la idea de “jornada laboral”, porque cualquier momento y espacio puede servir a la producción de valor.

Estas transformaciones del trabajo impactan de dos formas en la práctica colectiva del deporte. Por un lado, el trabajo invade la práctica deportiva en sí misma. Cada vez es más frecuente que en los momentos previos y posteriores al partido, o durante el partido en los momentos de descanso, los jugadores contesten a mensajes, mails o realicen llamadas de trabajo, invadiendo así el trabajo la esfera del ocio. Por otro lado, en algunos casos la invasión del ocio por parte del trabajo hace incompatible el disfrute del ocio en sí mismo, como es el caso del vídeo. Llamadas, mensajes o reuniones espontáneas de última hora hacen que la práctica deportiva previamente organizada no se pueda realizar. Algo que tiene solución con *Timpik*, al ser una aplicación muy eficaz, flexible y rápida a la hora de organizar partidos.

Tras los dos fragmentos de diagnóstico, el vídeo continúa con una presentación de su plataforma y cómo esta propone soluciones a los problemas señalados con anterioridad:

“Seguro que conoces esta situación. Organizar un evento deportivo, es complicado en el ajetreo diario: llamadas telefónicas, mails, cambios de planes, bajas de última hora... Imagina una aplicación a través de la cual puedes encontrar todos los eventos deportivos que hay a tu alrededor, y apuntarte; y lo puedes hacer con tus amigos, o con el resto de jugadores. Con Timpik, organizar un evento es cosa de un minuto. Elegimos deporte, un lugar, fecha, hora y ¡voilà! ¡Ya lo tenemos! A través de la aplicación móvil, tendrás un rápido acceso a tus partidos, tu perfil deportivo, mensajes, y la actividad de tus amigos. Organiza tus partidos, con el movimiento de un dedo, desde cualquier lugar.”

Este fragmento del vídeo muestra todas las posibilidades que genera la plataforma. Los avances tecnológicos en materia TIC permiten generar nuevas posibilidades de producción, intercambio, consumo, comunicación y organización. Su principal efecto es que reducen los costes para ello y generan nuevas posibilidades de consumo. Las posibilidades organizativas para la práctica de deportes colectivos que genera *Timpik* son inmensas. De manera muy sencilla –“con el movimiento de un dedo”-, un usuario puede acceder a una inmensa oferta de deportes para practicar en distintos lugares de su ciudad. Además, la aplicación la pueden utilizar grupos de amigos para organizarse entre sí, pero su elemento principal es que pone en contacto a desconocidos para que puedan practicar deportes juntos. El vídeo promocional finaliza con el siguiente fragmento:

“Timpik es el sitio perfecto para practicar tus deportes favoritos, cuando quieras, y donde quieras”

La plataforma finaliza su vídeo promocional estableciendo una relación entre la satisfacción del cliente -del deportista- y sus posibilidades de consumo. Porque si algo hace *Timpik*, es maximizar la oferta deportiva, pudiendo practicar deporte

“cuando quieras, y donde quieras”. La práctica deportiva se reduce así al consumo del deporte en sí mismo: cuanto mayor sea la oferta deportiva, mayor será la satisfacción del deportista, ya que su principal fin es la práctica deportiva en sí misma.

Este modelo abandona la dimensión del deporte como una práctica colectiva de socialización entre amigos y compañeros, y facilita la ruptura de los grupos de relación primaria que tradicionalmente se fortalecían a través del deporte (Pérez-Flores y Muñoz-Sánchez, 2017). Ante los problemas de organización de la práctica deportiva que señala el protagonista en los primeros fragmentos del vídeo, *Timpik* no se presenta como una plataforma que facilita la comunicación y organización entre un grupo de amigos -que practican deporte- ya establecido. En ningún momento del vídeo muestran esas posibilidades. El énfasis es que ante las nuevas dificultades sociales para practicar deportes colectivos, la solución radica en la mayor oferta de consumo que genera la plataforma.

Por último, llama la atención que el vídeo promocional no señale las posibilidades de este tipo de plataforma para conocer a gente y socializar con desconocidos con los que se tiene un elemento común: practicar un deporte determinado. Por lo general, los discursos de las plataformas digitales suelen señalar las nuevas posibilidades de socialización que sus plataformas generan. Se basan en que este tipo de aplicaciones ponen en contacto a desconocidos para establecer algún tipo de relación -de intercambio, de compartir, etc-, y que por lo tanto los impactos sociales son muy positivos. Pero estos discursos también se empiezan a poner en entredicho, ya que gran parte de la conducta y de la socialización sobre estas plataformas es instrumental: me relaciono contigo, te sonrío y soy amable, porque necesito que el intercambio salga bien y que me valores de forma positiva en mi reputación digital (esto se verá más adelante). Aunque sería un tema de análisis por sí mismo -¿qué tipo de relaciones de socialización se están generando entre desconocidos a través de esta aplicación?- , llama la atención que *Timpik* no incorpore dicho elemento en sus discursos. De hecho, para la mayoría de plataformas digitales mercantiles, los discursos sobre la socialización que se producen en las mismas se convierten en una fuente principal de legitimación de las nuevas prácticas que estas generan.

5. ANTES DE JUGAR: LOS SISTEMAS DE REPUTACIÓN DIGITAL

La reputación digital es un elemento indispensable para el correcto funcionamiento de toda plataforma digital que se sustente en la participación de los usuarios. Las redes sociales digitales (*Facebook*, *Twitter*), las plataformas de economía colaborativa (*Airbnb*, *Uber*, *Blablacar*) y toda red o aplicación digital que conlleve algún tipo de intercambio o de prestación de servicio (*eBay*, *TripAdvisor*, *Yelp*, *Amazon*, *Google*), tienen todas en común el uso de mecanismos de evaluación entre usuarios para elaborar rankings y calificaciones de distintos tipos (Gandini, 2016, p. 27). Es decir, funcionan sobre algún tipo de sistema de reputación digital.

Los sistemas de reputación digital son estructuras que permiten registrar el comportamiento digital de una persona en una plataforma determinada y que estos sean clasificados y jerarquizados según distintos criterios. Con la difusión de Internet los sistemas de reputación digital se vuelven fundamentales al haber una creciente dependencia de otras personas para comunicarnos, intercambiar, conseguir trabajo, ser amigos o ser escuchados (Daniel J. Solove en Gandini, 2016, p. 29). Si bien varía según el tipo de plataforma, la reputación digital tiene una importancia cada vez mayor en nuestras sociedades, a causa de su creciente peso en entornos y contextos caracterizados por su creciente impacto en las relaciones offline, lo que ha llevado a algunos autores a sugerir que se está ante el surgimiento de una sociedad centrada en torno a la reputación (*reputation-centred type of society*) y se está generando una “economía de la reputación digital” (Solove en Gandini, 2016).

Los sistemas de reputación digital tienen dos funciones principales. La primera, como dispositivos de confianza. La mayoría de estudios sobre los sistemas de reputación digital se centran en esta función. Para esta perspectiva, la función primaria de los sistemas de reputación digital es funcionar como dispositivos de confianza que reducen la información asimétrica (Rodríguez, 2017). La reputación digital produce confianza entre actores desconocidos entre sí, que persiguen desarrollar algún tipo de acción conjunta, interactuar, comunicarse o intercambiar recursos a través del uso de medios digitales. En este contexto, la ausencia de confianza puede desembocar en un desenlace desafortunado para alguno de los actores, por lo que los sistemas de reputación digital permiten reducir los riesgos y constituirse como mecanismo regulador en un contexto carente de presencia institucional y de instituciones públicas que lo garanticen y donde los intercambio face-to-face están siendo sustituidos por formas de interacción digital (Gandini, 2016, p. 31). De este modo, la reputación digital se convierte en un principio común sobre el que se construye confianza entre usuarios.

La segunda función, mucho menos estudiada, tiene que ver con los sistemas de reputación digital como un tipo de capital que produce el usuario con el objetivo de acumular distintas formas de capital a través de plataformas digitales (Gil, 2017). Desde esta perspectiva, los sistemas de reputación digital no serían simplemente un dispositivo de confianza, sino más bien un activo que la persona construye, en el que invierte, sobre el que trabaja y que gestiona de forma estratégica en las distintas plataformas en que participa (Gandini, 2016, p. 27), por medio del cual las personas –los usuarios– construyen una marca digital de sí mismos, como capital humano autovalorizable que pone en valor todos los ámbitos de su vida y le permite obtener distintos tipos de capital, principalmente económico. De esta manera, la reputación digital sería el dispositivo por medio del cual la subjetividad neoliberal cobra su máxima expresión en el ámbito de las plataformas digitales.

La reputación digital como activo a construir y valorizar, como valor sobre el que invertir con la expectativa de obtener algún beneficio mayor, se articula sobre

un mercado laboral -en este caso digital- sustentado en un sistema socioeconómico construido sobre la noción de la reputación digital como valor (Gandini, 2016, p. 28). La reputación digital se convierte en un sistema instrumental del usuario, a modo de capital socio-técnico (Michigan en Gandini, 2016), que le permite obtener distintas formas de capital por medio del empleo de dispositivos digitales. Al contrario que los sistemas de confianza, la reputación digital no implica automáticamente reciprocidad, y más bien es una expectativa mutua, breve y transitoria, que se orienta hacia uno mismo (Michigan en Gandini, 2016, p. 37). De esta manera la reputación digital se convierte en una especie de autoridad monetaria que se emplea en el marco de determinadas conexiones, no como un poder sancionador de determinadas conductas, sino como un principio organizativo establecido sobre una noción cultural compartida de la reputación como valor (Michigan en Gandini, 2016, p. 38)

En *Timpik*, al igual que en el resto de plataformas, los sistemas de reputación digital son la base del correcto funcionamiento de la plataforma. De hecho, en *Timpik* existen tres sistemas de reputación digital y un sistema de algoritmo (que complementa la reputación digital) para el correcto funcionamiento de la plataforma: la reputación digital del usuario, la reputación digital de cada partido, la reputación digital de los campos (que se analizará en el apartado de “Campos”) y el sistema de algoritmos para determinar el nivel de los jugadores.

5.1. La reputación digital del usuario

En *Timpik*, al igual que en la mayoría de sistemas de reputación digital, el primer elemento a desarrollar es el perfil del usuario, en este caso compuesto por nombre, foto, edad y ciudad en la que juega. El perfil también permite la posibilidad de que un usuario añada a otro como “amigo” (y así poder dar seguimiento a su actividad) o de que se puedan mandar mensajes privados. También indica los deportes que practica el usuario y su nivel para cada deporte. Pero lo más importante son los elementos de la reputación digital que señalan la experiencia pasada del usuario en la plataforma. Por un lado, datos informativos: cuántos partidos ha jugado y cuántos ha organizado, los clubes a los que pertenece o si ha recibido alguna “medalla” en alguno de los eventos. También indica la fiabilidad -en porcentaje- del usuario, algo fundamental para asegurarse que el usuario se va a presentar al partido. Revisando los perfiles de los usuarios más activos, se observa que la gran mayoría tienen una fiabilidad del 100%, pero mientras se analizaban los perfiles se observó que uno de ellos tenía una fiabilidad del 98%. El usuario tenía un total de 46 partidos jugados, y el 2% perdido de “fiabilidad” sería porque en todo el tiempo que lleva en la plataforma no se habría presentado a un único partido.

Por último, *Timpik* también incorpora un apartado en que el usuario es evaluado por otros usuarios. Pero la forma del sistema de evaluación es atípico en el campo de los sistemas de reputación digital. Esto se debe a que ofrece tres posibilidades

para evaluar al usuario. La primera es una “copa”, y busca señalar una actitud extremadamente positiva del usuario (cuando el resto de usuarios consideran que un usuario ha sido el “mejor” del partido y se merece una copa). La segunda y la tercera son una tarjeta “amarilla” y “roja”, y son la forma de expresar una queja respecto al usuario. Las tres opciones de evaluación son muy polares: o extremadamente positiva, o extremadamente negativas. Incluso una tarjeta amarilla funciona como mecanismo sancionador.

Al analizar la reputación digital de decenas de usuarios en la página, se observa que ninguno de ellos tiene ni copas ni tarjetas amarillas ni rojas. Es decir, este sistema de reputación digital que busca señalar actitudes extremas, se vuelve ineficaz. Su única utilidad sería ante actitudes inadmisibles por parte de algún usuario, que sería amonestado con una tarjeta roja, y probablemente significaría que ningún otro jugador aceptaría jugar en el futuro con él. Pero ese no es el objetivo de los sistemas de reputación digital.

Como se ha visto, el objetivo de la reputación digital es generar confianza hacia otros usuarios y acumular capital simbólico —en el caso de *Timpik*— que permita al usuario tener mayor facilidad para jugar con otros usuarios. Los apartados de evaluación de los sistemas de reputación digital suelen estar compuestos por sistemas de evaluación numéricos de uno a cinco, y además permiten al usuario añadir comentarios. Esto se debe a que el objetivo de los sistemas de reputación digital es que cada interacción entre usuarios quede recogida en el sistema de reputación digital. Lo que se busca es evaluar a los usuarios de manera continua, no de forma puntual ante actitudes extremas. La evaluación continua tiene el efecto de hinchar los resultados, generando economías de la reputación digital: los usuarios se valoran “demasiado” bien con el objetivo de recibir a cambio una buena evaluación. Aunque estos sistemas no son perfectos, permiten observar si un usuario se adecua a los usos considerados como normales por el resto de usuarios.

Estos sistemas también tienen formas muy visibles de señalar las actitudes extremas negativas (aunque no las positivas), evaluando de forma negativa a un usuario (tanto a través del sistema numérico, como a de los comentarios). Aun así, el punto fuerte del sistema de reputación digital de *Timpik* es la relación entre la fiabilidad, los partidos jugados y las evaluaciones en forma de tarjetas amarillas y rojas. El cruce de estos tres factores sí permite dotar de una confianza suficiente al usuario para que este participe.

5.2. La reputación digital del partido

La parte más innovadora del sistema de reputación digital de *Timpik*, es que la plataforma genera una “ficha” para cada partido o evento; lo que viene a ser un sistema de reputación digital no del usuario, sino del partido en sí mismo. Esta ficha se genera cada vez que se crea un partido. En la primera fase funciona como un

perfil de usuario. Indica el día y horario del partido, el lugar donde tendrá lugar, las personas que se necesitan, el precio, el tiempo del partido, el nivel y el organizador. También indica los puestos libres que quedan para el partido. Además, se puede ver los usuarios que ya se han apuntado al partido, y antes de que un usuario se apunte se puede consultar el perfil y la reputación digital del resto de usuarios (para luego decidir si se quiere unir al partido o no).

La ficha también tiene un apartado muy visible de “comentarios”. En este, tanto los usuarios como el organizador se comunican respecto a la preparación del partido, y en algunos casos los comentarios se escriben una vez finalizado el partido y hacen referencia al partido mismo. Una vez finalizado el partido, la ficha se actualiza y deja constancia del resultado de la misma (en los casos de pádel, incluso deja constancia del resultado de juegos y sets ganados por cada equipo). De esta manera, todo partido queda registrado en la plataforma junto a cualquier actitud anómala de algún usuario.

Esta característica del sistema de reputación digital de la plataforma es muy completa, ya que deja constancia de todos los partidos (a diferencia de otras plataformas digitales, que no registran el intercambio concreto entre los usuarios). Pero el principal fallo es que, si bien desde la ficha de un partido se puede acceder a la reputación digital del usuario que ha participado, no se puede hacer a la inversa. Es decir, desde la reputación digital del usuario no se tiene acceso a las fichas de todos los partidos que un mismo usuario ha jugado. Pongamos el ejemplo de un usuario que se quiere unir a un partido, pero ya hay un usuario apuntado que no le genera toda la confianza que le gustaría, pero que este tiene una buena reputación digital. Si se tuviera acceso a la reputación digital de todos los partidos que el usuario ha jugado, el usuario desconfiado podría ganar confianza, por ejemplo, comprobando si el usuario del que se desconfía ha generado su reputación digital siempre con los mismos usuarios (es decir, su grupo de amigos, y por lo tanto el sistema de reputación digital se vuelve ineficaz) o por el contrario su reputación digital la ha construido a través de jugar con distintos usuarios. Así pues, se observa que el sistema de reputación digital de *Timpik*, como mecanismo para dotar de confianza a los usuarios, podría tener una eficacia mayor.

5.3. El algoritmo que determina el nivel

Toda aplicación digital hace uso de algoritmos para organizar la interacción entre los usuarios. Los algoritmos tienen un enorme potencial para controlar y fomentar formas de interacción y consumo en la plataforma y entre los usuarios. Por ejemplo, el algoritmo de la plataforma *Airbnb* premia a unas ofertas de hospedaje frente otras, y también a unos barrios o distritos sobre otros. El objetivo del diseño de su algoritmo es premiar a aquellos usuarios que mejor se adaptan a los objetivos de la empresa, o fomentar el consumo en determinada áreas o entre determinados perfiles de usuarios.

Timpik también utiliza un sistema de algoritmo, en este caso para determinar el nivel de los usuarios. Para una plataforma como *Timpik*, es fundamental que exista un buen sistema de control del nivel de los usuarios, porque si un partido está muy desnivelado ningún jugador querrá volver a jugar a través de la plataforma. El objetivo de *Timpik* es garantizar la satisfacción del usuario-consumidor. Al principio el nivel de los usuarios se estimaba a través de una encuesta con preguntas que completaba cada usuario sobre sí mismo, y con los resultados se calculaba el nivel. Según indica *Timpik*, la eficacia de este sistema para establecer el nivel era de un 80%, ya que algunos jugadores mentían.

Además, después de cada partido jugado, cada usuario valoraba el nivel del resto de usuarios, para así actualizar el sistema de niveles. Pero este sistema tampoco era 100% eficaz, porque como indica *Timpik* en su Web:

“Después de los partidos permitíamos votar el nivel del resto de jugadores. En un mundo perfecto, este sistema funcionaría... pero no vivimos en él. Los usuarios usaban este sistema para castigar a alguien que no les cae bien poniendo un cero patatero o subiendo el nivel de un amigo plantándole un 5 cuando aún no sabe coger la pala.”

En este caso, el sistema de nivelado se estaba utilizando como sustituto de un sistema de reputación digital. Ya que el sistema de evaluación de los otros usuarios solo permite evaluaciones extremas (para bien o para mal), la forma en que tenían los usuarios de premiar o castigar al resto de usuarios no era a través de la reputación digital, sino a través del nivelado.

Por eso, *Timpik* ha incluido un sistema de nivelado basado en un algoritmo. Este sistema parte de la encuesta inicial que realiza el usuario, pero monitoriza tanto los resultados de los primeros cinco partidos del usuario así como las evaluaciones que recibe de los otros usuarios (que ya no son evaluaciones, si no señalar si el usuario desniveló el partido o no). Este sistema además permite que el nivel de un usuario no sea estático, y evolucione con el paso del tiempo en paralelo al nivel del usuario. Por último, cabe señalar que el algoritmo empleado por *Timpik* es el utilizado por Microsoft para los juegos online de la Xbox, pero aplicado al pádel.

6. LA OFERTA DEPORTIVA DE LA PLATAFORMA

Timpik presenta una gran oferta de prácticas deportivas a través de su plataforma. Con tan solo acceder a la Web se observa que la oferta de deportes es muy variada, y se ofertan decenas de deportes en decenas de ciudades (aunque donde la oferta es mayor es en la ciudad de Madrid, y los deportes con mayor oferta son el pádel y el fútbol). La plataforma divide su oferta deportiva en distintos apartados. El objetivo es que ante la enorme oferta de consumo, el usuario pueda de manera sencilla filtrar toda la información para visualizar solo el tipo de oferta que le interesa, reduciendo los costes de información para el usuario y de gestión de la práctica deportiva,

maximizando así las posibilidades de consumo y la satisfacción del usuario. *Timpik* facilita un consumo óptimo para el usuario reduciendo los costes de la práctica deportiva. Pero esta capacidad de oferta tiene el efecto de generar una competencia mayor para los organizadores de eventos, para los “clubs” y para los “campos”, ya que el usuario podrá visualizar una oferta mayor. La mayor competitividad hace que aquellas personas, clubes o campos que ofrezcan sus servicios en la plataforma, tengan que añadir servicios extra (mayor desarrollo del perfil, personal que conteste a los mensajes con rapidez, trabajar la reputación digital, etc.) al servicio deportivo en sí mismo, para que su oferta destaque por encima de las demás. A continuación se analizan los tres apartados en los que se divide la oferta deportiva de la plataforma.

6.1 Partidos y eventos

Este apartado muestra los partidos y eventos que se van a desarrollar en la ciudad del usuario. La información se presenta de dos formas: a través de un mapa de la ciudad, que muestra todos los puntos de la ciudad en que va a haber un partido o evento de *Timpik*; y una lista en la que aparecen todos los eventos ordenados cronológicamente según la hora a la que van a tener lugar. Esta forma dual de presentar las ofertas tanto en lista como en mapas no es propia de *Timpik*, y es muy común que las plataformas digitales comerciales utilicen ambos métodos para organizar sus ofertas, como es el caso de las plataformas *Airbnb* o *Yelp*. El mapa permite visualizar el área geográfica en que va a tener lugar el evento, y por lo tanto funciona como un primer filtro para el usuario, quien solo se interesará en aquellos eventos que tengan lugar a una distancia que le venga bien. Al clickar sobre una de las ofertas en el mapa, la lista de ofertas corre hasta mostrar la oferta seleccionada. Por su parte, la lista de las ofertas ofrece mayor información al usuario: el horario, la empresa o persona que lo organiza, el precio, cuántas plazas quedan disponibles o el nivel máximo y mínimo que se acepta para cada jugador. Además, al entrar en la oferta seleccionada, se obtiene más información, como el número de puestos libres y los usuarios que ya se han apuntado al partido.

Pero las búsquedas también se pueden filtrar. En primer lugar, se pueden filtrar según el día en que se desea practicar el deporte. También se puede filtrar según el tipo de evento, pudiendo seleccionar: “todos los eventos” (todos los eventos que va a haber); “de mis deportes” (los deportes que el usuario ha seleccionado son de su interés y sobre los que desea recibir información); y “de mis amigos y grupos” (aquellos eventos de los usuarios o grupos a los que se siga). Como también es propio de este tipo de plataformas (principalmente de aquellas gratuitas para el usuario), siempre que se busquen los partidos o eventos aparecen dos anuncios con dos eventos destacados que patrocinan.

6.2 Clubes

El usuario también puede seleccionar dónde realizará la práctica deportiva, seleccionado algún club concreto. En el apartado de “clubs”, el usuario puede seleccionar “Clubs cerca” o “Mis clubs”. Los primero hacen referencia a los clubes que se encuentran más cerca de la posición del usuario. En el segundo se trata de los clubes que el usuario ya ha elegido como sus favoritos.

Al entrar en alguno de los dos apartados, el usuario puede visualizar toda la lista de clubes disponibles. Aparece el nombre del club junto a su localización, pero también la cantidad de personas de la plataforma que son miembros del club junto a los deportes que se pueden practicar en el mismo. Los clubes pueden ser de distinto tipo, según el perfil. Pueden ser “club equipo”, “club universidad”, “club trabajo” o incluso “club amigos” para aquellos clubes que crea un usuario en la plataforma. Al clicar sobre cada club, se accede a la información del mismo, así como a los próximos eventos agendados. Filtrar la oferta a través de los “clubs” es por lo tanto otro mecanismo para ordenar la enorme oferta deportiva, reducir los costes de organización para el usuario y maximizar sus posibilidades de consumo.

6.3 Campos

Al igual que con la pestaña de “Clubs”, la plataforma tiene también un apartado de “Campos”. En este apartado el usuario puede visualizar los distintos lugares en los que puede practicar los diferentes deportes. Los distintos campos también se visualizan de dos formas, a través de mapa y de lista, y en la lista también se pueden visualizar o todos los campos -“listado de campos”- o los que ya han sido señalados como favoritos por el usuario -“Mis campos favoritos”-. Solo para el municipio de Madrid aparecen un total de 3.026⁵ lugares en los que practicar deporte a través de la plataforma. En el listado de campos, se muestra tanto el nombre como la dirección del lugar (en algunos casos también el número de teléfono) y los deportes que se pueden practicar; tanto la cantidad de eventos que hay programados en ese campo, como la cantidad de usuarios de la plataforma que “siguen” a ese campo. Los primeros campos que aparecen en la lista son los que más eventos programados tienen, los más activos. De hecho, los siete primeros campos de la lista tienen todos más de 100 eventos programados cada uno (aquel con más eventos tiene 181).

Al entrar en alguno de los “campos”, el usuario accede a toda una serie de información sobre el mismo. El apartado de “Información” aporta información general sobre el lugar. El de “Eventos” visualiza una lista con todos los eventos programados, pero también un calendario con fecha y horario. El calendario es una forma muy útil para visualizar la oferta de eventos. El usuario puede elegir qué horarios le vienen

⁵ Todos los análisis de la plataforma se realizaron durante las dos primeras semanas de enero de 2018.

bien para practicar deporte en dicho lugar, y con tal solo poner el ratón sobre el horario concreto puede visualizar toda una serie de datos relevantes: deporte, nivel, número de participantes y si el partido es mixto o no. El apartado de “Muro” está destinado a que tanto los usuarios como los organizadores puedan poner mensajes dirigidos al resto de la comunidad. Por lo general, suelen ser mensajes de los usuarios dirigidos a los organizadores en relación a los eventos en que se va a participar. Otro apartado es el de “Clubs”, que indica los clubes presentes en dicho campo. También hay un apartado económico, el de “Tarifa plana”, en el que el usuario puede contratar un paquete de partidos ilimitados por un determinado precio. Por último, también están los apartados de “Valoraciones” y de “Ranking” que se analizarán en mayor profundidad.

El apartado de “Valoraciones” cumple los requisitos de cualquier sistema de reputación digital, solo que en este caso no se trata de la reputación digital de un usuario, sino de un campo. Al igual que los sistemas de reputación digital de plataformas como *Airbnb*, *Blablacar* o *Amazon*, cada usuario puede valorar al club de dos formas. La primera, a través de un sistema de votación numérico de uno a cinco, que se presenta a través de estrellas. La segunda, a través de comentarios escritos. Este último método de evaluación incorpora una innovación que no tienen la mayoría de sistemas de reputación digital. Junto a la evaluación del usuario, aparece un enlace al partido o evento en el que participó el usuario. De esta manera, la evaluación se vincula a la experiencia del usuario, mejorando la eficacia de los sistemas de reputación digital.

Los campos más activos incluyen una pestaña de “Ranking”, apartado que la plataforma ha incorporado recientemente. En este apartado se ordena a los usuarios de mayor a menor puntuación. La puntuación se obtiene: 3 puntos por ganar un partido, 2 por empatar, 1 por perder y 0.5 si el usuario no introduce el resultado en la plataforma.

El ranking está compuesto por una tabla con múltiples columnas. En la primera, se indica la posición del usuario en el ranking. La segunda señala si el usuario ha subido o bajado de posición respecto a la semana anterior. Las siguientes columnas hacen referencia al usuario: su nombre y foto, su nivel y el nivel medio de sus adversarios. Las sucesivas columnas indican los partidos jugados por el usuario, los ganados, empatados, perdidos o aquellos en los que no ha subido el resultado, el porcentaje de victorias, el porcentaje de sets ganados y el porcentaje de juegos ganados. Por último, las dos columnas finales indican los puntos totales del usuario junto a los puntos que ha obtenido en la última semana.

Para analizar el funcionamiento de los “Ranking” se va a analizar el caso del club “MOMO Caja Mágica”, el club que a día de hoy cuenta con más eventos programados -185- y tiene un total de 144 seguidores. Al entrar en su apartado de ranking, se observa que los usuarios en las 7 primeras posiciones son aquellos que más partidos han jugado. Para estos siete usuarios se da una correlación perfecta entre su posición en el ranking y su posición respecto a la cantidad de partidos jugados. Además, ninguno de los cinco usuarios mejor situados en el ranking ha ganado más

del 50% de los partidos, y no es hasta el usuario de la octava posición del ranking cuando encontramos a un usuario con el 100% de los partidos ganados.

El sistema de puntuación del ranking nos dice mucho sobre el tipo de relación que se busca generar a través de este tipo de plataforma. Recordamos que el sistema de puntuación era el siguiente: 3 puntos por ganar, 2 por empatar, 1 por perder y 0.5 si el usuario no introduce el resultado a la plataforma. Este sistema de puntuación lo que premia no son los triunfos de la persona, sino la participación del usuario. Cuando se pierde un partido, también se suma puntos, de hecho el usuario que pierde un partido suma un 33.33% de los puntos que suma el usuario que lo gana. Vemos que la diferencia entre perder o ganar no es muy acentuada, y que un usuario, aunque no gane muchos partidos pero que esté muy activo en la plataforma puede sumar una cantidad suficiente de puntos como para estar bien posicionado en el ranking. De hecho, el usuario en la séptima posición del ranking tan solo ha ganado un 30% de los partidos, y en cambio ha perdido el 60%, siendo el séptimo usuario del ranking que más partidos ha jugado (24 partidos en total).

Premiar la participación y no los “méritos” del usuario tiene que ver con el modelo de negocio de *Timpik*, y es una estrategia empresarial propia de las plataformas digitales. Las plataformas digitales se caracterizan por externalizar los riesgos y costes de la producción hacia el usuario (Scholz, 2016). En *Airbnb*, es el usuario quien se encarga de acondicionar el cuarto, entregar las llaves y recibir al cliente. Cuanto mayor sea la oferta, mayores serán las probabilidades de obtener beneficios para la plataforma digital. Además, a un coste muy reducido, ya que los costes de una mayor oferta son nulos para la plataforma. Lo mismo sucede en *Timpik*. Premiar la participación motiva a los usuarios a seguir participando, y así amplía la plataforma sus posibles beneficios, ya que una participación mayor de los usuarios significa mayores ingresos para la plataforma (en forma de comisiones y de publicidad).

7. EMPRENDIMIENTO EN LA PLATAFORMA: ORGANIZAR PARTIDOS

Cualquier usuario de la plataforma también se puede convertir en organizador de un partido. Esta característica facilita que sean los propios usuarios los que aumenten la oferta de *Timpik*, sin que ello suponga coste alguno para la aplicación y se amplíen las posibilidades de beneficio de la plataforma. Este modelo es propio de las plataformas digitales. Todas se basan en la idea de externalizar el trabajo hacia el propio usuario. Estos modelos de negocio se basan en la idea de crear una plataforma que posibilite que sean los propios usuarios quienes organicen la producción. Frente a los modelos de negocios tradicionales, en que la producción se organiza de manera centralizada, en el modelo digital la producción se externaliza sobre el propio usuario (como se dijo con anterioridad respecto a *Airbnb*). Lo mismo sucede con *Blablacar*, y es el usuario el encargado de ofertar el viaje, conducir y asegurar la

comodidad a los viajeros. En *Timpik* sucede lo mismo, y si bien hay clubes y agentes especializados que organizan partidos y eventos, la aplicación ofrece la posibilidad de que sean los propios usuarios quienes organicen los partidos.

Para un usuario de *Timpik* organizar un partido o un evento es sencillo. Tiene que ponerle nombre, seleccionar el deporte, el día y la hora, el lugar, y ponerle precio; y el partido pasará a formar parte de la oferta de *Timpik*. Lo que diferencia a *Timpik* de otras plataformas, es que el organizador no recibe una compensación económica por organizar el partido (si bien sí que asume riesgos, como reservar una pista en un campo y que luego no se realice el evento por falta de jugadores). El organizador es el encargado de fijar el precio a pagar por cada jugador. Si bien el organizador podría cobrar un plus como organizador, *Timpik* no recoge entre sus normas esta posibilidad, y en principio el cobro a cada usuario solo se destinará a cubrir los gastos de la pista reservada junto a la comisión que recibe *Timpik* (varía según el número de jugadores, pero en torno al 10%). De esta manera, si el organizador cobra de más para recibir un beneficio económico de la actividad, el resto de usuarios podrían sancionarle (a través de su reputación digital).

Por lo general, la lógica de estas plataformas es dar algún tipo de incentivo económico a la persona que organiza la producción (del evento o del servicio que organiza) para incentivar a los usuarios a que incrementen la oferta. Un caso paradigmático es el de la plataforma *La Colmena que dice Sí*. Esta plataforma irrumpe en el sector de los grupos de consumo destinados a poner en contacto a consumidores con productores locales, que por lo general fomentan formas de consumo responsable, ecológico, agroecológico, de cercanía, etc. Lo que diferencia a *La Colmena que dice Sí* de otros grupos, es que esta se organiza a través de su aplicación y plataforma digital. Pero no es la plataforma la encargada de organizar las distintas “colmenas” (puntos de compra y reparto), sino usuarios de la plataforma que se lanzan a ello. En esta plataforma el consumidor paga un extra del 16% del precio final del producto. La mitad de la comisión se destina a la plataforma, y la otra mitad se la queda el organizador. Por lo tanto, este modelo de negocio se basa en externalizar la producción y organización hacia el usuario, introduciendo motivaciones económicas para que este emprenda.

8. CONCLUSIÓN

En este trabajo se ha visto como la plataforma digital *Timpik* es al mismo tiempo tanto una respuesta del mercado a las necesidades de consumo de la población ante las nuevas dinámicas sociales que introduce el liberalismo, y al mismo tiempo esta plataforma también reproduce la lógica, las formas sociales y la subjetividad del nuevo neoliberalismo.

Practicar deportes con desconocidos, organizando la practica deportiva a través de *Timpik*, desarrolla la figura del *homo oeconomicus*. El principal cambio

es que las personas ya no necesitan una comunidad de amigos o compañeros para practicar deporte, y ahora se pueden juntar con desconocidos para ello, a causa de las innovaciones tecnológicas que incorpora *Timpik*.

Estas posibilidades de practicar deporte no solo responde a las necesidades del creciente individualismo social, sino que las amplía, al reducir las nuevas tecnologías los costes para ello. Además, la rentabilidad de la práctica deportiva aumenta: serán desconocidos con tu mismo nivel, y no tendrás que ponerte de acuerdo sobre el día en que jugar o el horario, ya que la oferta es enorme y flexible; gracias a los sistemas de reputación digital y filtros de oferta que incorpora la plataforma. De esta manera, se maximiza la satisfacción del usuario-consumidor.

Las nuevas formas en que se practica deporte también indican transformaciones en los hábitos sociales. Principalmente señalan la tendencia hacia el individualismo, la ruptura de los lazos colectivos y la negación de la interdependencia social entre individuos. Pero también señalan un cambio en la propia subjetividad y en el sujeto en sí mismo, como aquellos que incorporan la lógica del mercado -el cálculo, los beneficios, la productividad o la rentabilidad- en ámbitos de su vida no económicos. Como se ha visto, para maximizar la eficiencia de estas tecnologías, el usuario debe “invertir sobre sí mismo”, produciendo sociabilidad, relaciones de cuidado o reputación digital.

Lo novedoso del estudio de la plataforma *Timpik* es que no se trata de una plataforma del ámbito económico -aquellas en que los usuarios ofrecen algún tipo de servicio o intercambio por el que reciben algún tipo de retribución económica-. Por lo general, la literatura existente se centra en el estudio de plataformas digitales mercantilizadas. Aún así, se observan tres efectos importantes. En primer lugar, que la lógica y diseño de *Timpik* reproduce la de las plataformas de mercado, al incorporar los mismos elementos para filtrar la oferta o sostenerse sobre sistemas de reputación digital, evaluación entre usuarios y algoritmos. En segundo lugar, porque también se basa en la idea de maximizar la satisfacción del usuario a través de una oferta mayor de consumo, pero que reduce los costes de consumo para el usuario. Por último, al igual que las plataformas mercantiles, *Timpik* también reproduce la idea del individualismo, la competitividad, la rentabilidad y el desarrollo de la subjetividad neoliberal y la figura del *homo oeconomicus*.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Agger, B. (2011). iTime: Labor and life in a smartphone era. *Time & Society*, 20 (1), pp. 119–136.
- Bologna, Sergio (2006). *Crisis de la clase media y posfordismo*. Madrid: Akal.
- Botsman, R., & Rogers, R. (2011). *What's mine is yours: how collaborative consumption is changing the way we live*. Collins London. Retrieved from http://appli6.hec.fr/amo/Public/Files/Docs/241_fr.pdf

- Brown, W. (2015). *Undoing the demos: Neoliberalism's stealth revolution*. New York: Zone Books.
- Comisión Europea (2016): Una Agenda Europea para la economía colaborativa. ec.europa.eu/DocsRoom/documents/16881/attachments/2/.../pdf
- CNMC (2016): Estudio sobre los nuevos modelos de prestación de servicios y la economía colaborativa—Resultados preliminares. Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, Madrid, España. Disponible en: http://www.bez.es/images/carpeta_gestor/archivos/RESULTADOS_PRELIMINARES.pdf
- Cruz, L. de la (2016). *Contra el running. Corriendo hasta morir en la ciudad postindustrial*. Jaén: Piedra papel libros.
- Donzelot, J. (2007). *La fragilización de las relaciones sociales*. Madrid: Círculo de Bellas Artes.
- Fumagalli, Andrea (2007). Bioeconomía y capitalismo cognitivo. Hacia un nuevo nuevo paradigma de acumulación. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Gordo, A., Rivera, J. de y Cassidy, P. (2017). “La economía colaborativa y sus impactos sociales en la era del capitalismo digital”, en Cotarelo, R. y Gil, J. (Coords.) (2017). “Ciberpolítica: gobierno abierto, redes, deliberación, democracia”. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Dardot, P., & Laval, C. (2013). *La nueva razón del mundo: ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- Foucault, M. (2009). *Nacimiento de la biopolítica: curso del Collège de France (1978-1979)*. Madrid: Akal. Vol. 283.
- Gandini, A. (2016). *The Reputation Economy: Understanding Knowledge Work in Digital Society*. London: Palgrave Macmillan.
- Gil, J. (2017). Desigualdades, límites y posibilidades para la transformación del capital en las economías colaborativas. *Revista de Estudios Para El Desarrollo Social de La Comunicación*, (15), pp. 32–67.
- Gil, J. (2016). Producción prosumidora, trabajo prosumidor e interfaces prosumidoras: formas 2.0 de valorización del capital. En T. Martínez y J. L. Marxo (Eds): *Interface Politics: 1st International Conference 2016*. Barcelona: GREDITS.
- Gordo, A. J., Rivera, J. de, & Cassidy, P. (2016). La economía colaborativa y sus impactos sociales en la era del capitalismo digital. En *Ciberpolítica: Gobierno abierto, redes, deliberación, democracia* (Ramón Cotarelo y Javier Gil, pp. 189–208). Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Hardt, M. N. y Negri, A. (2003). *Imperio*. Barcelona: Paidós.
- Hine, C. (2011). *Etnografía virtual*. UOC.
- Lazzarato, Maurizio (2006). Trabajo autónomo, producción por medio del lenguaje y ‘general intellect’. *Brumaria*, n. 7, pp. 35-45 (Arte, máquinas, trabajo inmaterial).

- Lazzarato, Maurizio y Antonio Negri (2006). Trabajo inmaterial y subjetividad. *Brumaria*, n. 7, pp. 45-55 (Arte, máquinas, trabajo inmaterial).
- Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Pérez - Flores, A. (2015). Las formas del deporte contemporáneo: Tipos de deportistas y modelos deportivos en España. *Anduli: Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, n. 14, pp. 79-97. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/anduli.2015.i14.05>
- Pérez-Flores, A. M., y Muñoz-Sánchez, V. M. (2017). La importancia de las interrelaciones primarias en el deporte. *Revista de psicología del deporte*, 26 (3), pp. 108-115.
- Rao, V. (2013). The Locust Economy. Ribbonfarm: experiments in refactored perception. Disponible en: <https://www.ribbonfarm.com/2013/04/03/the-locust-economy/>
- Rivera, J. de (2018). Sociología de las instituciones digitales y consumo colaborativo. Tesis inédita UCM. <http://sociologiayredessociales.com/textos/la-teoria-del-consumo-colaborativo.pdf>
- Rodriguez, S. (2017). Los modelos colaborativos y bajo demanda en plataformas digitales. Sharing España y Asociación Española de la Economía Digital.
- Scholz, T. (2016). Platform cooperativism: *Challenging the corporate sharing economy*. New York, NY: Rosa Luxemburg Foundation.
- Schwab, Klaus (2016). *The fourth industrial revolution*. Ginebra: World Economic Forum.
- Slee, T. (2016). *What's yours is mine: Against the Sharing Economy*. Toronto: Between the Lines
- Sundararajan, A. (2016). *The sharing economy: The end of employment and the rise of crowd-based capitalism*. [Old Saybrook]: Tantor Audio.

**Sport and maximisation of the subjective
perception of wellbeing: A trend analysis of
sporting practises at the start of the 21st century**

Antonio Manuel Pérez Flores

Universidad Pablo de Olavide

Víctor Manuel Muñoz Sánchez

Universidad Pablo de Olavide

José Manuel Leal Saragoça

Universidad de Évora

Sport and maximisation of the subjective perception of wellbeing: A trend analysis of sporting practises at the start of the 21st century

Deporte y maximización de la percepción subjetiva del bienestar: un análisis tendencial de las prácticas deportivas a principios del siglo XXI

Antonio Manuel Pérez Flores

Universidad Pablo de Olavide
amperflo@upo.es

Víctor Manuel Muñoz Sánchez

Universidad Pablo de Olavide
vmmunsan@upo.es

José Manuel Leal Saragoça

Universidad de Évora
jsaragoca@uevora.pt

Fecha de recepción: 05/02/2018

Fecha de aceptación: 15/03/2018

Abstract

We have seen a transformation in the development of sporting activities over recent decades. There are a number of social factors behind this. In this article, we report a longitudinal study of sporting activities in Spain between 1995 and 2014 among the population aged 18 and over, including both sexes, examining the social relationships that arise in sporting activities. Our analysis is based on national databases and analysis of trends in sporting activities. It demonstrates the main hypothesis of the study, which is that individual sporting activities have increased compared to group activities with family and friends. We also examine changes in sporting activities depending on the primary relations established in the sport, by sex, age, habitat, occupation, educational level, the form in which the sport is

practised, the degree of competition, frequency, the sports facilities used, the type of sport, hours of free time and the subjective sensation of happiness.

Keywords: Sport; Spain; Longitudinal study; Primary relationship; Sporting activity

Resumen

En las últimas décadas, debido a factores sociales diversos, asistimos al desarrollo y a la transformación de las prácticas deportivas. En el presente artículo llevamos a cabo un estudio longitudinal de la práctica deportiva entre los años 1995 y 2014, en España, entre la población de 18 años y más, de ambos sexos, atendiendo a las relaciones sociales que se dan en la práctica deportiva. El análisis, obtenido a partir de bases de datos nacionales, ha demostrado la hipótesis principal de estudio en base al análisis de tendencias de práctica del deporte, puesto que la práctica del deporte individual ha aumentado frente a formas de prácticas colectivas junto a amigos o familia. Mostramos, también, las variaciones de la práctica deportiva dependiendo del tipo de relación primaria que se establece en el deporte según sexo, edad, hábitat, ocupación, formación, forma de hacer deporte, grado de competición, frecuencia, instalaciones deportivas utilizadas, tipo de deporte practicado, horas de tiempo libre y sensación subjetiva de felicidad.

Palabras clave: Deporte; España; Estudio longitudinal; Relación primaria; Hábitos deportivos.

Para citar este artículo: Pérez Flores, A. M.; Muñoz Sánchez, V. M. y Leal Saragoça, J. M. (2018). Sport and maximisation of the subjective perception of wellbeing: A trend analysis of sporting practises at the start of the 21st century. *Revista de humanidades*, n. 34, pp. 245-270, ISSN 1130-5029 (ISSN-e 2340-8995).

Sumario: 1. Introduction. 2. Individualism, primary groups and sport. 3. Methodology. 4. Analysis of the data. 5. Discussion of the data. 6. Conclusions. 7. Bibliography.

1. INTRODUCTION

The changes that have taken place as a result of the transformation of the capitalist production system - with shorter working hours, the development of transport and modernisation of society - have facilitated an increase in sporting activity (Brohm, 1978) and individualist values.

We have also seen the emergence of post-materialist values in society. Inglehart (1998) argues that once the material conditions for survival have been met, people start to expand their objectives to achieving “post-materialist” objectives, seeking to maximise wellbeing and subjective feelings of happiness. Against this backdrop, sport has developed into an activity related to leisure, and maintaining and improving appearance, health, social relationships, quality of life and feelings of wellbeing and happiness (Moscoso and Moyano, 2009).

The process of individualisation and the current social-productive system have served to undermine primary relationships in our society. The modern form of cosmopolitan, urban life has fostered individuals drifting away from previous feelings of community (Simmel, 2000; Tönnies, 2009) and the constraints (Durkheim, 1982) of these on the identity and preferences of each person. But now that the modern person has gained autonomy in how they choose their identity, they long to return to the warmth of primary relationships and community (Bauman, 2002, 2010; Bejar, 2009).

Sport is an important tool for fostering mutual understanding and creating relationships of trust that lead to friendship. Friendship offers the individual a form of social identity and a range of social benefits deriving from relationships of trust.

In this study we undertake a longitudinal study of types of sporting activity, focusing on primary-relationship groups in sport. We perform longitudinal analysis focusing on the changes in social-demographic components, and objective and subjective aspects of sporting activity in each type of study between 2000 and 2014. The Spanish Sporting Habits survey (*Los Hábitos deportivos de los españoles*) identifies basic categories of primary relationships among groups of friends, fellow students, workmates and the family, in comparison to solo sports. We use this classification in our research, defining each of these categories of friends.

2. INDIVIDUALISM, PRIMARY GROUPS AND SPORT

Turning to the question of individualism, Puig (1998) talks of how the process of individualisation in our society has helped sport come to be seen as a facilitator of collective welfare, as it combines a focus on one's self with improving the entire gamut of group aspects. This assumes that people take charge of their own socialisation and arrange their activities in response to their own preferences. This fact is of fundamental importance, as many people decide to get involved in sporting activities for health and leisure, not because they want to compete in a rules-based activity (Pérez-Flores, 2015a).

This process of individualisation also has its negative aspects, such as the gradual disintegration of primary and communal relationships, as the productive system obliges individuals to live more impersonal lives (ephemeral commercial relationships, basically exchange) in which individuals miss out on primary relations (Garfinkel, 2006; Blau, 1964).

In traditional societies, interpersonal relationships were based on various primary groups (Cooley, 1902), of which the family was the group par excellence. There were also strong emotional links with others with close ties, but a certain distancing from outsiders. But post-industrial societies are characterised by a wide range of superficial, ephemeral relationships defined by exchange. These are therefore more egocentric relationships, rather than group or community relationships (Seoane, 1993).

Against this backdrop, individuals develop attitudes that evince concern for their external image and immediate gratification, characterised by wanting and continuous consumption of cultural goods and services: in other words, cultural and personal consumerism. Lasch (1979) has described these feelings as *narcissism*, and considers them common throughout much of modern society.

Cooley (1902) characterised primary groups as those that are decisive in shaping the behaviour of individuals, being defined by face-to-face relationship. These are the first groups with which the individual has a relationship, such as the family or their play group (Seoane, 1993). These relationships are based on empathy and affection, although they may also be based on fear and respect (Peschard and Castro, 1999).

Dunphy (1972) subsequently defined the primary group as a small group that exists during sufficient time to establish robust emotional ties among its members, with a set of rudimentary and functionally differentiated roles, in addition to their own sub-culture, a group self image, and an informal system of rules controlling the activities of its members.

Today, the concept of a primary group is practically interchangeable with concepts such as stable primary relationships (referring mainly to dyadic relationships, such as those between intimate friends) or with support networks and networks of personal contacts.

This brings us to one of the other concepts addressed in our research: friendship. A number of works dating back to the first half of the 20th century analyse and conceptualise the characteristics of friendship (Kurth, 1970, 1977; Suttles, 1970; Silver, 1989; Pahl, 2003). These works highlight the emotional value of friendship relationships, compared to their instrumental values. There have been a number of important works in Spain, such as Cucó (1995) and Requena (1994), who identified both emotional and instrumental components in friendship relations.

We consider that there is not just one single type of friendship; rather, there are a multitude of forms that are highly conditioned by the historic development of a culture at a particular time. Alberoni (2006) offers four dimensions, depending on the degree of trust involved, considering acquaintances, colleagues and classmates, neighbours and the circle of trust. However, we consider that a friendship can pass through several of the phases described, and may even comprise several of these, as, for example, it is possible to establish relationships of trust with neighbours and work colleagues that develop into friendship (Pahl, 2003).

Turning to groups of friends, Hallinan's work (1979) on the dyads of friends demonstrated that the more symmetrical a pair of friends, the more lasting and stable is their relationship. This is consistent with the works of Allan (1979) and Willmott (1987), who found that the working class have fewer friends than the middle class, and have different models of sociability.

There are significant differences between relationships with colleagues and classmates and models of friendship, being a voluntary relationship in most cases. However, colleagues and classmates differ from friends because of the social context in which these relationships are established. Colleagues and classmates are more limited by the context that defines their relationship, which also sets limits, unlike groups of friends, who can continue their relationship in other contexts. The relationship of colleagues, for example, is framed by the work relationship, forming the basis for establishing ties of friendship. These differences result in relationships between colleagues being weaker than those between friends, because, as a general rule, relationships between colleagues and classmates tend to break down when the context that defined them ceases. Requena argues that colleagues and classmates are “an inferior form or, it might be better to say, a preliminary to friendship” (Requena, 1994 p. 19).

Family relationships meanwhile are based on a form of institutionalised relationship, where the individuals usually show a positive interest in the relationship. In other words, they have a certain moral obligation to maintain the connection. This is the glaring difference to friendship, as friendship is based more on a consensus of values than a moral obligation. From the perspective proposed by Wolf (1966), friendship performs different functions to family relationships, enabling individuals to escape from the harsh pressures of social conditions. Leyton (1974) argues that friendship is, in addition to being a luxury, an alternative to family relationships. On this point, we have to delimit friendship and consider whether it opposes family relationships, or whether it supplements them. Campbell (1964) studied the friendship model of nomadic Greek shepherds, the *sarakatsani*, who have a kind of family-based friendship, in a type of “exclusive family”. In this regard, Pahl (2003) suggested that, in these post-modern times, family relationships are starting to develop into something akin to what used to be described as relationships of friendship and, in turn, the latter are starting to seem like family relationships.

Primary relationships of friendship are developing into some of the most important, valued and useful for individuals in our post-modern society. Friends provide an important support function, giving individuals identity, establishing values and, ultimately, providing a source of support in all areas where individuals might need this, including financially and in other ways (Zakus et al, 2009).

Sport is an important inter-relational resource in contemporary society, also meeting the needs of individuals for socialisation and fostering micro-group relations that remain stable over time, structured around different degrees of normative support. Involvement in sport provides a balanced outlet for emotions, offering an ideal environment for developing intimate primary relationships based on affection and empathy (Elias and Dunning, 1992). In this regard, sport not only offers physical advantages, but also a wide range of other benefits, such as improving and maintaining physical fitness, an opportunity for catharsis and fighting stress, and an excellent opportunity for developing primary relationships.

As with social capital (Putnam, 2002), sport fosters mutual understanding and cooperation, making it fertile ground for fostering the creation of social capital. However, if we consider that the main characteristic of social capital is to be found in the relationships formed between the actors involved, then these are the relationships we should study, and in sport these are reduced to primary relationships.

3. METHODOLOGY

We applied a quantitative methodology drawing on a range of studies of sport by the Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS - Sociological Research Centre), which are set out in Table 1, which also provides details of the year of each study, the size and characteristics of the sample, the sampling error and the study number of each survey.

The data was extracted from the following CIS barometers and opinion surveys on sporting activity in Spain: “Spanish sporting habits I” (1995), “Spanish sporting habits II” (2000), “Spanish sporting habits III” (2005), “Spanish sporting habits IV” (2010) and the June Barometer (2014). With regard to the scope of the research, the databases extract information on the Spanish population of both genders and, depending on the year, by age starting from 15 to 18. We based our longitudinal comparison on research into the population aged 18 and over.

Table 1. Technical details of the CIS studies used

Study	Year	Sample	Scope	Sampling error
Spanish sporting habits I (Study 2198)	1995	4,271 interviews	Spanish population of both genders aged 16 and over	±1.58%
Spanish sporting habits II (Study 2397)	2000	5,189 interviews	Spanish population of both genders aged 15 and over	±1.4%
Spanish sporting habits III (Study 2599)	2005	8,493 interviews	Spanish population of both genders aged 15 and over	±1.11%
Spanish sporting habits IV (Study 2833)	2010	8,925 interviews	Spanish population of both genders aged 15 and over	±1.06%
June Barometer (Study 3029)	2014	2,485 interviews	Spanish population of both genders aged 18 and over	±2%

Source: CIS (1995, 2000, 2005, 2010 and 2014).

The following techniques were used to produce the data: frequency analysis, bivariate analysis, longitudinal analysis, Anova analysis and exploratory factor analysis. The SPSS program was used to extract the data, with the tables being edited in Excel.

The main objective of the research was to perform a longitudinal study of sporting activity between 1995 and 2014, focusing on the social relationships that arise in sporting activity.

The second objective was to study changes in sporting activities depending on the primary relations established in the sport by sex, age, habitat, occupation, educational level, the form in which the sport is practised, the degree of competition, frequency, the sports facilities used, the type of sport, hours of free time and the subjective sensation of happiness.

The dependent variable in the study is the type of primary relationship established by people involved in sporting activity: friends, colleagues and classmates, family and those who sometimes are involved in sporting activity on their own and sometimes with others, who were classified as “*depends*”. In order to ensure that the data is statistically representative and, therefore, that reliable statistical inferences can be made for the study population, our analysis focuses on the categories with the greatest statistical weight: “*solo*”, “*friends*” and “*depends*”, and also includes “*family*”. Due to its low statistical weight in the 2014 barometer data, we only include the “*colleagues or classmates*” category as a benchmark and do not analyse it in this article.

Our starting hypothesis was that individual sporting activities had increased compared to group activities.

The second hypothesis we tested was whether the effects of regular sporting activity are linked to improvements in subjective perceptions of happiness.

4. ANALYSIS OF THE DATA

Table 2 shows the distribution of Spanish sporting habits in terms of the primary-relationship groups in which sporting activity takes place. The 2014 study data shows that sporting activity usually takes place with a group of *friends* (42.6), followed by *solo* sporting activities (29.1). We also found a substantial group who sometimes undertake sporting activity *solo and sometimes in groups* (16.2), with smaller proportions taking part in sport with *family members* (8.8) or *colleagues or classmates* (3.4).

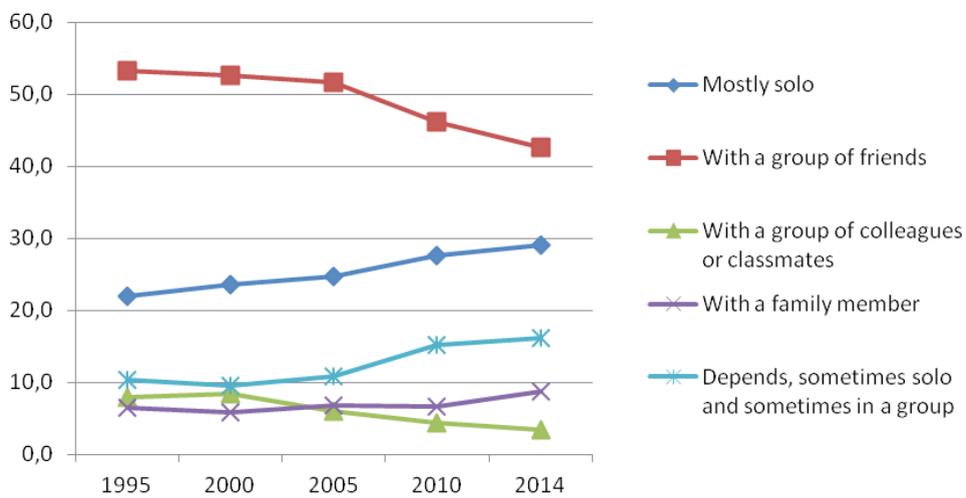
Table 2. Changes in Spanish sporting habits by primary-relationship groups.

	1995	2000	2005	2010	2014	Increase
Usually solo	22	23.5	24.7	27.7	29.1	+7.1
With a group of friends	53.3	52.6	51.6	46.1	42.6	-10.7
With a group of colleagues or classmates	7.9	8.5	6	4.3	3.4	-4.5
With a family member	6.6	5.9	6.9	6.7	8.8	+2.2
Depends, sometimes solo and sometimes in a group	10.3	9.5	10.8	15.2	16.2	+5.9
N	1148	1876	3076	3423	922	

Source: CIS (1995, 2000, 2005, 2010 and 2014)

The data presented in table 2 shows that the percentage of Spaniards who say they do sport “*solo*” increased throughout the study period (+7.1). Correspondingly, the percentage of interviewees saying they were involved in sporting activity with a group of “*friends*” has been falling (-10.7). There was also a significant reduction in sport with work or study “*colleagues or classmates*” between 1995 and 2014 (-4.5). There were however increases in those who play sport with a member of their “*family*” (+2.2) sometimes “*solo and sometimes in groups*” (+5.5) during the period analysed.

Chart 1. Changes in Spanish sporting habits by primary-relationship groups.



Source: CIS (1995, 2000, 2005, 2010 and 2014).

We will now consider longitudinal analysis of changes in the socio-demographic composition of each form of primary relationship in sport between 2000 and 2014.

Table 3 shows people involved in *solo* sport. It shows that there was an increase among men (+5) between 2000 and 2014, particularly those aged over 56 (+8), with a decrease in the group aged 31 to 45 (-2.6).

Moving on to analysis of Spanish sporting habits with *friends*, we find that this fell more among men (-10.3) than women, and that it fell in all age groups, with the largest fall among those aged 18 to 30 (-8.2).

Turning to those who do sport with members of their *family*, we find that this has increased among men (+3.6) and people aged 46 to 55 (+3.5). The number aged over 56 involved in sporting activity fell slightly (-0.4).

Among those who sometimes do sport on their own and sometimes with others (*depends*), the largest increase was among women (+9.4) and the 31 to 45 age group (+10.4).

Table 3: Changes in sporting activity among primary-relationship groups by gender and age. % (2000, 2005, 2010 and 2014).

		Solo	Friends	Colleagues or classmates	Family	Depends	N
Gender							
Men	2000	22.3	55.9	7.8	3.5	10.5	1171
	2005	22.7	56.2	5.8	4.8	10.5	1852
	2010	25.9	50.3	4.2	4.2	15.4	2083
	2014	28.1	45.6	3.8	7.1	15.4	551
	Increase	+5.8	-10.3	-4	+3.6	+4.9	
Women	2000	25.5	47	9.7	9.9	7.9	705
	2005	27.9	44.6	6.3	10	11.2	1223
	2010	30.5	39.5	4.5	10.5	15	1336
	2014	30.5	38.3	2.6	11.3	17.3	371
	Increase	+5	-8.7	-7.1	+1.4	+9.4	
Age							
18-30	2000	21.6	57.6	7.9	3.3	9.6	705
	2005	21.5	57.4	6.1	4.3	10.7	1055
	2010	21.8	52.4	4.9	3.5	17.4	1007
	2014	22	49.4	4.3	5.9	18.4	255
	Increase	+0.4	-8.2	-3.6	+2.6	+8.8	
31-45	2000	32.3	41.8	6.3	9.9	9.7	505
	2005	28.9	45.8	4	8.1	13.2	996
	2010	32.2	42	3.4	9	13.4	1194
	2014	29.7	36.8	3.2	10.2	20.1	353
	Increase	-2.6	-5	-3.1	+ 0.3	+10.4	

46-55	2000	28.9	48	4	6.7	12.4	225
	2005	29.6	43.2	4.2	11.9	11.1	361
	2010	33	41.8	1.5	7.9	15.8	443
	2014	33.3	42.9	0.7	10.2	12.9	147
Increase		+4.4	-5.1	-3.3	+3.5	+0.5	
>56	2000	26.7	49.4	3.4	9.4	11.1	180
	2005	33	46.8	1.8	10.4	8	376
	2010	30.9	43.7	1.1	8.7	15.6	563
	2014	34.7	44.3	4.8	9	7.2	167
Increase		+8	-5.1	+1.5	-0.4	-3.9	

Source: CIS (2000, 2005, 2010 and 2014)

Turning to the longitudinal study of Spanish sporting habits by place of residence, as shown in table 4, we find that the largest increase in people doing sport on their own is in rural areas (+13.8), compared to people involved in sport with friends, which fell in all types of locations, but with the largest fall in urban areas (-12.6). Sport with family members mainly increased in industrialised rural (“rururban”) locations (+4), with the largest increase in metropolitan areas (+11.9).

Table 4: Changes in sporting activity among primary-relationship groups by location, % (2000, 2005, 2010 and 2014).

Habitat*		Solo	Friends	Colleagues or classmates	Family	Depends	N
Rural	2000	18.1	52.6	7.7	6.9	14.7	116
	2005	16.2	66.5	4.3	4.9	8.1	185
	2010	23	52.4	3.2	7	14.4	27
	2014	31.9	40.4	4.3	8.5	14.9	47
	Increase		+13.8	-12.2	-3.4	+1.6	+0.2
Rururban	2000	21.9	55.3	8.6	5.2	9	657
	2005	22.6	53.4	6.6	6.8	10.6	1182
	2010	25.2	50	4.5	7.5	12.8	175
	2014	26.3	48.6	1.4	9.2	14.5	346
	Increase		+4.4	-6.7	-7.2	+4	+5.5
Urban	2000	24.3	50.5	8.5	5.6	11.1	641
	2005	25	50.3	6.3	7.2	11.2	1104
	2010	29.4	41.3	4.1	7.4	17.8	221
	2014	31.5	37.9	4.4	9.5	16.7	359
	Increase		+7.2	-12.6	-4.1	+3.9	+5.6

Metropolitan	2000	26.1	51.5	8.4	7.1	6.9	464
	2005	30.9	46	4.8	7.1	11.2	605
	2010	31.1	45.2	4.7	3.5	15.5	98
	2014	28.8	41.2	4.7	6.5	18.8	170
Increase		+2.7	-10.3	-3.7	-0.6	+11.9	

Source: CIS (2014). Habitat: Rural (< 2,000 inhabitants), Rururban (2,001-50,000 inhabitants), Urban (50,001-400,000 inhabitants), Metropolitan (> 400,000 inhabitants). ** Significant relationship for <0.001.

Table 5 displays longitudinal differences by education level and occupation of people involved in sporting activities.

Solo sporting activity increased considerably among people with primary education (+10.6), those involved in domestic tasks (+13.1) and students (+11.7), with a decrease among the retired and pensioners (-5.8). The trend among those who do sports with *friends* was most sharply downward among students (-13) and people with primary education (-12.4). Meanwhile, among those who do sporting activity with members of their *family*, this activity increased among those with primary education (+4.6), and the retired and pensioners +(4.2). There was a significant increase in the *depends* category among the unemployed (+11.6) and students (+10.6).

Table 5. Changes in sporting activity among primary-relationship groups by education and occupation, % (2000, 2005, 2010 and 2014).

		Solo	Friends	Colleagues or classmates	Family	Depends	N
Education							
Primary	2000	18.2	57.1	8.8	6.7	9.2	697
	2005	19.5	60.3	6.7	4.9	8.6	406
	2010	24.6	50.4	4.3	6.2	14.5	484
	2014	28.8	45	4.9	11.3	10	80
Increase		+10.6	-12.1	-3.9	+4.6	+0.8	
Secondary	2000	24.4	52.4	10	4	9.2	741
	2005	22.6	54.2	6.8	7.1	9.3	1543
	2010	25.7	47.7	5.4	6.8	14.4	2015
	2014	28.4	44	3.5	8	16.1	461
Increase		+4	-8.4	-6.5	+4	+6.9	
University	2000	28.9	46.7	5.6	7.7	11.1	415
	2005	29.7	44.7	4.8	7.1	13.7	1095
	2010	34.1	38.8	2.3	6.8	18	871
	2014	29.4	40.4	2.9	9.2	18.1	371
Increase		+0.5	-6.3	-2.7	1.5	+7	

Occupation							
Work							
	2000	28	47.8	6.1	6.8	11.3	1017
	2005	27.1	47.7	4.9	7.6	12.7	1824
	2010	30	43.3	3.3	6.7	16.7	1821
	2014	29.4	40.3	3.3	10.3	16.7	486
Increase		+1.4	-7.5	-2.8	3.5	+5.4	
Retired and pensioners							
	2000	40.4	43.4	1	5.1	10.1	99
	2005	36.9	44.2	2.9	8.8	7.2	249
	2010	34.1	42.8	1.7	8.9	12.5	369
	2014	34.6	43.9	4.7	9.3	7.5	107
Increase		-5.8	+0.5	+3.7	4.2	-2.6	
Unemployed							
	2000	27.5	52.5	5	7.5	7.5	120
	2005	23.9	56.8	2.6	6.4	10.3	234
	2010	26.8	50.1	3	7.9	12.2	597
	2014	27.6	44.9	2.2	6.2	19.1	225
Increase		+0.1	-7.6	-2.8	-1.3	+11.6	
Student							
	2000	11.2	64.4	16.3	1.6	6.5	489
	2005	10.6	64.7	14.5	2.4	7.8	539
	2010	13.3	55.2	15.1	0.7	15.7	415
	2014	22.9	51.4	7.2	1.4	17.1	70
Increase		+11.7	-13	-9.1	-0.2	10.6	
Home							
	2000	18.2	51.7	8.4	13.3	8.4	143
	2005	25.4	55.5	1.4	11	6.7	209
	2010	26	48	1	10.3	14.7	204
	2014	31.3	40.6	0	15.6	12.5	32
Increase		+13.1	-11.1	-8.4	2.3	4.1	

Source: CIS (2000, 2005, 2010 and 2014)

Table 6 shows the main reasons given by people for doing sports over the period 2000 to 2014. The largest increase in the reason for people doing physical exercise on their own was physical exercise (+8). There was also a large increase so as to spend time with friends among the people who do sport with friends (+13.3) and also in the *depends* category (+8.5). The largest increase in the reason for doing sport among those who do it with their family was to keep fit and improve their health (+6.6).

Table 6: Changes in sporting activity among primary-relationship groups by main reason for doing sport, % (2000, 2005, 2010 and 2014).

	Solo	Friends	Colleagues or classmates	Family	Depends	N
Reasons for doing sport						
For fun and as a pastime						
2000	17.4	60.5	7.5	5	9.6	832
2005	18.6	58.6	5.8	5.7	11.3	1438
2010	15.5	63.1	4.4	5.7	11.3	795
2014	16.5	55.1	3.8	9.2	15.4	272
Increase	-0.9	-5.4	-3.7	+4.2	+5.8	
To meet friends						
2000	12.6	69.5	10.5	2.1	5.3	190
2005	9.5	76.2	5.5	5.1	3.7	273
2010	5.5	77	6	1.2	10.3	165
2014	3.4	82.8	0	0	13.8	29
Increase	-9.2	+13.3	-10.5	-2.1	+8.5	
To do physical exercise						
2000	30.8	42.3	8.1	7.4	11.4	555
2005	35	38	5.2	9.2	12.6	911
2010	35.3	37.5	3.8	6.8	16.6	1184
2014	38.8	34.5	2.5	8.7	15.5	322
Increase	+8	-7.8	-5.6	+1.3	+4.1	
Because they like sport						
2000	27.3	50	8.7	6.7	7.3	150
2005	27.4	46.6	8.7	6.7	10.6	208
2010	22.1	49.8	3.5	4.2	20.4	456
2014	20.8	52.1	1	7.3	18.8	96
Increase	-6.5	2.1	-7.7	+0.6	+11.5	
To keep fit and improve health						
2000	43.4	26.3	11.9	6.6	11.8	76
2005	46.8	35.5	2.3	7.3	8.1	124
2010	36.9	33.2	2.1	12.3	15.5	521
2014	37.7	30.2	1.9	13.2	17	106
Increase	-5.7	+3.9	-10	+6.6	+5.2	

Source: CIS (2000, 2005, 2010, and 2014).

Table 7 displays data on the longitudinal study of use of different locations for sporting activity with regard to the type of primary relationship. We can observe an increase in membership of private gyms among people with *solo* and mixed (*depends*) sporting activity (+6.5 and +11), compared to a significant decrease in people involved in sporting activities with friends in such facilities (-14.4). There was a slight increase in involvement in sporting activity in the home among the group who take part in such activities with family members.

Table 7: Sports facilities.

2000-2010	Solo	Friends	Colleagues or classmates	Family	Depends	N
Public facilities (municipal or other)						
2000	18.8	58	9	6	8.2	1006
2010	18.8	55.2	5	5.6	15.4	1765
Difference	0	-2.8	-4	-0.4	+7.2	
Private club facilities						
2000	16.8	54.9	8.2	6.7	13.4	328
2010	20.9	52.9	4	4.9	17.3	611
Difference	+4.1	-2	-4.2	-1.8	+3.9	
Facilities in a school						
2000	10.4	52.6	30.2	1.6	5.2	192
2010	7.8	45.5	29.9	0.6	16.2	167
Difference	-2.6	-7.1	-0.3	-1	+11	
In public places (parks, street, the country, sea, lake, reservoir, river, mountains, etc.)						
2000	27.9	47.3	3.7	8	13.1	716
2010	29.6	40.2	2.6	8.7	18.9	1560
Difference	+1.7	-7.1	-1.1	+0.7	+5.8	
At home						
2000	57.9	20	2.8	8.6	10.7	140
2010	45.2	20.6	3	10.6	20.6	378
Difference	-12.7	+0.6	+0.2	+2	+9.9	
In a private gym						
2000	20.8	55.2	5.2	3.9	14.9	154
2010	27.3	40.8	3	3	25.9	429
Difference	+6.5	-14.4	-2.2	-0.9	+11	

Source: CIS (2000, 2010).

We applied a data reduction technique - exploratory factor analysis - to study the most popular sports among the different types of sportsmen and women. This enabled us to group sports by common factors as a way of tackling the problems of statistically representing the wide range of sporting activities available. We used a database from 2010 to give us the largest sample size and ensure the highest statistical validity of the results. We included disciplines for which there were more than 300 cases in the analysis and removed the variables with the lowest factor loads.

The resulting model presents three factors that in total explain 43.65% of the variance, with the first factor explaining 16.8%, the second 14.3% and the third 12.5%. The first factor is racket and ball sports (basketball, football, paddle and tennis). The second factor is leisure activities and sports that compete against the

environment (recreational cycling, mountaineering and recreational swimming). The third factor is activities for health and aesthetic purposes (gyms, aerobics, spinning, body power, pilates and keep fit).

Table 8: Sporting discipline factors.

	1	2	3
Basketball	0.65	0.03	-0.13
Recreational cycling	0.18	0.66	-0.07
Soccer	0.69	0.06	-0.14
Gyms, intensive physical activity in sports centres (aerobics, spinning, body power)	0.09	0.01	0.67
Gyms, gentle physical activity in sports centres (pilates, keep fit)	-0.08	0.08	0.67
Mountaineering, trekking, hiking	-0.06	0.71	-0.01
Recreational swimming	0.04	0.56	0.27
Paddle tennis	0.53	-0.04	0.31
Tennis	0.53	0.08	0.15

Source: CIS (2010), Spanish sporting habits IV. Extraction method: Analysis of main components, rotation method: Varimax, Bartlett's sphericity test: =0.000, Kaiser-Meyer-Olkin sampling adequacy measurement: 0.624.

Three Anova analyses are applied in table 9 to observe the differences in measurements between the types of sporting participants in the three sports groupings (factors) obtained in the above factor analysis. This analysis reveals significant intergroup differences. For example, people who undertake sporting activities on their own mainly take part in activities competing against the environment (0.7), with physical fitness, aesthetic and health activities in second place (0.5). Most people who take part in sports with friends are involved in ball and racket sports (0.8). Meanwhile, people who do sports with their family members mainly take part in recreational sports (1.1), while those in the *depends* category are also involved in recreational sports and competing against the environment (1).

Table 9: Average Spanish sporting participation by type of sports.

	Factor 1: Ball and racket sports	Factor 2: Recreational sports competing against the environment	Factor 3: Physical fitness, aesthetic and health sports
	Average	Average	Average
SOLO	-0.1	0.7	0.5
FRIENDS	0.8	0.3	0.3
COLLEAGUES	1	0.4	0.2
FAMILY	0.0	1.1	0.4
DEPENDS	0.5	1	0.6
Total	0.5	0.6	0.4

Source: CIS (2010).

Table 10 offers comparative analysis of average hours of free time available to each type of person involved in sporting activity, discounting their work, family and home obligations and needs for sleep. The Anova analysis reveals significant differences between the sporting and non-sporting population, and between the genders and in relation to the type of sport.

People who are not involved in any sporting activity have average spare time of over 4.5 hours per day, whereas those who do sports have an average of 3.8 hours free per day. The people who do sporting activity with the most free time are those involved in sporting activities with *colleagues or classmates*, who average 4.3 hours, and the *friends* group with 4.1 hours, compared to those doing activities with *family members* or on their own, who average 3.5 and 3.6 hours of free time per day.

Gender is another significant difference, in both the sporting and non-sporting populations. In both cases, men have more hours of free time than women, which means that we can state that differences in free time between the genders may be an important explanatory variable for the differences in the ratios of women and men involved in sport. In other words, it is probable that more men than women do sport, as they have more hours of free time per day, on average.

Table 10. Average free time by type of sporting activity.

Free time on a working day (hours)	Average	N	Standard dev.
Total population	4.3	2385	3.4
Non-sporting population	4.5	1427	3.7
Men	5.7	596	4.2
Women	3.7	831	3
Sporting population	3.8	898	2.8
Men	4.3	569	3.1
Women	3.2	389	2.4
Usually solo	3.6	264	2.8
With a group of friends	4.1	381	2.8
With a group of colleagues or classmates	4.3	31	3.4
With a family member	3.5	78	3.2
Depends, sometimes solo and sometimes in a group	3.4	144	2.5

Source: CIS (2014).

Finally, table 11 displays two Anova analyses relating to the variable “happiness”. The first analyses the difference in measures of the feeling of happiness between the sporting and non-sporting populations. The analysis reveals significant differences in the subjective feelings of happiness experienced by these two populations, with the sporting population being subjectively happier (7.5) than the non-sporting population (7).

Focusing our analysis on subjective differences in the feelings of happiness among the various types of people who do sporting activity, the Anova analysis does not reveal any major differences, although there are differences in the averages for the different types of people who do sporting activity, we cannot conclude that some feel happier than others depending on the type of primary relationship established in the sport.

Table 11. Average subjective feeling of happiness.

	Average	N	Stand. Dev.
Engages in sport	7.5	976	1.5
Does not engage in sport	7	1476	1.9
Total population.	7.2	2452	1.8
Usually solo	7.5	265	1.6
With a group of friends	7.5	393	1.5
With a group of colleagues or classmates	8	31	1
With a family member	7.8	78	1.7
Depends, sometimes solo and sometimes in a group	7.4	149	1.5

Source: CIS (2014).

DISCUSSION OF THE DATA

Based on the data analysed, we can conclude that the main hypothesis of the study of trends in sporting activity has been demonstrated, as individual sporting activities have increased compared to group activities with family and friends. The data analysed shows that sport with groups of friends has declined, while individual sporting activity has increased.

These results agree with those from the Ministry of Education, Culture and Sport's 2015 survey of Spanish Sporting Habits (Various authors, 2015), which found that individual sports were the most popular among Spanish people who do sporting activity. This report found that, in 2015, 58% of people who do sporting activity said they were inclined towards individual sports, compared to 14.2% who preferred group sports and 27.7% who had no preference between individual and group sporting activities.

However, it should be noted that, as found in a study by the Consejo Superior de Deportes (Sports Council), while individual sporting activities were the most popular among people who do sporting activity, the highest level of activity still took place with groups of friends. This shows that some forms of individual sports - such as running, swimming, cycling, mountaineering, walking and keep fit activities - are done among groups of friends.

In other words, today individual sports are being done with *friends*; but collective sport activities have to be done with friends, family and colleagues or classmates. This means an increase in the individualisation of sporting activity in all senses, both in the people who do sport on their own, and in the growth of individual sporting activities performed in groups (such as spinning, etc.). In this regard, as García Ferrando (2001) argues, we need to take a very broad view of sport - considering it as a complex array of physical and recreational activities - to analyse it as a phenomenon. The democratisation of sport, the rise of individualism and new IT, the market for sporting goods and the value placed on health, aesthetics and leisure have fostered the emergence of a huge range of new activities considered to be sports, from Californian neo-sports (Laraña, 1986, 1987; Lagardera and Martínez, 1998) to new sporting practices relating to aesthetics and health (Moscoso and Pérez, Pérez-Flores, 2012; Pérez-Flores, 2015b; Pérez-Flores and Muñoz-Sánchez, 2017). These have largely been designed and fostered by private gyms, as a way of attracting more members and keeping existing members for longer, by making sporting activity less routine (Elías and Dunning, 1992), and regularly creating new physical fitness activities, with or without musical accompaniment. Many of these activities are a type of “happening”, involving individual physical activities carried out in a group, simulating traditional sporting activities, such as spinning (cycling), indoor walking (cross-country skiing), aero-boxing (boxing), running on treadmills (athletics) and simulating rowing using static machines. They also include the constant emergence of new activities involving the reinvention and adaptation of classic sports to remove the element of organised competition to adapt them to the new requirements of the private gym market, which favours competing against oneself in group activities. This transforms the main source of frustration in sport - the focus on the results of the competition - transforming it into competition against oneself, supported by a trainer/motivator and belonging to a group who are competing to improve their own physical capacity and capabilities, not against each other.

Furthermore, a particular sport can be performed in different ways, depending on the degree of formality and its rules and regulations, and how the competition is organised. Thus, some activities - such as swimming, athletics and cycling - can be done for aesthetic and health reasons, for leisure or as part of a regulated competition, being carried out in different ways depending on their social significance and use (Pérez-Flores, 2015b).

Modern sporting disciplines have adapted to the needs of the market in response to modernity, the extension of individualism, the new needs of the aesthetics and health market promoted by the sports industry, the new multi-function gyms and the proliferation of leisure sporting activities, just as individuals adapt physical exercise and sport to their own needs, social capital and structure of opportunities.

The diffuse logic of post-modernism has fostered the establishment of new forms of sporting activity within the field of leisure and health. This has enabled

a blurring of the classification of their forms, in relation to their level of formality and the way that they are organised. The creativity of post-modern logic makes it possible to design new disciplines and transform classic sporting activities into leisure and recreation activities, adapting their rules so that they become a form of social relationship behind a façade of sporting activity (Pérez-Flores, 2015b).

In Spain, the classic competitive forms of traditional sports have mainly been done by groups of friends or colleagues or classmates, associated with some kind of sports federation or association. In this regard, having leisure time and doing sporting activities are usually highly valued in a system of life where there is little free time or capital available for recreational or leisure activities.

In addition, sporting activity in Spain was for a long time limited to a small part of the population, only becoming democratised throughout all layers of society following the introduction of the welfare state. Sport has spread as an activity for health and leisure among all layers of society in four decades in Spain. Sporting activity is highly valued by the public, and sporting habits having evolved considerably in Spain as a result. The appearance and spread of sports for health, aesthetics and leisure have fostered the development of sport throughout the country (Moscoso and Moyano, 2009).

As we have seen, these days, most people have little free time, with those involved in sporting activities having less than the population as a whole. Sport has therefore evolved through practices that reduce its costs, mainly the cost of the free time needed to do them. This has resulted in growth of individual sporting activities, whether free or in association with others, where the person organises or chooses their own timetables and locations to do the activity, without being dependent on the schedules or circumstances of their group of friends. This has led to sport and physical exercise at home and in gyms, which offer a wide range of timetables and physical activities for aesthetics and health, enabling people to do individual sports collectively, feeling all of the benefits of belonging to a group with face-to-face relations.

Our results are consistent with those in other studies. According to the results of the study “*Deporte, salud y calidad de vida*” (Moscoso and Moyano, 2009), the most highly valued leisure activities among the Spanish public include walking, being with the family, spending time with friends/partners, reading and sport. Physical exercise and sport are thus leisure activities that combine four of the five most highly popular leisure activities for the Spanish public. This also shows the influence of sport on the subjective perception of the health and wellbeing of the population involved in sport. Our results and those obtained by Moscoso and Moyano’s 2009 study both point to the conclusion that the population that plays sports has higher subjective perceptions of wellbeing and happiness than the population that is not involved in sport. Therefore, sport appears to be an important factor for maximising feelings of wellbeing in the public in our post-modern society.

The same study (Moscoso and Moyano, 2009) presented the results of qualitative research among the Spanish population showing that physical activity produces improvements in the work performance of employees involved in sporting activity, in addition to the benefits for health and quality of life. The data obtained in our research shows that most people involved in sporting activities are in employment. Because people in employment have less free time, we can conclude that they must greatly appreciate sport because of the benefits it provides.

Improvements in appearance and health lead to improvements in self esteem (Moscoso and Moyano, 2009), so that even people who do sports on their own obtain highly desirable social benefits. Sport is an important source of sociability and social bonds. It creates a meeting place, even for those who do it on their own without any form of association. Despite the strong upward trend in sporting activity on an individual basis, it is no surprise that sport with friends continues to be the preferred format for Spaniards.

Sporting activity has adapted to the way we live today, with the development of formats that save on the time needed to organise and carry out the activity. We have witnessed a decrease in sport with friends and colleagues or classmates, with an increase in individual sports and activities with the family, as these go a long way to reducing the costs of Spanish sporting habits. Despite the strong trend in Spanish sporting habits towards individual activities, sport with friends remains the preferred option for the Spanish.

CONCLUSIONS

Based on the results obtained, the largest increase has been in sports performed individually, followed by people who sometimes perform sports individually and sometimes in groups, and sports with family members, to the detriment of Spanish sporting activity with groups of friends and colleagues or classmates. However, despite this increase in individual sport, sport with friends continues to be the most widespread format in Spain.

Looking in detail at trends among people who take part in sport on their own, we observe that the increase is mainly among men aged over 55 who are resident in urban areas and have primary education, and are occupied in domestic tasks. The trend towards increased sporting activity in private gyms rather than at home is also evident in this segment. They are usually involved in leisure activities and sports that compete against the environment (recreational cycling, mountaineering and recreational swimming).

With regard to the trend among people who do sport with a *group of friends*, the largest decrease in activity has been among men aged 18 to 30 who live in urban areas and have primary education, and are unemployed. There has been a slight

increase among retired people. Meeting friends is the reason for sporting activity that has increased most strongly, compared to sport as a form of physical exercise which was the biggest faller among this group. There was also a substantial decrease in Spanish sporting activity with friends in private gyms, migrating to competitive sports with balls and racquets (basketball, soccer, paddle tennis and tennis).

The trends in sport with family members are towards an increase among men aged between 46 and 55 living in rururban areas, people with primary education, and people who have retired or are pensioners. The reason cited for sporting activity that has increased most strongly among this group is to keep fit and get fitter. The only location with a slight increase was in public places (parks, the street, the country, sea, lakes, reservoirs, rivers, mountains, etc.), with leisure activities and sports that compete against the environment (recreational cycling, mountaineering and recreational swimming) being the most popular among this group.

The trends among those who do sporting activities sometimes *solo and sometimes in groups* show the largest relative increase was among women, people aged between 31 and 45, those living in metropolitan areas and people with primary education and unemployed. The main reason for the increase among this group is that they like sport. The largest increases in the location of sporting activity have been in colleges and private gyms, with the most popular sports being recreational activities (recreational cycling, mountaineering and recreational swimming)

In general, it is noteworthy that women have less free time than men. This is the case both for women who do sports and for the study population as a whole. This lack of free time due to doing more domestic tasks may be an explanatory factor for why sport is less common among women than among men.

Finally, it was observed that most of the people who do sports included in the study were in employment, but had less free time each day than people who do not do any sports. The costs of Spanish sporting habits in terms of free time are offset by the benefits of physical activity and sport. As shown by our results, the sporting population is subjectively happier than the non-sporting population, with sport therefore being an important element for maximising feelings of wellbeing.

Regular sporting activity is related to a healthy lifestyle, as it bestows a range of benefits in terms of improved physical fitness, health, appearance and social relations. Having a healthy lifestyle and improving health and appearance have a direct impact on the social desirability of people who do sporting activity. Sport is thus highly appreciated as a core activity for improving quality of life. These benefits in terms of improved physical fitness, perceptions of personal image and identity, and social relationships are directly related to improvements in quality of life and maximisation of feelings of wellbeing, and thus result in an increase in subjective perceptions of happiness.

7. BIBLIOGRAPHY

- Alberoni, Francesco (2006). *La amistad*. Barcelona: Gedisa.
- Allan, George (1979). *A sociology of friendship and kinship*. London: G. Allen & Unwin.
- Bauman, Zigmunt (2002). *Modernidad líquida*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Zigmunt (2010). *Miedo líquido*. Barcelona: Paidós.
- Bejar, Helena (2009). *Identidades inciertas: Zygmunt Bauman*. Barcelona: Herder.
- Blau, Peter (1964). *Exchange and Power in Social Life*. London: Transaction Publisher.
- Campbell, James (1964). *Honour, family and patronage, a study of institutions and moral values in a Greek mountain community*. Oxford: Clarendon Press.
- Cooley, Charles (1902). *Human nature and the social order*. London: Transaction Publisher.
- Cucó, Josefa (1995). *La amistad, Perspectiva antropológica*. Barcelona: Icaria.
- Durkheim, Emile (1982). *La división del trabajo social*. Madrid: Akal.
- Dunphy, Paul (1972). *The primary group: A handbook for analysis and research*. United State of America: Meredith Corporation.
- Elias, Norbert y Dunning, Eric (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- García Ferrando, Manuel (2001). *Los españoles y el deporte: prácticas y comportamientos deportivos en la última década del siglo XX*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Garfinkel, Peter (2006). *Estudios de etnometodología*. Barcelona: Anthropos.
- Kurth, Samuel (1970). *Friendships and friendly relations*. En MacCall, George. *Social Relationships*. Chicago: Aldine. pp. 136-170.
- Hallinan, Maureen (1979). Structural effects on children's friendships and cliques. *Social Psychology Quarterly*. pp. 43-54.
- Moscoso, David y Pérez-Flores, Antonio Manuel (2012). Los ídolos del deporte: de Coubertin a Beckham. *Revista de Estudios de Juventud*, 96, pp. 121-142.
- Moscoso, David y Moyano, Eduardo (coords.) (2009). *Deporte, salud y calidad de vida*. Barcelona: Fundación la Caixa. Colección de Estudios Sociales nº 26.
- Lagardera, Francisco y Martínez, Raúl (1998). "Deporte y ecología: la emergencia de un conflicto". En García Ferrando, Manuel; Puig, Nuria y Lagardera, Francisco (comps.). *Sociología del deporte*. Madrid: Alianza Editorial.
- Laraña, Enrique (1986). Los nuevos deportes en las sociedades avanzadas. Madrid. *Revista de Occidente*, nº 62-63, pp. 5-21.
- Laraña, Enrique (1987). "La sociología del deporte y el estudio de la cultura contemporánea. Observaciones en torno a la difusión de nuevos deportes". En

- González, José Luís (ed.). *Sociología del deporte*. Bilbao: Servicio Editorial Universidad del País Vasco.
- Lasch, Christopher (1979). *The culture of the narcissism*. New York: Warner Books.
- Leyton, Enry (1974). "Irish friends and friends". En Paine, Ralf (ed.). *The compact*. Toronto: University of Toronto Press.
- Pahl, Ray (2003). *Sobre la Amistad*. Madrid: Siglo XXI.
- Pérez-Flores, Antonio Manuel (2015a). El cambio cultural y su influencia en las tipologías deportivas. *Revista Educativa Hekademos*, revista en línea. vol 17. pp. 75-84. Disponible en <http://www.hekademos.com/hekademos/media/articulos/17/07.pdf>
- Pérez-Flores, Antonio Manuel (2015b). Las formas del deporte contemporáneo: Tipos de deportistas y modelos deportivos en España. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales* n. 14. pp. 79-97. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/anduli.2015.i14.05>.
- Pérez-Flores, Antonio Manuel y Muñoz-Sánchez, Víctor Manuel (2015). El agonismo como origen del olimpismo y el deporte. *Materiales para la Historia del Deporte*. supl. esp. pp. 327-344.
- Pérez-Flores, Antonio Manuel y Muñoz-Sánchez, Víctor Manuel (2017). La importancia de las interrelaciones primarias en el deporte. *Revista de Psicología del Deporte*, vol. 26. n. 3. pp. 108-115.
- Peschard, Jacqueline y Castro, Teresa (1999). *Hacia la sociología*. México DF: Addison Wesley Longman.
- Puig, Nuria (1998). "Individualización, diferencia y calidad de vida en el deporte". En Martínez del Castillo, Jesús (comp.). *Deporte y calidad de vida*. Madrid: Librería Esteban Sanz. pp. 19-36.
- Putnam, Robert (2002). *Solo en la Bolera*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Requena, Félix (1994). *Amigos y redes sociales. Elementos para una sociología de la amistad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Seoane, Julio (1993). Las viejas creencias de la sociedad post. *Psicotema*. n. 5. pp. 169-180.
- Simmel, George (2000). El conflicto de la cultura moderna. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. nº 89. pp. 315-330.
- Silver, Allan (1989). Friendship and trust as moral ideals: An historical approach. *Archives Européennes de Sociologie*, n. 30, pp. 274-297.
- Suttles, Gerald (1970). "Friendship as a Social Institution". En McCall, George (ed.). *Social Relationships*. Chicago: Aldine de Gruyter. pp. 95-135.
- Tönnies, Ferdinand (2009). *Comunidad y asociación*. Granada: Comares.
- VV.AA. (2015). *Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2015*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.

Willmott, Paul (1987). *Friendship Networks and social support*. London: Policy Studies Institute.

Wolf, Eric (1966). “Kinships, friendship and patron-client relations in complex societies”. En Banton, Michael (ed.). *The social anthropology of complex societies*. London: Tavistock Publications.

Zakus, Dwight; Skinner, James y Edwards, Allan (2009). Social capital in Australian sport. *Sport in Society*. vol. 1, n. 7, pp. 986-998.

Autores

AUROSORES / AUTHORS

Aldaz Arregui, Juan. Profesor Ayudante Doctor perteneciente al Área de Sociología y Trabajo Social de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). El autor es licenciado en Sociología por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) (2002), Doctor en Sociología por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) (2009) y Magister en Evaluación de Programas y Políticas Públicas por la Universidad Complutense de Madrid (2011). Sus áreas de investigación van abarcan la Sociología del deporte, la Sociología rural y la Sociología de la desviación, y en todos los casos, desde una perspectiva multi-método y muy vinculada a la evaluación de programas y políticas públicas.

Barrera Algarín, Evaristo. Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, y Profesor Tutor de la UNED de Sevilla. Trabajador Social. Licenciado en Antropología Social y Cultural. Coordinador del Aula Abierta de Mayores de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla durante sus primeros años y Premio de Investigación 2002 de la Diputación Provincial de Sevilla. Director Académico del Master en Dirección de Centros Sociales de Personas Mayores. Especializado en Metodología del Trabajo Social. Ha colaborado en la formación de profesionales sociales en los ámbitos públicos y privados. Cuenta con numerosas publicaciones e investigaciones en el terreno de lo social. Con 2 sexenios de investigación.

Espada Mateos, María. Doctora en Ciencias de la actividad física y el deporte. Docente en el Departamento de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Deporte y del Ocio, de Universidad Politécnica de Madrid, Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF). Sus líneas de investigación son: docencia en Educación Física, actividad físico-deportiva y personas mayores, deporte escolar.

Fernández Gavira, Jesús. Doctor en Ciencias del Deporte. Profesor del Departamento de Educación Física y Deporte de la Universidad de Sevilla. Sus líneas de investigación son la Inclusión Social y Deporte, Gestión, Actividad Física en el Medio Natural.

Fernández Truan, Juan Carlos. Doctor y Filosofías y Ciencias de la Educación. Profesor de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide. Sus líneas de investigación son la Historia del deporte, la Intervención en Asma y los Recursos materiales.

Gavala González, Juan. Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por la Universidad Pablo de Olavide. Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por la Universidad de Granada y Profesor Ayudante Doctor del área de Expresión Corporal del Departamento de Educación Física y Deportes de la Universidad de Sevilla. Su labor docente se centra específicamente en los deportes acuáticos: natación, remo y piragüismo. Las temáticas sobre las que investiga son los aspectos psico-sociológicos que influyen en la práctica de los deportistas de estas tres disciplinas y la innovación docente de estos tres deportes en el marco universitario.

Gil García, Javier. Investigador FPI y Doctorando en Sociología: Cambio Social en Sociedades Contemporáneas (UNED). Ha realizado estancias de investigación en University of California Berkeley (2017), New York University (2016) y State University of New York (2015). Sus investigaciones se centran en el estudio de las innovaciones tecnológicas en relación al cambio social, el consumo, las economías colaborativas, el neoliberalismo, el trabajo, el urbanismo, el turismo, la turistización y los movimientos sociales.

Izquierdo Ramírez, Beatriz. La autora es licenciada en Sociología por la Universidad de Deusto (1996) y Doctora en Sociología por la Universidad del País Vasco (2007). Ha trabajado en entidades de ámbito internacional (1998-2000) antes de incorporarse como docente a la universidad. Desde octubre de 2005, es profesora de la Universidad de Burgos, con una vinculación fija a partir de 2011. Obtuvo el segundo premio Realidad Social Vasca 2006 por su trabajo “Evaluación de la política de desarrollo rural en el País Vasco”. Su principal línea de investigación es la sociología rural, dentro de la cual ha trabajado aspectos vinculados prioritariamente a la política de desarrollo rural, así como la llegada e impacto de nuevos residentes a las zonas rurales.

Jiménez Díaz-Benito, Víctor. Master en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Universidad Camilo José Cela. Facultad de Salud, Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Sus líneas de investigación: organización de la actividad física y del deporte. Tendencias internacionales de publicación en Sport Management.

Jiménez Sánchez, María Belén. Master en Educación. Trabaja en la Agencia para la Investigación de Gestión e Innovación en Servicios Deportivos, Ocio, Recreación y Acción Social (GISORAS). Sus líneas de investigación son la Salud y deporte en embarazadas, y la inclusión social y el deporte.

Jiménez-Beatty Navarro, José Emilio. Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Docente en el Departamento de Ciencias Biomédicas de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, Universidad de Alcalá. Sus líneas de investigación: Dirección y organización del deporte, Gerontología de la actividad física y deportiva, e Investigación social y organizativa en la actividad física y el deporte.

Leal Saragoça, José Manuel. Doctor en Sociología por la Universidad de Évora (2011). Es profesor auxiliar del Departamento de Sociología de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de Évora, donde se licenció, realizó el máster en Sociología (Especialización en Recursos Humanos y Desarrollo Sostenible) y concluyó el doctorado en Sociología. Es miembro del Director del Departamento de Sociología de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de Évora (biénio 2013-2015) y Vicepresidente del Consejo Pedagógico de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de Évora.

Llopis-Goig, Ramón. Doctor en Sociología, Profesor Titular de la Universidad de Valencia y en la actualidad es Vicedecano de Organización Académica en la Facultad de Ciencias Sociales de la misma universidad. Su investigación se ha centrado en el campo del deporte, la cultura y el ocio, donde ha abordado cuestiones relativas a participación, consumo e identidad. Entre sus últimas publicaciones se encuentran los libros *Spanish football and social change. Sociological investigations* (London: Palgrave-MacMillan, 2015); *Participación deportiva en Europa. Políticas, culturas y prácticas* (Barcelona: UOC, 2016) y *La popularización del deporte en España. Encuestas de Hábitos deportivos 1980-2015* (con Manuel García Ferrando, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2017).

Martín Rodríguez, María. Doctora en Ciencias de la actividad física y del deporte. Docente en el Departamento de Ciencias sociales de la actividad física, el deporte y el ocio. la Universidad Politécnica de Madrid. Sus líneas de investigación son: Igualdad de género en el deporte, ejercicio para la salud.

Moscoso Sánchez, David. Doctor en Sociología. Docente en la Universidad Pablo de Olavide. Sus líneas de investigación: deporte, salud y calidad de vida; deporte e igualdad social; deporte y desarrollo rural.

Muñoz Sánchez, Víctor. Doctor en Sociología por la Universidad Pablo de Olavide. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad de Granada. Posee el título de Especialista Universitario en Innovación Docente y está acreditado en el Programa Docencia-A-UPO. Es Director Académico del Grado de Sociología. Actualmente tiene abiertas tres líneas de investigación relacionadas con Sociología de la Alimentación, Sociología del Deporte y Sociología Política.

Pérez Flores, Antonio Manuel. Doctor en Sociología, Licenciado en Sociología y Diplomado en Trabajo Social por la Universidad Pablo de Olavide. Premio Extraordinario al Mejor Expediente Académico (2007) de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Pablo de Olavide (2007) y Premio Extraordinario de Doctorado en Sociología de la Universidad Pablo de Olavide (2013) con la tesis “Usos y Significados del Deporte en la España Contemporánea. La amistad en los modelos de práctica deportiva” Sobresaliente Cum Laude, dirigida por Dra Mercedes Camarero Rioja. Acreditado como Profesor Contratado Doctor por la

Agencia Andaluza del Conocimiento (2015). Posee publicaciones en diferentes áreas de investigación; Sociología del Deporte, Sociología de la Alimentación. Actualmente también trabaja en Sociología Política y es profesor Asociado del Departamento de Sociología de la Universidad Pablo de Olavide y profesor tutor del Grado de Ciencias Políticas y el Grado de Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el Centro Asociado UNED de Sevilla.

Pérez-Villalba, Marta. Profesora en el Centro Universitario San Isidoro de Sevilla y en el Johan Cruyff Institute. Miembro del Grupo de Investigación Gestión e Innovación en Servicios Deportivos, Ocio, Recreación y Acción Social (GISORAS) de la Universidad de Sevilla. Sus áreas de investigación son la gestión deportiva, la responsabilidad social corporativa en el deporte y el mercado de trabajo del deporte.

Rodríguez Díaz, Álvaro. Doctor en Sociología. Profesor titular de Sociología en la Universidad de Sevilla. Departamento de Sociología. Línea de investigación en Sociología del Deporte. Director del Grupo de Investigación “Análisis del cambio social y cultural en la sociedad moderna avanzada” Miembro de la Junta Directiva de la European Association for the Sociology of Sport.

Santacruz Lozano, José Antonio. Doctor en Ciencias de la actividad física y el deporte. Docente en el Departamento de Ciencias Biomédicas de la Universidad de Alcalá. Sus líneas de investigación: Investigación en Gestión y Entrenamiento Deportivo: el ejercicio para la salud, gerontología de la actividad física y deportiva, planificación y organización del deporte.

Sarasola Sánchez-Serrano, José Luís. Es profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla; doctor en Ciencias de la Educación; diplomado en Magisterio y en Trabajo Social. Ha sido profesor en las universidades de Huelva, la UNED y la Hispalense de Sevilla. Dirige el Grupo de Investigación en Trabajo Social y Políticas Sociales (PAIDI-SEJ-452) y es director del master oficial en Gerontología y Dirección, y en Gestión de Centros Gerontológicos.

Soler Prat, Susanna. Profesora del Institut Nacional d’Educació Física de Catalunya (INEFC), Universitat de Barcelona (UB). Coordinadora del “Grup d’Investigació Social de l’Activitat Física i l’Esport” (GISEAFE) (2017 SGR 1162). Especialista en relaciones de género e igualdad en la educación física, la actividad física y el deporte. Ha desarrollado diversos proyectos de investigación y transferencia para la promoción de la perspectiva de género en las organizaciones deportivas y en los estudios de CAFD. Docente de diversas asignaturas sobre género en el grado universitario así como en el Master de Gestión deportiva, el Master Actividad Física y Educación, y en el Master Oficial de Formación del Profesorado en ESO, Bachillerato, F.P. y Enseñanza de Idiomas.

Vilanova, Anna. Profesora de Sociología del Deporte. Institut Nacional d’Educació Física de Catalunya (INEFC), Institut Nacional d’Educació Física de Catalunya (INEFC). Universitat de Barcelona (UB).

Crterios editoriales

Editorial Policy

Criterios editoriales

Revista de Humanidades es una publicación del Centro Asociado de la UNED en Sevilla. Tiene periodicidad anual y su objetivo principal es difundir estudios originales derivados de la investigación académica, reflexiones teóricas, debates especializados, traducciones, ensayos y reseñas críticas en torno a temas relacionados con los estudios humanísticos en general y con las áreas de antropología, arte, comunicación, educación, filosofía, historia, literatura y ciencia política en particular. *Revista de Humanidades* se adhiere a la política de *Open Access* -Declaración de Berlín, 2003- para contribuir a la accesibilidad y visibilidad del conocimiento (La UNED firmo dicha declaración el 12 de junio de 2006). *Revista de Humanidades* está dirigida a profesores, investigadores, estudiantes y estudiosos de las disciplinas o saberes que concurren en el amplio espectro de los estudios humanísticos.

Planteamientos generales:

1. Todos los artículos que se entreguen para su posible publicación deberán ser de carácter eminentemente científico. Por la naturaleza de la revista, no se aceptarán artículos de género periodístico o comentarios generales sobre algún tema. Los artículos deberán seguir el modelo de redacción IMRyD (Introducción, Metodología, Resultados y Discusión o Conclusiones).
2. Deben ser originales y no haber sido publicados con anterioridad, así como no estar pendientes al mismo tiempo a dictamen de cualquier otra publicación.
3. Se aceptan trabajos en los idiomas: español e inglés.
4. La recepción de un trabajo no implica su aceptación para ser publicado.
5. Las colaboraciones son sometidas, en primera instancia, a un dictamen editorial, que consistirá en verificar que el trabajo esté relacionado con la temática de la revista y que cumple con todos y cada uno de los parámetros establecidos por la revista.
6. Todos los artículos serán sometidos a un proceso de dictamen por pares académicos bajo la modalidad de dobles ciegos a cargo de dos miembros de la cartera de evaluadores de la revista, la cual está compuesta por prestigiosos académicos de instituciones nacionales e internacionales.
7. Los trabajos serán siempre sometidos al dictamen de evaluadores externos a la institución de adscripción de los autores.
8. Las posibles resoluciones del proceso de evaluación serán: aprobado para publicar sin cambios, aprobado para publicar cuando se hayan realizado correcciones menores o rechazado.

9. En el caso de resultados discrepantes se remitirá a un tercer dictamen, el cual será definitivo.
10. Los resultados de los dictámenes son inapelables.
11. Los evaluadores son los únicos responsables de revisar los cambios realizados en el caso de resultados sujetos a correcciones.
12. El autor dispondrá de treinta días naturales como límite para hacer las correcciones recomendadas.
13. Los procesos de dictamen están determinados por el número de artículos en lista de espera. La coordinación editorial de la revista informará a cada uno de los autores del avance de su trabajo en el proceso de evaluación y edición.
14. Cada número de la revista incluirá ocho artículos que en el momento del cierre de edición cuenten con la aprobación de por lo menos dos árbitros o evaluadores. No obstante, con el fin de dar una mejor composición temática a cada número, *Revista de Humanidades* se reserva el derecho de adelantar o posponer los artículos aceptados.
15. La coordinación editorial de la revista se reserva el derecho de hacer las correcciones de estilo y cambios editoriales que considere necesarios para mejorar el trabajo.
16. Todo caso no previsto será resuelto por el comité de redacción de la revista.
17. Todas las colaboraciones deberán entregarse en archivo electrónico a través de correo electrónico, en procesador *Word*, sin ningún tipo de formato.
18. En la portada del trabajo deberá aparecer el nombre completo del autor(es) o la forma de autor y la institución con la que deberá aparecer el artículo una vez aprobado.
19. Las siglas deben ir desarrolladas la primera vez que aparezcan en el texto, en la bibliografía, en los cuadros, tablas y gráficos. Por ejemplo, en el texto la primera vez deberá escribirse: Archivo General de Indias, posteriormente: AGI.
20. Al final del trabajo el/los autores deberán colocar una breve ficha curricular con los siguientes elementos: máximo grado académico, institución y dependencia donde trabaja, país, líneas de investigación, últimas tres publicaciones, correo electrónico, dirección postal, teléfono y fax.
21. Los autores podrán usar el material de su artículo en otros trabajos o textos publicados por ellos con la condición de citar a *Revista de Humanidades* como la fuente original de los textos.

Para artículos:

1. La estructura mínima del artículo incluirá una introducción que refleje con claridad los antecedentes del trabajo, su desarrollo y conclusiones.
2. Sólo se aceptarán artículos presentados por un máximo de seis autores con una extensión de 7.000 a 10.000 palabras, incluyendo gráficos, tablas, notas a pie de página y bibliografía, con un interlineado de 1.5 a 12 puntos, en tipografía Times New Roman.
3. Deben tener un título descriptivo tanto en español como en inglés de preferencia breve (no más de 12 palabras) que refiera claramente el contenido.
4. Es imprescindible entregar un resumen de una extensión de entre 100 y 150 palabras, además de anexar cinco palabras clave del texto, todo en el idioma de origen del artículo y en inglés. El resumen debe contener información concisa acerca del contenido (principales resultados, método y conclusiones).
5. Los títulos y subtítulos deberán diferenciarse entre sí; para ello se recomienda el uso del sistema decimal.
6. Las ilustraciones (mapas, cuadros, tablas y gráficos) serán las estrictamente necesarias y deberán explicarse por sí solas sin tener que recurrir al texto para su comprensión.
7. Los formatos para las imágenes (mapas, figuras) deberán ser JPG; puesto que la revista se imprime a una sola tinta deben procesarse en escala de grises (blanco y negro), sin ningún tipo de resaltado o textura. Asimismo, los diagramas o esquemas no deben ser copia de Internet. En el caso de aquellas que contengan datos, cifras y/o texto, deberán enviarse en el formato original en el cual fueron creadas, o en su defecto en algún formato de hoja de cálculo preferiblemente Microsoft Excel. Para el caso de las tablas y cuadros se recomienda que la información estadística manejada sea lo más concisa posible.
8. Por política editorial, la revista se reserva el derecho de publicar ilustraciones demasiado amplias.
9. Las notas a pie de página deberán ser únicamente aclaratorias o explicativas, es decir, han de servir para ampliar o ilustrar lo dicho en el cuerpo del texto, y no para indicar las fuentes bibliográficas, ya que para eso está la bibliografía.
10. Las citas deberán usar el sistema Harvard-Asociación Americana de Psicología (APA), de acuerdo con los siguientes ejemplos:
 - Cuando se haga referencia de manera general a una obra, se escribirá el apellido del autor, el año de edición y el número de página, dentro de un paréntesis:

(Amador, 2002: 39), o en el caso de dos autores (Cruz y García, 1998: 56); si son más de dos autores se anotará (Sánchez *et al.*, 2003).

- En el caso de utilizarse obras del mismo autor publicadas en el mismo año, se ordenarán alfabéticamente y se les distinguirá con una letra minúscula después del año:

“En los últimos diez años, la población inmigrante en España se ha multiplicado por siete” (Cárdenas, 2008a: 120).

“Las mujeres inmigrantes son el colectivo que posee mayores tasas de empleo a tiempo parcial” (Cárdenas, 2008b: 100).

11. La bibliografía deberá contener las referencias completas de las obras de los autores que se citen en el cuerpo del texto, sin agregar otras que no sean citadas, y se debe evitar que las autocitas superen el 30% del total.
12. La bibliografía debe estar escrita en el mismo sistema, ordenada alfabética y cronológicamente según corresponda. No usar mayúsculas continuas. Los apellidos y nombres de los autores deben estar completos, es decir, no deben anotarse sólo abreviaturas. Véanse los siguientes ejemplos:

- Para libros:

Romero, Carlos José (2004). *El rosario en Sevilla: devoción, rosarios públicos y hermandades (siglos XV -XXI)*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Fiestas Mayores.

García, Antonio y Hernández, Teresa (2004). *Crítica literaria: iniciación al estudio de la literatura*. Madrid: Cátedra.

- Para revistas o capítulos de libros:

Monreal, M^a Carmen y Amador, Luis (2002). La Unión Europea ante la educación a distancia (no presencial). *Eúphoros*, n. 4, p. 207-216.

Domínguez, Antonio (1996). Las probanzas de limpieza de sangre y los albéitares de Sevilla. En: Checa, José. y Álvarez, Joaquín (coord.). *El siglo que llaman ilustrado: homenaje a Francisco Aguilar Piñal*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, p. 285-288.

- Para referencias a sitios web se indicará la ruta completa del trabajo señalando la fecha de consulta:

Castilla, Carmen (1999). De neófitos a iniciados: el movimiento neocatecumenal y sus ritos de admisión. *Gaceta de Antropología* [en línea], núm. 15, texto 15-4. Disponible en:

<<http://www.ugr.es/local/pwllac/Welcome1999.html>> [Consulta: 30 diciembre 2006]

Para reseñas:

1. Las reseñas deberán ser revisiones críticas de libros relacionados con el estudio de las ciencias sociales, que hayan sido publicados como máximo el año previo a la fecha de publicación en la revista, cuyo título será distinto al de la propia reseña, la cual tendrá como extensión un mínimo de 1.500 palabras y un máximo de 3.500 palabras.
2. Anexo a la reseña se deberá enviar la portada del libro en formato JPG a 300 dpi e incluir los siguientes datos (título, autor, año, editorial, país, número de páginas y número ISBN).
3. Las reseñas serán seleccionadas por el consejo de redacción, teniendo en cuenta su calidad y actualidad.

Envío de trabajos:

Revista de Humanidades

UNED. Centro Asociado de Sevilla

Avda. San Juan de la Cruz, núm. 40

41006 Sevilla (España)

Teléfono: (+34) 954 12 95 90

Fax: (+34) 954 12 95 91

Correo-e: rdh@sevilla.uned.es

<http://www.revistadehumanidades.com>

Editorial policy

Revista de Humanidades (Journal of Humanities) is an annual journal published by the Associated Centre of the Open University in Seville. Its purpose is to disclose findings generated by investigations, theoretical reflections, specialized debates, translations, essays, and critical reviews on topics related to humanistic studies in general, and associated with Anthropology, Art, literature, Communication, Education, Philosophy, History and Politics studies in particular. *Revista de Humanidades* adheres to the policy of *Open Access* -Berlin Declaration, 2003- to contribute to the accessibility and visibility of knowledge (UNED signed the declaration on 12.06.2006). *Revista de Humanidades* is directed towards professors, researchers, students, and scholars within the disciplines or knowledge areas which comprise the ample spectrum of humanistic studies, but also to other readers with an affinity for the scholarly topics compiled in each volume.

General guidelines:

1. All articles submitted for possible publication must be entirely academic; because of the nature of the journal, journalistic articles or general commentaries on any topic will not be accepted. The IMRAD structure is recommended for the structure of a scientific journal article of the original research type. IMRAD is an acronym for introduction, methods, results, and discussion o conclusions.
2. The articles must be original and unpublished and must not be submitted to any other printed media at the same time.
3. Articles are accepted in the languages of Spanish and English.
4. The submission of an article does not imply that it will be accepted for publication.
5. First, all articles are submitted to an editorial review, which consists of verifying that the content is relevant to the journal's subject matter and that the article is in compliance with all the established guidelines.
6. All articles will then be submitted to an external, double-blind review performed by two members of the journal's panel of reviewers, which is composed of prestigious academics holding positions at national and international institutions.
7. Articles will always be reviewed by referees with no affiliation to the institution of the author(s).
8. The results of the review will be one of the following: approved for publication with no changes, approved for publication once minor corrections are made, or declined.

9. In the case that reviewers disagree, the article will be sent to a third reviewer, whose decision will be definitive.
10. Results of the review may not be appealed.
11. The reviewers are the only individuals responsible for reviewing the changes they have requested of the author(s).
12. The author(s) have thirty calendar days to make any requested changes.
13. The speed of the review process will depend on the number of articles awaiting review. The editorial board of the journal will inform each of the authors about the progress of their work in the review and publishing process.
14. Every issue of the journal will be comprised of 8 articles which, at the edition deadline, have the approval of at least two referees or reviewers. Nonetheless, in order to achieve thematic coherence of an issue, *Revista de Humanidades* reserves the right to advance or postpone any accepted articles.
15. The editorial board of the journal reserves the right to carry out any editorial or stylistic amends that it deems necessary to improve the text.
16. Any case not considered in these guidelines will be resolved by the journal's editorial board.
17. All submissions must be delivered as an electronic file, plain text Microsoft Word, via e-mail.
18. On the first page the name(s) of the author(s) and their institutions must be stated in the form in which they should appear once the article is published.
19. Acronyms must be written out fully the first time they appear in the text, bibliography, tables, charts and graphs. For instance, in the text, the first time it must be written: World Health Organization, then subsequently: WHO.
20. At the end of the article the author(s) must include a brief bio-sketch with the following elements: current academic degree, institution and place of work, country, research lines, last three publications, e-mail address, postal address, telephone and fax numbers.
21. The authors may use material from their article in other works or papers they publish, on the condition that *Revista de Humanidades* must be cited as the original source for the quotations.

For the articles:

1. Articles must include an introduction that clearly states the background of the work, its development and conclusions.
2. *Revista de Humanidades* only accepts articles with no more than six authors and with a length of between 7.000 and 10.000 words, including graphs, tables, footnotes and bibliography, on letter size page (A4), with a line spacing of 1.5, and a font of 12-point size Times New Roman.
3. Articles must bear a descriptive title, both in Spanish and English; preferably brief (no more than 12 words) which clearly depicts the content.
4. Articles must be preceded by an abstract, of between 100 and 150 words, as well as five key words for the text; both in the original language of the text and in English. The abstract must contain concise information on the content (main results, method and conclusions).
5. The titles and subtitles must be distinguishable; use of the decimal system is recommended.
6. Illustrations (maps, charts, tables, graphs) should only be included when strictly necessary and must be self-explanatory, not requiring additional text to explain them. In tables and charts, statistical information should be presented in the most concise manner possible.
7. The format of images (maps and figures) must be JPG. Since the journal is printed in only one color, they must be in greyscale, with no highlights or textures whatsoever. Diagrams or pictures may not be copied from the Internet. Images containing data, numbers and/or text should be sent in the original format in which they were created, or in the form of a spreadsheet, preferably using Microsoft Excel.
8. Due to editorial policies, the journal reserves the right not to publish excessively large illustrations.
9. Footnotes shall be used solely to clarify, explain, broaden, or illustrate the main text, and not to indicate bibliographic sources, as the bibliography serves this purpose.
10. Citations must follow the Harvard-APA system, in accordance with the following examples:
 - When a work is referred to in a general manner, the surname of the author, publication year and page number shall be written in brackets: (Amador, 2002: 39), or in the case of two authors (Cruz and García: 1998: 56); if there are more than two authors it will be (Sánchez *et al.*, 2003).
 - In the case of using works by the same author published in the same

year, they will be alphabetically ordered and will be distinguished with a small letter after the year:

“In the past ten years, the immigrant population in Spain has increased sevenfold” (Cárdenas, 2008a: 120).

“Immigrant women are the group that has higher rates of part-time employment” (Cárdenas, 2008b: 100).

11. Bibliographies must contain the complete references of all works cited in the text and no works not cited in the text. Works by the author(s) of the article must not comprise more than 30 percent of the total bibliography.
12. Bibliographical citations must be written consistently with the same system, alphabetically and chronologically ordered as necessary. Continual capitals letters should not be used. The surnames and given names of the authors must be fully stated, i.e., with no abbreviations. See the following examples:

- For books:

Romero, Carlos José (2004). *El rosario en Sevilla: devoción, rosarios públicos y hermandades (siglos XVI-XXI)*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Fiestas Mayores.

García, Antonio and Hernández, Teresa (2004). *Crítica literaria: iniciación al estudio de la literatura*. Madrid: Cátedra.

- For journals or book chapters:

Monreal, María Carmen and Amador, Luis (2002). La Unión Europea ante la educación a distancia (no presencial). *Eúphoros*, n. 4, p. 207-216.

Domínguez, Antonio (1996). Las probanzas de limpieza de sangre y los albéitares de Sevilla. In: Checa, José. y Álvarez, Joaquín (coord.). *El siglo que llaman ilustrado: homenaje a Francisco Aguilar Piñal*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, p. 285-288.

- Citations to websites must include the full URL and the retrieval date:

Castilla, Carmen (1999). De neófitos a iniciados: el movimiento neocatecumenal y sus ritos de admisión. *Gaceta de Antropología* [online], n. 15, text 15-4. Available at:

<<http://www.ugr.es/local/pwllac/Welcome1999.html>> [December 30, 2006]

For book reviews:

1. Reviews must be critical reviews of books related to the study of social sciences or humanities that have been published within the previous calendar year. The title of the review must be different from the book itself. Reviews must be between 1.500-3.500 words long, in page format A4, with a line spacing of 1.5, and a font of 12-point size Times New Roman.
2. An illustration of the front cover of the book must be sent along with the review, in JPG format at 300 DPI. Additionally, the following data must be provided: book title, author, year, publisher, country, number of pages and ISBN number).
3. Reviews will be selected by the editorial board, taking into account their quality and relevance.

For submission of articles and reviews contact:

Revista de Humanidades
UNED. Centro Asociado de Sevilla
Avda. San Juan de la Cruz, núm. 40
41006 Sevilla (España)
Teléfono: (+34) 954 12 95 90
Fax: (+34) 954 12 95 91
Correo-e: rdh@sevilla.uned.es
<http://www.revistadehumanidades.com>

